

Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid



Número 200

25 de junio de 2020

XI Legislatura

SESIÓN PLENARIA

PRESIDENCIA

Excmo. Sr. D. Juan Trinidad Martos

Sesión celebrada el jueves 25 de junio de 2020

ORDEN DEL DÍA

1.- PCOP-1692/2020 RGEF.13910. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Serra Sánchez, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta cómo va a conseguir el Gobierno de la Comunidad la estabilidad política que necesita para gobernar los próximos tres años.

2.- PCOP-1604/2020 RGEF.13669. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Monasterio San Martín, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre plan que tiene este Gobierno para resolver los problemas con los Centros de MENAS que se están dando en varias zonas de la Comunidad de Madrid.

(Se abre la sesión a las 10 horas y 12 minutos).

El Sr. **PRESIDENTE**: Buenos días, señorías. Se abre la sesión. En primer lugar, se procede a la comunicación de alteración del orden del día referente a las preguntas dirigidas al señor consejero de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, que se encuentra indispuesto, a quien deseamos una pronta recuperación: una del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, que ha procedido a su retirada, y otra del Grupo Parlamentario Socialista, que ha mostrado su acuerdo para que se tramite en el siguiente pleno. ¿El pleno lo acepta por asentimiento? *(Pausa.)* Muchas gracias.

Pasamos al siguiente punto del orden del día, correspondiente a las preguntas de respuesta oral tanto a la presidenta como al Consejo de Gobierno.

PCOP-1692/2020 RGE.13910. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Serra Sánchez, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta cómo va a conseguir el Gobierno de la Comunidad la estabilidad política que necesita para gobernar los próximos tres años.

Tiene la palabra la señora Serra para su formulación.

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Buenos días, presidenta. ¿Cómo va a garantizar su Gobierno la estabilidad política que necesita para gobernar los próximos tres años?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señoría. Muy buenos días a todos. Trabajando las 24 horas del día, como estamos haciendo ahora, buscando nuevos proyectos, cumpliendo nuestros objetivos, y no atendiendo a sus pretensiones de partir nuestro Gobierno. Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señora Serra.

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ** *(Desde los escaños.)*: "¡Flipo colorines! ¡Como sigamos así nos vamos a hacer los reyes y los amos de la gestión sociosanitaria de Madrid, ¿vale?! ¡Flipo! ¡Sois geniales! ¡Vais a hacer que mi sueño se consiga, que es trabajar en el mundo sociosanitario, tener mi propia empresa..." Esta es Encarnación Burgueño, hija de Antonio Burgueño, ex director general de Hospitales con Aguirre e ideólogo de la privatización de la sanidad; ella quiso sacar tajada de esta crisis, como tantos que lo han conseguido gracias a ustedes, y lo hizo a través de la operación Bicho - iesa vergüenza que puso usted en marcha y que ha supuesto una catástrofe que se ha llevado por delante la vida de muchísimas personas!-, pero no le ha salido bien ni a ella ni, desde luego, a los mayores. Usted también quiso sacar rédito propio de esta crisis, ¡y tampoco le ha salido bien!, ni a

usted ni a los madrileños, porque los madrileños tienen un Gobierno que se preocupa más de los problemas internos que de enfrentar la crisis, ¡y usted tiene un Gobierno en crisis!

Ya antes de que llegase el COVID usted era incapaz de aprobar unos presupuestos -de hecho, sigue gobernando con los de Cifuentes- y ya era incapaz de poner en marcha una sola de las medidas que acordó con Vox y con Ciudadanos con las que usted se presentó a la investidura, ¡ni siquiera las medidas fiscales en beneficio de los millonarios con las que ustedes están de acuerdo! Decía el otro día el señor Aguado que, si se mantiene fiel a usted, señora Ayuso, es para hacer cumplir ese acuerdo. Pero ¡qué acuerdo, señor Aguado!, ¡si no hacen nada que esté basado en ese acuerdo!, y ahora tienen una situación insostenible.

Hoy hay muchos medios que están hablando de la posibilidad de que usted convoque elecciones anticipadas; de hecho, usted misma ha reconocido que lo ha barajado recientemente. Esa es una muestra de debilidad, ¡de la enorme debilidad de este Gobierno!, y también una muestra de huida hacia adelante, de que usted quiere tapar el escándalo de las residencias para no asumir las responsabilidades. Pero ¡qué vamos a esperar de usted si ni siquiera se ha dignado a reunirse con los familiares! ¡Y qué podemos esperar del señor Aguado, que ha hecho todo lo posible para sostenerla a usted aunque eso suponga dar la espalda a su consejero -el único coherente- y a cualquier atisbo de integridad ética que les quede!, y eso lo vamos a comprobar esta tarde con el voto de Ciudadanos en la reprobación del consejero de Sanidad que presentamos desde Unidas Podemos.

Y dígame una cosa, señora presidenta: si la condenan por lo que ha hecho con las residencias, con nuestros mayores en las residencias, ¿usted cree que su Gobierno se va a mantener los próximos tres años? ¿De verdad cree que su Gobierno se va a mantener? Nosotros esperamos que no, ¡por salud y por dignidad!; esperamos que se vaya pronto porque, a pesar de todo el sufrimiento que generan sus políticas y su gestión, ¡a los madrileños les habrá salido una cosa bien en esta crisis! Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*.): Muchas gracias, señoría. Mire, estamos viviendo la época más difícil que se recuerda en democracia y estamos viviendo un momento clave para Madrid, donde hay muchísima incertidumbre y ¡donde se han perdido tantas vidas!; por tanto, lo importante no es este Gobierno ni somos nosotros, es la estabilidad de Madrid, es la estabilidad de la economía, es la estabilidad de las familias..., y, por eso, este Gobierno está poniendo en marcha planes para reactivarla, buscando siempre el empleo, atrayendo inversiones, digitalizando la Administración, proveyendo de becas universitarias para que ningún alumno se quede atrás, promoviendo nuevos planes de vivienda también para los jóvenes, poniendo en marcha campañas contra los incendios forestales, acciones para fomentar una movilidad cada vez menos contaminante, planes contra el COVID o para las personas más vulnerables frente a este virus, con el nuevo hospital de epidemias que inauguraremos en otoño, o, por ejemplo,

procurando una vuelta a las aulas en septiembre de manera segura. ¡En eso es en lo que estamos nosotros centrados!

Sin embargo, me sorprende profundamente que sea Podemos el que me hable de estabilidad! ¡Ustedes, que nacen del ALBA, de Hugo Chávez, de una organización internacional para desestabilizar a las democracias occidentales; de la moqueta de la Complutense, que buscaba sobre todo desestabilizar la vida universitaria; de las casas okupas y del patio Maravillas, que se creó para desestabilizar los vecindarios y la vida municipal! ¡Ustedes, que buscan minar el Estado de derecho y se alían con independentistas o con el entorno político de ETA, que buscan tomar la justicia, derrocar la Corona y convertir el Congreso en un campo de batalla! ¡Ustedes, que minan la estabilidad económica sin importarles cuánto paro crean, atacando a los empresarios, expulsando a la iniciativa privada, diciendo que el turismo no genera valor añadido o que hay esclavitud en el campo cuando más falta hace! ¡Ustedes, que venían a limpiar las instituciones pero las rodean y deslegitiman, recibiendo, por cierto, ascensos cuando son condenados! ¡Ustedes, que quieren acabar con el Gobierno de la Comunidad de Madrid a costa del dolor de las familias! ¿Y me pregunta Podemos por la estabilidad? ¡La inestabilidad y la revolución son ustedes! Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora presidenta. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1604/2020 RGE.13669. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Monasterio San Martín, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre plan que tiene este Gobierno para resolver los problemas con los Centros de MENAS que se están dando en varias zonas de la Comunidad de Madrid.

Para su formulación tiene la palabra la señora Monasterio.

La Sra. **MONASTERIO SAN MARTÍN** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. La pregunta es: ¿qué planes tiene este Gobierno para resolver los problemas con los centros de los MENA en la Comunidad de Madrid? Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** *(Díaz Ayuso.- Desde los escaños.)*: Gracias, señoría. La Comunidad de Madrid cumple los protocolos de defensa de los derechos del menor de Naciones Unidas, de la Unión Europea y de España, y nuestra tarea con los menores no acompañados es recibir a aquellos que nos envía el Gobierno central, ejercer la tutela en los servicios de protección que tiene la Comunidad de Madrid, informar al Gobierno central en los casos de repatriación, cursos de integración o nuevos contratos, como los firmados en 2019 de servicios de acogimiento residencial. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señora Monasterio.

La Sra. **MONASTERIO SAN MARTÍN** *(Desde los escaños.)*: Señora Díaz Ayuso, Madrid, en los próximos meses, ¡puede llegar a tener un problema de seguridad y estallido social! Supongo que ustedes me escucharán como cuando el 24 de enero dije que había que controlar Barajas ¡y nadie me atendió!, incluso algunos del PSOE me llamaron ignorante, xenófoba...; sin embargo, seis meses después están ustedes preocupados por Barajas porque ¡no me escucharon! En los barrios, la violencia se está extendiendo, y quizás ustedes aquí, rodeados por estos muros de alabastro, encerrados en la Asamblea, ¡no ven la realidad de los barrios...! *(Rumores.)*, ¡no ven la realidad de los barrios!... La presencia de los centros de los MENA supone... *(Rumores.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

La Sra. **MONASTERIO SAN MARTÍN** *(Desde los escaños.)*: Una grave amenaza para las familias... *(Rumores.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio.

La Sra. **MONASTERIO SAN MARTÍN** *(Desde los escaños.)*: Desde el pasado mes de enero, con más de dos meses de confinamiento, en algunos lugares se ha producido medio centenar de robos con violencia -30 detenciones, por ejemplo, en la Casa de Campo- a manos de menores extranjeros, ¡que en pocas horas están en la calle y en completa libertad!

Como ya ocurriera en Hortaleza, ¡la situación en Batán es insostenible!; los padres de familia tienen miedo a que sus hijos salgan de casa, y los mayores se someten a un arresto domiciliario voluntario para evitar ser víctimas de estos delincuentes. El traslado de menores al albergue Richard Schirrmann ha provocado la llegada de numerosos inmigrantes ilegales, además con un amplio historial delictivo, ¡y la policía nos dice que ya no pueden más!

En el mes de diciembre, cuando en esta misma Cámara denuncié la irresponsabilidad de sus políticas buenistas y el efecto llamada que provocaban, me dijo usted que eran niños, que eran menores, y que nuestra denuncia dependía de la procedencia de las personas. ¡No es así! Se lo diré con total claridad: ¡no vamos a tolerar que estos MENA arruinen la convivencia y la seguridad de los barrios y, además, en pro de una imposición, de una agenda multicultural que usted parece asumir, como acaba de decir, y que ha fracasado en toda Europa! No le quepa ninguna duda de que, entre inmigrantes ilegales y legales, ¡Vox estará con los inmigrantes legales!; entre okupas y trabajadores, ¡Vox estará con los trabajadores!; entre delincuentes y familias, ¡Vox estará con las familias!

Señora Díaz Ayuso, la crisis del virus chino y la gestión criminal de este Gobierno han provocado la ruina económica de miles de madrileños, y la apertura de nuevos centros para los MENA supone un desembolso económico que debería ir destinado a garantizar la prosperidad de las familias madrileñas. Proteger Madrid es evitar que sus calles se conviertan en un territorio para los delincuentes; proteger Madrid es evitar escenas como las que hemos visto de Dijon -Francia-, ¡que las podemos tener aquí el próximo año!; proteger Madrid es destinar dinero a lo prioritario, no dar subvenciones a chiringuitos o a un Consejo de Gobierno ¡en el que ya no tienen ni sitio donde

sentarse de tantos como son!, y proteger Madrid es, al final, destinar el dinero a lo que ahora van a necesitar con urgencia los madrileños que lo están pasando mal. Mientras ustedes jueguen a la política de recreo y usted contente a Ciudadanos y a PSOE, ise está usted distrayendo de lo que tiene que hacer!, que es proteger a los madrileños; iaún estamos a tiempo!

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

La Sra. **MONASTERIO SAN MARTÍN** (*Desde los escaños.*): Abandonen su falso buenismo...

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Monasterio.

La Sra. **MONASTERIO SAN MARTÍN** (*Desde los escaños.*): Y protejan a los nuestros. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Mire, señoría, yo comprendo y comparto su preocupación. A nadie le deja indiferente el hecho de que haya menores en nuestras calles que, en muchas ocasiones, no tienen rumbo, y, además de no tener rumbo y no tener metas, traen problemas para ellos mismos y también para la sociedad; pero comparar a las familias frente a estos menores, a las clases medias frente a estos menores, cualquier cosa frente a estos menores ies populismo!, porque, insisto, a todos nos preocupa esta situación, pero no se trata de enfrentarles a todo lo demás, no se trata de elegir una cosa o la otra, se trata de pedir los recursos que la Comunidad de Madrid necesita, con las competencias que tiene, para hacer frente a este problema.

El Gobierno de España nos ha dado únicamente 1.583 euros de un presupuesto de 40 millones que estaba destinado a afrontar este problema a nivel nacional. Necesitamos que el Gobierno de España también nos ayude a procurar el orden público, iporque es su competencia!, y de esta manera mejorar la seguridad vecinal. También necesitamos financiación para los programas de integración y para el aumento de seguridad en los centros; iel camino contrario es el que nadie desea! También necesitamos un aumento de policías y un refuerzo de la Policía Municipal, aunque, afortunadamente, el Gobierno del Ayuntamiento de Madrid está enfocado en esto. Y también, como nosotros somos conscientes de que esto es una preocupación que nos afecta y que nos debe ocupar a todos, promovimos una Mesa para hablarlo, una Mesa para crear un pacto sobre una situación tan preocupante y que necesita tantos puntos de vista, y donde, evidentemente, el Gobierno de España nos tiene que ayudar, a la que ustedes directamente no acudieron, se levantaron, iy ahí quedó todo! Si realmente es una preocupación, porque creo que así es para todos, e, insisto, no solo por una cuestión de orden público y de seguridad sino porque también son menores que están en nuestro país y que necesitamos y debemos acoger, porque así, además, lo dictan nuestras leyes, lo que necesitamos es más consenso y menos populismo. Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora presidenta. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1662/2020 RGE.13790. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Gómez Perpinyà, del Grupo Parlamentario Más Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre medidas que tomará su Gobierno para garantizar la seguridad de la reactivación del turismo en la Comunidad de Madrid.

Para su formulación tiene la palabra el señor Gómez Perpinyà.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señora Ayuso, ¿qué medidas tomará su Gobierno para garantizar la seguridad de la reactivación del turismo en la Comunidad de Madrid?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señoría. El turismo de Madrid es de gran calidad, y, además, en una región en la que el gasto medio por turista es el más elevado en gastronomía, en cultura, en congresos...; así que estamos aplicando planes para promover un turismo seguro, y también para hacerlo dentro de la Comunidad de Madrid ahora que tenemos la oportunidad de conocer más y mejor todos nuestros municipios. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor Gómez Perpinyà.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señora Ayuso, sin que sirva de precedente, yo creo que hoy usted y yo vamos a estar de acuerdo al menos en una cosa: el plan del Gobierno de España para Barajas es insuficiente; es insuficiente porque faltan médicos de sanidad exterior, es insuficiente porque las PCR hay que realizarlas entre 48 y 72 horas antes en el país de origen, y es insuficiente porque hace falta algo más que un formulario a rellenar por el viajero en el avión el propio día del viaje. Pero seamos francos, señora Ayuso: incluso si el Gobierno de España hubiera hecho a la perfección todos sus deberes, la realidad es que no hubiera servido de nada si usted sigue sin hacer los suyos, porque la inmensa mayoría de las cosas que faltan por hacer, que están por debajo de ese granito que es Barajas, son medidas que dependen, única y exclusivamente, de su Gobierno, señora Ayuso.

Si ustedes están tan verdaderamente preocupados porque el tránsito de turistas por el aeropuerto de Barajas pueda implicar un rebrote en la Comunidad de Madrid, díganos, señora Ayuso: ¿qué medidas ha puesto en marcha su Gobierno para asegurar la asistencia sanitaria de turistas sintomáticos sin trabas burocráticas? ¡Sin noticias! ¿Cómo va a garantizar la vigilancia de los posibles turistas infectados con tan solo un 4 por ciento de los rastreadores contratados de los que ha prometido su Gobierno? ¡Sin noticias! ¿Qué plan de profesionales tienen con unos servicios sanitarios que están absolutamente precarizados, sin apenas personal suplente para hacer frente a los meses de

verano, y con unos profesionales que van con la lengua fuera después de esta primera oleada? ¡Sin noticias, señora Ayuso!

La realidad, señora Ayuso, es que ustedes no están preocupados ni por la salud del turismo ni por la salud del conjunto de los madrileños. Ustedes están preocupados exclusivamente por encontrar un chivo expiatorio para volver a montar jaleo en el caso de que las cosas salgan mal, ¡y esta es la triste realidad de su Gobierno, señora Ayuso!

De ustedes, desgraciadamente, ¡no se puede esperar otra cosa! No se puede esperar otra cosa de un partido político que ha puesto en marcha un argumentario para recomendar a sus cargos públicos utilizar a los muertos para rascar votos. No se puede esperar otra cosa de un Gobierno cuya responsable de la medicalización de las residencias, señora Ayuso, puesta a dedo por usted -la hija del ideólogo de la privatización sanitaria en la Comunidad de Madrid-, mientras se aplicaban los protocolos de la vergüenza, decía que flipaba en colorines porque por fin iba a poder tener su propia empresa, ¡evidentemente a costa del sufrimiento de tantas y tantas familias madrileñas!

Yo hoy le hago simplemente una pregunta, señora Ayuso, que se contesta de forma muy sencilla: cuando su propio asesor sanitario reconoce que la medicalización de las residencias en la Comunidad de Madrid no se llegó a producir nunca, cuando su propio asesor sanitario reconoce que los mayores en la Comunidad de Madrid fueron literalmente abandonados, ¿usted no siente un enorme bochorno después de lo que ha dicho en las últimas semanas, señora Ayuso?

Mire, yo le recomiendo que, antes de buscar la paja en el ojo ajeno, busque la viga en el propio: la viga de Telepizza, del Room Mate, de la conga del Ifemazo, ¡y de la muerte indigna de tantos y tantos mayores en la Comunidad de Madrid! Así, señora Ayuso, cuando vaya exigiendo a los demás, como viene haciendo en las últimas semanas, seguramente no recuperará la credibilidad, pero por lo menos nos hará dejar de sentir tantísima vergüenza al conjunto de los madrileños. Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*.): Como todo el mundo sabe, el turismo y las residencias están directamente conectadas, ¡y es ahí donde se ve la catadura moral de sus preguntas y lo que usted está intentando una y otra vez con cada pregunta que me trae aquí! *(Aplausos)*. Y me hace gracia porque el señor Burgueño era el hombre a odiar por toda la izquierda española ¡y ahora se ha convertido en su gurú porque jamás las portadas de los periódicos habían salido tan baratas!; basta con criticarme o decir algo contra mi Gobierno para aparecer ahí, y, de repente, ¡imano de santo!, ¡iva a misa todo lo que diga cualquiera! ¡Muy bien!

Mire, yo estoy trabajando codo a codo con el sector del turismo -que era la pregunta- para procurar la seguridad de las personas que nos visiten en estos meses. Además, hemos puesto en marcha la campaña Juntos somos un mejor Madrid, y dentro de pocos días vamos a presentar otra para llevar eventos culturales y gastronómicos a todos los pueblos de la región y aprovechar la

conectividad ahora que tantas personas se han trasladado a su segunda residencia para quedarse a vivir y rejuvenecer nuestros pueblos. ¡Esta es una gran oportunidad! Además, hemos elaborado guías, protocolos para hacer más seguras las zonas comunes, fórmulas creativas como la nueva inauguración de los Teatros del Canal y planes para reactivar el sector, solicitando exenciones fiscales y reducción de impuestos a las familias, a los operadores, a todas aquellas personas que han tenido que invertir para adaptar sus establecimientos al COVID.

Si hay algo que nos preocupa, efectivamente, es el tema de Barajas, y esto es así porque no podemos volver atrás. Del 11 de mayo, que es cuando Sanidad actualizó el sistema de vigilancia epidemiológica, al 11 de junio, Madrid ha detectado 32 positivos de personas que han llegado a Barajas de zonas de riesgo, de las que 5 han tenido que ser hospitalizadas. Llevamos más de un mes solicitando al Gobierno en todas las reuniones sentarnos para, juntos, establecer protocolos, porque es la única manera!; yo no puedo perseguir a los turistas para que se metan en un hospital, pero sí pueden recibir sms al llegar al territorio nacional, se puede hacer una estrategia en la propia frontera, y para eso necesitamos que las dos Administraciones vayamos de la mano.

Desde luego, lo que a mí me sorprende es que tantas cumbres para ponernos tantas veces de acuerdo entre países para debates que luego no llegan a nada cueste poco, y, sin embargo, todavía no hayamos liderado a nivel mundial una estrategia de la epidemia entre países; ¡que España no se haya molestado ni un solo momento, no haya tenido ni la más mínima ambición, después de lo que hemos vivido, en proponer una estrategia, como digo, a nivel mundial!, porque una epidemia de estas características solo se puede parar si entre todos los países trabajamos unidos, y España, lejos de ser ambiciosa, está siendo todo lo contrario, solamente escudándose en que otros no han pedido nada, y, entonces, bueno...

Yo lo que creo es que, al final, va a volver a pasar lo mismo. Yo creo que al consejero de Sanidad -que con tanto gusto siempre atacan- a lo mejor hay que atacarle menos y escucharle más. Esto es lo que decía -y es aquí donde ha empezado el motivo de la reprobación al mismo- a El Mundo, el 1 de junio, en unas conversaciones antes del 8-M, cuando le decía al Ministerio de Sanidad: "¿De verdad creéis que lo de Madrid no pasará en el resto de España?" Pues esto mismo que estamos viviendo ahora mismo en Barajas ¡puede ocurrir en todo el país!; así que yo pido al Gobierno de España más liderazgo, que hable con todas las comunidades autónomas, y hagamos un plan nacional ¡urgente!, porque lo que está pasando en Barajas va a pasar en todos los aeropuertos, en todas las estaciones ferroviarias, y, luego, no habrá tiempo para el lamento; así que menos reprobaciones y más escuchar a las personas que tienen la responsabilidad en Sanidad en la Comunidad de Madrid, ¡que se han dejado la piel por todos los madrileños! (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1685/2020 RGEF.13881. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del Grupo Parlamentario Popular a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración de la situación educativa en nuestra Comunidad.

Para su formulación tiene la palabra el señor Serrano.

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Le pregunto, señora presidenta, por la situación de la educación en la Comunidad de Madrid.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (*Díaz Ayuso.- Desde los escaños.*): Gracias, señoría. Tenemos uno de los mejores sistemas educativos del mundo, que, como ustedes saben, cuenta con 2.000 centros, con 1.200.000 alumnos en régimen general y con más de 90.000 profesores en centros sostenidos con fondos públicos; es más, 1 de cada 4 euros de nuestro presupuesto está destinado a Educación, siendo un presupuesto que ha crecido un 14 por ciento desde el año 2015.

Además, el sistema educativo ha estado a la altura en los meses más difíciles que se recuerdan en democracia gracias a la Inspección Educativa, a los centros, a los profesores, a los claustros, a los padres..., ¡a todos! Y nos tiene que servir todo lo vivido ahora para reforzar la Administración a distancia, también la educación on line, allá donde se ha demostrado ser de gran utilidad.

Ahora estamos preparando una vuelta al colegio en septiembre, estudiando cuatro escenarios, desde el confinamiento total a la vuelta con normalidad, y para ello estamos adquiriendo nuevos materiales. Hay que recordar en este sentido que hemos adquirido 4.500 tablets, 6.000 tarjetas SIM, y, por ejemplo, hemos reforzado Microsoft Teams -una plataforma para 650.000 alumnos y 35.000 profesores-. ¿Qué estamos haciendo ahora? Estudiando medidas extraordinarias de higiene en las aulas, con entradas y salidas escalonadas, con protocolos de detección del virus en el propio aula, con fomento de exámenes orales, tutorías on line, búsqueda de espacios alternativos para desdoblamiento de las aulas, o más flexibilidad horaria. Y mientras, por supuesto, seguimos construyendo centros y fomentando la convivencia con nuevos protocolos que presentaremos en próximas fechas.

Y, mientras España está preocupada por el futuro de sus alumnos, el Gobierno, y sin consenso, por la espalda, pretende ahondar en una ley que lo único que hace es cercenar la libertad educativa, la concertada, y muy especialmente la educación que eligen todos los padres que tienen hijos con algún tipo de discapacidad intelectual, que es la Educación Especial; ¡algo que es deleznable! Además, es una ley que desprecia la cultura del esfuerzo, del estudio, del mérito, que regala el aprobado, que iguala en la mediocridad, y solo mediante una educación exigente es como se alcanza la igualdad verdadera, y es algo que esta ley, por la espalda y sin consenso, y en el momento más delicado, ha intentado meternos. Por tanto, a esta ley, que, además, va a generar unas profundas desigualdades entre comunidades autónomas y que no escucha a las familias, le vamos a

dar la espalda, y ya les anuncio que nosotros daremos todas las batallas mediáticas, políticas o judiciales para defender la libertad de las familias y defender la calidad de la educación; lo hacemos por las familias, pero sobre todo por los protagonistas, que son los alumnos. Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor Serrano.

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señorías, presidenta, la educación de nuestros hijos siempre es una preocupación para los padres, pero en estos tiempos de incertidumbre es evidente que adquiere una importancia mayor. La Comunidad de Madrid tiene una responsabilidad evidente, pero Madrid y el resto de las regiones estamos a lo que marque el Gobierno de España. Por cierto, esto vale para Educación, para Sanidad o para Asuntos Sociales, porque, si yo pregunto en esta Cámara quién tiene las competencias de Educación, diremos: ¡la Comunidad de Madrid!, ¡el señor Ossorio! Ahora, ¿puede el señor Ossorio hacer, de cara al curso 2020-21, lo que le dé la real gana? La respuesta es no; está a lo que le digan la señora Celaá y el señor Illa de cara al inicio de curso, ¡incluso ahora que estamos fuera del estado de alarma! Pues bien, apliquen esta realidad a Sanidad, residencias, Economía, Educación, en un estado de alarma con mando único, ¡y luego vengan a decirnos que el vicepresidente del Gobierno, Pablo Iglesias, es poco más que un tertuliano de la actualidad política madrileña!

Miren, señorías, el problema es que tenemos un Gobierno de España que es de los de "donde dije digo, digo Diego". El Gobierno que ayer decía que, si hay rebrotes, no descarta un nuevo estado de alarma, hoy dice que no; el Gobierno de "no tiene sentido usar mascarillas", luego obliga a todo el mundo a llevarlas; el que asume el mando único para comprar material y gestionar residencias, luego se lava las manos; el que critica las mascarillas que reparte la señora Ayuso por ser demasiado buenas, y luego se las ponen sus ministros... Y, claro, en Educación pasa lo mismo: primero, el descontrol de las fases para finalizar este curso y obtener titulación. ¿Y el próximo curso, señorías? Que si mitad presencial, mitad on line; luego que si presencial, pero en dos turnos; luego que todo es presencial, pero solo 20 niños con mascarillas; luego que sin mascarillas, pero con un 1,5 metros de distancia... Señorías, los niños, las familias, los docentes, los equipos directivos..., necesitan certeza, certidumbre, claridad, y para aplacar la incertidumbre no ayuda que el Gobierno pretenda, como ha dicho la propia presidenta, imponer una ley que atenta precisamente contra principios básicos como la libertad.

Por eso, señorías, el Grupo Popular ha presentado dos iniciativas, sobre las que esta Cámara deberá pronunciarse: una, para paralizar la ley Celaá y exigir claridad al Gobierno ante el curso 2020-21, y, otra, que también tiene que ver con la educación, con conocer nuestra historia y sentirnos orgullosos de nuestra aportación y nuestro legado cultural, económico y social en América.

Señorías, ¡es realmente bochornoso ver que nuestro Gobierno no alza la voz ante los ataques que estamos viendo en Estados Unidos y de algún café también aquí, en España! ¿Complejos?, ¿cobardía?, ¿incapacidad? También es cierto que es difícil esperar que un Gobierno del Partido Socialista defienda la historia común cuando es incapaz de defender incluso su propia historia,

cuando sus socios de gobierno pretenden atacar al expresidente González iy tiene que venir Vox y el Partido Popular para sacar las castañas del fuego a sus señorías!; pero, claro, hablamos de un socio - el suyo- sin escrúpulos, que organizó campañas electorales en torno a supuestas cloacas policiales y mediáticas, y resulta, señorías, ique la cloaca reside en el seno de Podemos!, concretamente en una tarjeta de teléfono móvil con vínculos con la Fiscalía y la inestimable ayuda de sus soportes mediáticos. (*Protestas.*) Señorías, si a eso le unimos que cada vez que sale una encuesta se refuerza el liderazgo de la presidenta y del Gobierno del Partido Popular y de Ciudadanos, se entienden sus ataques, que solo tienen dos objetivos: tratar de destruir este Gobierno y...

El Sr. **PRESIDENTE**: Debe terminar.

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO** (*Desde los escaños.*): justificar la incapacidad del Gobierno de España. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1688/2020 RGE.13884. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Gabilondo Pujol, del Grupo Parlamentario Socialista a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre prioridades para un plan de contingencia ante el COVID-19.

Para su formulación tiene la palabra el señor Gabilondo.

El Sr. **GABILONDO PUJOL** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidente. Señora presidenta, ¿cuáles son sus prioridades para un plan de contingencia ante el COVID-19?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Gracias. Señor Gabilondo, la prioridad del Gobierno de la Comunidad de Madrid es preservar la salud de los madrileños, especialmente de los más vulnerables desde el punto de vista sanitario: los mayores, las personas con discapacidad o los enfermos crónicos, y para ello estamos poniendo todos los medios que tenemos a nuestro alcance para evitar nuevos contagios en la Comunidad de Madrid; algo para lo que esperamos contar con su apoyo, y estoy segura de que será así.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor Gabilondo.

El Sr. **GABILONDO PUJOL** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias. Señora presidenta, resultan muy discutibles sus prioridades sobre las medidas preventivas publicadas tras finalizar el estado de alarma; pero publicarlas no es suficiente. Es necesario un plan específico para informar a la ciudadanía de la normativa, así como a los sectores afectados; es necesario un trabajo consensuado con otras instituciones y Administraciones de Madrid ya que los servicios municipales y autonómicos son los encargados de inspeccionar y comprobar el cumplimiento de las medidas, lo que exige

recursos adicionales, y es necesario considerar el papel de los ayuntamientos -ni siquiera ha contado con la Federación Madrileña de Municipios- para actualizar su contenido y los mecanismos a fin de monitorizar y asegurar su cumplimiento.

Las medidas requieren un presupuesto y una adecuada inspección dada la insuficiencia de la actual plantilla. ¿Es para usted una prioridad hacerlo, por ejemplo, con todas las residencias y con los centros de día? No basta con una declaración responsable de la dirección de cada residencia para pasar de fase, ¡se necesita un informe de Inspección! Ha de planificar el seguimiento y control en cada sector regulado, asignando responsabilidades, publicando resultados periódicamente, con información sobre la evolución de la pandemia, las medidas adoptadas, las sanciones en su caso, así como los ajustes o modificaciones que se deriven de lo que sucede, y hacerla, por ejemplo -es lo que nosotros le sugerimos-, en rueda de prensa semanal. Le proponemos también la creación de una comisión asesora de Salud Pública como garantía adicional de rigor técnico, de colegialidad y de ausencia de conflicto de intereses en las decisiones. Usted dice que está sola, que se siente sola, ¡pues no se aíse!, ¡tiene espacios que puede crear de colegialidad!

Un repunte o, peor aún, un rebrote resultaría desastroso en todos los sentidos; ¡es su responsabilidad impulsar las condiciones para que no ocurra y, desde luego, la de todos cumplirlas rigurosamente! Y, para ello, la gran prioridad, ¡la gran prioridad!, es realizar un esfuerzo extraordinario con personal adicional en los servicios de Salud Pública y de Atención Primaria, incluida la reapertura inmediata de los servicios de urgencia de Atención Primaria; ¡nos preocupa que no se esté haciendo!

Por último, es imprescindible colaborar con el plan para el aeropuerto de Barajas, establecido por el Gobierno de España en sintonía con la estrategia europea. ¡Fijémonos en lo que nos corresponde! ¡Requerirá por su parte adoptar medidas de seguimiento y de control!, ¡lo que les corresponde a sus servicios de Salud Pública! El levantamiento del estado de alarma ya no le va a permitir abrigarse en argumentos que desplacen su responsabilidad, ¡asumir esta sí ha de ser su prioridad! Señora presidenta, ¡gobierne la situación! Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor Gabilondo. Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, señor Gabilondo. Agradezco las propuestas que me ha trasladado tanto hoy como en el día de ayer, y que, por supuesto, he estudiado y valorado con sumo respeto. Por un lado, hacer una rueda de prensa si no hay grandes avances que contar me llevaría a la situación marciana en la que se encuentran muchas veces los portavoces de la Moncloa, que un día dicen una cosa y al día siguiente la contraria; todavía estoy recordando el momento en que el señor Simón, por tener que salir a contar cualquier cosa, nos decía que esto era una simple gripe -¡que todos creímos, por cierto!-, por lo que es mejor dar información puntual, como hace el portavoz del Gobierno en los Consejos de Gobierno posteriores, o como hacemos nosotros en la Asamblea de Madrid de manera periódica, en los medios de comunicación, etcétera. No obstante, nosotros seguimos publicando los datos de manera

transparente y cuadrados para que todo el mundo tenga claro lo que está sucediendo en la Comunidad de Madrid.

La normativa que hemos presentado hace muy pocos días no nos la hemos inventado, la hemos sacado adelante después de haber hablado con todos los sectores, y también después de haber hablado con los ayuntamientos: en mi caso, con el alcalde de Madrid, la vicealcaldesa y el vicepresidente, porque compartimos 4 millones de personas, pero también mis consejeros han estado hablando con la federación madrileña y con todos los alcaldes. ¡A lo mejor a la federación le parece poco hablar con los consejeros!, pero yo muchas veces tengo que hablar con los ministros porque, por ejemplo, no soy recibida en la Moncloa como usted, ino tengo la misma fortaleza ni suerte!, y creo que es suficiente muchas veces para llegar a puntos de entendimiento.

Nosotros ¿en qué estamos ahora? Pues en seguir reforzando nuestro sistema sanitario, como hemos hablado siempre en todos los plenos anteriores; también en nuestra capacidad para pasar de fase -de hecho, ya fue reconocido por el Ministerio de Sanidad, aunque luego, ya cuando se conoció el contenido de esas reuniones, vimos que los motivos para tenernos encerrados eran más bien de cuestión política-; también seguimos con un sistema de vigilancia especial, que ya ha conseguido analizar 27.000 casos, en los que, por cierto, y afortunadamente, apenas tenemos un 5 por ciento de diagnósticos positivos, lo que significa que en Madrid, a día de hoy, el virus ya es casi inexistente, a no ser que vuelva a entrar por algunas vías, sobre todo aéreas, como vivimos en los meses de febrero y marzo; nuestra capacidad para realizar PCR se encuentra en más de 12.000 diarias, llegando a las 20.000 en caso de que sea necesario; estamos trabajando en las residencias de mayores con actuaciones orientadas a la prevención y con planes de contingencia específicos; seguimos adquiriendo material sanitario, que ya llevamos 22 aviones -dije dos y llevamos 22; itambién me equivoqué en esto!-, y vamos a construir un hospital de emergencias en Valdebebas, como saben, con 1.000 camas. Todas estas medidas son necesarias, pero, para ello, insisto, el aeropuerto tiene que estar con nosotros: con planes a favor del vulnerable, para ayudar a pacientes con secuelas, y con más circuitos COVID en los hospitales. ¡Damos todo lo que podemos!, pero necesitamos que el Gobierno, en este sentido, nos ayude con el aeropuerto; ino vale con que esto es un protocolo europeo hablado entre todos!, porque, si está mal hecho por todos, ¿qué hacemos? ¿Volvemos a empezar todos? ¡Yo creo que habría que ser más ambiciosos!

Y esto es así por un motivo: este Gobierno se puede permitir decirlo, porque en mi caso, por ejemplo, no debo el escaño a las personas que están en la Moncloa, iy todos los que están en frente sí!; entonces, como sus jefes son los que están allí, iintentan de una y otra manera salvarles la cara! ¡Yo no!, iporque soy independiente frente al poder de la Moncloa! (*Protestas.*), y puedo decir que el Gobierno de España en este sentido se está quedando muy corto iy lo vamos a lamentar en pocos meses! Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, presidenta. Antes de pasar a la siguiente pregunta, les recuerdo -se anunció en Junta de Portavoces y se ha comunicado a los grupos parlamentarios- que el uso de mascarilla es obligatorio por respeto a la salud de los demás y por respeto a la ciudadanía, a la

que estamos exigiendo que también la lleve; así que, por favor, pónganse la mascarilla. *(Aplausos.)*
Pasamos a las preguntas dirigidas al Gobierno.

PCOP-1707/2020 RGEP.13929. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Zafra Hernández, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos al Gobierno, con el siguiente objeto: Tras las declaraciones del Vicepresidente de la Comunidad de Madrid, se pregunta cómo valora el Gobierno las posibles medidas para incrementar los controles de acceso a Madrid por Barajas respetando las políticas de protección de datos y transparencia.

Para su formulación al vicepresidente y consejero de Deportes y Transparencia y portavoz del Gobierno tiene la palabra el señor Zafra.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, señor presidente. Señor vicepresidente, seguramente vamos a hablar todos a lo largo de este día sobre el aeropuerto de Barajas porque todos los madrileños están preocupados! El aeropuerto de Barajas es una puerta de entrada no solamente a nuestra comunidad sino al resto de Europa, al resto de España!, y, ante esa situación, día a día vemos preocupación, una preocupación lógica por las medidas que ha llevado a cabo el Gobierno de la nación!

En este sentido, yo creo -y, además, se ha visto a lo largo de lo que llevamos de sesión- que no es una preocupación partidista de un grupo, es una preocupación de todos, de absolutamente todos!, porque es una preocupación lógica! Hemos visto, y seguimos viendo todos los días, cómo en países cercanos a España está habiendo rebrotes! Hemos visto cómo en Portugal, que lo han hecho mejor que nosotros como país, como país!, han tenido que cerrar distritos de Lisboa, igual que Madrid!, igual que Madrid!; han tenido que cerrar parte de su capital porque están viendo rebrotes! Hemos visto cómo en Inglaterra la cosa está seguramente más descontrolada de lo que pensaban todos allí. Y también hemos visto cómo en Alemania han empezado a pensar si es necesario hacer test a la entrada, a la entrada de sus aeropuertos!

Señorías, esta preocupación no es una preocupación ideológica, no es una preocupación partidista, no es una preocupación de unos pocos contra otros, es una preocupación de sentido común! No se puede pedir a los ciudadanos que sean responsables cuando sus Gobiernos no lo son! No se puede pedir a los ciudadanos... -ino se ría, señora Antonelli, que este tema no tiene absolutamente ninguna gracia! *(Aplausos.)* No se puede pedir a los ciudadanos que sean responsables, que lleven mascarilla, que se laven las manos, cuando el Gobierno de la nación, ante una llamada clara por parte de una comunidad para que nos proteja -porque no estamos pidiendo ni siquiera libertad, simplemente estamos pidiendo protección y coordinación!-, la respuesta es: el protocolo, es echar un vistazo, escribirte en un formulario... ¡y que tengas suerte! ¡Eso no se puede permitir!, ¡lo diga el Gobierno de la nación, lo diga la Unión Europea o lo diga quien quiera! Este país ha sufrido suficiente ¡y esta comunidad ha sufrido más que ninguna! Y, aparte de todo ello, ¡tenemos una responsabilidad como comunidad autónoma!, ¡somos la puerta al resto del país!, ¡somos la puerta

al resto del país!, inuestro aeropuerto es la puerta al resto de comunidades! ¡Cómo vamos a decir a nuestros compañeros de Castilla-La Mancha, de Castilla y León, de Andalucía, de Valencia, que a personas que vengan de otros países, donde la pandemia está afectándoles gravemente y la cepa es aún más grave, no les hacemos controles!

Y lo digo de verdad: señores del Partido Socialista, ieste es un tema suficientemente grave como para que no hagamos política ni politiquero! Yo no les voy a hacer ni el chiste de Ábalos de si el aeropuerto..., ino tengo ninguna intención de meterme ahí porque necesitamos su ayuda!, necesitamos que ustedes -a los que, como bien dice la presidenta, sí reciben en la Moncloa- llamen y les digan que el protocolo que hay ahora mismo en la Comunidad de Madrid ies insuficiente!, ies irrisorio!, iy no podemos permitirnos como comunidad y como país volver a fallar! ¡Es una máxima irresponsabilidad por parte del señor Ábalos y por parte del Gobierno de la nación! Y hemos aprendido todos algo muy importante -espero que ustedes también-: ¡la prudencia salva vidas! ¡Seamos prudentes!, porque si no volveremos donde hemos estado iy no tendremos tiempo para lamentarnos! Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor vicepresidente.

El Sr. **VICEPRESIDENTE, CONSEJERO DE DEPORTES Y TRANSPARENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Aguado Crespo.- *Desde los escaños*.): Gracias, presidente. Muchas gracias, señor Zafra. Comparto su preocupación, que creo, además, que es una preocupación extendida por toda la Comunidad de Madrid y por todo el país con respecto a Barajas y al resto de aeropuertos españoles. Yo leo y releo el protocolo que aprobó el Gobierno de España para Barajas y, la verdad, ino salgo de mi asombro! ¡Lo llaman el triple control sanitario!, ¡triple control sanitario! Yo no sé dónde está el control, honestamente.

El primer control -entre comillas- es un formulario, ¡un formulario!; ino sé qué esperan ustedes del formulario! ¿Que una persona que venga de vacaciones a España ponga en el formulario: "Estoy contagiado -punto-. Mándeme, por favor, a mi país otra vez y fastídieme las vacaciones -punto-."? ¿Eso es lo que esperan ustedes del formulario? ¡Eso las personas que saben que están contagiadas!, ¡porque hay un porcentaje importante que ni tan siquiera lo sabe! Es un formulario, además, escrito; en pleno siglo XXI, ¡escrito! Es decir, se va a acumular una montaña de expedientes que tiene que gestionar Sanidad exterior..., ¡que no tiene personal!, iy a las pruebas me remito!; han pasado cuatro días desde que se abrió la restricción con los países Schengen iy no ha llegado ni una sola notificación a la Consejería de Sanidad informando de si han entrado contagiados, no contagiados..., ¡absolutamente nada en cuatro días!

El segundo criterio es la temperatura. Hay estudios a nivel internacional que demuestran que, al menos, el 40 por ciento de los contagiados no presentan síntomas y, por lo tanto, no muestran fiebre; o sea que a ese 40 por ciento le descartamos, ¡que pasen!

Y el tercer control ¡ya es de risa!: inspección visual. Aquí, en esta sala, en esta Asamblea, hay algunos médicos: el señor Freire, doña Gádor, el señor Raboso, la señora García...; por favor,

ayúdenme a entenderlo: hagan ustedes una inspección visual de esta Asamblea y díganos si tenemos coronavirus o no. *(Risas.) (Rumores.)* ¿Cuál es la cara que tenemos que tener para tener coronavirus? *(Rumores.)* ¡Díganoslo! No lo saben, ¿verdad? ¡Ni ustedes ni nadie! *(Rumores.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías. *(Rumores.)* ¡Por favor, silencio, señorías!

El Sr. **VICEPRESIDENTE, CONSEJERO DE DEPORTES Y TRANSPARENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** *(Aguado Crespo.- Desde los escaños.)*: ¡Porque es imposible, a través de una inspección visual, saber si tenemos o no tenemos coronavirus! ¡Es de risa!, ¡el protocolo es de risa! ¡A lo mejor era de esto de lo que se reía ayer el señor Ábalos en Atocha mientras que los comerciantes le criticaban por haberles dejado en la estacada!, ¡no lo sé!; pero, desde luego, ¡no estamos para risas!, ¡no estamos para risas con 50.000 muertos en España! Necesitamos un protocolo efectivo en nuestro país y en Barajas concretamente; así que les ruego, ¡les ruego!, que, en lugar de estar enredando con reprobaciones, que no conducen a nada, cada vez que vayan a Ferraz, cada vez que vayan a la Moncloa, a hablar con el presidente del Gobierno, y en lugar de estar pensando y dedicando un minuto a ver cómo destruyen este Gobierno, ¡piensen en cómo hacer protocolos eficaces para frenar una nueva ola de contagios en nuestro país! Se lo agradeceré yo personalmente, este Gobierno, ¡y seguramente el conjunto de los madrileños! Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor vicepresidente. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1681/2020 RGEP.13877. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Núñez Guijarro, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre planes que tiene el Gobierno Regional con respecto a la reactivación de la actividad judicial tras el fin del Estado de Alarma.

Para su formulación al señor consejero de Justicia, Interior y Víctimas tiene la palabra el señor Núñez.

El Sr. **NÚÑEZ GUIJARRO** *(Desde los escaños.)*: Gracias, señor presidente. El pasado 13 de marzo, el Ministerio de Justicia, el Consejo General del Poder Judicial y la Fiscalía General del Estado paralizaron la actividad judicial ante la inminente declaración del estado de alarma; se acordó mantener solo la celebración de servicios mínimos, como fueron: actuaciones con causas con presos o detenidos, servicios de guardia en materia de violencia de género o actuaciones urgentes en materia de vigilancia penitenciaria. Durante todo este periodo de estado de alarma, la Comunidad de Madrid ha trabajado con el objetivo de proteger a los casi 9.500 trabajadores -tanto funcionarios como personal laboral- que prestan servicio en la Administración de Justicia y, además, a jueces, fiscales y letrados, que, como todos ustedes saben, no estamos legalmente obligados a ello, según la Ley de Prevención de Riesgos Laborales; medidas de protección muy bien valoradas por la Inspección de Trabajo -por una ministra de Podemos- y medidas que estamos intensificando con la reapertura. Y, de acuerdo con los agentes sociales, el consejero, que mantuvo reuniones con ellos, y ayer mantuvo otra

reunión, puso a disposición del personal de la Administración de Justicia -de todos aquellos funcionarios que han querido- más de 9.000 test rápidos para el control y prevención por la tranquilidad de todos; por cierto, medida que ayer el consejero departió con los sindicatos, que se ha demostrado que solamente el 3 por ciento de aquellos funcionarios que se han sometido a la prueba - y son más del 70 por ciento- han dado positivo en coronavirus, y, por cierto, una medida bien valorada por el Gobierno socialista porque, entre otras cosas, la ha copiado el ministro Campo.

Pues bien, señorías, además de todo esto, hay que resaltar que, durante la pandemia, el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha mantenido el compromiso con abogados y procuradores del turno de oficio pagando rigurosamente sus mensualidades, especialmente en estos momentos tan duros! para el ejercicio de las profesiones liberales.

Señorías, en la vuelta a la normalidad son necesarias iniciativas y medidas que ayuden a afrontar la recuperación del ritmo judicial. La reactivación judicial ha de concebirse como un paso importante en la fase de reconstrucción nacional y, sobre todo, ha de ser una pieza clave en la recuperación económica tras la crisis sanitaria del COVID-19. La justicia es un servicio público esencial, es un factor fundamental para el ejercicio de los derechos y libertades, y es también un marco de seguridad, garantía y estabilidad para la actividad económica, que es imprescindible y necesario reconstruir. La mayoría de los expertos han avisado del colapso al cual se va a someter a la justicia, por lo que traía de atrás y por lo que viene ahora. ¡Todas las asociaciones de jueces están pidiendo y demandando más medios a las Administraciones públicas!; por eso es importante traer hoy aquí a colación las declaraciones que hacía el otro día el consejero en el foro del Colegio de Abogados: "Ha llegado el momento de sacar a la Justicia de la UCI, primero, para llevarla a planta y, luego, para poder darle el alta. Es imprescindible hacerlo porque la justicia, además de un derecho inalienable, debe ser un motor y un marco para la recuperación económica que sí o sí debemos afrontar." Por eso, señorías, no tienen sentido los ataques que por parte de la izquierda está sufriendo la Justicia tanto de acción como de omisión, y con circunstancias como las que hemos visto hoy, con este "Fiscalgate" o "Iglesiasgate", creo sinceramente que, más que defender a la Justicia española, la debilitan.

Por todo ello, señor consejero, qué planes tiene su Gobierno, el Gobierno regional, con respecto a la reactivación de la actividad judicial tras el estado de alarma en la Comunidad de Madrid. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE JUSTICIA, INTERIOR Y VÍCTIMAS** (López López.- *Desde los escaños*): Gracias, señor presidente. Señor Núñez, muchas gracias por su pregunta, primero, porque permite hacer lo que hay que hacer, que es elevar el nivel de nuestras propuestas y bajar el tono de las descalificaciones que tanto se producen en esta Asamblea, y también porque, efectivamente, nuestra Justicia requiere de un verdadero renacimiento; y cuando digo renacimiento no lo digo en el sentido hiperbólico o retórico de la palabra sino en el sentido más estricto. Estamos ante un servicio

público muy debilitado -un paciente de riesgo que arrastraba diversos problemas endémicos ya antes del COVID-: carencias de personal a todos los niveles; muchas complicaciones en la implementación del expediente digital -nos ha cogido justo en medio de su implantación en la Comunidad de Madrid-; una continua intromisión y falta de respeto por parte de determinados políticos, como el caso del vicepresidente segundo del Gobierno tratando de pervertir en su propio beneficio la percepción pública de este poder del Estado y deslegitimando sentencias en beneficio de compañeros de partido...

En el caso concreto de Madrid -mi responsabilidad directa-, además quiero añadir la falta de compensación económica por la elevada litigiosidad que tiene la Comunidad de Madrid y las reservas de fuero; por eso estamos, sin lugar a dudas, ante un problema que está directamente relacionado con la falta de adecuación de la planta judicial a las necesidades de la Comunidad de Madrid, y también estamos ante problemas que subvienen de la propia consecuencia coyuntural de la pandemia. En estos tres meses de parón lo hemos intentado mitigar mediante la implantación del teletrabajo en la adaptación de los juzgados y la provisión de los EPI para que los servicios que han podido permanecer activos lo hicieran en condiciones adecuadas; con lo cual, podemos decir que hemos metido a nuestra Justicia en respiración asistida, pero ahora tenemos que desentubarla y ponerla en marcha inmediatamente para luchar contra las secuelas de la enfermedad, que también ha sobrevivido. Y, para ello, he propuesto al ministro de Justicia un plan de choque; un plan de choque que pasa por realizar incentivos al personal de Justicia para aumentar su capacidad de resolución, porque de nada vale que pongamos medios si no se resuelven los asuntos, y para eso hace falta un sobreesfuerzo por parte de este personal y hace falta incentivarlo.

Además, vamos a trabajar en la apertura de diez juzgados más antes de finalizar el año y también vamos a trabajar en abrir nuevas sedes para hacer más juicios en los Juzgados de lo Social, que son los órganos que van a estar más sobrecargados; por ello vamos a introducir refuerzo de personal y, por supuesto, también presupuestario. Pero estas medidas son paliativas.

Estamos ante un problema estructural de la Justicia española que solo se resuelve mediante la adecuada financiación de un servicio público tan esencial como es la Justicia y mediante el diálogo entre instituciones y, fundamentalmente, entre partidos políticos a nivel nacional, iporque ahí es donde tenemos que solucionar el problema de la Justicia!, ien el Parlamento nacional!, con dinero, por supuesto, para revisar la planta judicial, y también con diálogo y respeto, respetando la independencia del Poder Judicial -y aquí alguno debería tomar nota-. No cabe duda de que, si trabajamos para mejorar la Justicia, a corto y a medio plazo celebraremos lo que en su momento será ganar certeza y permitir la recuperación, y, además, reforzaremos los derechos y libertades para el futuro. ¡No tenga la menor duda de que el Gobierno de la Comunidad de Madrid trabajará en esa línea! Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1679/2020 RGE.13875. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Izquierdo Torres, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre objetivos que persigue el Gobierno Regional al poner suelo a disposición de los operadores económicos.

Para su formulación a la señora consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad tiene la palabra el señor Izquierdo.

El Sr. **IZQUIERDO TORRES** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señora consejera, doy por formulada la pregunta. Muchas gracias. (*Pausa*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Si formularan la pregunta, sería mejor; les explico por qué, aunque se lo expliqué en su momento: hay gente fuera de este hemiciclo que está viendo la sesión y no sabe qué pregunta se está llevando a cabo. Es una simple formulación de la pregunta, y, además, soy flexible con los tiempos; si fuese muy estricto con los tiempos, lo podría entender, pero, por respeto a la gente que está fuera, por favor, leamos la pregunta.

El Sr. **IZQUIERDO TORRES** (*Desde los escaños.*): Señor presidente, tiene razón; no la tenía yo aquí en este momento. Le pregunto por los objetivos que persigue el Gobierno regional al poner suelo a disposición de los operadores económicos.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Izquierdo. Señora consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD** (Martín Martín.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Señoría, la Comunidad de Madrid debe seguir siendo una región de oportunidades que favorezca la inversión nacional e internacional, que apueste por el dinamismo económico y empresarial; aspectos fundamentales para generar empleo y riqueza, para ofrecer confianza, crecimiento y estabilidad.

Por ello, ante la crisis del COVID, este Gobierno ha puesto en marcha un plan de reactivación que es imprescindible para revertir cuanto antes los efectos de la crisis social y económica. Una de las medidas de este plan es precisamente poner suelo a disposición de los operadores económicos; en concreto vamos a sacar a concurso público la venta de 193 parcelas en 20 municipios de la región, que ya están listas para edificar, con una superficie global que supera el millón de metros cuadrados y un valor en el mercado superior a los 250 millones de euros. ¿Qué conseguimos con esta iniciativa? Sacar al mercado 66 parcelas para oficinas, usos comerciales y hoteleros, 41 parcelas para destinarlas a uso industrial y 86 parcelas para la edificación de vivienda tanto libre como protegida. Con esta medida vamos a poder atraer inversión a la Comunidad de Madrid, impulsar el desarrollo de distintos sectores de la actividad económica, crear empleo, lograr una bajada de los precios al ofertar suelo al mercado, y continuar construyendo vivienda protegida asequible para las familias; de hecho, acaban de salir a licitación pública las 19 primeras parcelas: 4 parcelas de uso residencial -2 de ellas para vivienda protegida-, 6 parcelas de uso industrial y 9 de uso terciario. Estas parcelas están ubicadas en Arroyomolinos, Meco, Leganés y Torrejón, con una superficie que supera los 68.000 metros cuadrados, y su importe estimado en el mercado es de 16

millones de euros; el resto de parcelas -174 ubicadas en 17 municipios- irán saliendo a concurso público, a lo largo de diferentes fases, a través del Portal del Suelo de la Comunidad de Madrid; una plataforma que, desde que se anunció esta medida por el Gobierno de la Comunidad de Madrid, ha visto duplicar sus visitas diarias, lo que, sin duda, evidencia el gran interés que está despertando esta iniciativa.

En definitiva, señoría, este Gobierno entiende que el tejido empresarial debe recuperarse cuanto antes para que siga creando oportunidades y empleo; sin duda, la mejor forma de ayudarlo a hacerlo es a través de medidas liberales, con normas eficientes, trámites simplificados e instituciones eficaces, que son las políticas que desarrolla este Gobierno. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. Señor Izquierdo.

El Sr. **IZQUIERDO TORRES** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Señora consejera, como todos sabemos, el pasado 21 de junio -el pasado domingo- acabó el estado de alarma; un estado intervencionista, que ha sido muy cómodo para el presidente Pedro Sánchez y también para Pablo Iglesias. ¿Qué ha pasado tras estos 98 días de estado de alarma? Pues que España, después de todo ese tiempo, está en una situación terrible: en lo sanitario, donde hemos sido los peores de todos los países del mundo, pero también en lo social y en lo económico. La semana pasada, la OCDE dijo que íbamos a ser los peores, y ayer mismo el Fondo Monetario Internacional dijo que íbamos a ser los peores! Tanto en la crisis sanitaria como en la crisis social y económica el que ha gestionado todo ha sido el Gobierno de Pedro Sánchez, y, ante eso, ¿qué podía hacer la Comunidad de Madrid? Podía quedarse de brazos cruzados, o podía actuar; pero no se quedó de brazos cruzados en la crisis sanitaria, pues construyó hospitales y, además, trajo muchísimos aviones cargados de material que no daba el Gobierno, y tampoco en la crisis social y económica se va a quedar cruzada de brazos. Por eso, la presidenta, Isabel Díaz Ayuso, aprobó recientemente un plan de reactivación para la Comunidad de Madrid con 30 medidas muy importantes; 30 medidas que van dirigidas fundamentalmente a activar la economía, a crear y generar empleo, a no dejar a nadie atrás -y no me refiero solamente a los más vulnerables, también a la clase media-, y a reforzar todo lo que tiene que ver con los servicios públicos. De esas 30 medidas quiero destacar una, que es precisamente esa apuesta que ha hecho la Comunidad de Madrid por poner suelo público a disposición del mercado, y es importante porque son 193 parcelas en 20 municipios, que a lo que van a ayudar es a activar la economía, a activar y desarrollar los municipios, a generar y crear empleo, a generar riqueza a medio y largo plazo, y también van a suponer unos ingresos para las arcas públicas, inada más y nada menos que 256 millones de euros!

¡Sacar ese suelo público es fundamental! Ningún municipio de los 20, a pesar de ser de distinto signo político, se opone; solamente las ideologías de la izquierda han salido diciendo que es especulativo. Ese suelo va a ayudar a todos; va a ayudar a crear empleo, a crear riqueza, a generar actividad en los municipios y, sobre todo, a generar esa actividad que tanto necesitamos. Por eso, señora consejera, ¡enhorabuena por esta medida!, ¡enhorabuena al Gobierno de Isabel Díaz Ayuso!, porque esta medida tiene que venir acompañada además de medidas liberalizadoras, de medidas que

tengan que ver con la flexibilidad, y de medidas que tengan que ver con la activación, que es lo que la Comunidad de Madrid necesita en estos momentos. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1307/2020 RGEF.12096. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Causapié Lopesino, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre recursos de carácter social y sanitario que ha puesto el Gobierno para afrontar el proceso establecido en el Plan de transición hacia la nueva normalidad en los centros residenciales y otros servicios de atención a personas mayores en situación de dependencia.

Para su formulación al señor consejero de Sanidad tiene la palabra la señora Causapié.

La Sra. **CAUSAPIÉ LOPESINO** *(Desde los escaños.)*: ¿Qué recursos ha puesto el Gobierno para afrontar el plan de transición hacia la nueva normalidad en centros residenciales y otros servicios de atención a la dependencia?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** *(Ruiz Escudero.- Desde los escaños.)*: Muchas gracias, señor presidente. Señoría, desde el inicio de la desescalada ya anunciamos que mantendríamos la asistencia sanitaria en residencias, reforzando además estas plantillas con 54 geriatras más y trabajando especialmente en la atención a personas mayores y en la puesta en marcha de medidas de prevención frente a posibles rebrotes. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señoría.

La Sra. **CAUSAPIÉ LOPESINO** *(Desde los escaños.)*: Buenos días. Gracias, consejero. La verdad es que esperaba que esta pregunta me la contestara el consejero de Políticas Sociales porque tiene que ver también con recursos sociales; espero que usted conteste a la pregunta en su globalidad y, en todo caso, agradezco su respuesta.

Mire, pregunté por los recursos sociales y sanitarios porque, sin duda, son necesarios todos los recursos para poner en marcha los servicios de atención a la dependencia, y, por lo tanto, para garantizar esa protección también son necesarios recursos sanitarios. Desde nuestro punto de vista, sin embargo, la atención sanitaria es insuficiente en este momento, y la recuperación de la normalidad de los servicios de atención a la dependencia está siendo lenta y claramente deficiente.

Miren, aún no se ha iniciado el proceso de valoración de la dependencia, cuando hay muchas personas que lo necesitan; tampoco se ha iniciado la incorporación de personas a nuevos servicios, cuando tenemos una lista de espera de 55.000, y recordemos que, si hay dificultades para

incorporar a personas en residencias, existen recursos alternativos en la ley de dependencia, como las prestaciones económicas, que habrían ayudado a las familias en esta situación tan difícil, durante esta pandemia, aunque hoy hay menos prestaciones económicas que en el mes de febrero.

Respecto a los centros residenciales, le voy a hacer tres reflexiones sobre tres cuestiones que nos preocupan enormemente, consejero: en primer lugar, sin duda, la ausencia de recursos sanitarios. Ustedes han hecho un protocolo para la desescalada que habla de una visita de Atención Primaria a las residencias. Con la situación que hemos tenido, con la situación que aún tenemos -y le recuerdo que hay 44 residencias cerradas a las visitas en este momento por contagios-, ¿cree usted que es suficiente una visita a la semana? ¿Están garantizados los equipos de protección? ¿Cree normal -yo creo que no- que todavía no se hayan hecho los test a todos los trabajadores de los centros residenciales? Insisto, creemos que son recursos insuficientes y creemos que es injusto mantener esta situación después de lo que hemos vivido y estamos viviendo.

En segundo lugar, nos preocupa, y mucho, la ausencia de control. Ustedes dejan la acreditación de la situación de los centros para pasar a la nueva normalidad en manos de las direcciones de las residencias con una declaración responsable. Y yo le pregunto, consejero: ¿no cree mucho más razonable, tal y como está la situación, mucho más seguro, mucho más garantista para la salud de las personas mayores, que lo compruebe la propia Administración? ¿No cree que es necesario que la Inspección se implique para garantizar que esos centros residenciales tienen garantías de seguridad para los mayores? ¿Por qué no ponen en marcha esos equipos de inspección?

Y, por último, consejero, nos preocupa la falta de coordinación con la Consejería de Políticas Sociales y, sin duda, el abandono de los centros residenciales por parte de su consejería durante todo este tiempo y que seguimos viendo hoy en la desescalada.

Creo que hay una enorme irresponsabilidad por su parte, por parte de este Gobierno, que sigue siendo altamente perjudicial para la salud de los madrileños, especialmente para los madrileños más vulnerables: los mayores en situación de dependencia. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, señor presidente. Señora Causapié, en estos momentos seguimos prestando asistencia sanitaria en las residencias de mayores, contando con los equipos de profesionales sanitarios dedicados a las mismas y con el seguimiento también por parte de los profesionales de los centros de salud correspondientes a cada una de ellas, teniendo en cuenta que se trata del domicilio de los residentes.

También continuamos realizando diariamente traslados a hospitales -en concreto ayer se realizaron 110 traslados, pero les recuerdo que hemos hecho más de 11.200-, a la vez que seguimos suministrando concentradores de oxígeno, fármacos y equipos de protección.

Además, la Comunidad de Madrid cuenta con un protocolo de coordinación entre las Consejerías de Sanidad y de Políticas Sociales -con la que usted dice que no hay ninguna coordinación- para centros sociosanitarios de personas mayores, en el que se incluyen, entre otras -y le voy a decir algunas-, medidas de prevención tanto generales como a nivel de organización; de detección precoz, con indicaciones sobre actuaciones en caso de rebrote; específicas para la fase en la que nos encontramos; con medidas de regulación de las actividades del centro, así como del régimen de visitas de familiares, que se amplía a tres días por semana, con una duración de una hora y con un máximo de dos visitantes por residente, y también medidas relacionadas con la prevención de secuelas del aislamiento en el que viven las personas en estas residencias. De la misma manera, también disponemos de protocolos específicos para los centros de atención diurna para personas con discapacidad o enfermedad mental grave, así como para los centros sociosanitarios de día.

Como ya he manifestado en otras ocasiones, señorías, en estos momentos la prevención es nuestra mayor prioridad, y a ello responden los protocolos a los que me he referido. Por esta razón vamos a mantener los equipos presenciales, vamos a contratar 55 nuevos geriatras, vamos a poner en marcha un plan de contingencia específico en los hospitales de cara a un posible rebrote, así como realizar una previsión de material necesario y suficiente con días de antelación para el caso de que se produjese esa segunda ola, además de garantizar, como se ha hecho hasta ahora, la dispensación de medicación hospitalaria y garantizar un adecuado soporte de oxigenoterapia, y mantener el control activo de los circuitos de derivación a los hospitales. En este sentido, para potenciar la coordinación, se han creado en todos los hospitales unidades de equipo director que cuentan con Salud Pública, Atención Primaria y Hospitales, de cara a reforzar la cobertura en residencias y poder actuar.

Señora Causapié, por mucho que ustedes insistan, el Gobierno de la Comunidad de Madrid nunca ha dejado de prestar asistencia sanitaria a los mayores ni antes ni ahora, y todas estas actuaciones no hacen otra cosa, señoría, que poner de manifiesto el compromiso de nuestra comunidad y de este Gobierno con la atención a nuestros mayores. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1536/2020 RGE.13101. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Lillo Gómez, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie al Gobierno, sobre razones que justifican la licitación a empresas privadas de la limpieza de más de 30.000 metros cuadrados del Hospital Gregorio Marañón.

Para su formulación al propio consejero de Sanidad tiene la palabra la señora Lillo.

La Sra. **LILLO GÓMEZ** *(Desde los escaños)*: Gracias, presidente. Buenos días, señorías. Señor consejero, ¿qué razones justifican la licitación a empresas privadas de la limpieza de más de 30.000 metros cuadrados del Hospital Gregorio Marañón?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Señora Lillo, la razón principal es la necesidad de reforzar la limpieza de nuestros hospitales -algo que es vital en estos momentos de emergencia por la epidemia debido al coronavirus-, y este refuerzo, señoría, lo han tenido que realizar todos los hospitales. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señora Lillo.

La Sra. **LILLO GÓMEZ** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señor consejero, mientras todo el mundo ha entendido la importancia de tener unos servicios públicos fuertes y ha entendido que la limpieza es un servicio esencial de la sanidad pública, ¡ustedes siguen obsesionados con venderla por piezas! Ustedes se han aprovechado de esta crisis sanitaria del coronavirus para vender el servicio de limpieza ¡del único hospital que quedaba libre de las garras privatizadoras!

Dice usted que es para reforzar la plantilla. ¡Miente!, porque, además, esta privatización se hace a costa del propio compromiso del gerente del hospital –a quien le hemos pedido una reunión-, que se comprometió con el propio comité de empresa a reforzar la plantilla en más de 50 personas y que en sus planes no estaba la privatización. ¡Esta mentira por parte de la gerencia y por parte de su consejería es la que ha llevado a los trabajadores y trabajadoras a movilizarse!, y aprovechamos esta ocasión para mandarles desde aquí nuestro apoyo tanto a las movilizaciones que han estado haciendo como a la huelga que van a hacer el próximo día 29, como a la concentración que dentro de un rato vamos a sentir desde aquí dentro; ¡espero que usted salga también a escucharles!

Privatizar la limpieza en esta situación, cuando ha quedado demostrado que tanto las condiciones laborales como la calidad del servicio se merman considerablemente, solo nos demuestra cuáles son sus objetivos reales: uno, destruir los servicios públicos en diferido, sin mancharse las manos; ¡para eso ustedes malvenden los servicios públicos!, ¡para que sean otras empresas las que hagan lo que les dé la gana con su beneplácito! En este sentido, les tenemos que recordar a las trabajadoras de Garbaldi, que, de hecho, fueron sancionadas, expedientadas, por denunciar que no tenían los recursos necesarios para cumplir con su trabajo. ¿Y ustedes qué hicieron? ¡Nada! Y, otro, defender un modelo que sobrevive a costa de las nefastas condiciones laborales y la vulneración de los derechos de los trabajadores y trabajadoras. Y ustedes, al mirar para otro lado, ¡son cómplices, señor consejero!

Si ya es mala la privatización, las condiciones de esta licitación en concreto ¡son nefastas! Es una licitación: uno, al mejor postor, 70 puntos de 100 para la oferta económica y solamente 30 puntos para mejoras cualitativas, entre las cuales se encuentra la desinfección; y, dos, con posibilidades de una baja temeraria. Y en este punto le vamos a recordar lo del Laboratorio Clínico Central, porque ¿se acuerda de que le estuvimos denunciando aquí que eran bajas temerarias y usted decía que estaba todo en orden? Finalmente, el Tribunal de Contratación nos dio la razón y se tuvo que anular esa adjudicación. Y, además, han puesto un coste de un servicio ¡que es irreal!; ¡solamente es real en sus cabezas!, ¡en las cabezas de quienes pretenden despreciar lo público y

entregar en una bandeja de plata la dignidad y el futuro de trabajadores y trabajadoras! También permite una rebaja salarial del 20 por ciento de media por persona en esa licitación. Y no solo no han incluido cláusulas sociales, como pueden ser la formación, la estabilidad en el empleo o el aumento de la plantilla isino que permiten la subcontratación!, es decir, ila precariedad de la precariedad!, con lo que imás chupópteros -entren y toquen- en lo que tiene que ver con vivir a costa de la plusvalía de los trabajadores y trabajadoras!

Señor consejero, termino diciéndole que ustedes son más de pagar favores, ipero nosotros no tenemos por qué pagar sus miserias! Esta privatización es incompatible con un empleo digno y con una sanidad pública de calidad. Cumpla su compromiso con el comité de empresa y, cuando a las 12 estén aquí concentrados, isalga y diga que van a retirar el lote 7 de esa licitación y que van a reforzar la plantilla desde el Sermas! Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, señor presidente. Señoría, la crisis sanitaria del COVID-19 nos está obligando a adoptar medidas de refuerzo de la limpieza en todos nuestros hospitales y centros sanitarios para garantizar la seguridad de pacientes y de profesionales. Como saben, en el Sermas hay 17 hospitales que tienen centralizado el servicio integral de limpieza, para lo que cuentan con tres empresas, a las que durante la pandemia hemos tenido también que solicitar más personal y más horas de trabajo; y, por otro lado, hay hospitales, como el Gregorio Marañón, que prestan el servicio de limpieza con personal propio, siendo, durante la etapa COVID-19, el propio hospital el que ha gestionado los refuerzos adicionales precisos, algo que no ha sido fácil porque en su plantilla de limpieza cuenta con bajas y con jubilaciones. Ante esta circunstancia, y entendiendo la importancia de garantizar la limpieza en el centro, se ha decidido incorporarlo a este grupo de centros que disponen de un servicio de limpieza centralizado.

Para la tramitación de este expediente se han seguido siempre las indicaciones dadas por la Intervención General, también informadas por el servicio jurídico de la Consejería de Sanidad en cuanto a los criterios que deben aplicarse para esta licitación. Además, los costes salariales del contrato se han calculado teniendo en cuenta los del convenio colectivo del sector de la limpieza en edificios y locales, suscrito por la Asociación Profesional de Empresas de Limpieza, por la Asociación de Empresarios de Limpieza de Madrid, por la Federación de Comisiones Obreras de Construcción y Servicios de Madrid y por la Federación Regional de Servicios de Movilidad y Consumo de la Unión General de Trabajadores, publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid el 23 de marzo de 2019. Con todo ello, la previsión para el contrato es una plantilla adicional de 54 trabajadores más y el coste anual de la licitación en lo que se refiere a este hospital ascendería a 1,79 millones de euros.

Señorías, todos somos conocedores de su aversión al sector privado, y más aún a los modelos de colaboración público-privada en la prestación de cualquier tipo de servicio, sobre todo en momentos en los que, por razones únicamente de índole política, hay grupos dispuestos a casi todo con tal de cuestionar la actuación del Gobierno de la Comunidad de Madrid. Pese a ello, desde la

Consejería de Sanidad seguimos trabajando para garantizar de manera eficiente la prestación del servicio de limpieza en todos los hospitales y centros sanitarios del Servicio Madrileño de Salud y, por supuesto, la seguridad en estos momentos tanto para los pacientes como para los profesionales de los mismos. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1678/2020 RGE.13836. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. García Gómez, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, se pregunta cómo valora la huelga convocada por los médicos internos residentes (MIR) tras el momento más agudo de la emergencia COVID-19.

Para su formulación al señor consejero de Sanidad tiene la palabra la señora García Gómez.

La Sra. **GARCÍA GÓMEZ** (*Desde los escaños*): Muchas gracias, presidente. Señor consejero, ¿cómo valora la huelga convocada por los sanitarios, los médicos, las enfermeras, los biólogos, los físicos internos residentes, tras el momento más agudo de la emergencia COVID-19?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, señor presidente. Señoría, en el Gobierno de la Comunidad de Madrid estamos siempre dispuestos a negociar, máxime cuando se trata de mejorar las condiciones laborales de los profesionales sanitarios, en este caso de los médicos internos residentes. Como saben, España cuenta con un sistema formativo de excelencia, gracias al cual disponemos de magníficos profesionales; llevamos décadas viéndolo, y ahora más que nunca lo hemos comprobado. Durante esta crisis sanitaria del COVID-19, los profesionales sanitarios han desempeñado una labor absolutamente esencial. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señoría.

La Sra. **GARCÍA GÓMEZ** (*Desde los escaños*): Mire, señor consejero, la huelga de los sanitarios en formación, los residentes!, es un síntoma agudo que se resume en una palabra: maltrato. Señor consejero, no es la primera vez que los profesionales en formación -nuestras futuras médicas, enfermeros, físicos, biólogos...- tienen que recurrir al extremo de hacer huelga para reivindicar lo que es una cosa de sentido común: que a los profesionales que cuidan nuestra salud, ¡que lo han dado todo!, ¡que han dado el 150 por ciento en esta epidemia!, no se les maltrata, no se les utiliza como mano de obra barata, no se les ofrecen condiciones indignas para formarse ni tampoco para trabajar, no solo porque nuestros residentes en formación no se lo merezcan ¡sino porque nuestro sistema sanitario no se lo puede permitir!

Mire, nuestro sistema MIR es uno de esos pilares que sustentan nuestra sanidad porque introduce en el corazón del sistema la equidad, la igualdad de oportunidades y el verdadero mérito;

ese mérito que viene disociado del estatus económico. La más cara de las universidades privadas o la cuenta corriente más ostentosa es incapaz de comprar el número uno del MIR, del BIR o del FIR. ¡La vocación y la profesionalidad no se pueden comprar!, pero claro, sí se pueden maltratar. Nuestro sistema sanitario tiene en sus profesionales su gran valor y, en sus residentes, su mejor semilla.

Ustedes saben que el cuore del sistema sanitario, lo que lo hace distinto, talentoso y esencial, son sus profesionales; y como ustedes no creen en el sistema público, porque realmente no creen ni en la equidad ni en la igualdad de oportunidades, ni en el verdadero mérito, lo que hacen es muy fácil: deteriorar las condiciones de trabajo y ahogar las expectativas laborales de nuestros profesionales. La condición de heroicidad de los sanitarios viene dada sobre todo por las condiciones laborales que ustedes nos han hecho aceptar para trabajar.

No tenemos la mejor sanidad del mundo, ipero sí que tenemos a unos profesionales que son de los mejor capacitados del mundo! ¿Y saben lo que les hacen hacer a esos profesionales nada más pisar el sistema sanitario público de la Comunidad de Madrid? Pues les niegan un convenio digno; les niegan el derecho al descanso tras guardias de 24 horas; aprovechan su mano de obra barata para no tener que contratar profesionales especialistas; les hacen dormir en camas calientes, lo que significa que, en las guardias, por la misma cama, pasan dos o tres residentes en una misma noche -lo habrá vivido el señor Raboso; yo, por supuesto, lo he vivido-; les niegan la formación continuada y dejan que su conocimiento esté en bandeja de los intereses comerciales de la farmaindustria; o les ofrecen contratos basura cuando terminan su residencia para recordarles que, para ustedes, su conocimiento y su talento no tienen absolutamente ningún valor. Solo son una coartada para poder salir a aplaudir por algo, iporque no hay nada por lo que podamos salir a aplaudirles a ustedes en la gestión de esta pandemia! ¿Así es como ustedes pagan la heroicidad después de esta epidemia?

Ustedes nos hablan de contratos de seis meses, y el otro día el señor Raboso decía que eran contratos dignos. ¿De verdad ustedes creen que un contrato de seis meses, rescindible en cualquier momento, es un contrato digno para tener cualquier expectativa profesional y personal? ¡Sí, señores del Gobierno!, iustedes deterioran el sistema sanitario a través de su cuore, a través de sus sanitarios, a través de sus residentes, porque así deterioran un sistema público en el que nunca han creído y al que llevan una década descapitalizando y desprestigiando! La falta de respeto con la que nos tratan solo es comparable con la falta de respeto que le tienen a la sanidad pública; pero, insisto, ni una sola de sus recetas neoliberales nos va a sacar de ninguna crisis, y menos de la que acabamos de vivir. Por eso les pido: solucionen las condiciones indignas de los residentes...

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

La Sra. **GARCÍA GÓMEZ** (*Desde los escaños.*): Dejen de maltratar a los profesionales y dejen de tomarnos el pelo. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Señora García, solo tengo palabras de agradecimiento y reconocimiento hacia el trabajo de los profesionales sanitarios y, en este caso concreto, a favor de la labor de los médicos internos residentes. En este sentido, estoy convencido de la necesidad de mejorar sus condiciones laborales, y, por esta razón, en la Consejería de Sanidad estamos dispuestos a reunirnos tantas veces como sean necesarias para llegar a acuerdos concretos que supongan mejoras efectivas, y hemos comenzado a hacerlo.

El pasado martes día 22, la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales mantuvo una reunión con el comité de empresa del personal laboral del SERMAS y el sindicato convocante de la huelga, y se les ha ofrecido mejorar aspectos tan importantes para ellos como la libranza de guardias y el cómputo de formación, además de proponerles que planteen todas aquellas medidas que beneficien a ese colectivo concreto y puedan ser aplicadas por parte del Sermas. Como ven, máxima colaboración y entendimiento por nuestra parte.

La Comunidad de Madrid tiene mucho que agradecer a los MIR y a todos aquellos profesionales en formación que han estado en primera línea durante toda esta pandemia. En los hospitales, en los centros de salud y en Ifema han demostrado que son indispensables y un pilar fundamental para ofrecer una atención de calidad. Saben que contamos con ellos, que tienen nuestro respeto, y que en nosotros encontrarán siempre un aliado de progreso en sus condiciones laborales. Ya lo hemos demostrado, porque a lo largo de estos últimos años se han aplicado todas las mejoras que se implementan a los profesionales sanitarios del Servicio Madrileño de Salud, ya sea en el sentido de subidas salariales, en la base de cotización o en el pago promedio de las guardias.

Su principal petición en la actualidad es el desarrollo de un convenio laboral que, desde el punto de vista legal, no es necesario si se tiene en cuenta lo establecido en el marco general normativo de las relaciones de personal en formación, que es el Real Decreto 1146/2006, por el que se regula la relación laboral esencial de residencia; sin embargo, este régimen jurídico no excluye la posibilidad de llegar a pactos, sobre todo en cuestiones concretas, algo que ya se ha hecho en esta Comunidad de Madrid como, por ejemplo, en lo relativo a la aplicación de la jornada de 37,5 horas en personal de formación.

Además, señoría, esta conclusión está avalada por el pleno de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud, que expresamente se ha posicionado en contra de la suscripción de convenios colectivos en este ámbito a nivel de comunidad autónoma para el personal en formación vía residencia; es más, ante una consulta formulada por la Comunidad Valenciana, el propio Ministerio de Sanidad manifestó la inconveniencia de estos convenios. Sin embargo, el objetivo de la Comunidad de Madrid es dialogar con los representantes sindicales para alcanzar acuerdos concretos respecto a la situación de los MIR y confío en la voluntad de todos para lograr un fin que es común. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-16/2020 RGE.107. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Delgado Gómez, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre compromiso del Gobierno Regional con el cumplimiento y desarrollo de las leyes de igualdad LGTBI.

Para su formulación al señor consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad tiene la palabra la señora Delgado.

La Sra. **DELGADO GÓMEZ** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias. ¿Cuál es el grado de compromiso con el desarrollo y cumplimiento de las leyes de igualdad LGTBI?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD** (Reyero Zubiri.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidente. Buenos días. Gracias, señora Delgado, por su pregunta. El compromiso de este Gobierno con el cumplimiento y el desarrollo reglamentario de las leyes de igualdad LGTBI de la Comunidad de Madrid es rotundo, nítido e incuestionable, tal y como ya he tenido ocasión de manifestar en sucesivas ocasiones en esta Asamblea y lo acreditan las actuaciones que en este sentido venimos desarrollando desde el Gobierno regional. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señora Delgado.

La Sra. **DELGADO GÓMEZ** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias. ¡Estamos en desacuerdo, como es obvio! Mire, señor consejero, llevamos cuatro años ni más ni menos desde que entraron en vigor las dos leyes de igualdad LGTBI: la integral contra la LGTBIfobia y la de Transexualidad, ¡donde están manga por hombro cada una de ellas!, y, como la LGTBIfobia no entiende de coronavirus ni de confinamientos, durante esta pandemia hemos visto sus carencias, ausencias, falta de reglamentación ¡y hasta su vulneración!, porque, con datos del Observatorio contra la LGTBIfobia, desde que se inició esta crisis hasta hoy ha habido más de 55 incidentes por agresiones y odio hacia las personas LGTBI. Mientras, ustedes, a lo largo de este tiempo, pocas o ninguna campaña específica de prevención han hecho, como tampoco ninguna, ¡absolutamente ninguna!, de sensibilización hacia las personas trans, como lo exige la ley integral trans, y le puedo asegurar, señor Reyero, que muchas de estas agresiones se hubiesen evitado con una herramienta tan poderosa como es la pedagogía.

Ustedes también, a principios de este año, retiraron las subvenciones a dos proyectos de casas de acogida: PAI LGTB y Emertrans, para personas en situación de calle, ¡que tenían una lista de espera ni más ni menos que de 100 personas!; sin embargo -y dicho por usted-, se habilitaron cinco plazas en esta crisis, ¡solo cinco!, con la Fundación San Martín de Porres. Y las demás personas ¿qué, señor consejero? ¿Se evaporaron del mapa?, ¿desaparecieron?

Mire, si hay algo mucho más grave todavía que todo eso es que ustedes han vulnerado, incumplido y atentado contra la Ley Integral de Transexualidad en sus artículos 8.3, 29.3, 39.1 y 34.3, que vienen a decir que todas las personas cuya identidad de género sea la de mujer y sean víctimas

de la violencia machista o víctimas de trata tendrán acceso en condiciones de igualdad a los recursos asistenciales existentes y a la protección integral que también contempla la Ley 5/2005 de esta comunidad; pero en una reunión de un grupo de trabajo de violencia de género con la directora general de Igualdad ella reconoció, sin ningún tipo de tapujo, que durante esta crisis se había excluido directamente a las mujeres trans de los servicios residenciales de atención a las víctimas de violencia y de trata y que habían creado un recurso específico para ellas, iun apartheid en toda regla para las mujeres trans! Eso, señor consejero, es una infracción muy grave del artículo 53, con 45.000 euros de multa e inhabilitación por tres años! Pero ¿quién inhabilita a la directora general de Igualdad? ¿Lo va a hacer usted, señor Reyero? Pero, sobre todo, ¿quién abre el expediente por LGTBIfobia y transfobia contra la propia Comunidad de Madrid? ¿La propia Comunidad de Madrid? ¿Estamos hablando de Kramer contra Kramer? Señor consejero, esto es un atentado contra todo el colectivo LGTBI, además de ser una auténtica vergüenza!

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

La Sra. **DELGADO GÓMEZ** (*Desde los escaños.*): Porque, si tocan uno de estos colores..., inos están tocando a todas...! (*Fuertes aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD** (Reyero Zubiri.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidente. Permítanme que desde aquí felicite a los profesionales del Programa de Información y Atención LGTBI de la Comunidad de Madrid por su labor y compromiso, que en este mes de junio se cumplen 18 años desde su puesta en marcha en 2002.

En relación con el desarrollo reglamentario de las leyes 2/2016 y 3/2016, le informo de que venimos trabajando en la elaboración de actuaciones y medidas de las que ya he tenido ocasión de informarles en este pleno, como la adaptación de los currículos educativos de Primaria, Secundaria y Bachiller, la formación y sensibilización a los profesionales del ámbito deportivo a través del convenio suscrito con la Asociación Deporte y Diversidad, así como la tramitación de las denuncias y expedientes sancionadores por infracción de las leyes 2/2016 y 3/2016, y quiero destacar que fue este Gobierno el que puso la primera sanción por infracción muy grave de toda España.

Además, existen otros desarrollos parciales en tramitación, como el proyecto de decreto por el que se aprueba el Consejo LGTBI de la Comunidad de Madrid, actualmente remitido a la Oficina de Calidad Normativa. Asimismo estamos trabajando en una campaña de sensibilización dirigida al público en general a fin de obtener el respeto efectivo de la identidad de género de las personas trans y combatir los prejuicios subyacentes a la violencia relacionada con la identidad de género conforme a las previsiones contenidas en el artículo 10 de la Ley 2/2016. Con esta campaña pretendemos hacer visible la realidad de las personas trans que viven, sienten, trabajan y forman parte de nuestra sociedad, y su derecho a la libre manifestación de la identidad de género y a erradicar todo tipo de discriminación. La previsión es que la campaña se desarrolle próxima al mes de octubre, de especial

significado en la reivindicación de los derechos de las personas trans desde que en este mes se conmemora el Día Internacional de la Despatologización Trans.

En definitiva, como le decía al inicio de mi intervención, nuestro compromiso con los derechos de las personas LGTBI es nítido, rotundo e incuestionable, al igual que lo es nuestra voluntad para completar el desarrollo reglamentario de ambas leyes.

Y no pensaba, señora Delgado, comentar nada respecto a su propia campaña interna relacionada con la cuestión trans; pero, ya que ha sido tan agresiva en sus ataques, creo que también debería mirarse dentro de su propio partido acerca de los argumentarios que este defiende y que han sido felicitados nada menos que por la organización HazteOir; ideberían ser capaces de reflexionar acerca de lo que han hecho en su propio partido! Nada más y muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1024/2020 RGE.10773. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Arenillas Gómez, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, se pregunta cómo valora los planes y medidas puestas en marcha durante la emergencia COVID-19 en relación con la violencia machista.

Para su formulación al propio consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad tiene la palabra la señora Arenillas.

La Sra. **ARENILLAS GÓMEZ** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Durante el estado de alarma, el grave problema de la violencia machista no ha cesado; muy al contrario, se ha agudizado y ha generado nuevos problemas, a los que tendremos que dar solución. El confinamiento ha generado que la violencia machista se ejerza de una manera más sutil; por ejemplo, vemos una ligera bajada en los asesinatos, a la vez que vemos un aumento del control de los maltratadores a sus víctimas, generando situaciones insostenibles para las mujeres en sus hogares.

Aún es muy pronto para hacer un diagnóstico completo, sobre todo porque seguimos sin un informe de datos fiables, ique tantas veces hemos pedido a su consejería!; sin embargo, hemos podido hablar con las profesionales de atención directa, que nos cuentan que hay poquísimas órdenes de protección y una lista de espera de seis meses para los casos de agresiones sexuales. Con esto podemos anticipar que, cuando tengamos datos, van a ser devastadores, y queremos preguntarle cómo valora las medidas puestas en marcha. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD** *(Reyero Zubiri.- Desde los escaños.)*: Gracias, señor presidente. Gracias, señora Arenillas, por su pregunta. Las valoramos de forma positiva. Dentro de la emergencia y la crisis sanitaria que hemos

vivido, se ha llevado a cabo un proceso de adaptación, tanto a nivel interno como a nivel externo, de todos los servicios y recursos de la Subdirección General de Atención Integral a las Víctimas y Prevención de la Violencia de Género.

También tenemos mucha ilusión en que el grupo de trabajo de violencia machista que acabamos de poner en marcha y que usted propuso en este mismo pleno, con participación de grupos políticos y de organizaciones feministas, trabaje en propuestas concretas que podamos consensuar entre todos. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señoría.

La Sra. **ARENILLAS GÓMEZ** (*Desde los escaños.*): Señor Rejero, si uno compara las cuentas de los primeros meses del ejercicio económico de este año y del anterior, parece que no ha pasado nada extraordinario; es más, si miramos la ejecución presupuestaria de este año en materia de violencia machista e igualdad, es menor, imenor!, a la del año anterior. Los recursos del pacto de Estado están infrautilizados, iparece que no ha pasado una pandemia!; no hay ni más recursos ni mejores medidas. Eso sí, nos alegra que hayan escuchado a la oposición y hayan aceptado nuestra propuesta de generar la Mesa Violeta, porque nosotras estamos profundamente comprometidas con esta propuesta y creemos firmemente que, si el Gobierno se lo toma en serio, va a ser una mesa para la reconstrucción y el impulso de los derechos de las mujeres.

Por eso traemos algunas propuestas a esta Cámara: generemos una red de atención para mujeres víctimas de violencia machista en las oficinas de empleo, porque las mujeres que sufren maltrato no solamente tienen daños físicos y psíquicos, ies que, además, se quedan sin trabajo!; por tanto, hay que facilitar su incorporación al mundo laboral. Les proponemos hacer una línea de intervención con hombres, porque, señorías, la violencia machista es un problema de los hombres que sufrimos las mujeres -iya es hora de hacer una línea de intervención global con hombres!-, y generemos campañas para ellos que impulsen masculinidades distintas que no fomenten la violencia. Garanticemos hogares seguros; ibasta de hacer recortes en las plazas para víctimas de violencia machista! Es hora de frenar los recortes y de apostar por hacer un aumento de un 15 por ciento de las plazas en los pisos tutelados, de un 50 por ciento de las plazas en los centros de acogida y de un 25 por ciento en los centros de emergencia. Demos formación a todos los operadores y a todos los empleados públicos para garantizar que una mujer víctima de violencia siempre sea tratada con sensibilidad y empatía. Y, por último, garanticemos que tenemos un centro de crisis por cada 200.000 mujeres, como aconseja la ONU.

La violencia machista es un lastre para nosotras, es un lastre para la sociedad. Negar la violencia machista cuesta vidas, ipero no hacer nada también! Es hora de poner empeño, voluntad y recursos, isobre todo recursos!, para erradicar la violencia machista de la Comunidad de Madrid, porque, señorías, inos queremos vivas y libres de violencias machistas! Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD** (Reyero Zubiri.- *Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. Señora Arenillas, lo crea o no, compartimos que existe violencia machista, y comparto, como varón precisamente, que al final somos nosotros -ino todos, por supuesto!- los que podemos ejercer violencia sobre las mujeres; por lo tanto, en ese camino nos vamos a encontrar.

Igual que nos vamos a encontrar en el camino de las propuestas que usted ha enumerado. La pasada semana tuvimos la primera reunión de esta Mesa; el próximo 1 de julio tenemos la siguiente reunión, en la que esperamos las propuestas de su grupo político, del resto de grupos políticos, de las entidades feministas..., para, a partir de ahí, construir un germen con el que podamos trabajar en propuestas consensuadas entre todos, y que eso nos permita ejecutar el presupuesto -que reconozco que ha sido un problema histórico en esta comunidad-, ejecutar también el presupuesto del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, y ser capaces de llevar adelante medidas que erradiquen de una vez por todas la violencia machista en nuestra comunidad.

En lo que se refiere a las medidas que hemos llevado a cabo, hemos hecho todo lo posible para que la situación de emergencia afectara lo menos posible a las personas víctimas de violencia de género. Somos conscientes de la propia situación, y yo creo que todos estamos de acuerdo en que la propia situación de confinamiento ha producido, por su naturaleza, por la anormalidad de la situación, que las mujeres hayan tenido que vivir con sus maltratadores, y eso ha sido un problema. Además, creo que las consecuencias las estamos empezando a ver, las seguiremos viendo en los próximos meses, y tenemos que ser capaces de luchar contra ellas.

Decirle que el funcionamiento de los dispositivos -ya se lo he dicho en anteriores preguntas- ha seguido con toda la normalidad que ha sido posible durante la emergencia. El servicio de información especializada 012 se reforzó a través de un servicio de mensajería WhatsApp 24 horas al día. Los recursos no residenciales, que tenemos muchos en la Comunidad de Madrid, han seguido prestando su atención de manera telemática, garantizando de esa manera la continuidad del servicio y la seguridad de trabajadores y usuarios. Y, en cuanto a los recursos residenciales, hemos seguido con la normalidad de las plazas que tenemos. Incluso cuando hemos visto la necesidad de crear nuevas plazas, allí donde ha sido necesario hemos creado nuevas plazas de emergencias, en concreto 15, 3 de ellas destinadas a víctimas de trata con fines de explotación sexual. Y, finalmente, lanzamos la campaña Tú no te quedes en casa, destinada precisamente a las mujeres que vivían en esta situación de confinamiento, invitándolas a que salieran a la calle y denunciaran la situación que estaban viviendo. Nada más y muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1601/2020 RGE.13666. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Morales Porro, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre medidas que está adoptando el Gobierno Regional para frenar el aumento de la

desigualdad entre mujeres y hombres asociada a la crisis social y económica provocada por el COVID-19.

Para su formulación al propio consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad tiene la palabra la señora Morales.

La Sra. **MORALES PORRO** (*Desde los escaños.*): ¿Qué medidas está adoptando el Gobierno regional para frenar el aumento de la desigualdad entre mujeres y hombres asociado a la crisis social y económica provocada por el COVID-19? Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD** (Reyero Zubiri.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidente. Gracias, señora Morales, por su pregunta. Señoría, yo también soy un convencido de que la igualdad de oportunidades es la base para que una sociedad no sufra la peor de las desigualdades; la igualdad de oportunidades no solo afecta al género sino, en general, a toda la sociedad, y en este caso se manifiesta profundamente en los asesinatos por violencia machista.

También decirle que esta desigualdad va más allá de las consecuencias de la crisis provocada por el COVID-19. Es necesario incorporar en todo momento el enfoque de género a las medidas de reconstrucción que llevemos a cabo, que se van a ir desarrollando próximamente, con motivo de la crisis sanitaria que hemos vivido estos meses, y, en ese sentido, invito a todos los grupos a que trabajemos con ese afán en medidas relacionadas con la igualdad entre hombres y mujeres en el plan de reconstrucción que elaboraremos en esta comunidad. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, consejero. Señoría.

La Sra. **MORALES PORRO** (*Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. Señorías, la dimensión de esta pandemia que nos está afectando es sanitaria pero también social y económica. La crisis provocada por el COVID está profundizando en las desigualdades que las mujeres padecemos en todos los ámbitos, cuya muestra más trágica es la violencia de género. Es indispensable que el Gobierno regional tenga esto muy en cuenta para abordar esta crisis, y le agradezco sus palabras, señor Reyero.

Consejero, la pobreza tiene rostro de mujer; somos las principales usuarias de los servicios sociales, y es necesario que los refuerce colaborando con los ayuntamientos y con perspectiva feminista. Las mujeres -así se lo trasladaron las entidades en el grupo de trabajo de violencia machista- tienen dificultades tanto en el acceso a los servicios como en la tramitación de las ayudas.

Miren, las mujeres ya vivíamos una situación de mayor precariedad laboral y éramos las que asumíamos los cuidados; pero esta situación ha empeorado, especialmente para las familias monomarentales, y son urgentes medidas ambiciosas para favorecer la corresponsabilidad y la conciliación.

Señorías del Gobierno, somos la región más rica, pero estamos a la cola en inversión en igualdad; pero no solo eso, es que del presupuesto de 2019, que es la mitad del de hace diez años, en noviembre solo habían ejecutado un 30 por ciento. ¿Es ese su compromiso, señorías del Gobierno? ¿Dónde está su Estrategia para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres? Su aplicación real podría mitigar el impacto de la crisis en las mujeres de Madrid, pero, desgraciadamente, ni está ni se la espera. La Memoria de 2019 no aparece, y menos aún los 127 millones de euros que debían haberse destinado ya.

Señorías del Gobierno, otra causa de desigualdad social para las mujeres es no poder elegir el momento de la maternidad. La ONU ha alertado sobre el aumento de embarazos no deseados por la crisis. La mayor pobreza de las mujeres les impide pagar unos anticonceptivos, y esta comunidad no es ajena a esa situación porque somos la única que no los financia con recursos propios. Este era uno de los compromisos de su plan de abordaje de embarazos no deseados, por el que este grupo ha preguntado al señor Escudero muchas veces y del que el propio señor Escudero dijo textualmente aquí el pasado mes de octubre: "El Gobierno de la Comunidad de Madrid puso en marcha la pasada legislatura un plan específico para embarazos no deseados"; sin embargo, se nos acaba de notificar oficialmente que ese plan del año 2017 nunca, inunca!, llegó a aprobarse, y aquí tengo el documento. Lamento que el señor el señor Escudero se haya ausentado porque me gustaría decirle: señor Escudero, ¡imintió!, pero no a este grupo, que también, ¡imintió a los millones de mujeres de esta comunidad! ¡Un motivo más para seguir pidiendo a la señora Ayuso su cese!

Señorías, el coronavirus golpea de muchas formas a las mujeres -lo acaba de decir el señor Reyero-, y cada área del Gobierno regional debe disponer de recursos para pararlo. ¡No hay reconstrucción posible si no se cuenta con más de la mitad de la población! Señorías del Gobierno, señor Reyero, mano tendida siempre de este grupo, ¡aquí la tiene!, pero también siempre vigilante para que no se den pasos atrás en igualdad. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD** (Reyero Zubiri.- *Desde los escaños*.): Gracias, presidente. Señora Morales, coincidimos en el diagnóstico, ¡que ya es algo!, y a ver si somos capaces de coincidir también o de consensuar las soluciones a esa situación.

Los datos del primer trimestre de la encuesta de población activa del Instituto Nacional de Estadística reflejan unos mayores efectos negativos en las mujeres, con un incremento del paro superior al de la población masculina y una tasa de empleo inferior, y estos datos reflejan que se agravarán las brechas preexistentes. Debemos tener en cuenta que las mujeres siguen realizando la mayor parte del trabajo doméstico y el cuidado de personas dependientes; en consecuencia, muchas mujeres se ven obligadas a dejar su trabajo y volcarse en otras tareas. Estamos a la espera de que se publiquen los datos del segundo trimestre para realizar la comparativa correspondiente y para ver los efectos reales de la crisis del coronavirus.

Sabemos también que las mujeres sufren mayor precariedad y pobreza laboral, que muchos de los sectores más perjudicados se caracterizan por su alta feminización y que tienen salarios más bajos y menos posibilidades de acceder al mercado laboral. Sin duda, las mujeres van a ser uno de los colectivos -ya lo están siendo- más castigados en esta crisis sanitaria y serán las que sufran mayores consecuencias económicas y sociales. No debemos ni podemos dar pasos atrás -estoy de acuerdo con usted- en cuanto a la corresponsabilidad en el hogar, la brecha de género y el acceso al mercado laboral.

Desde la Dirección General de Igualdad estamos trabajando en un estudio que analice los impactos de género de la crisis del COVID-19 en la Comunidad de Madrid. Se trata de un estudio que permitirá profundizar en la identificación de dichos impactos de forma más ajustada a las particularidades territoriales, sociales y económicas de nuestra región con la finalidad de poder realizar propuestas de recomendaciones para paliar lo negativo y potenciar lo positivo que de ella se pueda derivar.

Por otro lado, se han reanudado las actividades que se realizan a través de las entidades locales mediante los convenios de colaboración cofinanciados con el Fondo Social Europeo. Esas actuaciones se encuadran bajo el título Programa de promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres; el programa incluye actuaciones en materia de promoción de la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo y en materia de salud, cultura y acceso a la sociedad de la información, y actuaciones en materia de participación social y de incorporación de la perspectiva de género en la Administración local.

En definitiva, no podemos ignorar los impactos de género en la respuesta a la crisis del COVID-19. Por ello, siempre defenderemos desde este Gobierno la inclusión de la perspectiva de género en los planes de reconstrucción que se van a ir desarrollando en nuestra región. Nada más y muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1626/2020 RGEP.13749. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Arias Moreno, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, se pregunta cuántas propuestas justificadas y razonadas ha presentado la Consejería de Políticas Sociales para la adopción de las medidas a) y d) de la Orden 1/2020 de 27 de marzo, conjunta de la Consejería de Sanidad y de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, por la que se dictan instrucciones para la aplicación de la Orden SND/275/2020, de 23 de marzo.

Para su formulación al propio consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad tiene la palabra el señor Arias.

El Sr. **ARIAS MORENO** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Señor consejero, como suele decir un diputado de esta Cámara, la pregunta parece inocente; pero, antes de formularla, permítame usted que le recuerde la Orden 275/2020, de 23 de marzo. Primero, usted no debe olvidar que esa orden está basada en una orden conjunta. ¿Qué significa? Que es de dos: Consejería de Sanidad y Consejería de Políticas Sociales; ino es solo de Sanidad! Segundo, que hace una intervención directa en las residencias. ¿Y a quién se la encomienda? A su equipo y a su consejería, en concreto a los directores generales competentes de Mayores y de Discapacidad. Tercero, esa orden exige que usted eleve las medidas necesarias para la actuación en las residencias mediante propuestas justificadas y razonadas sobre la base de la viabilidad de las mismas; eso se lleva ante el órgano de coordinación y se decide. Por lo tanto, señor Rejero, la pregunta es la siguiente: ¿cuántas propuesta justificadas y razonadas ha presentado la Consejería de Políticas Sociales para la adopción de las medidas a”) y d”) de la Orden 1/2020, de 27 de marzo, conjunta de las Consejerías de Sanidad y Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, por la que se dictan instrucciones para la aplicación de la Orden SND/275/2020, de 23 de marzo? Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD** (Rejero Zubiri.- *Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. Señoría, tenía la impresión de que esta pregunta se la habían dictado -ahora tengo la confirmación de eso-, y me gustaría, antes de contestar a la pregunta, esperar a su réplica. Nada más y muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señoría.

El Sr. **ARIAS MORENO** (*Desde los escaños.*): Que no me conteste, tampoco me preocupa mucho porque realmente es lo que suele hacer. ¡Usted ha creado la tormenta perfecta, señor consejero! Usted ha aprovechado el virus, ha creado esta tormenta, iy quiere eximirse de su responsabilidad echándosela directamente a la Consejería de Sanidad! El virus puede ser el virus de Wuhan, el coronavirus o el COVID-19; ya sé que usted tiene preferencias con el nombre, iya me lo ha manifestado en alguna otra ocasión!

Fíjese, visto desde fuera, parece que usted no es responsable de nada tanto por sus manifestaciones como por sus declaraciones, por sus actitudes..., que considero poco gratificantes; parece que usted, como consejero, ino tiene nada que ver en esto!, iparece una víctima más de las residencias! Mire, una de dos: o usted no sabe dónde está, o usted va por libre; pero las dos cosas son malas, sobre todo cuando es miembro de un Gobierno, ilas dos cosas son malas!

Mire, señor consejero, usted tiene como función, entre otras muchas, porque es una consejería muy grande -ila han hecho muy grande!-, el cuidado de los mayores. Bajo su paraguas están todos los mayores de la Comunidad de Madrid; me da igual que estén en residencias públicas, privadas o concertadas, ime da exactamente igual!...

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría; muchas gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD** (Reyero Zubiri.- *Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señoría, si no le interesa la contestación, irrealmente no sé para qué me hace esa pregunta! (*Aplausos.*) Y me reafirmo en lo que le he dicho anteriormente: yo no sé de quién es usted portavoz -realmente me queda la duda-, pero contestaré a lo que me ha preguntado, incluso con más detalle en la pregunta siguiente, en la que también vuelve a preguntarme.

El 26 de marzo se puso en marcha un grupo de coordinación de la emergencia en centros de mayores y residencias Platercam con la participación de distintas direcciones generales de la Comunidad de Madrid. Desde esa fecha se han realizado un total de 74 reuniones, en las que por parte de esta Consejería de Políticas Sociales se ha expuesto la problemática que han ido sufriendo las residencias en cada momento y reclamando soluciones para las mismas. Estas reuniones han permitido una comunicación constante entre las Consejerías de Políticas Sociales y de Sanidad ya que en ellas se compartía toda la información que recopilaba diariamente mi consejería. En estas reuniones se han tomado decisiones conjuntas acerca de altas, bajas, reubicación y traslado de residentes, de acuerdo con esa orden que usted mencionaba, y esas reuniones han tenido lugar todas las tardes desde el 26 de marzo hasta el 8 de junio, siempre con participación de la Consejería de Políticas Sociales.

Asimismo, desde el 4 de abril, en reuniones lideradas por el propio consejero de Sanidad, en las que por parte de mi consejería participaban el viceconsejero de Políticas Sociales, el secretario general técnico y el director general del Mayor, además de distintos altos cargos de la Consejería de Sanidad y miembros de la patronal Aeste, se viene debatiendo también la conveniencia o no de dividir las residencias en centros con positivos y centros sin positivos, lo que conllevaría el traslado de un alto número de residentes y al refuerzo sanitario en aquellas residencias con un alto número de positivos - el apartado que usted no ha mencionado, porque le da igual, se refiere todo esto-.

Y, en lo que se refiere a las peticiones de mi consejería, le leo unas de las manifestaciones de mi viceconsejero de Políticas Sociales, tal y como se recoge en el acta del 8 de abril -he cogido este día como podía haber cogido cualquier otro, ya que se realizaron 21 reuniones telemáticas-: "El viceconsejero de Políticas Sociales considera que la necesidad de médicos se sabe desde el primer día, que se han buscado permanentemente, y que la responsabilidad de que haya o no médicos no es de que haya o no una lista. Cree que no se consideran las residencias como una atención desde el punto de vista sanitario, como a otros niveles. Afirma que, si se pueden incorporar profesionales vía repliegue, sería importante, porque vemos espacios complicados sin médico y sin enfermería".

Es conocida mi posición respecto a la medicalización de las residencias, por otro lado, coincidente con la de otras personas relevantes en el ámbito sanitario, como hemos podido leer esta semana. Y solo remarcar que esta petición se ha hecho por tierra, mar y aire en cualquier reunión que hayamos tenido y en la que haya participado Políticas Sociales. Le puedo garantizar que yo no me he quitado de en medio y que yo sigo pensando que la responsabilidad de Políticas Sociales y de las

residencias está aquí, está en esta comunidad autónoma y está en esta consejería. Nada más y muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1628/2020 RGE.13751. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Arias Moreno, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, se pregunta cuántas inspecciones presenciales se han hecho desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid para valorar el impacto del COVID-19 en la situación social de los residentes en los centros sociosanitarios de titularidad pública, privada y concertada.

Para su formulación al propio señor consejero de Políticas Sociales tiene la palabra el señor Arias.

El Sr. **ARIAS MORENO** *(Desde los escaños)*: Gracias, presidente. La pregunta es la siguiente: ¿cuántas inspecciones presenciales se han hecho desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid para valorar el impacto del COVID-19 en la situación social de los residentes en los centros sociosanitarios de titularidad pública, privada y concertada? Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD** *(Reyero Zubiri.- Desde los escaños)*: Muchas gracias, señor presidente. Señoría, durante este periodo se han realizado numerosas inspecciones presenciales en nuestros centros sociosanitarios. Son inspecciones de diferente tipología, participantes e intensidad, y básicamente son de tres tipos: en primer lugar, intervenciones en residencias, con la presencia permanente de un empleado público en las mismas, de acuerdo con la Orden 17/2020, de 27 de marzo, de las Consejerías de Sanidad y de Políticas Sociales; en segundo lugar, inspecciones habituales del CIRA, y, en tercer lugar, la participación de la Consejería de Políticas Sociales en los reconocimientos ligeros y, sobre todo, pesados, con responsabilidades específicas sobre la situación de las mismas.

En mi réplica, si a usted le interesa que se lo diga, le daré más información acerca de las distintas tipologías de inspecciones presenciales a las que se refiere esta pregunta. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señoría.

El Sr. **ARIAS MORENO** *(Desde los escaños)*: Con la venia, presidente. Señor consejero, si espera a la réplica para darme la respuesta, tendré que hacer otro tipo de intervención; no se preocupe.

Mire, usted ha mencionado 21 reuniones de coordinación, ipero usted no ha asistido a ninguna! Ahora dice que a una telemática mandó al viceconsejero, pero bueno... Mire, usted lo ha tenido muy fácil, imuy fácil!, iporque usted ha liado la tormenta perfecta! Usted se ha referido a los protocolos, que, a su juicio, eran ilegales; pero, cuando algo es ilegal, ¿a dónde se va, señor consejero? ¡A la Fiscalía! ¿Usted dónde ha ido? ¡A Amnistía Internacional!; iha utilizado un método que suelen utilizar los antisistema! Usted podía haber hecho otra cosa: no haberlos mandado; o, por el contrario, haber hecho lo mismo que hizo la directora de Salud Pública si no estaba de acuerdo con las decisiones de coordinación: dimitir. ¡Pero no ha hecho ninguna de estas cosas!; iha hecho todo lo contrario! Yo sé que usted está más próximo -y así ha quedado hoy demostrado- al "jo, tía, no lo voy a decir", y, por lo tanto, a usted le gusta más la Consejería de Igualdad que la de Políticas Sociales para defender a nuestros mayores. ¡Está claro, señor consejero!, ¡está claro!, ¡está muy claro!

Reconozca que usted tenía que haber dimitido si no estaba de acuerdo con lo que su Gobierno estaba haciendo. ¡Ya sé que usted me dijo que no era el Capitán Trueno! -tampoco se lo voy a pedir-, pero también dijo que asumiría su responsabilidad; ¡esas fueron sus palabras!, ¡y me las dijo a mí directamente! Quiero que asuma sus palabras, y espero que dimita, ¡eso sería lo coherente!, porque si no estaríamos en otra situación.

¿Qué se espera de un consejero, señor Rejero? ¡La diligencia de un buen padre de familia! - es un concepto que tiene el Código Civil desde 1889-, ¡y usted no lo ha hecho! Lo siento mucho, pero se lo tengo que volver a repetir: creo que, con su actitud, o es El Llanero Solitario de un Gobierno, o realmente usted no quiere pertenecer a ese Gobierno; por lo tanto, le repito: ¡dimita! (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD** (Rejero Zubiri.- *Desde los escaños*): La verdad, señoría, ¡no salgo de mi asombro! Lo que no le voy a permitir es que usted diga que yo he organizado la tormenta perfecta ¡y esté aprovechando una situación en la que han fallecido tantas personas en la Comunidad de Madrid y en España para decir que yo he organizado la tormenta perfecta! (*Aplausos*).

Señoría, ¡usted no se entera! Habla de oídas, no sé quién le cuenta las cosas, no sé lo que lee... Dice que no asistí a 21 reuniones. ¡No asistí porque no se me convocó a ninguna de ellas! -creo que eso ya lo he explicado-, pero en todas ellas estuvieron miembros de mi consejería, ¡que eran los que estaban convocados!, y, si tiene esa duda, ¡pregunte! Lo que yo le dije respecto a la dimisión fue que me parecería irresponsable, durante un estado de alarma, presentar mi dimisión, y que por esa razón en ningún momento lo había pensado ni presentado.

Decirle que la consejería que dirijo es la Consejería de Políticas Sociales, pero también la Consejería de Igualdad, y tan importante es la igualdad como lo son las políticas sociales, las familias y la natalidad, que son responsabilidades y competencias que tiene mi consejería.

Realmente, la contestación a la pregunta ino le interesa absolutamente nada! Simplemente le voy a dar algunas cifras que creo que son importantes: en lo que se refiere a las intervenciones, hemos mantenido 14 empleados públicos durante dos meses en 14 residencias especialmente afectadas; en relación con las inspecciones realizadas por el CIRA durante este periodo, se han realizado inspecciones en 13 residencias de un total de 14 actas de inspección, y, finalmente, como consecuencia del plan de choque, hemos participado en distintos reconocimientos, tanto ligeros como pesados, y concretamente le puedo decir que se han realizado 483 reconocimientos ligeros, en la mayoría de los cuales ha estado presente personal de la propia consejería, y 289 reconocimientos pesados, en los que ha estado siempre presente el personal de nuestra consejería -en todos ellos ha participado, como digo, la consejería- junto con la UME, Bomberos, Policía Local o Guardia Civil, y con el apoyo sanitario de la Consejería de Sanidad, Samur, SAMU, Cruz Roja o Médicos sin Fronteras, prestando apoyo material, personal y sanitario, al igual que se han reorganizado servicios. Y también quiero destacar que en la organización de esos reconocimientos ligeros y pesados ha participado personal de la Consejería de Políticas Sociales, no personal subcontratado, ipersonal de la Consejería de Políticas Sociales! Nada más y muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Las siguientes preguntas serían las dirigidas al señor Garrido, que, como hemos comentado al principio del pleno, se encuentra enfermo, y, por lo tanto, pasamos a las preguntas dirigidas al señor consejero de Educación y Juventud.

PCOP-1286/2020 RGEP.12064. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Huerta Bravo, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, sobre medidas específicas que contempla el Gobierno Regional para ayudar a la juventud a hacer frente a la emergencia COVID-19.

Para su formulación tiene la palabra la señora Huerta.

La Sra. **HUERTA BRAVO** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Le pregunto por las ayudas a la juventud para hacer frente a la crisis económica derivada del COVID. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD** (Ossorio Crespo.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidente. Muchas gracias, señora Huerta, por su pregunta. Además de las medidas que han adoptado cada una de las consejerías, el Gobierno ha puesto en marcha un plan de reactivación, dotado con 350 millones de euros, dirigido a la población en general y, de forma transversal, a la juventud. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señoría.

La Sra. **HUERTA BRAVO** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Mire, señor consejero, la crisis de 2008 dejó a cientos de miles de jóvenes en la estacada, con sus sueños rotos y con la

promesa de que, si estudiaban mucho, se iban a comer el mundo, que iban a poder acceder a un mercado laboral con un empleo estable y bien pagado, que se iban a poder ir de casa, que iban a poder formar una familia...; itodo eso quedó incumplido! También provocó la marcha de miles de jóvenes, buscando lo que aquí ya nunca iban a tener; muchos no han vuelto, iy eso no es más que talento regalado a otros países pagado con el esfuerzo de miles de familias que probablemente jamás recuperemos! ¿Y sabe qué? Que, una década después, la historia puede repetirse, porque la crisis económica que nos va a dejar el COVID va a volver a golpear duramente a nuestros jóvenes; pero lo peor es que ellos jamás se han podido recuperar de la anterior iporque esa recuperación a ellos nunca les llegó!, y esto pasaba cuando firmaban algunos su primer contrato de trabajo -temporal, por supuesto, porque casi la mitad de los contratos para los jóvenes en esta comunidad son temporales-, algunos incluso se estaban planteando tener su primer hijo y otros acababan de salir de casa de sus padres, pero no muchos, solo los más afortunados, porque la tasa de emancipación en nuestra comunidad es de un vergonzoso 15 por ciento. Y es que existe un problema con la vivienda en nuestra región, fruto de la venta de vivienda pública a fondos buitres y de su sectarismo por no querer limitar los precios de los alquileres; muchos jóvenes ya tenían muchas dificultades para pagar el alquiler, íasí que imagínese ahora con los despidos y los ERTE! Quizá esto ustedes no lo saben, porque igual para ustedes es normal, les parece normal que un empresario que debe 4 millones de euros a Hacienda te regale un apartahotel a precio de lujo, ipero ya le digo yo que no!; eso solo le pasa a la señora Ayuso, porque los jóvenes de esta comunidad saben perfectamente lo que es pagar cada mes un alquiler desorbitado, y, encima, íustedes les han retirado las ayudas!

Y, para el empleo, ¿qué proponen? ¿Contratos basura? ¿Corridas de toros? Miren, seguir destruyendo las expectativas de empleo de los jóvenes ino es una opción! ¡Ustedes no se imaginan lo frustrante que es estar años preparándote para que lo único que te encuentres al salir sea precariedad! Y ese panorama de incertidumbre para la generación que solo ha conocido la crisis es solo fruto de sus decisiones; decisiones que llevan tomando 20 años porque han apostado todo a una estructura económica de servicios, con precariedad permanente y que está condenada a destruir miles de empleos cada vez que vienen mal dadas en lugar de haber apostado por un tejido industrial fuerte, con empleo estable y con capacidad creciente para innovar, para incorporar talento, y que pasa, por supuesto, por apostar por la transición ecológica.

Mire, consejero, los jóvenes han tenido una actitud ejemplar durante esta pandemia; se han volcado en esta crisis y son protagonistas de las redes de apoyo vecinales, de los bancos de alimentos, han estado ayudando a sus vecinos a hacer recados..., y ahora, que son ellos los que necesitan esa ayuda, ¿van a volver a dejarles tirados? Yo le quiero preguntar: ¿van a permitir que esta crisis vuelva a llevarse por delante los sueños y las esperanzas de una generación entera? Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD** (Ossorio Crespo.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, presidente. Señoría, por supuesto que comparto sus preocupaciones sobre la

juventud en esta crisis en la que nos encontramos, y por eso precisamente, cuando planteé al Gobierno las medidas de la Consejería de Educación y Juventud del plan de reactivación, propuse tres que afectaran poderosamente a la juventud: una de ellas, que haya un centro específico y de referencia de educación a distancia de la FP en la Comunidad de Madrid, que permite duplicar el alumnado; otra, que los alumnos de la FP tengan una experiencia en materia de emprendimiento, y así todos podrán, durante sus estudios, tener una experiencia práctica de cómo se monta una empresa, o reforzar los sistemas de educación a distancia, algo que ha sido tan importante durante esta crisis y que tenemos que relanzar.

En el ámbito de las competencias de juventud, nos hemos centrado en mejorar las vías de información y asesoramiento a los jóvenes, y por eso hemos creado durante estos meses un teléfono único de atención a los jóvenes, que va a seguir funcionando, porque pensamos que es importante que los jóvenes tengan herramientas para resolver sus problemas, que no son pocos, como su señoría ha dicho. Por cierto, le tengo que decir que la mayor parte de las consultas que hemos recibido son preocupaciones sobre las medidas que ha tomado el Gobierno de España en la crisis del COVID-19 y las consecuencias que han tenido por el empleo, ¡y no me extraña!, porque el paro juvenil ha crecido un 30 por ciento desde febrero y porque en los ERTE hay 500.000 jóvenes madrileños; por tanto, señoría, como comparto sus preocupaciones, le ruego que esté muy pendiente también de lo que hace el Gobierno de España, del que el FMI dijo ayer que era el Gobierno más torpe de los países avanzados, para que tome también medidas en favor de los jóvenes.

También vamos a reforzar toda la formación on line que hemos prestado durante estos tiempos del COVID-19; por ejemplo, los cursos on line de la Escuela Pública de Animación, o del Carné Joven, o las tardes literarias como punto de encuentro en Instagram entre jóvenes escritores y sus lectores. Además, hemos elaborado algo importante y muy demandado por el sector, que era la guía de recomendaciones para los campamentos de verano. En esos campamentos hay muchos jóvenes madrileños que trabajan allí y que disfrutan allí, y era una guía que prometió el Gobierno de España y que el Gobierno de España finalmente no ha hecho. Hemos hecho también en estos días la convocatoria de ayudas para las casas de la juventud de los municipios más pequeños, dotada con 200.000 euros; estamos avanzando en la Mesa de Coordinación de la Juventud porque pensamos que ahora puede desempeñar una labor muy importante coordinando toda la labor del Gobierno regional, y también tengo que decirle que en ningún momento hemos dejado de hablar con el Consejo de la Juventud.

Y no solo nuestra consejería ha tomado medidas; en el ámbito universitario tenemos las becas Seguimos, tenemos las compensaciones del Abono Transportes, tenemos dentro de Madrid Emplea 25 millones para las personas que han perdido el empleo, y también el Plan Vive, que ya están preparados los pliegos para poner en marcha 10.000 viviendas de las 15.000 prometidas, que se dan a precios de alquiler bajos y que serán muy beneficiosas para los jóvenes. Me ha alegrado mucho su pregunta por poder compartir con ustedes todo lo que el Gobierno regional ha hecho en materia de juventud estos meses. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1683/2020 RGE.13879. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Heras Sedano, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre previsiones del Gobierno Regional para el próximo curso escolar ante las consecuencias del COVID-19 y la nueva regulación educativa.

Para su formulación al propio consejero de Educación y Juventud tiene la palabra la señora Heras.

La Sra. **HERAS SEDANO** (*Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. Buenos días, señorías. Señor consejero, una vez finalizado este curso 2019-2020 resulta imprescindible establecer una vuelta a la actividad lectiva presencial que ofrezca confianza en el inicio del curso escolar. Desde luego, el método de comunicación que ha elegido hasta ahora la señora ministra de Educación y Formación Profesional para trasladar la información a las Administraciones, a los docentes, a las familias y a los propios estudiantes no ha sido ni mucho menos el adecuado, principalmente porque se ha estado transmitiendo de forma errática y siempre a través de los medios de comunicación y porque está basada siempre en improvisaciones; hemos pasado de escuchar a la ministra decir que, en septiembre, solo el 50 por ciento de los alumnos podría incorporarse a las aulas a explicarnos que tendrían que dar clase utilizando los patios escolares.

Las últimas improvisaciones, ¡esta misma semana! El lunes, la señora Celaá declaraba en una radio que los colegios no cerrarán aunque haya rebrote, sin valorar si el rebrote puede ser grave, leve...; en definitiva, ¡los colegios no cerrarán! Al día siguiente, el martes, cedía a la presión de algunas comunidades autónomas, todas ellas socialistas -Aragón, Baleares, Castilla-La Mancha-, remitiendo a las comunidades un protocolo de seguridad que permitía flexibilizar esa ratio profesor-alumno en las aulas, que es lo mismo que usted pidió en la Conferencia Sectorial el 11 de junio y a lo que la ministra le contestó, de manera bastante airada, ¡que si Madrid iba a incumplir la ley!, casi con un tono de amenaza; una actitud muy desleal con las comunidades autónomas, y en concreto con la Comunidad de Madrid.

Señor consejero, esta semana hemos podido estar reunidos con la educación pública y con la educación concertada, y ambas coinciden en que lo que necesita la educación madrileña no son anuncios improvisados sino certezas y un comienzo de curso bien planificado. Y en medio de este absoluto caos encontramos que el Gobierno del Partido Socialista y Podemos de la nación sigue insistiendo en aprobar una ley educativa que nace sin consenso y sin diálogo con la comunidad educativa ni con las comunidades autónomas, y escuchar a la ministra Celaá decirle que esta ley es la ley que la educación española necesita, que es un texto que tiene un año y medio de antigüedad y que ya se presentó por primera vez en febrero de 2019, ¡isencillamente es un atentado a la inteligencia de todos los madrileños!; con los últimos meses de educación no presencial que hemos

vivido, pretender que esta ley, que tiene un año y medio de antigüedad, resuelva el futuro de la educación madrileña, insisto, ¡es un burdo insulto!

La única esperanza, señor Ossorio, que tiene toda la comunidad educativa madrileña es que su consejería haga lo que el ministerio no está siendo capaz de hacer: planificar un buen curso escolar con escenarios según la evolución de esta pandemia y atendiendo a criterios sanitarios y, desde luego, no políticos. Por todo ello, yo le pregunto cuáles son las previsiones para el próximo curso escolar ante las consecuencias del COVID y la nueva regulación educativa. Gracias, señor consejero.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD** (Ossorio Crespo.- *Desde los escaños*): Gracias, presidente. Gracias, señora Heras. Por supuesto comparto también sus preocupaciones por la educación, pero puede estar segura de que el Gobierno regional trabajará al máximo para resolver los problemas de nuestros alumnos, los docentes y las familias. Nuestra prioridad era que el retorno en el curso 2020-2021 fuera de la máxima normalidad; pero, desgraciadamente, el Gobierno de la nación, mediante el Real Decreto Ley 21/2020, estableció una distancia de 1,5 metros entre alumnos, unos grupos estables de 20 alumnos y el uso de mascarillas, ¡y esto no encaja con la normalidad! El Gobierno, como usted ha dicho, ha vuelto a rectificar, y ahora plantea que el número de alumnos por grupo será fijado por los Gobiernos de las comunidades autónomas; algo que, en efecto, habíamos pedido en el pasado.

En un mundo tan cambiante como en el que nos encontramos estamos trabajando en cuatro escenarios que se adoptarían en función de la situación de la crisis sanitaria. El primer escenario es de presencialidad cien por cien, y estamos estudiando, centro por centro, cómo sería posible aplicar la distancia de 1,5 metros o los grupos de 20 alumnos; desgraciadamente, es misión imposible, nuestros centros educativos han trabajado durante décadas con otros parámetros, y ahora en dos meses es imposible reconvertirlo, pero, dentro de este escenario, ahora tendremos en cuenta la enésima rectificación del Gobierno con el cambio de las ratios por grupos para ver cómo lo podemos armar. El segundo escenario sería de semipresencialidad; es decir, si la evolución de la crisis sanitaria va a peor, no será cien por cien presencialidad sino que combinaremos la educación a distancia con la educación presencial. El tercero -¡nadie lo desea!- es que volvamos otra vez a confinarnos; pero la experiencia que hemos tenido desde marzo ha sido positiva y, por tanto, si llega esta desgraciada situación, intentaremos hacerlo de la mejor manera posible. Y el cuarto es el que nosotros queríamos como primero: volver con medidas de higiene, con lavado de manos, con geles, con limpieza al máximo, pero sin otras medidas.

En relación con la segunda parte de su pregunta, dicen que no hay que ponerse la venda antes de la herida, pero en este caso no tenemos más remedio que hacerlo. La LOMLOE es un proyecto sinceramente muy malo, y me temo que, en el periodo de enmiendas, con los apoyos que tiene el Gobierno, va a empeorar, lo que va a suponer un mensaje muy malo para el sistema educativo; por eso, este Gobierno va a hacer todo lo que esté en su mano para que, en Madrid al

menos, no se cumplan los objetivos de la LOMLOE. ¿Por qué? Porque los objetivos de la LOMLOE son rebajar la calidad educativa y cercenar la libertad de elección de las familias que llevan a sus hijos a la concertada y a los centros de Educación Especial. Dentro de nuestras competencias y -quiero dejarlo muy claro-, icon respeto absoluto a la legalidad!, haremos todo lo posible para ser barrera de contención; así, mantendremos las pruebas censales para saber cómo van nuestros alumnos, seguiremos haciendo proyectos de calidad como la educación bilingüe o el programa STEM, premiaremos el esfuerzo y la capacidad, no limitaremos las plazas de la concertada si las familias quieren llevar a la concertada, y seguiremos apostando por un modelo inclusivo que combina sacar lo mejor que hay en cada alumno con la voluntad de las familias. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1705/2020 RGEP.13927. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Fernández-Luna Abellán, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos al Gobierno, sobre actividades que dentro del sistema universitario madrileño contempla el Gobierno que son susceptible de realizarse de forma presencial en la fase final del curso académico 2019-2020 y antes del inicio del curso 2020-2021 debido a las consecuencias del COVID-19.

Para su formulación al señor consejero de Ciencia, Universidades e Innovación tiene la palabra la señora Fernández-Luna.

La Sra. **FERNÁNDEZ-LUNA ABELLÁN** *(Desde los escaños.)*: Gracias, señor presidente. Buenos días, señorías. Como sabemos, nos hallamos inmersos en la era digital; un tiempo condicionado por nuevos paradigmas sociales, económicos y tecnológicos que, además, se han acentuado mucho más durante esta crisis y que precisan de universidades capaces de responder a los nuevos retos que nos depara el futuro. Como señalaba Cirac: "Estamos a las puertas de la segunda revolución cuántica." En este complejo contexto, el esfuerzo llevado a cabo por el conjunto de la comunidad universitaria ha sido encomiable; sin embargo, todavía debemos aportar respuestas a muchos de los interrogantes que esta nueva situación nos ha planteado, y de ahí mi pregunta, señor consejero: ¿qué actividades, dentro del sistema universitario madrileño, contempla el Gobierno que son susceptibles de realizarse de forma presencial en la fase final del curso académico 2019-2020 y antes del inicio del curso académico 2020-2021 tras las consecuencias del COVID-19? Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN** *(Sicilia Cavanillas.- Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Señoría, la naturaleza de la academia es fundamentalmente presencial; eso no lo podemos poner en duda, aunque la tecnología nos ha demostrado ser una gran aliada. Nosotros, como Gobierno, queremos ser cautos, y desde que tomamos las competencias el

pasado fin de semana hemos querido aprovechar todo el esfuerzo y el aprendizaje que nos ha dado la tecnología para que la finalización del curso 2019-2020 se siga haciendo en remoto.

Haremos en remoto la actividad fundamental, pero dejaremos un espacio para que determinadas actividades que no sean susceptibles de hacer en remoto tengan la oportunidad de poder finalizarse de manera presencial, siempre y cuando podamos asegurar las medidas de sanidad que han sido recomendadas: 1,5 metros de distancia y, si no es posible, obligatorio el uso de mascarilla.

Serán las universidades, en el pleno uso de su autonomía, las que decidan qué actividades hacen en remoto y qué actividades hacen con presencialidad. En todo caso, le dejo algunas de las que ya nos están informando las universidades que van a hacer de manera presencial: todos los exámenes en convocatoria extraordinaria; los trabajos de fin de grado y fin de máster cuando lo pacten profesor y estudiante; las prácticas externas y extracurriculares; también las clases prácticas clínicas, que han sido las que más han sufrido con las de educación; la actividad investigadora no paró en ningún momento, pero determinado personal no acudió, y en este momento los becarios van a empezar a acudir nuevamente a los laboratorios; y todo lo que son las Enseñanzas Artísticas Superiores, que también han sufrido y no han podido tener prácticamente continuidad, van a poder ahora recuperar parte del tiempo perdido y van a poder hacer las pruebas de acceso que hasta el momento no les estaban permitidas.

En cuanto al curso 2020-2021, en el que estamos trabajando, hemos solicitado a todas las universidades madrileñas un plan basado en 20 puntos que contemplen cuatro escenarios distintos; escenarios que se basan –todos ellos- en cuidar al máximo las medidas sanitarias, pero que trabajarán prioridades, espacios, organización académica, actividad institucional, sobre todo partiendo de la máxima protección de la salud.

Como bien sabe, como buena profesora universitaria que es, el elemento humano sigue siendo fundamental, la presencialidad va a seguir siendo básica y va a ser el eje de la universidad, ya que representa la parte más importante de la experiencia social en la vida de un estudiante.

Poco a poco vamos recuperando la vida en nuestras universidades y en nuestros centros de enseñanza, pero todavía tendremos que esperar un poco más para escuchar todo el bullicio que estábamos acostumbrados a escuchar en la vida académica; no obstante, puede contar con que desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid estamos trabajando para que todos los estudiantes vivan plenamente su etapa universitaria tanto en presencialidad como en remoto. Muchísimas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señoría.

La Sra. **FERNÁNDEZ-LUNA ABELLÁN** *(Desde los escaños.)*: Gracias, señor presidente. Gracias, señor consejero, por su respuesta. Como ha mencionado usted, en la Orden 668, de 19 de junio, es donde se establecen las medidas que habrán de implementarse para el desarrollo de la

actividad en el ámbito universitario y que necesariamente van a conllevar la complementariedad entre las actividades presenciales y las actividades digitales; pero esta crisis sanitaria también nos ha proporcionado la oportunidad de repensar la universidad, del modelo al que aspiramos y hacia dónde queremos avanzar.

La universidad, como todos, se halla inmersa en lo que se ha denominado la cuarta revolución industrial, marcada por la convergencia de tecnologías digitales, ciberfísicas y biológicas; la Magna Charta Universitatum, promulgada por las universidades europeas en 2008, dejaba constancia de que el porvenir de la humanidad dependerá del desarrollo cultural, científico y técnico que se haya forjado en los centros del conocimiento y en las universidades.

En una reciente entrevista, David Roberts decía que solo sobrevivirán aquellas universidades que formen líderes, científicos y profesionales capacitados para contribuir a resolver los grandes desafíos del planeta. ¡Estamos a tiempo, señorías!, porque de lo que ahora trabajemos dependerá lo que lleguemos a conseguir en un futuro. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos al siguiente punto del orden del día.

Propuesta de creación de Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid. (RGEP.11713/2020).

La votación se realizará por procedimiento electrónico, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 122.2 y 124 del Reglamento de la Asamblea. Doy un minuto para iniciar la votación. (*Pausa.*) Ruego a los servicios de la Cámara que cierren las puertas... La explicación de voto viene después, señor Gutiérrez Benito; se vota y se explica el voto. Comienza la votación. (*Pausa*).

El resultado de la votación es el siguiente: 70 diputados presentes; 64 votos a favor y 5 votos en contra. Por tanto, queda constituida esta comisión... ¿Sí, señoría? (*Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono.*) ¿Pero le ha dado dentro del tiempo? (*Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono.*) Pues ahora comprobarán los servicios audiovisuales si ha habido algún error en su escaño. Queda, por tanto, creada la Comisión de estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid. ¿Hay alguna explicación de voto por parte de los grupos parlamentarios? (*Pausa.*) Señora Sánchez Maroto, tiene tres minutos.

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO** (*Desde los escaños.*): Me van a sobrar dos. Gracias, señor presidente. Desde nuestro grupo parlamentario nos congratulamos de que se haya aprobado esta comisión de estudio, y no queremos dejar de subrayar que lo que nos hubiera gustado es que se hubiera creado antes de que el Gobierno no escuchase las propuestas y lanzase un plan directamente sin, al menos, haber escuchado las propuestas que tuvieran que hacer el resto de grupos parlamentarios, básicamente por una cuestión!, y es que es muy buena práctica que lo que tú exiges

al Gobierno central lo hagas desde el que tú tienes también con los demás. Era solamente eso. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Sánchez Maroto. Señora Monasterio.

La Sra. **MONASTERIO SAN MARTÍN** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Este grupo parlamentario ha votado no a esta comisión de reconstrucción, a la comisión de reconstrucción del señor Gabilondo!, porque nosotros no creemos que se pueda reconstruir nada con un partido, como el Partido Socialista, que es socio de Bildu en el Gobierno de la nación; no se puede ir de la mano de los que son equidistantes frente a los que han defendido a ETA y los que no. ¡Nosotros no entendemos cómo el Partido Popular se presta a ir de la mano del Gobierno de Sánchez!, ¡no entendemos qué se puede reconstruir si antes no se investiga la verdad, si antes no hacemos la comisión de investigación de residencias, como había pedido este grupo parlamentario!

El Gobierno de Sánchez ha basado toda su gestión de la pandemia en la mentira, empezando porque todavía niega que haya 50.000 fallecidos en España por el COVID, ¡y en base a la mentira no se puede reconstruir nada!, ¡es un gran error! Yo no sé si llegarán a un pacto y al final acabarán yendo todos juntitos y claudicando, porque aquí ustedes dicen una cosa y, luego, tras bambalinas, se ponen ustedes de acuerdo, reforzando así el bipartidismo; un bipartidismo que no favorece a los españoles, que da la espalda a lo que piensan los españoles y lo que quieren en las calles. Ustedes están siendo incoherentes aquí con esta comisión, ¡igual que lo han sido en el Congreso!, que la hemos tenido que abandonar porque ya la tenían ustedes completamente negociada y pactada, no teniendo en cuenta para nada, ¡absolutamente para nada!, ninguna propuesta de Vox.

Yo siento mucho tener que decirles todo esto, siento mucho que ustedes no tengan ningún interés por saber la verdad de lo que ha ocurrido todos estos días, y siento mucho anunciarles que así poco van a poder reconstruir y así poco van a poder llevarnos al progreso y a una solución para salir de esta crisis para todos los madrileños. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora Monasterio. Señor Gutiérrez Benito.

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Hace un momento, mi portavoz, el señor Gómez Perpinyà, decía que estaba de acuerdo con la señora Ayuso hoy en una cosa: que nos parecían manifiestamente insuficientes las medidas de prevención en Barajas. Pues bien, yo también estoy de acuerdo hoy con dos frases que ha utilizado la señora Ayuso: una, cuando ha calificado como la mayor amenaza al sistema democrático que vive nuestro país y que vive también la Comunidad de Madrid, y, otra, cuando ha apelado –esperemos que sea sincera– a consensos.

Ante la mayor amenaza económica, social y sanitaria de la Comunidad de Madrid, ¡hay que cambiar! Como decía el señor Zafra, ¡algo tenemos que cambiar! ¿O es que no van a cambiar ustedes? Estamos convencidos de que va a haber cambios y de que ustedes, efectivamente,

terminarán cambiando respecto de sus políticas y de sus propuestas, y también de que habrá consensos, como los ha habido en el Parlamento Europeo, como los ha habido en la Comisión Europea, y como muy probablemente habrá dentro de poco en el Consejo de Ministros; unos consensos para cambiar el destino de las políticas económicas europeas. Frente a los recortes y a la austeridad que se impusieron por parte de la Unión Europea en la anterior crisis, aquí se plantean ayudas y recursos; se plantean ayudas y recursos condicionados a un cambio de modelo, condicionados a un cambio ecológico, a un cambio inclusivo, ¡que incluso así lo esperan los mercados financieros! Todas las emisiones de títulos en los mercados financieros que llevan inversiones de impacto, inversiones ecológicas e inversiones de inclusión social, ¡todas!, tienen siempre una demanda muy por encima de las ofertas que hacen los operadores que emiten títulos; incluso los mercados financieros, los inversores más voraces, que buscan rentabilidad, lo que están buscando es seguridad y resiliencia para esta sociedad: la madrileña, la europea y la mundial.

Nosotros hemos votado a favor de poner en marcha esta comisión de estudio porque estamos convencidos de que va a haber acuerdos y de que vamos a estar a la altura de los madrileños y de los sanitarios, que han mostrado que por encima de las diferencias está el interés de los madrileños. Señora Ayuso, seguro que va a haber consensos, seguro que va a haber acuerdos, ¡y todos vamos a tener que cambiar!; nosotros también nos vamos a dejar plumas en esa comisión de estudio para la reconstrucción de la vida, la esperanza y la certeza de los madrileños. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora Gómez.

La Sra. **GÓMEZ GARCÍA** *(Desde los escaños)*: Gracias, señor presidente. Señorías, ¡no podemos perder esta oportunidad!; es una oportunidad que nos ofrece este momento clave para ser útiles y, además, señorías, parecerlo. Se lo debemos a todas y cada una de las personas que se han dejado la vida en el azote triste de esta terrible pandemia; se lo debemos a los sanitarios, a los trabajadores esenciales que durante estos meses han procurado, con el riesgo de su vida y la de sus familias, que nosotros pudiésemos estar tanto cuidados como confinados; se lo debemos a todas esas personas que han pasado esta pandemia en sus casas en situaciones económicas terribles, en situaciones de salud física y mental horribles, en situaciones laborales y económicas que han afectado a su ánimo y al de sus familias... ¡Todas esas situaciones no las podemos dejar a un lado! Se lo debemos también a todas las personas mayores que nos han traído hasta aquí y han luchado para que nosotros dispusiésemos de este Estado del bienestar, y ahora tenemos la oportunidad de reforzarlo y remodelarlo; se lo debemos también a esa sociedad madrileña solidaria, que nos ha dado lecciones día tras día de lo que es ayudar a los demás sin protagonismos, y se lo debemos también a todos esos alcaldes y alcaldesas, a todos esos concejales de esos municipios que a pie de calle han estado jugándose también la vida y la de sus familias para servir a sus vecinos lo mejor posible. Ahora, señorías, ¡es nuestro momento!, ¡el momento de esta Asamblea!; ¡ahora es el momento de ser útiles! En Ciudadanos hemos estado todos estos meses dando vueltas a todo lo que tenía esta sociedad que mostrar a los demás, a todo lo que nosotros teníamos que aprender de toda esta pandemia, y es sobre todo, día tras día, ¡que la unión es la clave para salir de esto!

Tengo que agradecer a mi portavoz que fuese su mensaje de construcción y concordia el primero en escucharse en esta Cámara, ¡y estoy profundamente orgullosa de ello! Pero, además, quiero agradecer a todos mis compañeros y a mi portavoz el generoso ofrecimiento para que pueda participar en esta comisión, de la que creo completamente que tenemos que salir más reforzados, más unidos y, sobre todo, con el entusiasmo que es hacer política. Nuestro compromiso en esta comisión es acercar todas las herramientas que tenemos: la ciencia, la tecnología, la educación, el transporte, las infraestructuras, ¡todo!, al servicio de un nuevo contrato que entre todos tendremos que refrendar. Señorías, ¡nos va a hacer falta!

No quiero desaprovechar estos minutos para decir a Vox y a su equipo: por favor, ¡añádanse! Por favor, ¡dejen de utilizar el foco mediático que les proporciona la disensión para salirse de todos los acuerdos! ¡El opting out está muy visto! No pierdan ustedes la oportunidad de hacer lo que sus votantes requieren, que es la unidad y el consenso en algo que nos saque de esta situación a todos. *(Rumores.)* ¡Sí!, ¡sus votantes se lo pedirán!; si no, ¡léanlo! Insisto, no perdamos la oportunidad de ser útiles y no perdamos la oportunidad de dar a la política su sitio. Gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor Muñoz Abrines.

El Sr. **MUÑOZ ABRINES** *(Desde los escaños.)*: Gracias, señor presidente. Señorías, una situación en la que en nuestro país han perdido la vida, desgraciadamente, más de 43.000 personas y que está atravesando por la mayor crisis económica que probablemente hayamos tenido desde hace muchos, muchos años, requiere más que nunca, señorías, que ese principio y esa función deliberativa que tiene el Parlamento trascienda de la política de pancarta y de la política de los 200 caracteres.

Y, más allá de oírnos a nosotros mismos una vez más, es evidente que esta comisión tiene que servir fundamentalmente para escuchar a profesionales y expertos, que seguro que tienen muchas cosas que aportar, y seguro que seremos capaces de identificar diagnósticos certeros y propuestas inteligentes, pero partiendo, señorías, de un documento previo, el que ha hecho el Gobierno de la Comunidad de Madrid con sus propuestas, porque creo que siempre es positivo, señorías, partir de un elemento, de un documento, de un estudio, de algo que sirva como referencia para analizar y para avanzar.

Señorías, no quiero ser aguafiestas, ¡pero tampoco hay que ser ingenuos ni crear falsas expectativas! Más allá de coincidencias puntuales sobre temas concretos, que espero y deseo que sean muchos, tampoco creo que podamos llegar a un acuerdo unánime, amplio y único, ¡porque hay muchas diferencias, señorías!, especialmente en el terreno económico. Decía el portavoz de Más Madrid que tenemos que aprovechar esta ocasión para cambiar el modelo, ¡y es que ese es el problema, señorías!; ¡es que los modelos son completamente contrarios y diferentes!, y, por lo tanto, nosotros no vamos a poder llegar a ningún acuerdo con quienes pretendan cambiar un modelo, porque el modelo, señorías, ¡sí que importa! La historia demuestra que hay modelos que no funcionan

y otros que sí, y no voy a entrar ahora mismo a juzgar cuáles son los que funcionan y cuáles no; simplemente yo milito en un proyecto porque creo que es el que funciona.

Señorías, nosotros no vamos a renunciar ni a nuestro modelo ni a nuestros principios, ni a nuestras ideas. ¡Nosotros no vamos de la mano de nadie!, nosotros vamos por nosotros mismos, porque tenemos capacidad para tomar decisiones. Nosotros participamos y votamos a favor de esta comisión ¡porque no es una comisión de reconstrucción! Nosotros pedimos cambiar el nombre de esta comisión porque la reconstrucción significaba una filosofía concreta que nosotros no compartimos, y por eso hemos votado a favor, porque es verdad que ha habido un acuerdo para cambiar la denominación; esta es una comisión para la recuperación y el impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, y, por lo tanto, partiendo de esas premisas, nosotros, señorías, hemos votado a favor. Iremos con toda la lealtad, pero con las ideas muy claras y nuestros principios muy firmes. Muchas gracias, señorías. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora Sánchez Acera.

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Señora Monasterio, ¡a usted le gusta mucho el barro!, por lo que hemos visto, y le voy a decir que no ofende quien quiere sino quien puede, y usted, a este grupo, ¡no le va a ofender nunca porque no puede ofenderle! Este grupo se fundamenta en un partido que lleva más de 141 años dando servicio a España y a los españoles: la sanidad, la educación, las pensiones, la entrada en la Unión Europea, la ley de dependencia, la ley de matrimonio entre personas de mismo sexo, el ingreso mínimo vital... ¡Sello socialista!, ¡sello PSOE! *(Aplausos.)* Así que siga usted haciendo lo que sabe hacer muy bien, ¡que es revolcarse en el barro!, que nosotros seguiremos trabajando por los españoles y, en este caso concreto, por los madrileños.

Quiero dar las gracias a todos aquellos grupos parlamentarios que con su voto hoy hacen posible la constitución de esta comisión, así como su esfuerzo por que salga adelante; comisión que fue planteada por mi grupo parlamentario el 19 de abril de 2020. Aunque con cierto retraso por las reticencias del Partido Popular, como todos sabemos, la realidad ha sido tozuda, pero mi portavoz, el señor Gabilondo, ha sido aún más tozudo, y hoy tenemos esta comisión aquí; una comisión que tiene que ponerse al servicio de los madrileños y trabajar en propuestas y medidas que hagan que nuestra comunidad salga de esta crisis sanitaria y también económica y social a la que nos ha derivado la pandemia.

Los efectos sobre el día a día de los ciudadanos madrileños se están notando ya, y esto hace necesario llegar a acuerdos y a puntos en común para afrontar los próximos meses. La necesidad de reforzar nuestros servicios públicos como garantes de la cohesión social, de afrontar el impacto negativo de la economía y del empleo, de enfrentar y combatir la desigualdad social, de colaborar y apoyar a los 179 municipios de Madrid, deben ser el espacio en el que nos movamos todos aquellos que queremos ayudar a reconstruir esta sociedad, esta Comunidad de Madrid, aportando así al

conjunto de España y consolidando los planteamientos que benefician a nuestro país y, en consecuencia, a Madrid en Europa.

Esta comisión también nace con el espíritu de la participación ciudadana, de la participación social; nace con la vocación de que seamos capaces de escuchar a los protagonistas y al futuro de la Comunidad de Madrid, que son los madrileños, y que, de esa escucha, de esa participación y de nuestros planteamientos podamos, en un breve pero intenso periodo de tiempo, encontrar ese espacio común que haga que de nuestro trabajo salgan propuestas y compromisos.

El artículo 9 de nuestro Estatuto de Autonomía dice que la Asamblea representa al pueblo de Madrid, ejerce la potestad legislativa y controla el presupuesto de la comunidad, pero también dice que impulsa, orienta y controla la acción del Gobierno. Esta comisión se enmarca ahí, y es un síntoma de madurez democrática en un momento de incertidumbre social. Muchas gracias, señorías. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos al siguiente punto del orden del día, correspondiente a las comparecencias.

C-594/2020 RGEP.10473. Comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: Explicar las actuaciones sanitarias llevadas a cabo en las residencias de personas mayores y personas con discapacidad en la Comunidad de Madrid durante la epidemia por SARS-CoV-2.

Tiene la palabra, en representación del propio grupo, la señora Joya Verde.

La Sra. **JOYA VERDE**: Buenos días. Muchas gracias, señor presidente. En primer lugar, quiero manifestar mi recuerdo y respeto a los fallecidos en esta epidemia, mi pésame a sus familiares y mi ánimo a los enfermos y convalecientes. Muy especialmente hoy quiero recordar a los que más han sufrido el zarpazo de esta epidemia: nuestros mayores; a ellos, el virus les ha encontrado en la primera línea y, por desgracia, en no pocas ocasiones solos y sin capacidad de defenderse.

El día 5 de marzo, en este mismo lugar, hice mención a la primera víctima mortal en Madrid: una señora que vivía en una residencia, en la que ya por entonces había un trabajador y diez residentes infectados; repito, el 5 de marzo, cuando las competencias en las residencias eran de la Comunidad de Madrid, y en concreto de la consejería que dirigía el señor Reyero. Por cierto, señor Reyero, ¿por qué no actuó entonces, siendo como era en ese momento usted el máximo responsable? ¿Sabía que tenía que actuar y no lo hizo –como ha reconocido– por miedo a la reacción de los familiares? ¿No actuó tal vez porque se fío del gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social, bajo su responsabilidad, don Óscar Álvarez, que dijo por entonces a los trabajadores que lo tenían todo controlado?

5 de marzo, señor Escudero. El 7 de marzo, la Dirección General de Salud Pública reconoció que existía un riesgo inminente y extraordinario para la salud en los hogares y clubes de personas mayores. ¿Qué les impidió proceder en ese mismo momento a la detección de personas infectadas y a su aislamiento del resto? ¿No lo hicieron tal vez porque no tenían test ni materiales suficientes para hacerlo? ¿Por qué no compraron en ese momento, sin esperar al Gobierno de España, el material necesario para los residentes y trabajadores de las residencias? ¿Sabe que han muerto casi 5.000 ancianos en residencias sin tener acceso a una PCR?

5 de marzo, señor consejero. El 12 dijo usted que medicalizaría las residencias. ¿Qué quiso decir exactamente con ello? ¿Por qué no dio asistencia sanitaria a las residencias antes y, sobre todo, por qué no se la dio a todas? El día 14, el señor Reyero dijo que no había ninguna residencia medicalizada; el 17, la señora Ayuso dijo que lo estaban todas, y, el 27 de marzo, el señor Aguado dijo que se estaba intentando hacer pero que con los mimbres actuales era imposible. ¿Qué pasó, señor consejero, en la gestión de las residencias? ¿Qué pasó durante estos meses en los que tantos ancianos murieron solos y abandonados?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. ¿Sí, señor Reyero?

El Sr. **CONSEJERO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD** (Reyero Zubiri.- *Desde los escaños.*): Quería intervenir por el artículo 114.

El Sr. **PRESIDENTE**: ¿Por alusiones?

El Sr. **CONSEJERO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD** (Reyero Zubiri.- *Desde los escaños.*): Por alusiones, sí.

El Sr. **PRESIDENTE**: ¿Por qué exactamente, señor Reyero?

El Sr. **CONSEJERO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD** (Reyero Zubiri.- *Desde los escaños.*): Porque se ha insistido, como otras veces, en mi cobardía a la hora de tomar decisiones, y quiero aclarar de qué se trata.

El Sr. **PRESIDENTE**: Tiene dos minutos.

El Sr. **CONSEJERO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD** (Reyero Zubiri.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias. Señoría, ser de un partido de extrema derecha se puede notar en que se cuestione la igualdad, en que se cuestione a las personas LGTBI..., iy me parece bien!; pero yo entiendo -y lo digo honestamente- que por ser de extrema derecha no se tiene por qué faltar a la verdad.

Ustedes son muy aficionados a hacer aspavientos acerca de la valentía y acerca de llamar a los demás cobardes -algunos les llaman "derechita cobarde", y yo simplemente les voy a leer lo que dije en la comparecencia del 21 de abril, referente a lo que ustedes mencionan de que yo tuve miedo... De verdad, señorías, iy no tengo miedo! Lo que dije -y leo textualmente- fue: "A veces me

preguntan si hubiera tomado alguna medida antes. Mi respuesta es afirmativa, isin ninguna duda!, pero también es verdad que, si lo hubiéramos hecho, con toda probabilidad habríamos encontrado una enorme resistencia en la ciudadanía. Nuestras dos primeras medidas: el cierre de los centros de mayores y la limitación de las visitas, no fueron bien recibidas, e incluso cuatro días después de la prohibición de las visitas, el 12 de marzo, tuve que explicar a plataformas de familiares la necesidad y no el capricho de esa medida, que lo único que perseguía era proteger a los mayores". ¡Eso no tiene nada que ver con tener miedo!, ieso simplemente es ser consciente de cuál es la situación de la opinión pública! Y quiero recordar que el cierre de los centros de mayores fue discutido por el máximo responsable del Centro de Emergencias Nacional, iel propio Fernando Simón lo discutió!, pero no tuvimos ninguna duda de que había que hacerlo, iy ahora ustedes a eso le llaman cobardía! La verdad, señorías, es que la valentía no se demuestra con aspavientos sino con hechos y asumiendo los aciertos y los errores, y yo creo que he dado buena cuenta de asumir no solo los aciertos sino también los errores. Muchas gracias. *(Fuertes y prolongados aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señora Joya.

La Sra. **JOYA VERDE** *(Desde los escaños.)*: Gracias, señor presidente. Señor Rejero, las descalificaciones en esta sede se han hecho de usted hacia nosotros. ¡Yo no le he llamado cobarde!

El Sr. **PRESIDENTE**: Señora Joya, iesto no es un diálogo! Ha pedido alusiones, ha aclarado las mismas, y, por tanto, no hay respuesta a las alusiones.

La Sra. **JOYA VERDE** *(Desde los escaños.)*: ¡No!, ino es una alusión!

El Sr. **PRESIDENTE**: ¡No, no! O usa el 113...

La Sra. **JOYA VERDE** *(Desde los escaños.)*: ¿Tengo derecho a contestar por el 113?

El Sr. **PRESIDENTE**: Si usa el 113, yo le doy dos minutos, pero también tendrá réplica el señor Rejero por otros dos minutos. Simplemente lo puede hacer por el 113, porque el 114 son alusiones, se pone de manifiesto lo que ha dicho usted...

La Sra. **JOYA VERDE** *(Desde los escaños.)*: De acuerdo.

El Sr. **PRESIDENTE**: Por el 113, son dos minutos.

La Sra. **JOYA VERDE** *(Desde los escaños.)*: Sí, sí. Yo simplemente le he preguntado si usted no actuó por miedo a la reacción de los familiares; esa es la pregunta que yo le he hecho aquí. Si usted, ante mi pregunta, siente que se le está acusando de cobarde ies su problema! Yo le he hecho una pregunta, que es: ¿no actuó usted...? Porque, cuando a usted le preguntan -y está grabado- si usted hubiera actuado antes, usted dice: isin ninguna duda! ¿Por qué no lo hizo? Contésteme, por favor, señor Rejero. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Rejero, ¿quiere contestar?

El Sr. **CONSEJERO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD**

(Reyero Zubiri.- *Desde los escaños.*): ¡A mí me encanta aquella gente que, una vez pasadas las cosas, es muy lista, muy inteligente! (*Aplausos.*) Yo también le quiero recordar que ustedes, ese mismo fin de semana, tuvieron un congreso, y, posiblemente, con lo que sabemos ahora, lo hubieran anulado, ¡estoy convencido de que lo habrían hecho! Si de algo me arrepiento es de no haber tomado decisiones para haber hecho las cosas antes, pero, claro, con la información que tengo hoy, ¡que no era la que teníamos en ese momento!

Usted menciona que el día 5 aquí nos dijo... Realmente, la información que usted tuviera ¡fuera bastante limitada! Ese día, yo estaba trabajando precisamente en el protocolo a enviar a las residencias y a los centros sociales acerca de qué era lo que tenían que hacer, porque se había identificado, como usted ha mencionado, el caso en la residencia La Paz, perteneciente a la AMAS. Pero, bueno, simplemente era para matizar aquello que usted ha dicho. Nada más. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor Reyero. Continuamos con la comparecencia, y tiene su turno el señor consejero de Sanidad por diez minutos.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero): Muchas gracias, señor presidente. Señorías, quiero agradecer, en primer lugar, al Grupo Parlamentario Vox esta petición de comparecencia porque me va a permitir explicar ante este pleno, de manera más detallada y pormenorizada, las actuaciones llevadas a cabo por parte de la Consejería de Sanidad en las residencias de mayores y en el resto de centros sociosanitarios, y me permitirá, además, aclarar falsedades, intoxicaciones y medias verdades, que son más dañinas que las propias mentiras que se han vertido para desviar la atención de la responsabilidad del Gobierno de España.

Antes de nada, quiero transmitir una vez más mis condolencias a los familiares de todos los fallecidos por culpa del COVID-19 en los últimos meses, así como mi reconocimiento y gratitud por el trabajo desarrollado por los profesionales tanto en las residencias como en los centros sanitarios -a geriatras, a profesionales del Summa, de Atención Primaria, de hospitales...-, que, en condiciones muy difíciles, han dado lo mejor de sí mismos para poder atender a estos centros con la mayor profesionalidad y humanidad, siendo cuestionados de manera absolutamente injusta e irresponsable por aquellos cuyo único afán, insisto, es tapar la responsabilidad en la gestión de esta crisis, porque, señorías, quienes patrocinan esta campaña de confusión con la atención en las residencias de la Comunidad de Madrid no solamente disparan contra el Gobierno regional sino que están también señalando a los profesionales al poner en cuestión su práctica clínica, ¡algo absolutamente inadmisible!

Señorías, la Consejería de Sanidad siempre ha estado presente en las residencias, antes, durante, y lo estará después de esta crisis sanitaria, tanto con los profesionales de Atención Primaria, por tratarse de los domicilios de nuestros mayores, como a través de los servicios de geriatría de los hospitales de referencia y de los profesionales de Salud Pública. Hemos actuado, con más fuerza si cabe y sin descanso, desde el primer momento de esta crisis, adoptando medidas como el cierre de

los centros de actividades de mayores el 6 de marzo, o restringiendo accesos a las residencias dos días después, mucho antes de que se decretara el estado de alarma y antes de que lo hiciera el Gobierno u otra comunidad en España, dictando, además, medidas en materia de salud pública en relación con la actividad de los centros ocupacionales para personas con discapacidad y los centros sociales de Atención Temprana a menores.

De la misma manera, se puso en marcha un circuito de distribución de material de protección a las residencias y centros de discapacidad, y este circuito nos ha permitido repartir más de 12 millones de unidades de material de protección en los centros. Al mismo tiempo, se formó una red de 26 geriatras referentes, que con su actividad como consultores han servido de enlace entre las residencias y los hospitales. Y también se puso en marcha un mecanismo para la entrega de medicamentos, contando con el apoyo y la participación activa de los propios farmacéuticos de residencias y de los profesionales de la farmacia hospitalaria; en total, y a lo largo de estos meses, se han dispensado más de 3.000 concentradores de oxigenoterapia en más de 270 residencias y 176.215 medicamentos en más de 380. Todas estas actuaciones se vieron reforzadas con el plan de choque, contando con la participación de las Consejerías de Justicia e Interior y de Políticas Sociales, que nos han permitido llevar a cabo de manera coordinada un seguimiento diario de la situación de las mismas con el fin de establecer esas actuaciones concretas; y desde aquí agradezco la colaboración de las dos consejerías, en especial a una que no está en su ámbito de actuación habitual, que es la de Justicia, a cuyo mando está Enrique López, por su disposición, por su colaboración y por su entrega absoluta en el desarrollo de este plan, cuyo objetivo ha sido en todo momento garantizar la protección de residentes y de profesionales, así como procurar una actuación adecuada a cada residencia a partir de la intervención, la evaluación de la situación, la derivación a hospital si fuera necesaria, y el seguimiento de los residentes.

De esta forma, señorías, desde el inicio de esta pandemia se ha actuado en un total de 584 residencias y centros sociosanitarios; se han llevado a cabo 483 reconocimientos ligeros y 289 pesados; se ha contado con 28 equipos de Atención Primaria, 38 de hospitales y 26 geriatras de enlace, a los que hay que añadir 56 profesionales más de las mutuas, que también han colaborado en esta tarea y a los que les agradecemos esa colaboración.

Y en este punto me van a permitir que me detenga en la actuación de los profesionales de Atención Primaria, que han llevado a cabo cerca de 700 primeras intervenciones en residencias, 1.100 seguimientos presenciales y más de 3.000 telefónicos, sin olvidar que se ha mantenido y potenciado el seguimiento a los 314 centros residenciales de personas mayores, de personas con discapacidad y con enfermedad mental, que contaban con anterioridad al COVID-19 con la asistencia de profesionales de Atención Primaria como referente, porque esta Consejería de Sanidad, señorías, siempre ha estado presente en las residencias de mayores!

Por parte de los 38 equipos de hospitales se ha realizado un total de 28.000 actuaciones, a las que habría que añadir 27.000 practicadas por los geriatras, y a los que también se suman los 56 profesionales de mutuas, que ya he dicho anteriormente que han estado trabajando en 14

residencias. Y, por supuesto, quiero también destacar la meritoria labor de los profesionales del Summa, que han realizado más de 11.000 traslados desde residencias a hospitales, con una media de 105 traslados al día, llegando a realizar más de 200 en algunas jornadas. Todas estas derivaciones se han realizado siguiendo el criterio clínico de los profesionales, por mucho que algunos de ustedes se empeñen en difundir falsedades; profesionales a los que ustedes, una y otra vez, cuestionan y atacan de manera absolutamente irresponsable, obviando con ello su opinión, porque, señorías, ¿dudan ustedes del criterio ético y clínico de la Sociedad Española de Geriátrica? ¿Dudan ustedes del criterio ético y clínico de la Sociedad Española de Medicina Interna, de la Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología, de la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria, de la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias, o de la Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias? ¿O dudan ustedes del criterio ético y clínico de la Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica, de la de Médicos de Atención Primaria, de la de Médicos Generales y de Familia, de la Sociedad Española de Medicina Geriátrica, o de la Sociedad Española de Anestesiología, Reanimación y Terapéutica del Dolor? ¡Todas ellas han firmado un documento conjunto respaldando los criterios y las actuaciones de los profesionales en los centros hospitalarios y en las residencias de la Comunidad de Madrid! (*Aplausos.*) En Madrid, las decisiones en relación con la atención sanitaria a contagiados por COVID han sido, son y serán siempre siguiendo criterios sanitarios; cada profesional, en cada momento, ha tomado la mejor decisión para la vida del paciente, y parece evidente, por tanto, que este ataque al Gobierno de Madrid y a sus profesionales solo responde a fines políticos y electorales, que nada tienen que ver con preservar el bienestar de nuestros mayores.

Señorías, no me voy a cansar nunca de repetir que en la Comunidad de Madrid nunca hemos dejado a nadie atrás, y buena prueba de ello es que el Summa ha realizado un total de 35.800 traslados de personas mayores de 70 años, de los que más de 11.000, tal y como les he manifestado anteriormente, eran desde residencias a hospitales; pero, además, 1 de cada 2 ingresados en nuestros hospitales ha sido mayor de 70 años y 1 de cada 4 ha sido mayor de 80 años. Señorías, ¡ni hemos dejado de trasladar a los mayores ni hemos dejado de medicalizar los centros sociosanitarios! Como saben, estos centros no responden al mismo perfil de paciente ni disponen siempre de los mismos recursos, y, por esta razón, durante esta crisis del COVID-19 hemos ido adoptando las medidas asistenciales oportunas y adecuadas a cada una de las residencias y atendiendo a sus necesidades, porque cada residencia, en función de su capacidad y el perfil de sus residentes, ha necesitado una asistencia sanitaria concreta; algunas han requerido la presencia física de un médico unas horas al día o el día completo, y otras, por ejemplo, solo han demandado ayuda referida al soporte farmacológico o a la oxigenoterapia, pero a todas ellas hemos tratado de brindarles una respuesta asistencial adecuada, y, en todo caso, cada residencia que no contaba con un equipo médico propio ha tenido como referente a un profesional sanitario las 24 horas. Estas actuaciones, señorías, suponen la medicalización de las residencias; algo que hemos estado haciendo y seguiremos llevando a cabo. Por esta razón estamos trabajando ya en la atención poscrisis de los más vulnerables, y para ello contamos con un protocolo de coordinación entre las Consejerías de Sanidad y de Políticas Sociales, en el que se incluyen, entre otras, medidas de prevención tanto generales como

organizativas; de detección precoz, como indicaciones sobre la actuación en caso de rebrote; de regulación de las actividades en los centros, así como medidas sobre el régimen de visitas a los familiares, que se amplían a tres por semana, con una duración de una hora y un máximo de dos visitantes.

Y, señorías, quiero destacar que el nuevo protocolo contempla algo que nos parece absolutamente fundamental: las actuaciones relacionadas con la prevención de secuelas del aislamiento. De la misma manera, disponemos de protocolos específicos en los centros de atención diurna para personas con discapacidad o enfermedad mental grave, al igual que contamos con planes de contingencia para los equipos sanitarios, que seguirán atendiendo a nuestros mayores, y con el desarrollo de acciones específicas para combatir la soledad del paciente COVID. También este mismo verano pondremos en marcha un estudio de seroprevalencia, que nos permitirá contar con un mapa serológico de más de 50.000 residentes y profesionales de los centros sociosanitarios tanto públicos como privados; se trata de un estudio pionero en Europa, cuyo objetivo será poder identificar los cambios de prevalencia de la infección para poder adaptarlos a las medidas necesarias de nuevos brotes por COVID-19, y para ello se emplearán las técnicas de quimioluminiscencia para la detección de IgM e IgG y la técnica de PCR para los casos en los que esté indicada, que se volverá a repetir en otoño y a principios de 2021.

Señorías, nuestra prioridad siempre ha sido y será salvar vidas, y en ello vamos a seguir centrando todos nuestros esfuerzos. Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente intervención, y, en representación del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, tiene la palabra la señora Lillo.

La Sra. **LILLO GÓMEZ**: Gracias, presidente. Buenos días, de nuevo, señorías. Como se ha dicho anteriormente, y yo me sumo a esa opinión –dicho entendido por todos y todas-, ¡a toro pasado, todos somos Manolete! Se han pedido responsabilidades, y creo que, aunque no compartamos organización política y aunque estemos en las antípodas ideológicas, es también nuestra responsabilidad decir las cosas que no nos parecen justas y que, al parecer, no son ciertas, porque también podríamos entrar en el juego peligroso de qué responsabilidad tiene la directora general que, a principios de marzo, hizo un escrito, una resolución, en la que decía que las personas asintomáticas no contagiaban y que se podía hacer vida normal –directora general que formaba parte de este Gobierno!-, y seguramente hoy, con lo que conocemos, también diría que habría hecho otra resolución; por tanto, ¡apliquemos las mismas reglas del juego para todo el mundo!

Dicho esto, el 14 de abril, en la primera Comisión de Sanidad –repito, el 14 de abril; ¡un mes después, señorías, de la declaración del estado de alarma!-, es cuando el señor consejero de Sanidad tuvo a bien hacer su primera comparecencia, y, sin saber lo que sabíamos hoy, ya le dijimos que lo único que teníamos claro, que teníamos como sociedad, era un deber enorme, ¡un deber enorme con toda una generación que había pasado una guerra, una posguerra, que había dado todo lo mejor de sí para sacar adelante a su propia generación y a las que veníamos después, como en la crisis de

2008, para apoyar a sus familias, y que estaban siendo abandonadas y muriendo en el olvido! Le dijimos que no era justo, ino era justo!, y que les debíamos justicia, pero sobre todo garantías para que esto no se volviera a repetir. Yo creo que esta es una responsabilidad colectiva, y, aunque no podemos hacer nada por lo que ha sucedido, tenemos que poner los mimbres para garantizar que esto no suceda, porque esto también es defender la vida; ipara los defensores de la vida también es defender la vida! Y si entonces le decíamos que era triste tener que hablar de muerte para defender la vida, ihoy no solamente es triste sino que, además, nos genera rabia con todo lo que sabemos!, porque lo único que ha quedado claro en este tiempo ison sus mentiras!; isí!, ison mentiras!, porque no hicieron lo que pudieron isino lo que quisieron! Y se decía antes: son modelos; pero, si me van a decir que defienden un modelo que está poniendo en evidencia lo que ha supuesto todo esto, ime parece que ya es de ser psicópata! –perdóneme la expresión- si después de lo que estamos viendo se sigue defendiendo el mismo modelo, iporque hablamos de decisiones políticas! Y no nos lleven a la trampa de llevar esto a otro campo y pretender enfrentar a los profesionales sanitarios porque ino han sido decisiones médicas!, ihan sido decisiones políticas!, ique responden a modelos políticos!

El 12 de marzo decían –sigue colgado en la web, y se lo dije el otro día-: “Las residencias se van a medicalizar y los mayores contagiados serán atendidos allí mismo”. Pues bien, no solo no han medicalizado las residencias –no lo decimos nosotros ni nosotras, lo dice la Justicia- sino que, además, han sido excluidos de un derecho fundamental como es el derecho a la salud.

No ha dicho nada, pero yo quiero insistir en una situación que me parece grave, y es que, el 3 de abril, usted mismo dijo que había 200 UCI libres; lo dijo el 3 de abril, cuando acabábamos de pasar los días más duros de esta crisis sanitaria y cuando hubo personas que no tuvieron la opción de ser atendidas en los hospitales. Por eso, yo le pregunto si se estaba rechazando de la atención sanitaria a las personas mayores mientras teníamos 200 UCI libres en la sanidad privada; isi había camas y UCI libres en la sanidad privada mientras se negaba la atención a los mayores! Yo le quiero preguntar si enviaron esos protocolos a los hospitales privados; es muy sencillo: sí o no. Y todo esto se lo digo porque forma parte de ese plan histórico del que ustedes han presumido, de ese mando único de coordinación de la sanidad pública y privada; pero usted lo más que se acerca es a 56 profesionales médicos de las mutuas. Yo le quiero preguntar si ese plan histórico, del que a día de hoy no tenemos conocimiento, es el “plan Burgueño”; si ese “plan Burgueño” era el plan histórico de coordinación, y si ustedes entendían que la medicalización de las residencias pasaba por dismantelar, imás todavía!, la Atención Primaria, ique a día de hoy sigue teniendo consultorios locales cerrados!

¿Qué papel ha cumplido la sanidad privada en todo esto? Puesto que en estos tiempos han estado haciendo ERTE, ¿cuántos profesionales de la sanidad privada se han destinado a las residencias de mayores? Sobre esta cuestión, el 19 de marzo ya se estaba diciendo que había que intervenir las residencias, y la señora presidenta –que no está aquí- dijo que era inviable que el Ejército pudiese intervenir porque no tenía capacidad; idebe ser que prefería que estuviesen montando el hospital de Ifema! El 22 de marzo, el consejero de Políticas Sociales ya hablaba de condiciones indignas y de consecuencias legales. Y, luego, ¿qué sucede? Que el día 26 se le aparta, y ante la opinión pública parece que hubiese sido el responsable de todo lo sucedido, asumiendo

ustedes el mando único; sin embargo, el 7 de abril –día, por cierto, en el que desde nuestro grupo le enviamos una segunda carta pidiendo la medicalización de las residencias- nos encontramos con algo que también es noticia: “Madrid envía efectivos a otras comunidades”. ¿Usted considera que medicalizar las residencias son 28 equipos de Atención Primaria, 38 profesionales sanitarios de hospitales, y los 56 que nos ha dicho ahora de las mutuas, para más de 700 residencias, cuando, además, el 40 por ciento de cuidadores y cuidadoras estaba de baja por contagio? Ustedes han querido mirar para otro lado a pesar de que había personas, sentencias judiciales, todos los grupos de la oposición, incluso actas policiales –como hemos visto ahora-, ique les estaban diciendo que abriesen los ojos! Y esto nos lleva al fondo de la cuestión: ique no son errores!, ino lo son! Ustedes saben que no son errores ni decisiones médicas –como dije al principio-, ison decisiones políticas que han costado vidas!, que responden a un modelo, ia un modelo con unas consecuencias tan perversas que ahora incluso para ustedes se ha convertido en una patata caliente, en una bomba de relojería que ahora se pasan de mano en mano para ver a quién le explota! Ustedes intentan generar ese caos, esa confusión, incluso diciendo que las competencias no las tenía la Comunidad de Madrid sino el Gobierno central; pero, bueno, ya lo dejó claro la propia señora Ayuso, a la que le falló el subconsciente –no estaba con el chip de mentir activado- y reconoció que había tenido que gestionar las residencias. Y termino diciéndole que este modelo ha demostrado que es incompatible con la vida; no es cuestión de que hubiesen hecho actuaciones mejores o peores, ies el propio modelo!, y por eso es tan necesaria la comisión de investigación que hemos solicitado.

Termino dirigiéndome a todas sus señorías, en particular a esta parte de la bancada que ha hecho mención a la equidistancia, y con el corazón en la mano les digo: señorías, isean consecuentes!, iles pido que sean consecuentes! Decía Gramsci: “La indiferencia es el peso muerto de la historia, es cobardía, y no es vida.” Ahora habrá un cruce de acusaciones..., nos dirán que, por señalar las políticas que causan dolor, estamos politizando el dolor... Yo lo único que les pido a todos y cada uno de ustedes es que ahora hagan ustedes lo que quieran, pero les recuerdo que esta tarde tienen la oportunidad de no ser indiferentes; ise lo pido porque se lo debemos a toda una generación! Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Vox, la señora Joya Verde.

La Sra. **JOYA VERDE**: Muchas gracias, señor presidente. Gracias, señor consejero. Cuando se conoció el coronavirus empezamos a escuchar con demasiada frecuencia que este virus atacaba a las personas mayores con patologías previas, y tal vez por eso poco a poco se nos fue anestesiando; se nos fue anestesiando y se llegó a asumir que estas muertes eran tal vez inevitables, por lo que tal vez no se fue directamente a protegerlos. ¡No se priorizó!; no se priorizó cuando deberíamos haber blindado su seguridad en primer lugar, cuando deberíamos haber dispuesto todos los recursos a nuestra disposición para ellos y, desde muchísimo antes, haber procurado todo el material necesario que se podía haber comprado en la Comunidad de Madrid antes del estado de alarma. Si ya el 5 de marzo murió la primera persona en una residencia, ¿por qué no dispusimos todo para ellos? ¿Por qué, si desde el 19 de marzo ya había 13 hoteles medicalizados, se esperó hasta el 8 de abril –casi un mes

después de la primera muerte- para disponer de hoteles para ancianos que pudieran ser trasladados de las residencias? ¿Por qué no se habilitaron antes otro tipo de instalaciones? Incluso ¿por qué no se dedicaron más camas de Ifema para ellos cuando se podía llegar hasta las 5.000? Porque muchos de estos ancianos en las residencias estaban sanos, pero no fueron aislados y esperaron durante días a que se los llevaran; mientras, se infectaron, y, cuando se infectaron, siguieron esperando hasta que ya nada se pudo hacer por sus vidas. El Summa estaba totalmente saturado y desbordado, no pudiendo asumir todos los traslados que se le encomendaban; ipero Samur estaba pidiendo poder entrar en las residencias!, iestaba pidiendo poder entrar a diagnosticar, a aislar, a tratar y trasladar! ¿Por qué no se les dio permiso para hacerlo hasta el 4 de abril, que es un mes después de la primera muerte?

En relación a los traslados. Señor consejero, ¿sabían usted y la señora Ayuso que el señor Carlos Mur iba a firmar un documento en el que se recomendaba no trasladar a determinadas personas de las residencias a los hospitales? ¿Actuó el señor Mur por su cuenta y tal vez fue por eso por lo que se le cesó? Si fue por eso, ¿por qué entonces la señora Ayuso lo respaldó públicamente en un tuit que decía que el cambio nada tenía que ver con su trabajo y que seguía contando con él? ¿Respalda usted la actuación y la firma del señor Mur, al igual que lo ha hecho la señora Ayuso? Todos tenemos claro que ningún médico quiere jugar a ser Dios y tener que elegir entre los enfermos, pero muchas veces se les lleva a unas circunstancias, por falta de medios, que les hacen tener que elegir, iy ahí es donde ustedes tienen que mirar su parte de responsabilidad!

El 5 de marzo murió la primera persona en una residencia, pero acabamos el mes con más de 2.200 muertes, 1.100 solo en la última semana, iy hoy las cifras ascienden a 6.000! Ustedes han tenido las competencias en materia de sanidad en las residencias, iy claro que el señor Iglesias también las ha tenido!, iese que dice con desprecio que los abuelos le desesperan! ¡Claro que tenía que haber actuado el señor Iglesias y no lo hizo!, que le bastó con tener su cuota de protagonismo en unas cuantas ruedas de prensa y lavarse las manos después -ide eso no tenemos ninguna duda!-, pero no pueden ustedes escudarse en la inacción de un Gobierno negligente para justificar todo aquello que no hicieron bien. Y por eso le pregunto, señor consejero: ¿por qué cree que han muerto 6.000 personas en las residencias de la Comunidad de Madrid? ¿Cree usted que todas esas muertes han sido inevitables? ¿Puede decirme, sin miedo a equivocarse, que, en el orden de prioridades en la gestión sanitaria de esta epidemia, los ancianos y las personas con discapacidad han sido los primeros? ¿Puede decirme, sin miedo a equivocarse, que no se les ha negado nada y que han tenido toda la atención sanitaria, humana y espiritual que han necesitado hasta el último momento de su vida? Si la población más vulnerable ante el coronavirus hubieran sido los niños, ¿qué hubiera ocurrido si estuviéramos hablando de 6.000 niños muertos en las guarderías de la Comunidad de Madrid? Las vidas de nuestros mayores tienen idéntico valor a las del resto, por mucho que algunos las desprecien y las utilicen en beneficio propio o como arma arrojadiza para ganar un rédito político e ideológico. En medicina se debe prevenir; si no se previene, se debe curar y, si no se cura, se debe paliar, y, desgraciadamente, esto no ha sido así para muchas de las personas que vivían en residencias. Tenían que haber sido los primeros, iy no lo fueron!; tenían que haberlo recibido todo, iy no lo recibieron!; tenían que haberse vuelto hacia ellos desde el principio, iy no lo hicieron!

Señor consejero, señora presidenta, hagan un análisis profundo de su gestión, para detectar los aciertos, sí, pero también los errores; revisen qué puesto han ocupado nuestros mayores en su escala de prioridades, y reconozcan aquello que ha fallado mientras ellos han estado muriendo por miles, solos y abandonados! Se lo deben a ellos, ique nos han entregado su vida hasta el final!, pero también a toda la sociedad, ique merece saber la verdad para que nunca, inunca más!, algo así vuelva a ocurrir! Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, el señor Figuera.

El Sr. **FIGUERA ÁLVAREZ**: Muchas gracias, señor presidente. Señor consejero, yo creo que estamos aquí fundamentalmente para intentar saber una verdad política; una verdad de política sanitaria que es fundamental esclarecer porque, si no la esclarecemos en este momento, podemos volver a cometer los mismos errores, iy eso ya sería totalmente imperdonable! Ayer nos enteramos de que 44 residencias están de nuevo cerradas –entre ellas, la más grande de España- por nuevos casos de coronavirus, y creo que es fundamental hacer una revisión. A mí me deja perplejo que los consejeros del Gobierno encargados de la gestión de esta crisis piensen que todo está bien, sobre todo el señor consejero de Sanidad, y, por eso, luego vamos a intentar ver si necesita una reprobación, aunque lo lógico sería que usted dimitiera, porque ha habido críticas dentro del propio Gobierno, aunque quizás las críticas se estén tapando por una pelea de partidos, pero es verdad que el señor Reyero se ha mantenido crítico en muchos momentos con respecto a la gestión de las residencias.

Es importante que no vuelva a pasar, iy puede volver a pasar! Ustedes -pero sobre todo usted, señor consejero de Sanidad-, solo nos han dicho lo bien que se ha hecho todo, lo bien que le han avalado todas las sociedades científicas..., ipero no todas las sociedades científicas han avalado la gestión de esta crisis!, centrándonos solo en la gestión política. La Sociedad Española de Medicina Intensiva siempre pidió más recursos, el Colegio de Médicos también dijo en un momento dado que había que cuestionarse lo que estaba pasando, cuando a finales de marzo y principios de abril pasamos –en dos semanas- a que murieran 2.300 personas en las residencias de Madrid, imal atendidas por falta de medicalización de estas residencias!

Yo creo que tenemos que intentar saber la verdad, porque si no la verdad se va a saber en los tribunales, y saber la verdad es fundamental no solo para rendir cuentas y pedir perdón si es necesario –aunque no he escuchado ni un solo perdón- sino sobre todo para evitar que vuelva a pasar, iy va a volver a pasar!, porque los recursos que se están poniendo, a raíz de pensar que está todo bien, van a ser insuficientes tanto en Atención Primaria como en geriatras de hospitales, como en los rastreadores de Salud Pública.

A partir del 18 de marzo, el señor Reyero ya dijo que los medios que se estaban poniendo eran insuficientes, pasando en una semana a 200 muertos; a partir de ahí, el señor Reyero pidió ayuda para esta gestión al Gobierno central. La señora Ayuso y el señor consejero de Sanidad, sobre

todo con la colaboración de Antonio Burgueño –nuestro maestro de las privatizaciones-, dijeron que no era necesario, que teníamos recursos suficientes... ¡Y es que el problema de la gestión política es un problema de gestión de recursos! Se quiso mantener la idea de que teníamos la mejor sanidad de España o la mejor sanidad del mundo, ¡y eso fue clave para entender los protocolos de la vergüenza!, porque los protocolos se hicieron por criterios de política sanitaria para evitar el colapso de los hospitales madrileños; pero los hospitales madrileños se fueron colapsando, ¡y llegó un momento en el que ya no cabían más personas! A partir de ahí se hizo con la connivencia, por supuesto, de los geriatras, que simplemente dijeron que lo que había que hacer en las residencias era medicalizarlas.

A finales de marzo, ya con casi 992 muertos en una semana dentro de las residencias, porque se habían hecho criterios de exclusión -por supuesto, Más Madrid y Cermi dijimos que eran ilegales, sobre todo con respecto a las personas con discapacidad, aunque, afortunadamente, a partir del día 25 de marzo, el director general de Coordinación Sociosanitaria, Carlos Mur, lo retiró-, había un problema de no querer demostrar que necesitábamos recursos, sobre todo recursos humanos, porque la señora Ayuso y el señor consejero estaban mucho más pendientes de pensar que nos faltaban recursos materiales y que de eso tenía la culpa el Gobierno central. Lo que sí pudo hacer el Gobierno central, ¡y se lo vamos a criticar!, puesto que tenía la tutela de lo que estaba pasando en Madrid, cuando el señor Rejero pidió ayuda, es decir: “Vamos a ver lo que está pasando en esas residencias; vamos a ir a investigar, vamos a ver cuántos inspectores de verdad ponemos ahí”. ¡Y es verdad que ahí el Gobierno central miró para otro lado!, posiblemente por la propia guerra política; pero, desde luego, es penoso que en este país pase esto cuando están por medio las vidas de personas mayores que dieron tanto por nosotros en otros momentos de la democracia. ¡Ahí es donde hay que poner el acento!

Efectivamente, hubo una tormenta perfecta, porque lo que impidieron esos protocolos fue la saturación de los hospitales; pero a los ancianos, a los mayores, en nuestras residencias, no se les atendió bien. Los 33 geriatras, a través de la coordinación con el señor Martínez Peromingo, lo único que hicieron fueron recomendaciones, ¡pero no fueron a las residencias!; lo sabemos por los protocolos y las actas que levantaron muchos policías nacionales durante las inspecciones que se llevaron a cabo a partir de abril, y también lo sabemos por los bomberos, cuando fueron a recoger cadáveres que no habían sido retirados a tiempo. Y tanto Más Madrid como muchos otros grupos políticos, como asociaciones, estuvimos denunciando permanentemente este problema, porque lo que se está tapando con todo esto es que no se quiso pedir ayuda para no demostrar que tenemos unos recursos humanos absolutamente deficientes para poder atender adecuadamente esta pandemia; unos recursos que vienen siendo insuficientes desde mucho antes, ¡desde hace más de diez años!, porque, cuando empezó la crisis, empezaron los recortes. (*Aplausos.*) Y siempre dicen que no lo mezclamos, ¡pero es que hay que decirlo claramente! La Comunidad de Madrid tiene un 10 por ciento solo de presupuesto dedicado a Atención Primaria cuando la media nacional, ¡solo nacional!, es del 15 por ciento. La Comunidad de Madrid casi desmanteló el Servicio de Salud Pública, y eso llevó también a la dimisión de la directora general de Salud Pública en medio de esta pandemia.

¿Por qué se cesó a Carlos Mur? ¿Por qué se premió, curiosamente, al doctor Martínez Peromingo con el puesto de Carlos Mur? Efectivamente, un geriatra mezclado con la sanidad privada, porque hasta ese día era el director general de Coordinación Sanitaria de las clínicas Quirón, que es uno de los más importantes grupos que están metidos en la privatización de la sanidad. ¿Por qué se premió a la hija de Burgueño para intentar atender una gestión de medicalización? Que el propio padre, en unas entrevistas de hace dos días, dice que acabará en los juzgados porque era imposible que con esa empresita de tercera se pudiera hacer nada. ¡Estamos hablando de cosas muy serias que ustedes tienen que investigar y que tenemos que ver porque si no se va a repetir! Ustedes piensan que todo está perfectamente, ¡pero eso es irreal!

Nosotros no nos vamos a meter con los médicos ni con los sanitarios, ¡que bastante han sufrido!, ni con el personal de las residencias. ¡No!, ¡no vamos a decir que fueron criterios clínicos-médicos!; estamos hablando de que han sido los criterios de política sanitaria los que han fracasado. Por eso, tanto usted, señor Ruiz Escudero, como usted tendrían que plantearse su dimisión. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación, y en representación del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, tiene la palabra el señor Marcos Arias.

El Sr. **MARCOS ARIAS**: Gracias, presidente. Señorías, antes de comenzar mi intervención quería recordar a los fallecidos, a sus familiares, a sus allegados, y también recordar que hay enfermos que aún están luchando contra este virus, porque, señorías, en la carrera contra el virus, contra el COVID-19 y sus consecuencias –y lo quiero recordar aquí– sanitarias, sociales y económicas, hay una palabra que a todos nos tiene que dar energía y que tiene que condensar lo que están haciendo nuestros conciudadanos ahí fuera, en la Comunidad de Madrid: ¡gracias! Y quiero recordar también a los profesionales de la sanidad por sus cuidados: médicos, celadores, personal de limpieza, personal de enfermería, conductores de ambulancia, farmacéuticos –¡que no han dejado de estar ahí!–, y también a nuestros científicos, que siguen en el empeño de hacer realidad una vacuna o un tratamiento eficaz. Y, señorías, también, por la cuestión que hoy nos ocupa, a todos y cada uno de los profesionales de Atención Social, que no han dejado ni uno de los días que ha durado la pandemia y el confinamiento de atender a los colectivos vulnerables, a los que hoy dedicamos esta comparecencia. No me puedo olvidar, y mi grupo parlamentario tampoco lo va hacer, de las familias por ese compromiso y esa responsabilidad de estar confinados, así como por el compromiso y la responsabilidad que han mantenido sobre el confinamiento.

Y, señorías, lo decía al principio: seguimos inmersos en el impacto de la pandemia –seguimos, no hemos pasado–; seguimos envueltos en desafíos sanitarios, económicos y sociales. Sanitarios, porque nos plantean retos todavía no resueltos: técnicas de rastreo efectivas; tiempo de mantenimiento de las medidas de distanciamiento; investigación, desarrollo, producción y distribución de una vacuna; implementación de medidas sanitarias que combinen la libertad individual con esas medidas y esa seguridad sanitaria... Estamos inmersos en una crisis económica, y todas sus señorías conocen cómo influirá en el producto interior bruto, cómo va a influir el impacto económico en nuestra

comunidad, cómo va a influir sobre los autónomos, sobre el turismo, sobre la hostelería, y sobre la competitividad de nuestras empresas también en la Comunidad de Madrid. Y estamos inmersos en una crisis social, que ha impactado sobre los derechos sociales y civiles de determinados colectivos vulnerables, y hoy hablamos aquí de dos: de las personas mayores, a las que, efectivamente, debemos muchísimo, y también de las personas con discapacidad.

Frente a esa emergencia sanitaria -una emergencia sanitaria, quiero recordar, y parece obvio, que ha sido devastadora-, nuestro grupo parlamentario cree que hay que retomar y abordar y repensar el modelo de residencias tanto para personas con discapacidad como para personas mayores; hay que hacer efectivo y real la telemedicina en los centros concertados, así como la posibilidad de autorizar al área de dependencia para que los informes médicos sean incorporados directamente en los expedientes de dependencia, para que la capacidad de los médicos en los centros residenciales también conlleve el poder recetar, porque hay muchos usuarios de esos centros de mayores que no se trasladan a los centros de salud, y también para que se realicen permanentemente visitas de médicos y enfermeros de Atención Primaria a esas zonas afectadas; hay que establecer, señorías, una mayor coordinación con los hospitales de referencia e impulsar la mejora de la situación general en centros de mayores para prevenir rebrotes, y es necesario seguir trabajando en un nuevo modelo residencial porque el que tenemos no ha respondido ante el enemigo común: un virus.

Y, señorías, en cuanto a personas con discapacidad a mí me gustaría hacer dos distinciones fundamentales: hablar de discapacidad psicosocial, afectada directamente por Salud Mental, y hablar de personas -mujeres/hombres- con otros tipos de discapacidad. Y señalar también aquí la excelente respuesta al trabajo y la implicación de las entidades de Salud Mental y de las entidades del Tercer Sector de la Discapacidad, así como esa capacidad que han demostrado los usuarios en los centros residenciales para entender la situación. Respecto a la atención de personas con discapacidad, se han coordinado y se han distribuido diferentes donaciones del sector privado; aquí se ha hablado de hacer todo público, pero el sector privado también ha participado en el rescate previo, y lo ha hecho de una manera bastante elocuente. Se han canalizado incidencias relativas a altas hospitalarias y al regreso de usuarios con discapacidad a los centros residenciales pero también a otros domicilios de familiares.

Señorías, esto no es -y me remito al principio de mi intervención- nada más que un punto de inflexión; punto de inflexión que tenemos que tomar como referencia porque el virus sigue siendo ese gran desconocido, porque se sigue manteniendo contacto telefónico con residencias, con residencias de discapacidad, con residencias de Salud Mental, porque tenemos que seguir alerta, y porque todos y cada uno de los grupos, iporque se lo debemos a los ciudadanos y ciudadanas que están fuera de estos muros!, debemos dar una respuesta de unidad y una respuesta seria frente a una pandemia. Señorías, el virus no entiende de partidos políticos, y los partidos políticos en esta Cámara deberíamos entender que el enemigo común para nuestros conciudadanos es, insisto, una crisis sanitaria, una crisis social y una crisis económica, a la que tendremos que dar una respuesta unificada por esta Cámara también. Muchas gracias, presidente. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Popular, la señora Camíns.

La Sra. **CAMÍNS MARTÍNEZ**: Gracias, señor presidente. Señorías, señor Consejero de Sanidad. 14 de marzo de 2020, rueda de prensa del presidente del Gobierno de España: "A los efectos del estado de alarma, la autoridad competente será el Gobierno de España. El artículo 3 del Real Decreto del 14 de marzo crea un mando único que se impone a todos los gobiernos autonómicos y locales. El ministro Illa será el encargado de que se cumpla el artículo 14, que garantiza el suministro de bienes y servicios necesarios para la protección de la salud pública de todos los españoles." El 19 de marzo, señorías, rueda de prensa del vicepresidente segundo del Gobierno, que se salta la cuarentena para hacer esa rueda de prensa. Asume el mando de todos los servicios sociales de España y de las residencias públicas y privadas; además, anuncia 300 millones de euros, ¡300 millones de euros!, para dotar de material de protección a las residencias, que tanto le preocupaban en ese momento. ¡Y estos son los hechos que ustedes, señores portavoces de la oposición, han obviado en sus intervenciones! Yo creo que, en ese afán que tienen de retorcer la cuestión de las residencias, les ha dado por cargar contra una consejería y un Gobierno autonómico ¡que ha hecho lo humanamente posible para ofrecer la mejor atención sanitaria a los mayores en las residencias a pesar de no haber recibido ni una bata ni un guante por parte de esos mandos únicos en aquellos momentos tan complicados! (*Aplausos.*) Y estamos muy orgullosos, señor consejero, de su gestión y de la gestión de todo el equipo de la consejería, que nos consta que prácticamente ha sido un 24/7, y también del resto de las consejerías del Gobierno de la Comunidad de Madrid, porque han estado muy solos –lo sabemos-, han hecho, como digo, lo humanamente posible, y ha habido mucha coordinación entre ustedes.

Y, señor consejero, ¡esto va de otra cosa! No se crea que, por verles darse golpes de pecho por los fallecimientos de las personas mayores, ¡ahí hay algo de sentimiento!, porque, en cuanto pueden, siempre se unen precisamente con grupos de personas o grupos políticos que tienen bastante poco respeto a la vida; con lo cual, no se deje llevar por esos golpes de pecho de los sentimientos, ¡porque aquí hay instrucciones muy claras de cargarse el relato de la gestión eficaz de todo el Gobierno de la Comunidad de Madrid en esta pandemia y vale absolutamente todo para tapar la gestión negligente del Gobierno de Sánchez, del Gobierno de Illa y del Gobierno de Iglesias!, porque hay que tapar como sea, ¡como sea!, a este Gobierno de la improvisación y del escándalo, a ese Gobierno que negó y ocultó la magnitud de la crisis alentando ese 8-M por toda España, no tomando medidas para no alarmar a la gente..., y hasta que este Gobierno, ¡su Gobierno!, no tomó las primeras medidas, ¡no despertó el Gobierno de Moncloa! Hay que tapar a ese Gobierno que dejó a la Comunidad de Madrid sin material de protección en el peor momento de la pandemia, centralizando esas compras para no comprar nada; hay que tapar al Gobierno de Sánchez, que envió test sin probar y que, si no llega a ser precisamente porque su consejería probó esos test, se hubiese puesto en peligro la vida de los sanitarios y de los pacientes, y también hay que tapar al vicepresidente Pablo Iglesias -que se saltó la cuarentena- por su dejación de funciones al frente de las residencias, que no ha tenido a bien ni siquiera visitar, para luego criminalizar a un Gobierno autonómico como este y a

sus profesionales, que lo han dado todo, mientras él –por lo que leí ayer- iestá batiendo récords en ver series en Netflix!

La verdad sobre los protocolos de actuación en las residencias no es la que machaconamente están intentando fabricar desde la izquierda. ¡Madrid nunca ha dejado de trasladar a una persona mayor que necesita ingresar en un hospital! ¿O qué pasa entonces? ¿Que nos hemos saltado 11.600 veces los protocolos de derivación en la Comunidad de Madrid? ¿Nos hemos saltado 11.600 veces los protocolos de derivación? (*Aplausos.*) ¡En Madrid no ha habido exclusión!; pero, ¿qué ha pasado en otras comunidades autónomas gobernadas por la izquierda? ¡Y no van a encontrar a un solo diputado de este lado que criminalice, como hizo la señora Morales, secretaria de Igualdad del Partido Socialista, a un Gobierno autonómico acusándole de asesinos!, ino lo van a encontrar en esa bancada! (*Aplausos.*) (*Rumores.*) Es un tuit, señor Gabilondo; está en un tuit, y lo puede buscar.

Como decía, el porcentaje de fallecidos en las comunidades que ustedes gobiernan itambién es muy preocupante! En Aragón han superado el 90 por ciento; en Extremadura, el 85,21 por ciento – hablo de personas residentes fallecidas-; en Cantabria, el 72; en Navarra, el 63; en Asturias, el 62; en Madrid, iel 32 por ciento! ¡Estos son dramas, señorías!, iy no los estamos utilizando! ¡Son dramas!, ison vidas arrebatadas a muchas familias por una pandemia que de momento no tiene una vacuna! Pero, ¿qué hacemos para otro virus que tenemos aquí y que hoy lo hemos vuelto a ver, que es el virus del odio y de la intolerancia? ¡Es que todos ustedes lo que están buscando es tensionar, trasladar y confundir a los ciudadanos, haciéndoles pensar que las decisiones médicas se toman en una consejería! Es como si un profesor se da de baja por enfermedad en un colegio iy lo tiene que sustituir el señor Ossorio! ¡Es que ustedes están intentando confundir a la población haciéndoles pensar, como han dicho hoy, que la decisión no ha sido médica sino política!, y lo repiten machaconamente a ver si consiguen que cale de alguna manera. ¿Por qué no escuchan precisamente a los profesionales médicos, como les ha dicho el consejero de Sanidad? ¿Por qué no escuchan a la Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología, que niegan absolutamente este relato machacón? ¿Qué pasa? ¿Que cuando hay médicos que no sustentan sus argumentos no les escuchamos? ¡Escúchenles!, entre otras cosas porque les están pidiendo, inos están pidiendo a todos!, que tratemos con un poco de mesura estas actuaciones que han tenido que tomar los profesionales de la medicina. Golpeen lo que quieran a este Gobierno, ipero no les vamos a permitir que golpeen a los profesionales médicos!, ique traten de culpabilizarles por las decisiones que han tenido que tomar!, ique se han dejado la piel!, porque para nosotros ison héroes!

¡Y vayan a pedir, señor Figuera, dimisiones a la Moncloa!, ino las pidan aquí! Pidan dimisiones a la Moncloa por varias cuestiones: por falsear el número de fallecidos en este país, por aprovechar una pandemia para engordar los enchufes en el Gobierno de España, y por empezar a comprar, entre otras cosas, amigos en Facebook ia ver si conseguían que alguien en este país secundara la gestión negligente que han llevado tanto el presidente del Gobierno como el ministro Illa, como Pablo Iglesias! Muchas gracias. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Causapié.

La Sra. **CAUSAPIÉ LOPESINO**: Buenos días. La verdad es que quiero agradecer la oportunidad de hablar aquí de este tema, que creo que es fundamental y que determina mucho lo que ha sucedido en Madrid. Mire, yo quería empezar recordando a las familias, a los trabajadores, a las personas que han estado en las residencias de personas mayores y también de personas con discapacidad, porque creo que lo han pasado muy mal. Cada vez que conocemos más lo que ha ocurrido, más terrible nos resulta la pesadilla que hemos vivido y que seguimos viviendo con todas las declaraciones, por mucho que se empeñen, de todos esos trabajadores, de familiares, de directores, de directoras, de personal sanitario también, que nos han trasladado permanentemente que el COVID ha sido devastador para las residencias de mayores, pero la política que ha hecho este Gobierno ha incrementado esa devastación. ¡Dejaron a los mayores abandonados!, y, aunque intenten contarnos aquí lo que quieran contarnos, ¡hay muchas evidencias de eso!

Nosotros no pensamos que el responsable de todos esos fallecimientos sea este Gobierno ni ningún Gobierno; sin duda, es el COVID. Pero lo que no podemos aceptar es su trabajo, es su política, es su propuesta para afrontar la situación en las residencias de mayores. Además, ustedes –y, señora Camíns, también lo ha hecho- se empeñan en poner el foco en los profesionales, en los médicos, en los geriatras, ¡y me parece una cobardía que no tiene nombre!, porque realmente los responsables no son ellos, ¡los responsables son quienes han hecho políticas que no han puesto recursos en las residencias de mayores y, a la vez, han aprobado protocolos que impedían que las personas que estaban en las residencias enfermas no pudieran acceder a los hospitales! Por lo tanto, la responsabilidad es de quien ha puesto esas políticas y esos protocolos, ¡nunca de los profesionales!

Vamos a hablar de ambas cosas: de la no medicalización de las residencias y de esos protocolos de exclusión. Nosotros, desde el primer momento, pedimos que se medicalizaran las residencias; se lo pidió mi portavoz a la presidenta, se lo pedí yo al señor Reyero, se lo pidió el portavoz de Sanidad a usted, consejero, ¡pero no ha servido para nada!, ¡no lo han hecho! Desde el primer momento encontraron una manera de hacer negocio, ¡de que algunos amigos hicieran negocio! La medicalización de las residencias que ustedes anunciaron es la operación Bicho; un dispositivo pequeño de una empresa que no tenía capacidad de hacer lo que le encargaron hacer, con una intermediaria -la señora Burgueño- que, sin duda, no tenía experiencia ni formación para afrontar lo que tenía por delante, pero parece ser que pertenecía a la familia adecuada. ¡Tiene usted mucho que explicar sobre esto, consejero!, y espero que lo explique aquí: cuál era su relación con la señora Burgueño y cuál era el contrato de trabajo, o si realmente reconoce usted que había un contrato entre Carlos Mur, en calidad de director general de Coordinación Sociosanitaria, y una empresa, Transamed, con fecha 25 de marzo, para hacer la gestión de servicios en residencias. ¿Qué papel ha tenido esto en la medicalización que ustedes han dicho que han hecho en las residencias? ¡Tienen demasiados contratos bajo sospecha!

En cuanto a las siguientes actuaciones del plan de choque, que han sido visitas, ya lo hemos hablado muchas veces en este pleno y le hemos dado nuestro punto de vista. ¡Ustedes llegaron tarde allí donde tenía que haber recursos permanentes desde el primer momento!, y se lo hemos dicho en este pleno una y otra vez. Miren, por mucho que se empeñen, hay actas de la Policía Municipal; por mucho que se empeñen, hay declaraciones de muchas personas que saben que esa medicalización nunca ha tenido lugar.

Respecto a los protocolos. Miren, ¡con los protocolos también mintieron! La presidenta dijo que eran un borrador, usted dijo que fue un error y que se habían enviado, ¡pero la verdad es que hay protocolos que excluyeron a las personas mayores y a algunas personas con discapacidad del acceso a los hospitales!; consejero, me gustaría que explicara esto aquí hoy. Y me gustaría también que nos explicara si el cese de Carlos Mur tiene algo que ver con eso; creo que falta una explicación clara al respecto. Ustedes, con esos protocolos, se saltaron todas las directrices en cuanto a los aspectos éticos a afrontar en una pandemia, y también lo recogió un informe del Ministerio de Sanidad, que, sin duda, ustedes no cumplieron, porque la discriminación por motivos de edad, de discapacidad, de dependencia, es contraria a nuestra norma legislativa, es contraria a nuestra Constitución, y, por supuesto, es contraria a cualquier criterio mínimamente ético. Ustedes, por mucho que digan –lo han dicho algunos médicos también y lo han declarado-, ¡engañaron a los profesionales!, que dijeron: pensábamos que se habían medicalizado las residencias. Pero, efectivamente, no fue así, y en el momento que tuvieron esa información dejaron de actuar con esos protocolos -creo que usted también habrá leído algunas declaraciones en ese sentido-.

¡Y encima se atreven a venir con el tema de las competencias! Ustedes saben que tenían competencias para afrontar esta crisis en materia social y en materia sanitaria, y, la verdad, ¡me parece absolutamente cobarde venir con esa cuestión!, porque, si no, ¡no hubieran puesto en marcha ningún plan de choque!; si no, señor consejero, ¡usted no hubiera gestionado como ha gestionado la sanidad madrileña! No le voy a recordar, por supuesto, el decreto del estado de alarma, donde está claro cuál es su competencia y la de las comunidades autónomas; tampoco las contradicciones de la presidenta, porque, la verdad, ¡dan bastante vergüenza!

En definitiva, consejero, en Madrid usted fue el único mando, el mando único, y tenía a su disposición recursos públicos y privados para actuar con justicia, pero no lo hizo; eso sí, parece que quien tuvo un seguro privado sí llegó a un hospital. Ustedes aplicaron a una crisis terrible algunos de sus principios más básicos: lo primero, lo importante es confrontar con el Gobierno de España, ¡a quien caiga y desgastemos lo que desgastemos!; lo segundo, hagamos que algunos amigos ganen dinero ¡aunque dejen a 50.000 personas en manos de alguien sin experiencia!; lo tercero, lo importante es el relato, y, lo cuarto, los servicios para quien se los paga. El resultado ha sido terrible, ¡atremendo!, para la sociedad madrileña y para, por supuesto, todos esos mayores, todas esas familias, que hoy, sin duda, tenemos que acabar recordando porque les debemos justicia, les debemos reparación, y, por supuesto, les debe usted decir la verdad esta mañana. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación tiene la palabra el señor consejero por un tiempo máximo de siete minutos.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero): Gracias, señor presidente. Señorías, la verdad es que, después de su alegato salpicado de mentiras y de medias verdades, tan dañinas para alcanzar la verdad, es un buen principio para la reconstrucción que ustedes tanto impulsan; desde luego, ¡les felicito, señora Causapié!

Hemos vivido una situación excepcional y de catástrofe que nuestros profesionales sanitarios han vivido en primera persona, en la que han actuado, como siempre lo hacen, con criterios clínicos que son comunes a todos ellos, y no criterios políticos, como ustedes tratan de hacer. Cada vez que ustedes hacen esas afirmaciones de que había criterios políticos a la hora de trasladar a pacientes - que tengo que el auténtico protocolo es del 25 de marzo, que es el que está aprobado por los geriatras- están poniendo en duda el trabajo de los 26 geriatras referentes, que son los que hacían esas derivaciones, y de todas las sociedades científicas, que han avalado que las actuaciones en la Comunidad de Madrid fueron correctas; por lo tanto, yo creo que deben medir mucho sus intervenciones porque, cada vez que lo dicen, están atacando directamente a los profesionales, ¡y eso sí que no se lo consiento!

Al tratarse de una enfermedad desconocida, se han elaborado protocolos de actuación que se han revisado continuamente en base a la evolución del propio virus; estos protocolos nunca se han reemplazado, nunca se ha reemplazado la decisión del profesional sanitario, porque cada caso requiere una decisión específica, y esto es algo que ha pasado en la Comunidad de Madrid y en el resto de comunidades autónomas, por lo que ustedes no deberían utilizar este hecho para atacar al Gobierno de la Comunidad de Madrid y a sus profesionales, aunque solo fuera por ética, por humildad y por coherencia política. Los protocolos que se han aplicado en la Comunidad de Madrid han contado con el consenso de los 26 geriatras referentes, que son los que hacían las derivaciones; en los mismos participaron intensivistas, urgenciólogos, la coordinadora de cuidados y la de continuidad asistencial. E insisto: hemos medicalizado 232 residencias, hemos incorporado más de 3.000 concentradores de oxigenoterapia, más de 176.000 dosis de medicamentos se han administrado en todas ellas, han intervenido 28 equipos de Atención Primaria, 38 equipos de hospitales, 54 profesionales de mutuas, que son los que han dado ese servicio...; ¡eso es medicalizar!, que es lo que les explico cada jueves en cada pregunta y en cada intervención.

Señorías, todas las comunidades autónomas tienen protocolos para el manejo de pacientes, y les voy a poner un ejemplo: Aragón, gobernada por el Partido Socialista y Podemos; cuenta con un protocolo que tiene los mismos criterios que ¡ustedes aquí criminalizan!, y, desde luego, le puedo asegurar que no voy a ser yo quien ponga en duda, como ustedes hacen, la profesionalidad de los sanitarios de Aragón, porque estoy absolutamente convencido de que en todo momento han querido lo mejor para sus pacientes y que no han negado nunca el traslado de un paciente que necesitaba ir al hospital, igual que ha sucedido en la Comunidad de Madrid. Por esa razón, le exijo el máximo respeto a los profesionales sanitarios madrileños, que han realizado un esfuerzo ímprobo, y, desde

luego, ini merecen ni vamos a consentir más falsedades sobre su actuación en un momento de tanta complejidad! ¡Es intolerable su incongruencia y su doble rasero!, porque de lo que nos acusan aquí es de lo mismo que ustedes realizan en las comunidades autónomas en las que gobiernan. Y ya se lo ha dicho la señora Camíns: aquí nunca se ha dejado de trasladar a una persona mayor, y prueba de ello son los más de 35.800 traslados realizados a personas mayores de 70 años, de los que 11.200 han sido derivaciones desde residencias a hospitales; pero es que casi el 50 por ciento de los pacientes ingresados en los hospitales de la Comunidad de Madrid es mayor de 70 años y el 25 por ciento es mayor de 80 años. ¡No pueden decir que hemos dejado de atender a las personas mayores porque es completamente falso!; es más, ¡es calumnioso y es una ofensa que no podemos tolerar!

Señorías, lamentablemente esta pandemia, esta situación trágica, está causando estragos entre la población más vulnerable desde el punto de vista sanitario, y eso es algo que está sucediendo en España y en el resto del mundo. En la Comunidad de Madrid, por desgracia, de todas las personas fallecidas, el 87 por ciento tenían más de 70 años, que es una tasa 52 veces más alta que los menores de... *(Pausa)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: En la medida de lo posible, intenten no apoyarse en la mampara porque no es una barandilla... ¿Está bien, señora Camíns? *(Pausa.)* Señor consejero...

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero): Muchas gracias, señor presidente. Según los datos del propio Ministerio de Sanidad, el 66 por ciento de los fallecimientos en España por coronavirus han sido en residencias de mayores, y, en la Comunidad de Madrid, esta cifra es menor de un 48 por ciento, mientras que en otras comunidades autónomas, como Aragón, La Rioja, Navarra, Cantabria, las cifras son más altas, por poner algunos ejemplos, ¡y créame que no pretendo con ello criminalizar a nadie ni hacerles creer que los responsables sanitarios de estas comunidades autónomas no han atendido a los mayores de la mejor manera posible!; simplemente, señorías, les quiero mostrar una vez más la evidencia de que lo que ha sucedido en la Comunidad de Madrid no es peor ni más grave de lo que ha pasado en otros sitios. Lo único diferente aquí es que no gobierna la izquierda; ¡por eso es intolerable lo que están haciendo en nuestra comunidad! ¡Lo mismo que es intolerable que un vicepresidente del Gobierno de España criminalice, por motivos políticos, las actuaciones de los profesionales, que no han hecho otra cosa que seguir el criterio clínico a la hora de tratar a los pacientes de las residencias de mayores o de los centros sociosanitarios!

Señorías, ustedes han puesto desde un principio, por motivos ideológicos, al Gobierno de la Comunidad de Madrid en su diana, por los mismos criterios ideológicos que han condicionado sus disensiones por encima de la prudencia y de los criterios sanitarios. Todos lo que hemos tomado decisiones en estos meses, seguramente de los más duros de nuestras vidas, debemos dar cuenta de nuestras acciones, y lo que no estamos haciendo es contar la buena gestión sino lo que se ha hecho, señor Figuera; les aseguro que este consejero lo hará las veces que sea necesario. Pero de la misma manera, señorías, con la misma vehemencia, espero que exija responsabilidades a los que han tomado decisiones desacertadas, a los que han manipulado información y a los que han sido incapaces de aportar el material requerido. *(Aplausos.)* Separen las decisiones políticas de las clínicas

y valoren por una vez a nuestro sistema sanitario y a los más de 100.000 profesionales que en la Comunidad de Madrid han dado su vida por salvar a los demás.

Y, como les dije en el último pleno, esto aún no ha terminado, aún nos queda camino por recorrer; ¡aún están a tiempo de rectificar y de sumar en lugar de retorcer! ¡Ojalá lo hagan por el bien de los madrileños! Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación se abre el turno de réplica. Señora Lillo.

La Sra. **LILLO GÓMEZ** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Señor consejero, lo que ha quedado claro, por mucho que lo digan o lo intenten decir y empiecen con la pelota de un lado para otro, ¡son sus mentiras! -es lo único que ha quedado claro en todo este tiempo y hoy con su comparecencia y la de su partido-; mentiras para intentar construir ese relato, porque, además, eso es lo que justifica que en todo este tiempo hayan puesto a la práctica, ¡a las mil maravillas!, los once principios de la propaganda nazi. Y también cabe recordar, porque lo han puesto en práctica, que hay tres tipos de mentiras: las mentiras, las grandes mentiras, y las estadísticas, por lo que hemos escuchado aquí hace un momento, ¡todo para ocultar lo que le decía al inicio: las consecuencias de un sistema perverso!, ¡un modelo que mercantiliza las vidas!, que es lo que hemos visto en la Comunidad, ¡y mercantiliza las vidas porque hemos visto cómo personas mayores con seguro privado han tenido otro destino que las que no lo tenían!; por eso le pregunto, porque no ha contestado a ninguna de esas preguntas: ¿qué papel ha tenido la sanidad privada en esta ocasión? ¿Había camas y UCI libres cuando no se estaba atendiendo a mayores en las residencias? ¿Y existen protocolos o no? ¡Porque ustedes han generado esa confusión! Ustedes han dicho que han hecho cosas que no han hecho, como medicalizar las residencias, y dicen que no han hecho cosas que sí han hecho, como enviar los protocolos, ¡y lo acaba de decir usted!, todo para generar confusión también en torno a las competencias -como ha sido en la primera; parece que nos hemos adelantado-, intentando hacer creer que las competencias no estaban en la Comunidad de Madrid y haciendo alusión al 14 de marzo, que yo aprovecho también para hacer alusión a lo que se aprobó el 14 de marzo, ¡que no es ni más ni menos que el estado de alarma! ¿Y qué decía el estado de alarma? Permitía, por ley, que, ante una colusión de intereses -se lo dije en la comisión-, debía prevalecer el interés general sobre el interés particular. ¡No sabemos nada!; no sabemos qué han hecho ustedes con esa capacidad que les permitía la ley de intervenir en la sanidad privada para ponerla a disposición del interés general, solo nos han demostrado que han seguido con ese modelo mercantil, y, a pesar de que su lógica mercantil ha chocado con la realidad, no han querido abrir los ojos, y lo acaba de demostrar usted ahora mismo.

Las derivaciones. También le preguntamos: ¿en qué fechas? Porque es muy fácil decir: ¡hemos estado un montón de meses!, y seguramente lo seguirá diciendo el mes que viene con las derivaciones que se sigan haciendo. Insisto, ¿en qué fechas? Queremos conocer el desglose de las derivaciones por fechas, que lo cruzaremos también con los datos de los fallecimientos, y de ahí

seguramente saquemos unas conclusiones. Pero decir que se han hecho tantas derivaciones sin marcarlas en el tiempo es, cuando menos, itramposo y es insultar a la inteligencia!

Termino diciéndoles que ustedes ni siquiera han aprendido algo para que esto no se repita, ise niegan a aprenderlo!, lo cual nos vuelve a demostrar que ustedes defienden este modelo y defienden que estaban de acuerdo tanto con el modelo sanitario como con el modelo de residencias, que estamos viendo que es incompatible con la vida. Y les pido, por favor, que esta tarde apoyen la reprobación presentada por este grupo parlamentario; reprobamos una gestión miserable, y la Justicia dirá si delictiva. Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación, señora Joya.

La Sra. **JOYA VERDE** *(Desde los escaños.)*: Gracias, señor presidente. Gracias, señor consejero, por sus explicaciones. Nuestro grupo se ve en la obligación, y por eso hemos pedido esta comparecencia, de preguntar y de decir las cosas que creemos que no han funcionado, porque creemos que es un acto de responsabilidad moral y de justicia, aunque creemos que también se han hecho cosas bien, y hay que reconocerlo; pero, como no todas se han hecho bien, he apelado a que hagan ustedes un análisis profundo, porque es un acto de justicia, sobre todo porque es necesario para que esos errores no se vuelvan a cometer.

Habla el señor Marco de modelos, de modelos de residencias. Yo quiero recordarle que la Consejería de Políticas Sociales diseñó la Estrategia de atención a las personas mayores de la comunidad 2017-2021, que habla de mejorar la coordinación sanitaria, y querría preguntar al señor consejero de Políticas Sociales qué hay de esa estrategia, si se ha puesto en marcha, qué hay de la creación de esas comisiones sociosanitarias, cuántos protocolos de colaboración se han hecho..., porque se habla mucho, el papel lo aguanta todo, pero la verdad es que se han hecho muy poquitas cosas de cara a proteger a los ancianos y a las personas con discapacidad. ¡Y es que no se trata tanto de modelo!; yo creo que no se trata tanto de modelo como de valores, es decir, dónde han estado los mayores y las personas con discapacidad en esta crisis en nuestra escala de valores, en la escala de valores de los que tenían que haberse ocupado de ellos, en su orden de prioridades...; por eso he puesto el ejemplo de los 6.000 niños, porque ¿qué hubiera pasado si hubieran muerto 6.000 niños en vez de 6.000 ancianos y personas con discapacidad? ¿Qué hubiera ocurrido si estuviéramos hablando de la muerte de 6.000 niños en las guarderías de la Comunidad de Madrid?

Respecto al tema de la selección, desgraciadamente los médicos han tenido que elegir; se han visto en una situación extrema e inhumana en la que han tenido que elegir, en la que han tenido que ser dioses en determinados momentos y decidir quién ocupaba una cama de UCI y quién no, y, además, se les ha llevado a situaciones extremas, en parte, por la dureza de la epidemia, pero también por la falta de medios, iy esa parte de responsabilidad sí hay que analizarla!

Miren, si de esta crisis, todos, itodos!, iy digo todos!, sacamos en conclusión que tenemos que valorar mucho más y mejor la vida de los mayores, de las personas con discapacidad, ilo doy por bueno! Y digo todos: ciudadanos, políticos, también médicos, ique sí!, ique hemos estado en

situaciones extremas!, ique se ha trabajado en situaciones extremas!, pero hay algún protocolo de alguna sociedad médica que habla de tener en cuenta, a la hora de tomar decisiones en la crisis por COVID, el valor social del enfermo, iy esto es una sociedad médica!; por tanto, también los médicos tenemos que aprender a valorar la vida de todos. Y si, de aquí, absolutamente toda la sociedad española concluye que los ancianos y las personas con discapacidad tienen el mismo derecho a la vida que el resto, yo, aunque solo sea por eso, doy por bueno todo lo que ha ocurrido. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación tiene la palabra el señor Figuera.

El Sr. **FIGUERA ÁLVAREZ** (*Desde los escaños.*): Bueno, la verdad es que me quedo bastante triste y decepcionado con la comparecencia porque, en realidad, ino estamos hablando de valores!, puesto que todos hemos intentado tener un valor para intentar hacer lo que humanamente hemos podido; estamos hablando de modelos, de modelos de asistencia, de modelos de entender la salud, iy ahí sí que chocamos de frente!, porque el modelo que ustedes defienden es un modelo mercantilista, neoliberal, que está mucho más al servicio de las empresas, de los ladrillos, como ahora va a ser con el nuevo ifemazo, que de atender bien a nuestros mayores, a los discapacitados y a las personas que tienen problemas, porque, en realidad, lo que ha demostrado todo esto es que el modelo es insuficiente.

Los médicos que hacen política son políticos que luego son médicos, y hubo médicos que están en política, como el doctor Mur o como estoy yo, iy asumimos las consecuencias!, o como el doctor Martínez Peromingo, y en este momento estamos hablando como políticos que hacemos política médica, iy esto es importante distinguirlo! Cuando hacemos política médica, estamos apostando por distintos modelos, y, luego, serán los ciudadanos los que voten a unos o a otros; ipero hay que hablar de ese modelo!, y ese modelo ha sido un fracaso para atender a nuestros mayores en las residencias. En nuestras residencias, por mucho que el consejero de Sanidad se ponga detrás de un montón de números, de 11.000, de 12.000..., si han trasladado a 11.000 pero tendrían que haber trasladado a 100.000, ies un fracaso!; o sea, el número absoluto no nos vale para nada, iy en eso estoy de acuerdo con la señora Lillo!

Vayamos al grano. En un mes, en las residencias de mayores, como no se medicalizaron adecuadamente -que ese fue el problema-, murieron casi 2.000 ancianos mal tratados, con un esfuerzo titánico por parte de los médicos que lo intentaron hacer, incluso los de la pequeña empresita de la señora Burgueño, y, de hecho, han denunciado a la consejería iporque no era suficiente! Insisto, ise intentó hacer!; muchos geriatras intentaron hacer teleasistencia en esas residencias, y lo que ocurrió fue que no había medios en las residencias, porque las residencias tenían a la mitad de sus trabajadores de baja o aislados. ¡Todo eso no se tuvo en cuenta!; sin embargo, se prefirió tapar todo ese agujero diciendo que teníamos la mejor sanidad del mundo antes que llamar al ejército, antes que llamar a Pablo Iglesias, que, efectivamente, también tiene su responsabilidad, para que ahí metieran mano, porque, efectivamente, cuando se quiso pasar de fase, el Gobierno central metió mano, ipero cuando esto pasó nadie metió mano! ¿Por qué? ¡Por la mierda de las peleas políticas, que han costado vidas! Yo creo que eso lo tenemos que ver entre todos los políticos porque,

al final, esa parte es importante cuando estamos hablando de vidas humanas; creo que los políticos también tenemos que hacer autocrítica respecto a eso.

Nosotros no nos metemos con los médicos desde el momento en que, con los medios que tienen, hacen lo que pueden; estamos diciendo qué medios tenían a su alcance los médicos y los sanitarios para hacer su labor, o los profesionales de las residencias, y, en un momento dado, los medios fueron insuficientes, sobre todo entre el 15 de marzo y el 15 de abril. ¡Fue fatídico!, ¡murieron muchas más personas que en ningún otro sitio del mundo!, y eso saldrá en los tribunales; lo triste, lo malo, es que lo veremos dentro de unos años, y los familiares de las personas que fallecieron tendrán un duelo complicado, además de por muchas otras cosas, por esta también. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor Marcos Arias, su turno de réplica.

El Sr. **MARCOS ARIAS** *(Desde los escaños)*: Gracias, presidente. Señorías, sigue habiendo grupos en esta Cámara que, como una noria, como una rueda de hámster, sin parar, continúan su actividad parlamentaria solo desde la perspectiva del número de fallecidos, del número de sueños rotos, del número de familias afectadas por la pandemia...; ¡no salen del bucle!, ¡no salen de medir todo en función del resultado negativo que todos -y eso es obvio- sabemos que ha producido el COVID-19.

Y, señorías de Vox, mi apellido es Marcos, con "s", como ¡familia! Señoría de Vox, usted ha hablado de valores. Desde esta bancada, desde Ciudadanos, que ustedes nos hablen de valores, de responsabilidad, de que están muy preocupados por las personas con discapacidad, de que están muy preocupados por nuestros mayores, cuando ustedes han anunciado ya, ¡y es oficial!, que no acudirán al homenaje de todas las fuerzas políticas a los fallecidos por el COVID -ya ha anunciado su presidente que no acudirán-, cuando ustedes han anunciado que no van a participar en las conclusiones de la comisión de reconstrucción del Congreso, ¡y no han participado! -y se lo digo yo, que estoy en esa comisión como senador de la Comunidad de Madrid-, ¡no han opinado!, ¡no han elaborado ningún documento!, y, sin embargo, el resto de fuerzas políticas ¡sí vamos a elaborar!, y cuando ustedes acaban de votar que no a la creación, en la Asamblea de Madrid, de una comisión de estudio para la reconstrucción social y económica de Madrid -que viene por parte del Partido Socialista, a los que ustedes demonizan-... ¡Es que esta comisión no es de nadie!, no es del Partido Socialista ni de Ciudadanos, ni de Más Madrid, ¡es para los ciudadanos de la Comunidad de Madrid! *(Aplausos)*.

Y, miren, señorías, con ustedes, que son un proyecto nacional populista patriótico, como se definieron aquí, no compartimos que vengan aquí a hacer... ¿qué? ¿A ser míster no? No, en el Congreso de los Diputados; no, en el Senado -estoy viendo ahora a la presidenta del Senado, que está aquí con nosotros-, ¡donde también votaron en contra de otra comisión por el tema del COVID! En Ciudadanos, señorías, no compartimos esos discursos para instalarse en la confrontación; nos queremos centrar en soluciones y en política útil; nos queremos centrar en empatía, en escucha, en

utilidad y en acuerdo, ¡y eso es lo que vamos a seguir haciendo!: fomentar la empatía, la escucha, la utilidad y el acuerdo. ¡Y claro, señorías de Vox, que el modelo no ha funcionado!, ¡y habrá que repensarlo!, porque en esta Cámara nos han puesto los ciudadanos para que trabajemos, para que repensemos y para que el bienestar social sea el centro de nuestras políticas públicas. Muchas gracias, presidente. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora Camíns.

La Sra. **CAMÍNS MARTÍNEZ**: Gracias, señor presidente. Señora Causapié, nos ha culpabilizado de cobardía porque ha dicho que nos escudamos en los médicos... ¡Pero si han tenido que salir todas esas asociaciones científicas de médicos a defenderse ante sus ataques, los suyos, los de Más País, Más Madrid, Unidas Podemos...!, ¡han tenido que salir ellos a defenderse con comunicados ante los ataques de la izquierda! Y no me hable de cobardía ¡el día después de que el ministro Marlaska, que sí que es un cobarde, no estuviera presente durante la reprobación ayer en el Congreso de los Diputados! *(Aplausos.)* ¡No busque a los cobardes por aquí! Y tampoco hable de los protocolos, porque, si quiere, hablamos del protocolo del 5 de marzo, que decía que las residencias de mayores seguirán para el COVID los mismos protocolos que para una gripe común, ¡y no es un protocolo que haya salido de este Gobierno!

Y una cosa: con la bestia negra para toda la izquierda, que era Burgueño, ¿qué ha pasado? ¡Ahora ya no es bestia negra!, ¡ahora es su gurú!; ¡les falta hacerse camisetas! ¡Se va a poner celoso el doctor Simón! *(Aplausos.)* ¡Ha pasado de ser la bestia negra al gurú de la izquierda!

Seguros privados y entidades privadas. ¡Tampoco busque aquí el tema de los seguros privados!; búsquelo en el Gobierno de España, porque son los únicos que pisan un hospital privado cada vez que se ponen enfermos. ¡No los busque por aquí!

Unidas Podemos. Señora Lillo, ha quedado usted completamente desacreditada una vez que en toda su intervención ha quedado claro que usted ya tiene un veredicto, que el Gobierno es culpable, que ni siquiera es necesario que pasemos esta tarde por la reprobación...; ¡no sé para qué piden ustedes una comisión de investigación de residencias si aquí directamente han tachado al Gobierno de mentiroso! Con lo cual, ya nada de lo que diga usted sobre esta cuestión va a tener credibilidad, porque, como siempre, ustedes, ¡que tienen tanta experiencia en procesos judiciales!, ya tienen su veredicto.

Más Madrid. Señor Figuera, ha bajado usted un poquito el tono porque yo creo que el hecho de que sus propios compañeros médicos estén teniendo que salir a defenderse de los ataques de la izquierda...; en fin, ha bajado el tono y ha dicho que el problema es de modelo, que el modelo es el problema, y que aquí se trata de cambiar de modelo. ¿Y qué hacemos entonces con los modelos de las comunidades autónomas gobernadas por la izquierda, donde han tenido un porcentaje el doble o el triple de fallecidos que en la Comunidad de Madrid? ¿Dónde están ustedes denunciando el cambio de modelo en Aragón, en Asturias, en Extremadura o en La Rioja? *(Aplausos.)* ¿Dónde están? Es que, cuando tiran de argumentario, de mantra y de ideología, ¡hacen bastante el ridículo!

Y, señor consejero, se lo volvemos a reiterar desde la bancada del Partido Popular: estamos muy orgullosos de la gestión que ha hecho usted en la consejería, de todo su equipo, y de todo el Gobierno de la Comunidad de Madrid, que, como he dicho antes, han estado 24 horas, 7 días, haciendo lo que el resto estaba diciendo desde un sofá que había que hacer a través de Twitter. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señora Causapié, sus tres minutos.

La Sra. **CAUSAPIÉ LOPESINO**: Señor consejero, la verdad es que en su intervención ha demostrado que no tiene ningún respeto por los profesionales ni por las familias, y le voy a decir por qué: porque el que ha puesto el foco en los profesionales durante todo este tiempo, y hoy también en su intervención, ha sido usted. *(Aplausos)* ¡Usted ha llegado a decir que los profesionales son los responsables de protocolos que son contrarios a la Constitución Española! Los protocolos de los días 18, 20, 24 y 25 son protocolos firmados por su director general, sobre el que no ha hablado hoy aquí tampoco, y de su consejería, ¡y usted está intentando trasladar esa responsabilidad a los profesionales! ¡Cobarde!, ¡sí!, ¡muy cobarde! Usted es el consejero; ¡debería estar defendiéndoles y no escondiéndose detrás de ellos! *(Aplausos)*.

Verán, yo creo que es necesario tener en cuenta a las familias. ¿Y por qué lo creo? Porque creo que las familias merecen saber la verdad, y tampoco hoy las ha respetado cuando no ha utilizado esta comparecencia para explicar la verdad de lo que ha pasado. La gente necesita saber la verdad y que se actúe con justicia, ¡y a eso se le llama reparación!, ¡a eso tienen derecho las familias de todas esas personas que han estado sufriendo en una residencia de mayores!

Señor consejero, usted es el responsable, ¡sí!, de haber abandonado a los mayores en las residencias. Ha mentido cuando ha hablado de medicalización, que no existió; ha mentido cuando ha hablado de protocolos, y ha mentido cuando ha hablado de contratos, ¡también ha mentido! Y, por cierto, a mí me gustaría saber cuál sigue siendo su relación, la de la consejería, con la señora Burgueño, ¡nos gustaría saberlo!, y me parece que también se merece una explicación muy clara.

Miren, ustedes se pasan la vida retorciendo los datos. En Madrid han fallecido más del 30 por ciento de las personas que han fallecido en todas las residencias de España ¡cuando no llegamos al 13 por ciento de personas en residencias!; pero aquí no estamos hablando de números, que es lo que parece que les gusta a ustedes, ¡aquí estamos hablando de sus políticas y de la responsabilidad que tienen en el abandono de las personas mayores!

Mire, consejero, a mí también me parece muy doloroso que ustedes, con su actuación, estén poniendo en riesgo y cuestionando el sistema de cuidados que tenemos. ¡Hablemos de modelo!, pero también hablemos de que el esfuerzo que hemos hecho en este país para construir un sistema de cuidados, para construir residencias, que lo han hecho los ciudadanos pagando impuestos, que lo han hecho empresarios, que lo han hecho trabajadores, que lo han hecho muchas personas mayores, ¡ustedes lo están desprestigiando!, y, por lo tanto, tienen mucha responsabilidad al respecto.

Mire, señora Camíns, cuando ustedes traen a colación sus mantras, ¿sabe lo que pasa? ¡Que ponen en riesgo muchas vidas! Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, señor presidente. Señorías, en primer lugar, voy a decir, y, además, sin que sirva de precedente, que coincido con el señor Figuera porque yo también estoy triste y decepcionado por ver que la izquierda, da igual la explicación que des, siempre vuelve con la misma repetición, con sus mentiras, con sus medias verdades, con toda su actitud dañina para tratar de no ver la verdad ni reconocer el esfuerzo que se ha hecho en la Comunidad de Madrid para dar respuesta a la atención de las personas mayores; es algo, insisto, que me produce profunda decepción, y es algo con lo que tenemos que contar, porque, en el fondo, todo esto, esta campaña que se ha hecho sobre las residencias, curiosamente solo pasa en la Comunidad de Madrid, a pesar de los datos que les ha dado la portavoz del Partido Popular, la señora Camíns, que les ha dado los datos de otras comunidades autónomas, que no vamos a utilizar como arma arrojadiza contra otras comunidades, pero sí para reconocer algo que ha pasado, algo que hemos vivido en la pandemia, que es el punto inicial que a veces ustedes olvidan, y es que esa pandemia, como usted sabe, no tiene vacuna, no tiene tratamiento y se comporta especialmente de manera más agresiva con nuestras personas mayores. Hay que partir de esa base para querer reconocerlo; sin embargo, a partir de ahí ustedes construyen ese discurso tan dañino, que siempre trata de buscar y de utilizar el dolor para retorcerlo, como dice el delegado del Gobierno, señor Franco Pardo, y, desde luego, con esa actitud va a ser muy difícil que tratemos de reconstruir cualquier cosa, y se lo digo a usted, señor Gabilondo, como portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Aquí se ha trabajado a todos los niveles en las residencias; insisto, 232 residencias medicalizadas, 28 equipos de Atención Primaria, 38 hospitales, 54 profesionales de mutuas, más de 3.000 equipos de oxigenoterapia que se han repartido en las residencias, 176.000 medicamentos repartidos y, por supuesto, más de 11.200 traslados. ¡Claro que se han hecho!; ha habido días de 200 traslados, ha habido días de muchísimo trabajo... Pero, ¿por qué? ¡Porque estábamos viviendo una pandemia!, que es lo que ustedes no quieren reconocer. Si ustedes no reconocen ese punto como punto inicial de partida, el resto va a ser muy complicado.

Y, luego, siguen ustedes con los mantras de siempre: lo privado es malo, lo público es bueno... Miren, en una situación de pandemia de esa dimensión utilizábamos el recurso que estaba disponible, y, como mando único en Sanidad, con los hospitales públicos y los hospitales privados, establecimos derivaciones donde hacía falta, donde era necesario, y no se distinguía si tenían seguro privado o si no lo tenían, ise les llevaba donde había que llevarles! Ya sé que sus ministros y sus jueces van a clínicas privadas, y eso no voy a criticarlo, ¡pero no vengan ustedes a utilizarlo precisamente contra nosotros! (*Aplausos*.) Y tengo que decirle que ese modelo de colaboración con los hospitales privados también se hacía en esa orden conjunta que firmamos el consejero de Políticas Sociales y yo el día 27 de marzo, también se establecían ese tipo de derivaciones cuando llegaban

esas inspecciones que hacían, y no confundan ustedes las inspecciones que se hacían desde Platercam con las actuaciones de los profesionales sanitarios, que se hacían inmediatamente después, porque eso también da lugar a la confusión.

En cuanto a los protocolos de actuación, en esta pandemia se han hecho protocolos en todas las especialidades, a todos los niveles: intensivistas, urgenciólogos, a nivel de hospitalización..., íse ha hecho a todos los niveles!, iy claro que se hace con profesionales, señora Causapié!, se hace con profesionales de distintas experiencias para aportar, y siempre ustedes hacen referencia a ese borrador, que, evidentemente, no se puso en marcha por algo muy sencillo, porque quien tiene que hacer las derivaciones de los residentes a los hospitales son los geriatras, ilos 26 geriatras!, que son los referentes para realizar esas derivaciones. Ustedes, cuando dicen que ha habido una orden política, están cuestionando su decisión clínica, iy eso sí que no se lo tolero! ¿Cómo un geriatra va a derivar porque se lo dice la consejería? El geriatra, como profesional que es, siempre actúa con sus criterios clínicos, y su trayectoria y su especialización es lo que le hacen tomar esas decisiones.

Por favor, idejen ustedes ya de retorcer tanto y vamos a tratar de construir!, si es que ustedes quieren, porque a veces tengo esa duda. Ya sé que es molesta la actitud de la Comunidad de Madrid porque la semana antes del 8 de marzo, en seis reuniones, ya advertíamos de que aquí estaba pasando algo, iy eso no lo han querido ver nunca! (*Aplausos.*) El día 9, si no nos plantamos en el ministerio diciendo al ministro: si no actúa usted, vamos a actuar y vamos a empezar a cerrar colegios y universidades -que todavía trataban de que solo cerrásemos parcialmente-... (*Protestas.*)

El Sr. **PRESIDENTE**. Silencio, señorías.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero.- *Desde los escaños.*): ¡Esa es la auténtica realidad de todo esto!; pero, a pesar de todo, vamos a seguir construyendo, vamos a aprender de lo que se ha hecho en esta crisis... (*Protestas.*)

El Sr. **PRESIDENTE**. Silencio, señorías.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero.- *Desde los escaños.*): Y, sobre todo, asumiendo con humildad todas las decisiones que hemos tomado. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Terminado el punto del orden del día, suspendemos la sesión hasta las 16:00 horas.

(Se suspende la sesión a las 14 horas y 23 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 16 horas y 10 minutos).

El Sr. **PRESIDENTE**: Buenas tardes. Reanudamos la sesión, y lo hacemos con la siguiente comparecencia.

C-642/2020 RGE.11086. Comparecencia del Sr. Consejero de Hacienda y Función Pública, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre planteamiento presupuestario del Gobierno Regional para afrontar el impacto de la crisis ocasionada por el COVID-19 en la Comunidad de Madrid.

Tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Fernández Lara.

El Sr. **FERNÁNDEZ LARA**: Buenas tardes a todos después de comer. Señorías, esta comunidad necesita encender la luz, la luz de un nuevo presupuesto, señor consejero, para un tiempo nuevo, para un Madrid cambiado, para las nuevas necesidades surgidas de ese tiempo que nos ha tocado vivir. Unos nuevos presupuestos que aborden con valentía, también con realidad, no solo el nuevo escenario, sino también algunos de los problemas estructurales que se han sucedido en su aplicación anterior: la infrapresupuestación que, ejercicio a ejercicio, se produce de la sanidad pública madrileña; cómo vamos a abordar la deuda con la privada; que presupuesten claramente también la educación pública, haciendo especial esfuerzo en acortar la brecha digital, impidiendo que cada ejercicio, como ha sucedido hace poco, 25 millones destinados a becas públicas pasen a financiar el Bachillerato de la concertada. Un presupuesto con nuevos mimbres, donde el Capítulo Sexto y el anexo de inversiones tienen que ser necesariamente diferentes, señor Lasquetty; donde el Capítulo Séptimo ya no puede ser el mismo, y donde las transferencias corrientes tienen que contemplar, sin duda, elementos de liquidez y ayudas a nuestros ayuntamientos para que, en primera línea, den respuesta a las necesidades derivadas de la pandemia. Espero de veras, señor Lasquetty, que su comparecencia arroje luz sobre algunas de las cosas que han ocurrido en la gestión de esta crisis y, sobre todo, en los planes de futuro, desde el punto de vista de la parte económica y presupuestaria, para afrontar las graves consecuencias que ha tenido esta pandemia.

Sin duda, la pandemia nos tiene que hacer despertar un poco a todos. ¿Alguien, en su vida, se había imaginado esto que algunas veces vemos en la ficción? Pues hoy, como vemos, desgraciadamente es real y requiere medidas extraordinarias para combatirlo también; tiene que ser un tratamiento de choque de muchos males de nuestra sociedad que debe abordar sin duda, en primer lugar, el Gobierno regional. Esta pandemia debería hacernos más fuertes en muchos aspectos, señoría, y debería hacernos cambiar para siempre; tal vez no sea el fin del mundo, pero se acerca sin duda un gran sufrimiento para muchos madrileños y deberíamos sacar algunas lecciones positivas de ello. Por eso, señor Lasquetty, su comparecencia en sede parlamentaria, delante de la representación de todos los madrileños, es muy importante; clave, diría yo. Nos gustaría escuchar esas lecciones positivas en su intervención, como, por ejemplo, una inversión en una sólida estructura de Salud Pública, que la inversión pública sea un motor económico, que la recuperación de la crisis del COVID-19 nos conduzca a una economía diferente, que se pongan recursos en el presupuesto que garanticen la inversión en digitalización, en transición ecológica, en mejorar nuestros modos de producción, en sostener la protección social para no aumentar la pobreza y la desigualdad, idonde sí que somos líderes! Todo esto sería lo esperable, esto sería lo deseable, señor Lasquetty, tal vez lo recomendable,

de su comparecencia, y todo eso, señor consejero -¡fíjese!- es lo que esperamos de usted esta tarde. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor Lasquetty.

El Sr. **CONSEJERO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Fernández-Lasquetty y Blanc): Señor presidente, señorías, comparezco ante el pleno de la Cámara para informar sobre el impacto que ha tenido y está teniendo la crisis sanitaria del COVID-19 en las cuentas públicas de la Comunidad de Madrid y el planteamiento presupuestario para afrontar dicho impacto. Tratamos de nuevo esta cuestión, sobre la que hemos hablado con detalle en varias ocasiones en los últimos tres meses, incluyendo en ello varias videoconferencias que mantuve con los portavoces de todos los grupos parlamentarios en los peores momentos de la pandemia. Hemos tenido que gestionar y estamos gestionando la situación más dura para toda España y para Madrid, pero para Madrid en particular porque es la región más damnificada, más golpeada por el virus, tanto desde el punto de vista de la salud de la población como desde el punto de vista de los efectos financieros, agravados, además, por el retraso en los cambios de fase en la desescalada. En este periodo hemos tenido que crear nuevas infraestructuras, como el hospital de Ifema; realizar 12.372 contrataciones de profesionales -10.167 de ellos sanitarios; el resto, en servicios sociales y en otras áreas-; adquirir y transportar 1.610 toneladas de suministros para protección de los profesionales sanitarios o de la población en 22 aviones; poner en marcha, en tiempo récord, las medidas para que 60.000 empleados públicos pudieran teletrabajar desde su casa; apoyar la liquidez de los autónomos y de las pymes de la región con medidas como la moratoria en el pago de impuestos, la creación de líneas de avales para la financiación o las ayudas directas para sufragar la cuota a la Seguridad Social, es decir, medidas extraordinarias y eficientes también que han servido para superar la fase más aguda del brote y que, unidas al confinamiento y a la paralización de la economía, han supuesto un enorme impacto en el presupuesto.

La respuesta a la emergencia sanitaria se ha traducido, hasta el cierre del mes de mayo, en un gasto acumulado de 1.017 millones de euros -700 de ellos correspondientes a gasto sanitario y 305 a otras áreas-. Por el lado de los ingresos, la bajada de la recaudación prevista asciende a 214 millones de euros -insisto, a 31 de mayo-; cifra a la que hay que añadir otros 50 millones por ingresos no tributarios, que también se han visto mermados. Por lo tanto, un impacto global, a 31 de mayo, de 1.281 millones de euros.

De cara al cierre del ejercicio 2020 -toda predicción o toda proyección tiene un cierto riesgo por la situación de incertidumbre que vivimos respecto al comportamiento o a la evolución que pueda tener el virus-, la estimación que hacemos es de 1.260 millones de euros en gasto sanitario; en el resto de las áreas, 1.080 millones de euros, y la caída de ingresos fiscales alcanzaría los 989 millones. A estos datos hay que añadir una reducción de otros ingresos por importe de 67 millones, de modo que el impacto final lo podemos situar en torno a 3.400 millones de euros; cifra global en la que incluimos una reserva financiera suficiente para afrontar posibles recortes.

Hasta este momento ha sido la Comunidad de Madrid la que ha soportado todo el peso del gasto generado con cargo a los recursos propios de su presupuesto ordinario. Gracias a que tenemos unas cuentas públicas solventes, bien fundamentadas -cerramos el año 2019 con la deuda más baja de todas las comunidades autónomas- hemos podido financiarnos en los mercados de capital en condiciones enormemente ventajosas. Desde comienzos de año hemos captado recursos para Tesorería por importe de 3.067 millones de euros -financiación que, por supuesto, era la que teníamos autorizada por el Consejo de Ministros para atender a los vencimientos de deuda-, y ello nos ha permitido garantizar la liquidez de nuestra Tesorería sin generar tensiones y sin acumular retrasos; de manera que, a cierre del mes de mayo y a falta de que el dato se haga oficial por parte del ministerio, tenemos un periodo medio de pago a proveedores de 28 días, que en este momento le puedo decir que es incluso menor, concretamente de 24 días. Y quiero destacar la importancia de este dato: en un momento en que la economía ha estado paralizada, que uno de los principales agentes económicos de la región, que es la Comunidad de Madrid, haya podido pagar tan en tiempo y tan en forma a todos sus proveedores no solamente ha tenido la función propia de pagar los servicios prestados o los bienes recibidos, sino también la función de mantener con vida y con funcionamiento a muchos negocios, y a muchos negocios que dependen de muchos negocios, simplemente -insisto- haciendo lo que es nuestra obligación. Sin embargo, mientras nosotros teníamos 28 días de periodo medio de pago al cierre de mayo, Cataluña, por ejemplo, estaba pagando a sus proveedores a 48 días; Baleares, a 40 días; La Rioja, a 45 días... Esto quiere decir que hay una diferencia con otras comunidades autónomas.

Ahora se abre un nuevo escenario de financiación que responde a lo que el Gobierno de la Comunidad de Madrid vino reclamando al Gobierno de la nación desde, exactamente, el primer día. Y fue la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, la que, en la primera Conferencia de Presidentes, el día 15 de marzo, pidió la creación de un fondo no reembolsable adicional al sistema de financiación autonómica que no computase a efectos del cumplimiento de objetivos de estabilidad y estuviera solo condicionado a utilizarse para financiar los gastos derivados de la pandemia. Celebramos que se haya aprobado -en nuestra opinión, ciertamente lo ha hecho algo tarde; no obstante, bienvenido sea, y nos parece bien que así haya sido-, de tal manera que Madrid recibirá del fondo no reembolsable 3.400 millones de euros; es la comunidad autónoma que más dinero va a recibir del fondo, como es al mismo tiempo en la que más duro ha golpeado el coronavirus y sus efectos sobre el gasto, fundamentalmente sobre el gasto sanitario, y esperamos que esa cantidad sea suficiente para atender al enorme impacto de la crisis y para reforzar los servicios públicos, sobre todo ante la eventualidad de un nuevo rebrote del virus.

Tampoco podemos caer en la tentación de perder de vista algo que es muy importante: que este fondo es extraordinario, que es por una sola vez, que no es trasladable a los siguientes ejercicios, y que, por tanto, nadie debemos pensar, en ninguno de los lados del pasillo de esta Cámara, que deba generar crecimientos de gasto estructural, porque los crecimientos de gasto estructural no van a estar financiados por este fondo bajo ningún concepto, pues se refiere exclusivamente al año 2020.

Como es obvio, el principal destinatario del fondo va a ser -lo está siendo ya- la Consejería de Sanidad, que es la que ha sufrido y seguirá sufriendo, a partir de ahora más en actuaciones preventivas y preparatorias que en paliativas, de manera más intensa los efectos de la pandemia. La Consejería de Educación va a necesitar aportación de fondos destinados fundamentalmente a la preparación de los centros docentes para final de curso e inicio del que viene, y, lógicamente, estas actuaciones también se extenderán al ámbito universitario, para lo cual la Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación requerirá de créditos adicionales. La Consejería de Transportes ha experimentado un impacto notable en su facturación; merma de ingresos que, por supuesto, habrá que compensar. Los impactos se centran en esas áreas principalmente, pero afectan a todos los sectores sociales y económicos; por eso, todas las áreas de la Administración autonómica, y en especial, además de las citadas, la de Políticas Sociales en lo que respecta a la ayuda a los ciudadanos más vulnerables, y, desde luego, la de Economía y Empleo, a la que corresponde un papel en la reactivación económica, dispondrán de créditos para hacer frente a las nuevas necesidades surgidas en estos meses, como también Cultura y Turismo, sobre todo en el ámbito del turismo, aunque también en el de cultura.

Para todo ello, además, el Gobierno regional ha aprobado un plan de reactivación, del que ya hemos tenido ocasión de hablar en esta Cámara, con 30 medidas, algunas de las cuales no implican gasto -y, a pesar de no implicar gasto, son buenas y son positivas-, pero, desde luego, otras sí lo implican, siendo todas ellas imprescindibles para reactivar económicamente, trasladar confianza, certidumbre a las personas y a los mercados, y compromiso con el equilibrio de las cuentas públicas; una estrategia que va ligada a la necesaria reducción de la burocracia, a la eliminación de trabas administrativas, que es lo que necesitamos para salir con la confianza reforzada de esta crisis, con nuevo impulso a actuaciones tan importantes como Madrid Nuevo Norte.

Termino ya. Como decía al principio de mi intervención, la Comunidad de Madrid ha sido la región más duramente castigada por la pandemia del COVID-19; sin duda, las desgracias personales, que han sido tremendas, que han dejado huella en todos, no se podrán olvidar, y deben servirnos de lección para dirigir nuestra actuación a evitar una situación como la vivida. Para eso, desde el punto de vista de la Consejería de Hacienda, nuestro objetivo tiene que ser un todo; por una parte, reforzar nuestro sistema sanitario y sociosanitario con las medidas necesarias para prevenir posibles rebrotes y otras epidemias que pudieran producirse, y, por otra parte, dejar que la libre iniciativa tenga margen suficiente para conseguir la reactivación de la economía madrileña. Para eso, nuestra acción incluye también la reducción de la hiperregulación, itan querida por algunos grupos de esta Cámara!, eliminando trabas regulatorias, facilitando que la iniciativa de los madrileños fluya sin obstáculos, convirtiéndonos en un aliado de los emprendedores y no en un impedimento. La aspiración, por tanto, es que podamos terminar el año 2020 con una clara recuperación de nuestra vida económica y social, confiados en la fortaleza de la sociedad madrileña, y liderando, como venimos haciendo ya desde hace algunos años, el crecimiento del conjunto de España. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos, acto seguido, a las intervenciones del resto de los grupos parlamentarios. Tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, la señora Sánchez Maroto.

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: (*Pausa.*) Gracias, señor presidente. Perdón, pero no sabía muy bien cómo iba el protocolo de limpieza.

Preguntaba el Grupo Socialista por los planes presupuestarios y por cómo se ha afrontado presupuestariamente. En mi opinión, para empezar a hablar algo de ese asunto, de la ejecución presupuestaria a la que tenemos acceso -sin contar con el Sermas-, del Capítulo Sexto, a 30 de abril, ha habido bastantes cosas que nos han llamado la atención y que tienen que ver con algunas de las cosas que ha afirmado el señor consejero. Lo primero que me llamó la atención al revisar la ejecución presupuestaria fue ver que los 54 millones del Fondo de Contingencia estaban intactos; me pregunté si, para el señor consejero, una contingencia sería la sexta extinción masiva o una invasión extraterrestre! Luego, independientemente de cuál sea el discurso del Partido Popular en este sentido, y amén del sentido que tenga contablemente -que seguro que me lo va a afejar después el señor Lasquetty- el que sigan intactos esos 54 millones de euros, pude comprobar que desde el Estado central habían llegado 300 millones del Fondo de Contingencia para Servicios Sociales y entendí que igual eso había tenido algo que ver con que no fuera necesario tocar esos 54 millones.

Hay algunas otras cosas sobre las que sí le rogaría que nos contase algo, porque precisamente se habla de las necesidades sociales y de la gran crisis asistencial que ha generado la pandemia -que creo que nadie aquí pone en duda- y vemos que lo presupuestado para la renta mínima en la Comunidad de Madrid, que son 148 millones -ique ya son misérrimos de por sí!, ha tenido un lamentable nivel de ejecución en el primer cuatrimestre. ¿Y por qué? Porque hay algo ahí que no está funcionando en debidas condiciones. En total, exceptuando el de Asuntos Taurinos, que está prácticamente ejecutado al cien por cien -me parece que era al 97 por ciento- en el primer cuatrimestre, el Capítulo de Inversiones, como le decía, sin contar con el Sermas, está sobre el 11 por ciento, ¡asi es que llega! Bueno, pues es algo que nos preocupa, y a lo mejor hay que pensar en que algo tiene que cambiar en la filosofía presupuestaria -seguro que no vamos a estar de acuerdo, pero bueno-.

Nos comentaba antes el señor Lasquetty -no ha hecho demasiada incidencia en ello, pero sí que lo ha tocado- lo bien que se están financiando los mercados financieros. Yo no le voy a llevar la contraria en que se está financiando a buen nivel la Comunidad de Madrid, que no le está saliendo carísimo..., pero, claro, gracias al rescate del Gobierno central y de los fondos europeos van a poder continuar siendo los campeones de la deuda y del déficit, porque el que la deuda no esté saliendo a malas condiciones ¡no quiere decir que sea lo deseable! Y le vuelvo a recordar algo que usted conoce perfectamente: ustedes, su partido, han multiplicado casi por 8 la deuda madrileña entre los años 2000 y 2019, pasando de 4.218 a 33.469 millones en 2019. Y si, multiplicando así la deuda -que creo que es lo que pensamos todos-, al menos hubiéramos tenido a nuestros mayores bien atendidos, ¡incluso esos 33.000 millones no me parecerían tan sangrantes!; pero precisamente esto también es

consecuencia de lo mismo, de esa filosofía de tener un sistema fiscal que, en la comunidad más rica, obliga a endeudarse sin parar, y es que pagamos vuestros regalos fiscales a los ricos con más deuda y también con más recortes en políticas públicas. Y, luego, nos vienen con el tema de la disciplina fiscal, pero tiene mucho que ver en para qué se está utilizando esa deuda, porque, cada vez que usted presume de las buenas condiciones de esa deuda y de los buenos préstamos que ha contratado, lo que omite es que cada año, en el servicio, en el pago de esa deuda, en las obligaciones contraídas por ella, los madrileños pagan más de 3.000 millones de euros, que, por supuesto, pagamos acudiendo de nuevo a los mercados, ¡a muy buenas condiciones pero a los mercados!, y eso es lo que muchos, hace mucho tiempo, llamamos la trampa de la deuda. Y esto pasa mientras -siempre según sus cuentas- se resta esa bajada en los ingresos que usted espera -¡que es poca la bajada!- a esos 5.900 millones que usted aquí mismo ya nos dijo que, si armonizásemos la fiscalidad con el resto de comunidades autónomas, es lo que estaría ingresando Madrid, porque esos impuestos que no se cobran, que no se cobran a los trabajadores ni a las clases medias -que ya sé que ustedes, a los que ganan más de 120.000 al año, los consideran clase media, y a las grandes empresas también, y a los que tienen más de 3 o 10 millones de euros, dependiendo del tributo de riqueza-... De verdad, simplemente se trata, ¡que tan constitucionalistas son!, de cumplir el artículo 31 de la Constitución Española; no estamos pidiendo requisar a nadie lo que es injusto, estamos pidiendo armonizar -¡no hacer dumping fiscal al resto de comunidades autónomas!- y cumplir un artículo de la Constitución.

Le diría unas cuantas cosas más, pero me lo dejo para la segunda intervención. Yo lo único que le digo es que, si esto no cambia, con usted, lo prometido va a ser ¡más que deuda! Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señora Sánchez Maroto. A continuación, y en representación del Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra la señora Cuartero Lorenzo.

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: Muchas gracias, señora presidenta. Señorías, el señor Fernández Lara nos trae una comparecencia hoy sobre el presupuesto de la Comunidad de Madrid. Al señor consejero de Hacienda, la última cifra hasta hoy que yo...

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Perdone, señora Cuartero. Por favor, ¿pueden los servicios técnicos poner el tiempo a inicio? *(Pausa.)* Adelante.

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: Gracias, señoría. Como decía, el señor Fernández Lara nos trae una comparecencia sobre el presupuesto del Gobierno regional. La última vez que oí las previsiones al señor consejero de Hacienda sobre el gasto que iba a suponer la crisis del coronavirus era de 2.700 millones de euros -¡la verdad es que me ha sorprendido que hoy las estimaciones cuadren perfectamente!-, que parece ser que el Gobierno de la nación va a hacer llegar a la Comunidad de Madrid. Señor consejero, le iba a decir que no cayera en la trampa del señor Sánchez, ¡pero veo que ya ha caído!; que no se dejase engatusar por los cantos de sirena y que limitase el uso -esto aún lo puede hacer- del fondo no reembolsable a los gastos estrictamente necesarios, no justificando como necesidades del COVID la compra del iPhone 11; por cierto, iPhone 11 que se

compraron por procedimiento de urgencia. Sabe usted que traje a la consejera delegada a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones y me confirmó que, de esos teléfonos que se compraron de forma tan urgente, solo cuatro de ellos se han asignado a personal de la Comunidad de Madrid; ies un concepto de urgencia y emergencia bastante dudoso!

Señor Gómez, no fui yo la que dije que no se iban a pedir facturas de los gastos que se aplicasen al fondo no reembolsable sino la ministra de Hacienda; como lo dijo usted ayer en la comisión, quería aclarárselo hoy. Por parte de Vox solicitamos y solicitaremos siempre el control exhaustivo del gasto público, máxime cuando este gasto va a ir a aumentar la deuda que se va a contraer en nombre de nuestros hijos y de nuestros nietos. El primer ejercicio que pedimos a este consejero que realice es que dé cuenta detallada de todos y cada uno de los contratos y de los gastos ocasionados y aplicados a la crisis del coronavirus. Este Gobierno, señores, comenzó la legislatura sin atreverse a traer un proyecto de ley de presupuestos a esta Cámara, porque el señor Aguado no se atrevió a enfrentarse con Vox; ahora, el señor Fernández Lara llama a su puerta para negociar esos presupuestos y realmente creí que iba a ser un poco más disimulado, pero se lo he dicho claramente: con estos presupuestos hay que atender a los municipios de la Comunidad de Madrid, fundamentalmente a aquellos municipios que están gobernados por alcaldes socialistas. El señor Sánchez -se lo recuerdo- ino da nada sin pedir nada a cambio! Ayer nos trajo otro mensaje el señor Fernández Lara a la Comisión de Hacienda y Presupuestos, iy es que ya vale de agachar la cabeza y de pedir la liquidez en esos mercados en donde hay unos inversores tan malvados! ¡Pídaselo usted, señor Lasquetty, al Fondo de Liquidez Autonómico! Pues veremos si el Gobierno de la Comunidad de Madrid, ique no lo parece!, es capaz de aguantar el pulso al Gobierno del señor Sánchez y resistirse a la tentación de vender la primogenitura por un plato de lentejas; si, por el contrario, está dispuesto a pactar con el Partido Socialista en esta maravillosa comisión para la reconstrucción que nos han traído hoy a votación, iy que parece que sí lo está!; o si se va a contentar con buscar una cabeza de turco y hacerle cargar sobre sus hombros todo lo sucedido en las residencias de la Comunidad de Madrid, o si, a cambio de mantenerse en el Gobierno, piensa pasar por el aro del señor Sánchez.

Pero, señores, el Grupo Parlamentario Vox ha llegado a la Comunidad de Madrid con el objetivo de romper este consenso progre, y, por eso, voy a hacer determinadas peticiones al consejero de Hacienda: haga usted una política presupuestaria adecuada, basada en la razonabilidad y en la austeridad del gasto público; reduzca el número de consejerías -la presidenta ya se ha hecho eco de esta petición, y le recuerdo que la Consejería de Economía, en la anterior legislatura, estaba en la Consejería de Hacienda y Función Pública, iy no pasaba nada!-; controle usted el presupuesto de todos los entes de la Administración institucional de la Comunidad de Madrid y haga la cuenta del periodo medio de pago incluyendo esos 300 millones ique tan poco le parecen al señor Muñoz Abrines!, que seguramente, en cuanto a las deudas que ustedes hayan contraído con pequeñas y medianas empresas, idejan de ser tan pocos! ¡Y no retuerza mis argumentos!, porque si la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid ha sido auditada, como bien ha señalado la Cámara de Cuentas, no ha sido porque está integrada en la Cuenta General, iy usted lo sabe!, ha sido porque lo solicitó esta Cámara y, aun así, se hizo con cuatro años de retraso. Otra petición es que establezca objetivos en base cero para sus presupuestos, y, por favor, idejen de decirnos que la

Comunidad de Madrid es la que tiene mejores datos con respecto a otras comunidades autónomas!; no me basta con la comparativa, quiero valores absolutos! Asegúrenos que en el año 2020 cumplirá estrictamente con los objetivos de estabilidad presupuestaria; asegúrenos que recurrirá al fondo de recuperación para sufragar, única y exclusivamente, las necesidades derivadas de la crisis del coronavirus; implante todos los procedimientos necesarios de control que nos permitan asegurar una adecuada utilización de los fondos de acuerdo a los fines para los que han sido concebidos; presente un proyecto de presupuestos para el segundo semestre de este año 2020 de acuerdo con la ejecución real del primer semestre y a la previsión de los ingresos para el segundo semestre del año, y si no determine las modificaciones presupuestarias necesarias y tráigalas también a la Comisión de Presupuestos; defina para este año y para el año que viene una nueva política de gastos con sus correspondientes programas presupuestarios que nos permita hacer el seguimiento adecuado de todo el importe económico destinado a la crisis del coronavirus; ejecute programas alternativos que permitan la reducción del gasto político ineficaz y ahorrar dinero para todas esas necesidades que, sin estar directamente vinculadas al COVID, como puede ser la Administración digital, vamos a necesitar de ellas. ¡Infórmenos siempre de forma transparente y defina procedimientos de auditoría específicos!

Señor consejero, ya se lo dije en esta sede: tiene que elegir entre el gasto político superfluo o tener preparadas camas de UCI para el rebrote; entre chiringuitos o disponer y asegurar la atención médica en residencias de ancianos; entre las políticas de género que nos trae la izquierda, incluso cuando lo importante es salvar la vida a gente del coronavirus, o EPI para salvar al personal sanitario; entre el cambio climático, que tanto le gusta a Europa, o ayudas para que sobrevivan todas las empresas. Le recuerdo que ya han salido noticias de que la vacuna del coronavirus puede estar disponible en octubre; le pido que, por favor, reserve una partida presupuestaria para eso, porque, si tenemos que esperar a que lo compre el Gobierno del señor Sánchez para nosotros, inos va a costar muy caro! Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Muchas gracias, señora Cuartero. A continuación, y en representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, tiene la palabra el señor Gutiérrez Benito.

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO**: Estamos viviendo un momento trascendente, histórico, en nuestra región. La Comunidad de Madrid ha sido el epicentro, como decía el señor Lasquetty, sanitario, financiero, económico, ¡y nada volverá a ser igual!, ¡inada!; de hecho, hemos podido constatar que la población madrileña, con los sanitarios a la cabeza, ha realizado un ejercicio de responsabilidad absolutamente ejemplar, y creo que todos tenemos que estar a la altura de las circunstancias y cambiar nuestros comportamientos para, como digo, estar a la altura de la población madrileña.

En el plano político también ha habido cambios significativos. Estoy convencido de que todos ustedes han caído en la cuenta de que la Unión Europea ha levantado todas las reglas presupuestarias, y me sorprende que la señora Cuartero reclame aplicar las reglas presupuestarias cuando en toda Europa se han cambiado las reglas presupuestarias, y la cláusula de escape es decir: por el momento y durante un periodo, que pueden ser varios años, las reglas presupuestarias y

fiscales quedan en suspenso; sin embargo, ¡Vox reclama más austeridad! También el Fondo Monetario Internacional, señor Lasquetty, señores diputados y diputadas, ha cambiado; ha cambiado ante la situación absolutamente insólita que vive el mundo, que no plantea políticas de austeridad sino que se pongan en marcha ingresos mínimos y que se aumente el gasto para sostener a la economía y a la iniciativa privada, a la que continuamente apela el señor Lasquetty y con la que nosotros, Más Madrid, no tenemos ningún problema, ¡ninguno!, pero sí con las redes clientelares con la iniciativa privada, ¡que es algo singular! Y otro cambio absolutamente singular es que la mayoría de los países europeos han puesto medidas sin precedentes de gasto público; es decir, ¡el cambio invade todas las políticas del mundo europeo!

Aquí, el único que no cambia es el señor Lasquetty, ¡que sigue siendo capaz de arrastrar al Gobierno de la Comunidad de Madrid y, entre ellos, a Ciudadanos a políticas de austeridad! Todo su plan consiste en: quitemos trabas burocráticas; han tenido que esperar a la crisis del COVID para ponerse a mejorar la eficiencia administrativa y pública, ¡y no entendemos que hayan tenido que esperar a este momento! Y, luego, plantean un plan; ¡que menos mal que el señor Lasquetty ha dejado caer lo de ambicioso! Cuando se presentó a la opinión pública, el consejero de Economía, con unas grandes ganas de llamar la atención, dijo que era un plan de reactivación ambicioso; ¡pero el señor Lasquetty ya no ha dicho lo de ambicioso! Dice que son 30 medidas, pero la mayoría de ellas no tienen presupuesto; de hecho, ¡el plan no tiene ni memoria económica! Pero, es más, cuando uno intenta identificar cuáles son las ayudas, las subvenciones, los recursos públicos, detecta que la mayoría de ellos, salvo, aproximadamente, unos 40 o 50 millones, que hay que ver cuándo se dotan, son previsiones de actuaciones previas a la crisis del COVID; si son previas a la crisis del COVID, significa que ustedes se han cruzado de manos y de brazos porque consideran que con lo que estaba previsto antes de la crisis es suficiente. Pues bien, su política -y por eso digo que lo único que no cambia es el señor Lasquetty- nos ha llevado a una descapitalización de los servicios públicos, que son los que explican la mala suerte de las 6.000 personas que han fallecido en la Comunidad de Madrid, ¡mala suerte que consiste en servicios públicos no dotados!, y, al mismo tiempo, ustedes insisten en que no hay que pedir ningún tipo de esfuerzo al 1 por ciento aproximadamente de los madrileños - tres mil y pico grandes patrimonios de más de 6 millones- ¡que se ahorran 870 millones cada año!

Además, la política del señor Lasquetty nos ha llevado a un presupuesto sanitario que está 2 puntos por debajo del PIB relativo de la Comunidad de Madrid, ¡que son del orden de 3.000 millones al año!; sin embargo, el señor Lasquetty -y también su escudero, el señor Abrines- considera que ¡por qué vamos a cambiar esto si nos ha llevado a ser los más ricos de España! ¡Los más ricos y de los más desiguales, señor Abrines! Entonces, uno dice: pero ¿el señor Lasquetty no cambia nada? Pues ¡algo habrá que cambiar! -que es lo que reclama también César Zafra, de Ciudadanos-. Y, claro, se dice: el problema es del señor Lasquetty. ¡No!, ¡el señor Lasquetty no es un verso suelto!; el problema del señor Lasquetty es que ¡es el que arrastra al Gobierno de la Comunidad de Madrid!, y les está arrastrando a cruzarse de brazos frente a la gran crisis económica, que nos va a llevar a tener más de 1 millón de empleos destruidos, según palabras de la señora Ayuso.

Y ¿cuál es el plan que nos ofrece? Bueno, al señor Lasquetty, y, por extensión, a todos los demás, incluso a los señores del Gobierno que pertenecen a la formación de Ciudadanos, no les quede más remedio que, por lealtad, tragarse todos sus planes sin dotación presupuestaria. Dicen que han puesto en marcha medidas; imedidas que no funcionan! A finales de mayo, Avalmadrid tiene del orden de un 15 a un 19 por ciento menos de operaciones, menos créditos, menos pymes atendidas... ¡que hace un año! El Plan Impulsa para autónomos tiene solamente recursos para el 17 por ciento de la población; eso sí, ustedes están en condiciones de decir que van a gastar el fondo extraordinario que ha puesto en marcha el Gobierno de España, y espero que ahora no digan -¡aunque ustedes son capaces de seguir insistiendo!-: ¡España nos roba!, ¡España nos roba! Como muy bien ha apuntado la señora Cuartero, ¡qué casualidad!, porque ayer nos dijeron en comisión que eran 2.700 y hoy ya son 3.400 lo que va a costar.

Tendré ocasión en la réplica de preguntarle algunas cosas más porque da la sensación de que ustedes pueden tener la tentación incluso de aplicar el remanente que no gasten de las transferencias no reembolsables para más reducciones salariales a un grupito de madrileños ¡muy afortunados!, que lo único que les pedimos es que se apliquen la Constitución, que aporten, ¡y más en periodos de crisis y recesión como no ha visto la economía y la sociedad madrileña! Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señor Gutiérrez Benito. A continuación, y en representación del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, tiene la palabra el señor Brabezo.

El Sr. **BRABEZO CARBALLO**: Muchas gracias, presidenta. España, estos últimos cinco años: cuatro elecciones nacionales, tres investiduras fallidas, dos mociones de censura y un golpe de Estado; además, dos años de PSOE en el Ejecutivo, al cual le marcan el paso el PNV, Esquerra Republicana y Bildu. ¡Esto deja a todos los españoles con una deuda pública monstruosa!; cada español debe más de 25.500 euros a cierre de 2019. La política del frentismo, que solo sirve para ocultar irresponsabilidades, también se ha mostrado incapaz en la gestión económica y sanitaria. España, según la OMS, es uno de los países que peor está gestionando la crisis sanitaria, y el FMI nos dice que nuestro país es uno de los que más va a sufrir la caída de su PIB. Los gastos superan a los ingresos estatales en 100.000 millones de euros -el déficit español-; eso es equivalente a todo lo que produce durante un año Malta, Chipre, Estonia y Letonia juntos, y eso es lo que debemos simplemente en el año 2020 para los próximos presupuestos.

¿Resultado de esta política? Podemos irnos, según el propio Banco de España, a 7 millones de parados; casi será la cuarta vez que pasamos del 20 por ciento de paro. Trabajadores cualificados, profesionales liberales y sectores completos ¡se van al paro sin saber cómo pagar la hipoteca a final de mes!, y les recuerdo que, en España, ¡desempleo es igual a pobreza! Todos sabemos y somos conscientes de que la Unión Europea nos rescatará a cambio de condiciones; eso sí, mayor riesgo, es decir, partidos más extremistas, ¡mayores condiciones!, es decir, ¡más recortes! Lo que decida la Unión Europea tendrá un efecto directo en la vida de los madrileños, y España necesita un gran acuerdo con dos pilares fundamentales: la Unión Europea y la Constitución; este acuerdo debe ser

multinivel, es decir, aplicado a diferentes niveles de la Administración, y plurianual, para dar certeza económica para los próximos 5 y 10 años. ¡Y eso no lo digo yo!, lo dijo José María Aznar, por ejemplo, el 24 de mayo de 2020 en una entrevista en un medio nacional; pero también lo dice el presidente Felipe González, el 12 de junio de 2020, en un desayuno informativo telemático, que incluso va más allá y nos dice: ¡Guarden las navajas que parece que tienen en la boca! ¡Discutan sobre los temas de interés general! Y es normal que los presidentes pidan unión ante una situación en la que ¡España puede llegar a tener 13 millones de trabajadores para 45 millones de habitantes!

Miren, el alto nivel de paro se debe a una estructura productiva destrozada, a una desproporcionada frontera de posibilidades de producción con un consumo disparado y una escasa inversión; rentas, formadas por consumo y ahorro, que están dañadas por los altos impuestos. Al final, ¿a qué lleva? A que no hay ahorro, las familias no pueden ahorrar, y, por lo tanto, no se puede invertir, lo que da lugar a que no exista productividad en nuestro país. Y no solamente eso sino que, además, el Banco Central Europeo nos tiene preparado algo insólito: tipos de interés negativo, sabiendo que el tipo de interés existe porque existe el tiempo, según el Banco Central Europeo, con lo que iríamos atrás en el tiempo; ¡la incoherencia es brutal! En conclusión, la productividad española es baja, los salarios son nulos, y, por lo tanto, no salimos del problema que tenemos. ¿No me creen? Les doy algunas referencias, como el informe del Banco de España de 2013 -Hernández de Cos-: multiplicador negativo, es decir, aumenta el gasto público en España y su PIB desciende; ¡es algo absolutamente increíble! Metaanálisis del Instituto de Estudios Económicos de 2019: cuando la deuda pública aumenta más de un 90 por ciento, el país deja de crecer entre un 1 y un 2 por ciento; ¡España tiene más de un cien por cien de deuda! Intereses de la deuda, Boletín Oficial del Estado, Presupuestos Generales del Estado: ¿qué estamos viendo? 8,5 por ciento de presupuesto lo pagamos de intereses; ¡más de 31.000 millones de euros en intereses! Y no solamente eso sino que un economista, recientemente fallecido -Alesina, por cierto-, nos decía en 2019: analizando los países del sur de Europa, aumentar los impuestos a lo único que llevaría sería a un descenso del crecimiento de nuestro país entre un 0,5 por ciento y un 1 por ciento del PIB. Sinceramente, para los estatólatras que tenemos y que nos dicen que quieren nacionalizar Nissan pero, a la vez, no pagan los ERTE... ¡Yo creo que deben estar riéndose todavía en Japón de lo que estaban diciendo!

Miren, el modelo de Campsa y Tabacalera, ¡ese modelo gris y opaco!, ya forma parte del pasado de Europa, y les recuerdo que inyectar dinero en una economía que no produce lo único que va a hacer es generar inflación, es decir, ¡el impuesto inflacionario es el que más daño hace sobre todo a las rentas más bajas!, y a todos aquellos que quieran subir impuestos les digo que en el último informe de la OCDE publicado en 2020, que analiza los salarios en España y en todos los lugares del mundo, se hace una comparativa: los salarios reales, después de impuestos, en España se reducen un 40 por ciento, mientras que en la media de la OCDE se reducen un 30 por ciento, por no hablar de la cuña fiscal, donde también estamos 4 puntos -casi 5- por encima de la media de la OCDE.

¿Qué puede hacer España en este caso? Primero, analizar la situación de una manera correcta. Tenemos una crisis de producción, una crisis de oferta y una crisis de rentas, ¡una crisis de demanda!, a diferencia de la última crisis que sufrimos en España. ¿Qué tiene que hacer? Primero,

empezar a producir; segundo, aumentar la productividad. Y ¿cómo hacerlo? Siguiendo la senda trazada por Portugal: icuadrar presupuestos y bajar impuestos!; resultado: ¡6 por ciento de paro en el país luso! La seguridad jurídica es fundamental, la independencia judicial es necesaria. Estabilidad económica, presupuestos multinivel y plurianuales, priorizar el gasto público, calidad institucional, ser fiscalmente competitivos como lo es Portugal, o como también lo es el Gobierno italiano, que anunció ayer mismo una bajada de impuestos...

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Termine, señor Brabezo, por favor.

El Sr. **BRABEZO CARBALLO**: Finalizo. Señores, ustedes eligen: frentismo, derroche, bancarrota, o unidad, crecimiento y responsabilidad. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Muchas gracias, señor Brabezo. A continuación, y en representación del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Muñoz Abrines.

El Sr. **MUÑOZ ABRINES**: Gracias, señora presidenta. Señorías, es indudable que la pandemia, la crisis sanitaria, ha generado y ha provocado una crisis económica sin precedentes, y es inevitable que eso genere también unas consecuencias a nivel presupuestario. Lógicamente, el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha tenido que afrontar esta situación, y lo ha hecho -creo- con enorme determinación, haciendo frente a todos los gastos que eran necesarios para atender todas las necesidades y los gastos extraordinarios que ha generado esta crisis. El señor consejero ya los ha citado; por lo tanto, no voy a repetir las cifras de contrataciones, incremento de UCI, hoteles medicalizados, Ifema, etcétera. Y también se ha hablado del fondo no reembolsable, que, desde luego, es una buena noticia para la Comunidad de Madrid y para todas las comunidades autónomas, aunque también es necesario recordar, en primer lugar, como ya ha dicho el consejero, que esa fue una medida que reclamó el Gobierno de la Comunidad de Madrid desde el primer momento y que, además, señorías, era una responsabilidad y una obligación del Gobierno de España, porque hay que recordar que estamos ante una competencia, la de salud pública, que afectaba a sus facultades de sanidad exterior y su competencia de acuerdo a la legislación en pandemias de ámbito superior a las comunidades autónomas; por lo tanto, bienvenido el fondo, pero también nos alegramos de que, por una vez, el Gobierno de España haya cumplido con su obligación.

Respecto al fondo, que son 3.400 millones de euros -y aunque ya lo ha dicho el señor consejero-, es necesario insistir y recordar que es, como dicen los ingleses, una aportación one-off, es decir, solo por una vez, y sin que se pueda trasladar al siguiente ejercicio, dedicándose básicamente a los gastos extraordinarios que ha generado el COVID; por lo tanto, tenemos que tener muy claro y muy presente, señorías, que no podemos convertir en estructural lo que son gastos coyunturales, porque entonces tendremos consecuencias muy negativas en el futuro, más allá de lo que pueda ocurrir con rebrotes de la pandemia.

Señorías, ya que han hablado de las enormes aportaciones de fondos que han hecho otros países para salir de esta situación, para ayudar a sostener la economía, ¡hay que decirlo todo, señorías y señor Gutiérrez!, porque, claro, ¿cuál es la diferencia, por ejemplo, entre Alemania y

España? ¡Que Alemania ha hecho una aportación enorme para su economía!; efectivamente, en gastos adicionales e ingresos públicos, Alemania ha aportado más del 8 por ciento de su producto interior bruto, y, sin embargo, España ha aportado el 3. En la parte de préstamos y garantías, Alemania ha puesto y ha movilizado el 30 por ciento de su producto interior bruto; España, un 10. Pero ¿sabe usted por qué eso ha sido posible? Porque España, señorías, cuenta, desgraciadamente, con una situación bastante peor que la que tenía Alemania cuando ha llegado la crisis; nos ha pillado con un nivel de deuda cercano prácticamente al cien por cien, con una incapacidad para controlar el déficit, y eso, señorías, queramos o no, limita la capacidad de maniobra de los Gobiernos. Si, por ejemplo, en el año 2019, el Gobierno de España hubiese cumplido con el objetivo inicial de terminar con un déficit del 1,3 por ciento, ¡y no del 2,8!, España hubiese tenido un margen de maniobra de 20.000 millones de euros superior al que tenemos en estos momentos; por lo tanto, esas cuestiones hay que tenerlas presentes.

La señora Cuartero ha citado algunas cuestiones respecto a lo que ocurre en la Comunidad de Madrid. No voy a entrar a discutir cuestiones concretas, pero sí me gustaría, señorías, dejar claro que, cuando se eleva a categoría lo anecdótico para mantener ese discurso, los principios muchas veces se convierten en un tópico; y creo, señorías, que para mantener ciertas afirmaciones hay que hacerlo con datos un poco más solventes o, por lo menos, más contundentes. Y nosotros sí creemos que es necesario comparar entre comunidades autónomas, sencillamente porque no vivimos en un mundo aislado, y para saber cómo gestiona uno tiene que compararse con aquellas instituciones que cuentan con las mismas características.

Decía el señor Gutiérrez que la Unión Europea ha eliminado la cláusula de escape, la regla de gasto, y que eso supone un espaldarazo a la eliminación de las políticas de austeridad. Creo que no es incompatible porque, lógicamente, cuando han surgido gastos extraordinarios como consecuencia de la crisis, era evidente que todos los países iban a incumplir esa regla; pero hay que tener en cuenta que es un incumplimiento excepcional, temporal y localizado, y, por lo tanto, tenemos que circunscribirlo exclusivamente al ejercicio 2020, y es a partir de entonces, señorías, cuando tenemos que cambiar de escenario -y comparto el discurso que ha hecho el portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos-

Señorías, hay varios principios que tenemos que tener presentes para conseguir una recuperación lo más rápida posible, porque la deuda y el déficit suponen un freno real al crecimiento de los países y de las economías; por eso, para salir lo antes posible, tenemos que volver a un escenario de consolidación fiscal, ¡claro que sí!, en el que podamos reordenar, si es necesario, unos gastos para redistribuir las prioridades, pero, desde luego, lo que no podemos hacer es entrar en la senda y pensar que estos 3.400 millones de euros los vamos a tener o los tenemos que tener otra vez en el ejercicio 2021. También tenemos que establecer estímulos a los sectores productivos, señorías, porque de esta crisis no vamos a salir con más peso del sector público; sin más apoyo del sector privado, sin un apoyo decidido a las empresas, al tejido productivo, ¡va a ser imposible salir de esta crisis!, y para eso hacen falta estímulos concretos. Y lo último que se debe hacer -y lo están diciendo prácticamente todos los especialistas- es subir impuestos, ¡lo último que se debe hacer es subir

impuestos!; es más, iintentemos bajarlos dentro de lo posible!, estableciendo un marco de previsibilidad, de confianza y de seguridad jurídica, que es lo que permitirá, señorías, establecer reformas estructurales que, en el marco de la regulación, permitan flexibilizar todo lo que suponga trabas ahora mismo para el crecimiento económico.

Y termino, señorías, con una falacia que ha dicho la portavoz del Grupo Parlamentario Podemos. Ha dicho que los regalos fiscales del Gobierno de la Comunidad de Madrid suponen más deuda, que esos regalos fiscales suponen menos recursos públicos y que, por eso, los mayores de esta región no tienen la atención que se merecen. ¡Es una gran falacia!, porque, entonces, señorías, explíqueme cómo es posible que comunidades autónomas en las que ustedes gobiernan, que tienen los impuestos más altos, ¡mucho más altos que Madrid!, tengan un nivel y una tasa de deuda mucho más alta que la Comunidad de Madrid, ¡pero muchísimo más alta en términos de PIB!, y cómo es posible, señorías, que, teniendo más impuestos, más deuda y más peso del sector público -y están ahí las estadísticas-, ¡el cuidado a nuestros mayores haya sido aún peor! Muchas gracias, señorías. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Fernández Lara.

El Sr. **FERNÁNDEZ LARA**: Todas las grandes crisis de la historia han supuesto grandes cambios: de la peste negra surgió el Renacimiento, de la mal llamada gripe española surgieron los sistemas públicos sanitarios; pero, cuando hablamos de cambios en Madrid, ¡esto se tuerce!, ¡es complicado! El señor consejero, en el pasado pleno -hoy también-, volvió a poner encima de la mesa el recetario liberal más ancestral: ante un tiempo nuevo, rebajas de impuestos, más colaboración público-privada -para que todo el mundo lo entienda bien, más privatizaciones-, y liberalización del suelo -eso sí, con una completa desregulación, es decir, quitar los controles al urbanismo-; y en esto, sin duda, contará usted con la importante y notable ayuda y experiencia de la señora Monasterio, ¡seguro! Por tanto, las viejas recetas populares siguen vigentes para la época pos-COVID.

Señor consejero, reestructurar no es desregular; mercados y regulación no son incompatibles, ¡es la expresión de una misma cosa! No persiga usted una sociedad dual, como la que tenemos hoy en Madrid; ¡o en el progreso y en la riqueza estamos todos, o ni el progreso existirá ni la riqueza interesará más allá de sus poseedores! Ese mercado, que, según usted, se regula a sí mismo, pero que, sin duda, es regulado por la acción de los Gobiernos, ¡de sus Gobiernos!, es el que en las últimas décadas ha gestionado la sanidad pública madrileña, el que ha gestionado las residencias y el que ha gestionado, por ejemplo, la educación, ¡con aquellos mimbres que ustedes les ofrecieron!: una oportunidad de negocio y un mercantilismo deshumanizado, ¡que nos ha llevado a vivir situaciones que no deberían volver a repetirse!

Hoy, el presupuesto de la comunidad es inservible -y usted lo sabe, señor consejero- para atender las graves consecuencias económicas y sociales derivadas de esta crisis. Señorías, lo dijimos el otro día: ¡no hay posibilidad de reconstrucción sin presupuestos! Hoy, tienen ustedes recursos,

señor Lasquetty, para abordar políticas presupuestarias que son ineludibles, ipero pongan algo de su parte!, ipongan algo de su parte!; abandonen esta teoría que tienen ustedes de que todo lo tiene que pagar el Estado, iporque para pedir el dinero de todos sí que son ustedes unos convencidos intervencionistas!

Mire, el esfuerzo del Gobierno de España ha sido y está siendo ímprobo; les cuesta a ustedes reconocerlo, y, sin duda, no lo harán -bueno, ilo hacen alguna vez con la boca pequeña, como hoy!-. Medidas como los ICO, los ERTE, ese anticipo de 14.000 millones para la liquidez de las comunidades autónomas, o ese aporte de 3.400 millones del fondo no reembolsable que va a venir a Madrid -ique usted hacía una estimación de 2.700 millones en el peor de los escenarios y hoy ya son 3.400!; iestoy sorprendido yo también!-, son medidas muy valorables, y ha salido poco reconocimiento de las bocas de esta bancada, incluso esta mañana solo escuchábamos, como siempre, desprecios e insultos.

Madrid necesita, sin duda, una orientación presupuestaria para un tiempo nuevo, y sobre todo la necesita para que no les tengamos que decir a ustedes algunas cosas. No nos gustaría tener que volver a decirles que son ustedes la trinchera de la confrontación con el Gobierno de España, pero ustedes a veces son como el refrán: isiguen por la linde! Una vez agotada la batería del 8-M, iahora la derecha hace de su "plan Barajas" otro 8-M contra el Gobierno pese a que las mismas medidas se aplican en toda Europa! Lo mismo Ribera Salud está dispuesta, como hizo en Torrejón, a poner carpas -no sé yo mucho de distancias, pero a lo mejor desde la T-4 hasta la satélite- para hacer 150.000 PCR diarias, ise lo podían decir!, y, si no, tienen un buen motivo para aplicar recursos a la salud pública y hacer algo por complementar el protocolo europeo.

Son curiosos esos argumentos que tienen ustedes siempre con Europa; ahora, ini una palabra de apoyo al Gobierno de la nación en su petición del fondo de recuperación a la Unión Europea!, que, sin duda, sería importante para España pero también muy importante para sus presupuestos, señor Lasquetty. En vez de remar a favor, isiempre tirando piedras! -creo que esa es una definición, sin duda, de lo que se llama patriotismo y defender a España-. ¡La verdad es que tienen ustedes argumentos contra todo lo que sea asumir una responsabilidad! Antes querían abrir todo a toda costa, iy el Gobierno español impedía el progreso en la Comunidad de Madrid porque no había terrazas, no había centros comerciales, no había turistas en los aviones...!; ahora, que la responsabilidad es suya, iustedes ya no la quieren!

Nos gustaría -créanme- no tener que decirles nunca más que Madrid es líder en los recortes, que es la última en corresponsabilidad fiscal y que es la responsable de los protocolos y del desastre en las residencias de ancianos; y, en este sentido, señorías, quiero recordarles que solo seremos tan fuertes -incluso en lo económico, señor Lasquetty- como el sistema de salud pueda serlo. Le recuerdo que la obligación presupuestaria de la asistencia sanitaria -se lo dije el otro día en la comisión-, de la labor preventiva de protección de nuestros profesionales y de compras de ese material, ies su competencia y es su responsabilidad!, que, por cierto, ilo ha sido siempre!, isiempre!; ningún decreto, ininguno!, les quitó jamás esa competencia. Tampoco nos gustaría tener que decirles que, tras 25

años, se esfuma la regeneración en Madrid; en materia de contratos, aplican ustedes la política del mago: ¡aparecen y desaparecen! Y no nos gustaría ser noticia, ¡nunca más!, por una presunta corrupción con empresas que trabajaban en Ifema o por presuntos tratos de favor en la contratación con algún grupo hotelero.

Hoy es el momento del planteamiento presupuestario, señor Lasquetty, que tiene que tener la Comunidad de Madrid para afrontar ese impacto extraordinario. Desde la oposición les hemos hecho ofertas de presupuestos conjuntos, y ustedes, con muchas prisas, anunciaron su plan de reactivación -usted lo ha dicho aquí hoy-, conocido como "30 medidas sin un duro", ¡todo para hacer de cortafuegos a esa comisión de reconstrucción planteada! Pero yo creo que todo esto tiene que pasar por nuevas recetas presupuestarias, y lo digo en serio: hay que apostar firmemente por localizar en nuestra región la investigación, el conocimiento, la innovación..., para añadir un plus importante al emprendimiento y a la inversión industrial, ¡que estamos muy atrás!; hay que reactivar la inversión pública como motor para tirar del carro de la iniciativa privada y sostener la protección social con el fin de no aumentar la pobreza y la desigualdad en esta comunidad..., ¡y todo eso necesita un presupuesto!

Señorías, en la crisis derivada del coronavirus en Madrid se ha producido una evidente falta de previsión y de prevención. Lejos de que esta crisis haya reafirmado el modelo liberal que usted defiende, ha puesto de manifiesto que resulta inviable sin lo público, y, para ello, hay que reforzar el sistema de salud y su capacidad de respuesta. Sin embargo, ante todo esto, ¿la derecha qué plantea? Prisas, rescates, especulación y recortes; una vez más, las recetas de la derecha -que aplicó en la Gran Recesión- acechan la gestión en esta nueva crisis económica provocada por la pandemia. ¡No caigamos, de verdad, señorías, en la repetición de los errores!; es fundamental una perspectiva a medio plazo porque, si no, no va a ser posible reordenar las prioridades presupuestarias y transitar hacia una economía con mejores servicios públicos, ¡que nos hemos dado cuenta de lo necesarios que son, señor Lasquetty! A veces, señor consejero, las crisis -se lo digo muy en serio- abren oportunidades para los cambios. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación tiene la palabra el señor consejero por un tiempo máximo de siete minutos.

El Sr. **CONSEJERO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Fernández-Lasquetty y Blanc): Gracias, señor presidente. Agradezco a todos los portavoces sus intervenciones y sus opiniones; no con todas ellas estoy de acuerdo, pero con algunas sí. Comparto con la señora Sánchez Maroto ¡el santo temor a la deuda!; la diferencia es que usted casi nunca se acuerda de que es el déficit el que genera la deuda. Comparto también con el señor Fernández Lara que las grandes crisis -y no es que sean deseables por ello- son tiempos de grandes cambios; pero ¿sabe usted lo que sería un cambio verdaderamente inédito en la historia de la humanidad? Que de una crisis se saliera gracias a políticas socialistas; de ninguna crisis se ha salido, ¡nunca jamás!, gracias a políticas socialistas... *(Aplausos)*, sino siempre gracias a políticas liberales, a políticas de confianza en el mercado, que es confianza en

las personas, decidiendo libremente, ¡y no de la fatal arrogancia de quienes quieren decidir por los demás!

Me dice el señor Fernández Lara que expresamos poco reconocimiento por el fondo no reembolsable habilitado por el Gobierno de la nación. ¡No es verdad! Yo he dicho aquí, y lo he dicho públicamente, que el fondo es bienvenido, que es reconocido; pero ¿a quién hay que dar las gracias, señor Fernández Lara? ¿A quién hay que dar las gracias por un fondo de 16.000 millones, de los cuales vendrán 3.400 millones de euros a la Comunidad de Madrid? ¿Al presidente del Gobierno? ¡No! ¡A quien lo paga!, ¡que es el contribuyente, señoría!; ¡hay que dar las gracias al contribuyente!, ¡es al individuo a quien hay que reconocérselo!, y alguna vez su grupo podía reconocer al individuo, ¡al que se le extrae coactivamente su dinero para subvenir unos gastos públicos! ¿Que son necesarios? ¡De acuerdo!, ¡pero es su dinero! ¡Y no piensen en el contribuyente como si fuera un señor con sombrero de copa que se fuma puros y los enciende con dólares!; el contribuyente es la persona mayor que está en este momento comprando en un supermercado y que, al comprar, está pagando IVA, también lo es el profesional o el empleado que antes del día 30 de junio tiene que presentar la declaración sobre la renta y es cuando mira con horror la diferencia entre lo que de verdad ha ganado y lo que de verdad le han dejado después de los descuentos del IRPF, y es también contribuyente el empresario - el pequeño, el mediano, el grande o el muy grande- que está pensando en este momento cómo mantener su negocio, cómo evitar despidos, cómo hacer frente a la regulación, también a los impuestos, que, además, los ve amenazados por las continuas advertencias de subida de impuestos que está haciendo el Gobierno -la última, ayer, por la ministra, en el Congreso de los Diputados-. ¡A ese contribuyente es al que hay que agradecer, reconocer y, sobre todo -una cosa muy importante-, respetar!; ¡respetar al contribuyente, señoría!

Me dice la señora Cuartero que limitemos los gastos a lo necesario con cargo al fondo. ¡Obviamente, señoría!, ¡no pensará que íbamos a hacer lo contrario! Por supuesto que lo vamos a limitar a lo necesario, lo que ocurre es que hay muchas necesidades ahora; y no las confunda con cuestiones que usted encuentra en un informe de la Cámara de Cuentas, que se refiere a algo que debió de suceder hace cuatro años y que usted presenta como si fuera en este momento, ¡porque sabe que eso no es jugar limpio!

Habla el señor Gutiérrez -y eso me parece importante y grave- de descapitalización de los servicios públicos, y dice que eso ha provocado fallecimientos. (*Rumores.*) Señor Gutiérrez, ¡es muy serio lo que está diciendo!, ¡eso es muy serio!, primero, ¡porque es mentira!, ¡es directamente falso! El gasto sanitario de la Comunidad de Madrid ha crecido en 1.000 millones en los últimos diez años... (*Rumores.*) ¡No lo niegue porque es verdad! (*Rumores.*) ¡Sí, sí, sí! ¡Usted confunde las pendientes hacia abajo con las pendientes hacia arriba! El gasto sanitario de la Comunidad de Madrid ha crecido más durante estos años que lo que ha crecido el gasto sanitario en el Reino Unido, en Francia, en Italia o en Holanda. (*Rumores.*) ¡No lo confunda! (*Rumores.*) Hay más hospitales, hay más centros de salud, y, por tanto, ¡es completamente falso!

Y hablemos de gasto sanitario ahora, en estos últimos tiempos. Ayer, el Ministerio de Hacienda hizo públicos los datos de gasto en productos sanitarios sin receta médica de enero a abril; productos sanitarios sin receta médica en estos cuatro meses significa básicamente: mascarillas, equipos de protección individual y respiradores. Bueno, pues, mire usted, entre enero y abril de este año, la Comunidad de Madrid ha gastado en productos sanitarios 420 millones de euros, que es un 98 por ciento más que en el mismo periodo del año pasado, ¡el doble de lo que se gastó en el mismo periodo del año pasado, que fueron 208 millones! ¡Es la tasa más alta de crecimiento de todas las comunidades autónomas! La media nacional de crecimiento del gasto en equipos de protección individual o en respiradores ha sido de un 37 por ciento, y en Madrid ha sido de un 98 por ciento; luego no me venga diciendo que aquí estamos racaneando el dinero para la sanidad ¡porque es una enorme mentira! Y ahora cuénteme, señor Gutiérrez, por qué esa misma estadística dice que el gasto del Estado entre enero y abril en productos sanitarios... ¿sabe cuánto fue? ¡9 millones!, ¡para toda España!, ¡9 millones frente a 420 millones de la Comunidad de Madrid! Y la diputada Camíns le ha leído antes muy claramente el decreto en el que sí decía que su Gobierno, ¡su Gobierno!, era el que compraba el material sanitario para toda España, ¡con 9 millones de euros! ¡Menuda broma, señor Gutiérrez! (*Aplausos.*) ¡Menuda broma de muy mal gusto!

Decía también el señor Gutiérrez que la Unión Europea ha levantado todas las reglas presupuestarias -cosa que es, efectivamente, cierta-, pero no crea que eso de momento opera hacia las comunidades autónomas. De momento no se ha celebrado ningún Consejo de Política Fiscal y Financiera; en este momento, lo que sigue legalmente vigente es déficit cero. La ministra de Hacienda nos ha informado verbalmente de que será del 0,2 por ciento el límite de déficit para todo el gasto no COVID y que el gasto COVID no computará a efectos de regla de gasto o de reglas de estabilidad, ¡y me parece correcto!, ¡espero que sea así!, pero no piense que de momento está aplicado, y usted, que tiene ahí vara alta, haga lo necesario para que eso se articule.

Pide la señora Cuartero -y con eso voy terminando- que demos cuenta de todos los contratos, que es exactamente lo que estamos haciendo, señoría, como usted sabe bien y como puede consultar en el Portal de Contratación. De momento, hasta ayer, 23 de junio, hay en el Portal de Contratación 1.211 contratos de emergencia, la mayoría de ellos vinculados al COVID-19, por un valor total de 256 millones de euros. La OIREscon, cuando hace sus informes de revisión de la contratación pública en estos últimos meses, destaca que la Comunidad de Madrid es, por encima de todas las regiones españolas, la que mayor número de contratos está poniendo en Transparencia, en el Portal de Contratación. En este momento, según OIREscon -su último informe-, Madrid tenía ya puestos 1.335 contratos por valor de 230 millones de euros; ¿sabe por cuánto valor tenía puesto Cataluña? ¡Cero! La Comunidad de Madrid tenía puestos en Transparencia, en el Portal de Contratación, 230 millones; Cataluña, ¡cero!; Aragón, ¡7 millones!; Navarra, ¡cero!... Entonces, en esos términos de transparencia, no digo yo que no se pueda mejorar...

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Fernández-Lasquetty y Blanc): Pero, desde luego, sí se puede empeorar, y basta con parecerse a lo que hace el Partido Socialista. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Pasamos al turno de réplica. Señora Sánchez Maroto.

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO** (*Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. Quería contar otras cosas, ipero son ustedes imposibles! Señor Brabezo, le recuerdo que, en España, el desempleo es igual a pobreza. Pues, verá, le voy a dar un disgusto: en España, para el 14 por ciento de los trabajadores, el empleo es igual también a pobreza. A usted se le pone un poco cara de austriaco cada vez que hablamos de cuestiones económicas, y yo le tengo que decir que, cuando ha definido de esa manera todo el tema de la deuda... Mire, todos esos lugares comunes se cayeron cuando hasta el Fondo Monetario Internacional dejó de citar a Rogoff y Reinhart y todo su gran aparataje, que resultó ser bastante más que discutible. Ahora ya no citan a nadie, no hay un soporte por debajo, ipor algo será! Hay países con deuda y crecimiento sostenido, y depende de muchas más cosas de las que usted ha dicho, como si eso fuera un parámetro total.

En cuanto a temas de multiplicadores fiscales, que también los ha mencionado y que también me parece muy preocupante, le recomiendo que, para ver lo importante que es el gasto público y la inversión pública, empiece por repasar el informe Blanchard, que también pasó sin pena ni gloria pero que, desde luego, dice mucho cuando el propio FMI reconoció que llevaba 30 años equivocándose con los multiplicadores fiscales.

Señor Abrines, de verdad, las condiciones en las que se llega a la crisis en este país, desde luego, ino son la historia de la cigarra y la hormiga!, ino son la historia de un país que no cumple con sus obligaciones!; tiene –yo creo- mucho más que ver con el sistema y la estructura productiva que tenemos en este país, y también, ipor qué no!, con la inserción de nuestro país tanto en el sistema de la Unión Europea como en la división internacional del trabajo y nuestra propia posición en las cadenas de valor europeas y globales. ¡Usted lo sabe igual que yo!, ino dé a entender otras cosas!

Yo creo que el déficit y la deuda... Perdóneme usted, ipero no los cumplía ni Alemania antes de que llegásemos aquí! No seamos lacayos, ique eso no lo cumplía ni Alemania!, iningún país de la Unión Europea! ¡No reclamemos las cadenas para nuestro país que ni siquiera tiene ningún otro país de la Unión Europea!

Y termino. Señor Lasquetty –que la comparecencia era suya-, dice usted que ninguna política socialista a lo largo de la historia ha acabado con ninguna crisis. ¡Igual eso del New Deal -por aquello de que Roosevelt también le sonará- le suene un poco! Y no me diga que no fue una política socialdemócrata e intervencionista del Estado iporque acabó con la peor crisis!, hasta que hemos llegado nosotros para tener otras peores.

En cuanto a lo de “extraer coactivamente” para referirse a un régimen fiscal de una democracia... Mire, iha matado usted a Rousseau de una patada hoy! Creo yo que eso de la autoridad

de la razón y la ley, la soberanía del pueblo, que es lo necesario, el fundamento indispensable para una democracia moderna, ino se lo puede usted cargar de esa manera! Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora Cuartero.

La Sra. **CUARTERO LORENZO** *(Desde los escaños.)*: Gracias, señor presidente. Señor Gutiérrez Benito, señor Fernández Lara, iconsejos vendo y para mí no tengo! Señor Gutiérrez Benito, ustedes estaban encantados con el impuesto a los ricos; pero mire lo que dice hoy El Mundo: "El PSOE frena el impuesto a los ricos que abanderaba Pablo Iglesias para la reconstrucción pos-COVID". ¿Y qué dice Pablo Iglesias? *(Aplausos.)* ¡Se calla!

Señor Fernández Lara, se les llena a ustedes la boca hablando de los investigadores. Pues, mire, los investigadores ayer lloraban en las redes, ipero lloraban literalmente!, y le animo a que usted vea los vídeos en los que los investigadores vuelven a su casa llorando por haber perdido sus proyectos y sus trabajos gracias al señor Sánchez.

Señores, la regla de estabilidad se puede cumplir iincluso aunque no nos obligue Europa! Es lo que yo les digo: no gasten nada, iabsolutamente nada!, que no sea necesario; es la mejor regla de gasto.

Señor Muñoz Abrines, solo le voy a decir dos cosas: ustedes insisten en comparar la Comunidad de Madrid con otras comunidades autónomas. ¡No tratemos igual lo que no es igual!; no todas las comunidades autónomas tienen el mismo producto interior bruto ni son capaces de generarlo, ni tienen los medios disponibles para generarlo; no todas tienen la misma población activa; no todas gozan de los beneficios de tener en su comunidad autónoma la capitalidad de España; unas son uniprovinciales, otras son multiprovinciales..., iasí que no tratemos igual lo que no es igual! Y le voy a decir una cosa más: le ha traicionado a usted el subconsciente, porque sus últimas palabras han sido que "hay otros que lo han hecho aún peor que ustedes". Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora Cuartero. Señor Gutiérrez.

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO** *(Desde los escaños.)*: Me gustaría salir al estrado.

El Sr. **PRESIDENTE**: No; la réplica es desde el escaño, señor Gutiérrez.

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO** *(Desde los escaños.)*: Creo que el Reglamento dice: se puede hacer desde el escaño...

El Sr. **PRESIDENTE**: Pues la hacemos desde el escaño, señor Gutiérrez.

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO** *(Desde los escaños.)*: ¿No me permite usted bajar...?

El Sr. **PRESIDENTE**: ¡Es que son tres minutos, señor Gutiérrez!

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO** *(Desde los escaños.)*: Sí, ya...

El Sr. **PRESIDENTE**: Desde el escaño, mejor.

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO** (*Desde los escaños.*): ¡Voy volando!

El Sr. **PRESIDENTE**: Desde el escaño, mejor, señor Gutiérrez.

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO** (*Desde los escaños.*): Muy bien. Señor Lasquetty, dice usted: hay que respetar a los ciudadanos y hay que tener en cuenta que se les retira coactivamente... ¡Usted es preconstitucional!, literalmente, cuando dice que es coactivamente. Y, cuando dice usted "respetar", ¡está usted faltando al respeto a todos los ciudadanos españoles!, porque, si dice usted que no ha habido ninguna medida socialista que haya sacado de la crisis a ninguna economía, ¿qué ocurre? ¿Que el señor Rajoy es un socialista? ¿Sabe usted lo que hizo, señor Abrines? ¡Lo de bajar impuestos, señor Lasquetty!, ¡lo de bajar impuestos! ¿Sabe lo que hizo el señor Rajoy en 2013? ¡Subir el IVA del 18 al 23 por ciento! ¿Qué ocurre? ¡Que ustedes están muy a la derecha del señor Rajoy!, ¡ustedes están llevando al Partido Popular a unas latitudes ultramontanas!

Dice usted, señor Lasquetty: no tiene sentido comparar el gasto sanitario en términos del PIB. ¿Por qué? ¿Porque a usted le viene mal? Porque usted compara el nivel de deuda con el PIB; en ese caso, ¡sí que le viene bien! Porque, aunque dice usted que hay que respetar, con esa falta de respeto al sentido común de los madrileños, compara el gasto nominal sanitario a lo largo del tiempo; ahora, ¡la capacidad de compra a usted le importa un comino! ¿Sabe usted lo que ha ocurrido con el gasto sanitario en relación con el producto interior bruto de esta comunidad? ¡Que está 6 centésimas por debajo de hace diez años debido a sus políticas!, ¡se gasta 2 puntos por debajo del PIB en la región más rica de España! Y estos datos, señor Lasquetty, son convención estadística del reglamento de 2010 del sistema de cuentas nacionales de Eurostat, ¡no son cuentas de ningún socialcomunista!, ¡son cuentas de la Unión Europea! Por lo tanto, señor Lasquetty, señor Muñoz Abrines, ¡hagan el favor de no faltar al respeto al sentido común económico, matemático y ciudadano!

Por último, alardea usted de que son los más transparentes en términos de contratos de emergencia, y la respuesta es: tenemos más contratos de emergencia puestos en el Portal que Cataluña. ¡Vaya!, ¡un indicador al peso! De tal manera que yo le voy a hacer una pregunta muy concreta -la hice ayer; se la voy a hacer a usted-: ¿quién ha gestionado la selección de proveedores de las compras de material sanitario autorizadas por el Consejo de Gobierno el 22 de marzo? ¿Quién ha hecho la selección de los proveedores del material sanitario autorizado el 22 de marzo? ¿Quién? ¿El director general de Contratación? ¿El Sermas? Ya que usted alardea de "ser más transparentes que...", ¡haga usted el favor de contestar! ¿Quién ha hecho la selección de los proveedores de esas compras? Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor Gutiérrez. Señor Brabezo.

El Sr. **BRABEZO CARBALLO** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidente. ¿España crece económicamente? ¡Más impuestos! ¿Crisis sanitaria? ¡Más impuestos! ¿Crisis económica? ¡Más impuestos! ¿Aumenta el paro? ¡Más impuestos! Estas son las recetas de Más Madrid y Podemos. ¿Hay

una crisis con autónomos, pymes y emprendedores por los altos impuestos, incluso cuando los trabajadores no pueden ni ingresar dinero? El ministro de Consumo lo que hace es idespreciar a los generadores de empleo de nuestro país! ¡Eso es lo que ustedes están proponiendo!

Quiero recordar a la portavoz de Podemos-Izquierda Unida que nos está intentando enseñar a todos sobre política monetaria, sobre política fiscal, iy confunde el CNI con el FMI!; sinceramente, ime ha dejado impresionado! Y le voy a decir una cosa: a diferencia de los informes de los que usted ha hablado, los informes que yo le muestro y a los que me refiero son del Banco de España, del Banco Mundial, del FMI y de la AIREF; usted, inada!, iabsolutamente nada!, y lo único que dice es que el déficit cero no lo cumple nadie en Europa, y Portugal lo cumplió el año pasado haciendo bien las cuentas, siendo correctos y responsables fiscalmente.

También quería decir al señor Gutiérrez -iporque lo hice un día!- que me leí el programa de Más Madrid, y tiene una parte económica que es muy interesante, donde aumenta los impuestos en más de 1.000 millones de euros, el gasto aumenta en 2.086 millones de euros y se le descuadra el propio presupuesto. Según dicen los economistas, el papel lo aguanta todo; ipues usted hasta en el papel incumple los presupuestos! ¡Usted no sabe ni cuadrar unas cuentas! ¡Por qué nos está enseñando a nosotros nada sobre economía!

Y, luego, decirles una cosa: me parece incompatible hablar de regalos fiscales icuando ustedes perdonan a TV3 170 millones de euros!; me parece que es incompatible hablar de dumping fiscal, hablar de desigualdad, iy aprobar un cuponazo vasco de 5.000 millones de euros para contentar al PNV!, y es incompatible hablar de solidaridad y de igualdad iy que Cataluña, con solamente 1,5 millones más de habitantes, tenga 30.000 millones de euros en presupuestos, y, Madrid, 20.000 millones! Mire, tampoco se puede ir pidiendo pactos y, a la vez, pactar una ley de educación durante esta pandemia ipartando a la oposición! ¡Irresponsabilidad!, sinceramente; ieso es lo que ustedes están haciendo!

Quiero decir a los señores de Vox que me han sorprendido: no utilizar el fondo reembolsable. Un liberal lo primero que defiende es la vida, ila vida!, y, cuando mueren 50.000 personas en la calle, se utiliza el dinero justamente para eso, ipara salvar la vida de la gente! *(Aplausos)*.

Y finalizo. Miren, las reglas económicas en la Unión Europea pueden suspenderse para dar flexibilidad; pero decirles una cosa: las reglas económicas existen, y, si ustedes quieren saltar por la ventana, ila ley de la gravedad seguirá existiendo, aunque no exista una ley europea! Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor Muñoz Abrines.

El Sr. **MUÑOZ ABRINES** *(Desde los escaños)*: Gracias, señor presidente. Señorías, después de escuchar la intervención del portavoz del Grupo Socialista, iya he entendido para qué quería esta comparecencia!; tenía dos objetivos: el primero, reclamar cariño para el presidente del

Gobierno. La verdad es que yo soy una persona bastante afable, pero me parece que el señor Sánchez prefiere que le den cariño otros grupos parlamentarios y otras personas; me refiero a Esquerra Republicana y a Bildu. Yo lo siento, señor Fernández Lara, pero, en esas condiciones, ino le puedo dar el cariño que usted me reclama!

El segundo objetivo, proyectar en los demás sus verdaderas intenciones. Por eso, ustedes dicen que nosotros nos queremos atrincherar en la confrontación, cuando, precisamente el otro día, el presidente del Gobierno, al presidente de mi partido, le puso condiciones para poder simplemente hablar con él, y le dijo tres cosas que teníamos que cumplir: aplaudir todo lo que diga, retirar toda crítica al Gobierno y apoyar sus subidas de impuestos; como usted comprenderá, ieso tampoco lo vamos a admitir! Señorías, ustedes no quieren un acuerdo negociado, iustedes quieren un contrato de adhesión!; ustedes no quieren diálogo, isencillemente quieren sumisión!

Respecto al papel de las comunidades autónomas, señora Cuartero, iclaro que son comparables las comunidades autónomas!, porque todas tenemos el mismo régimen jurídico y el mismo régimen tributario, por lo menos las de régimen común, y usted dice que no podemos compararnos porque Madrid tiene un potencial económico enorme. ¡Claro! Pero es que, si usted repasase la historia de la Comunidad de Madrid, vería –y tiene gente cerca que sabe perfectamente cómo ha evolucionado la historia de la Comunidad de Madrid- que esta región, cuando se constituyó en comunidad autónoma, representaba aproximadamente el 14 o el 14,5 por ciento de la economía española, iy ahora somos más del 19 por ciento! Eso no es casualidad ni es gracias a que no hayamos hecho políticas que usted dice que no hacemos sino precisamente porque hacemos las políticas que usted dice que no hacemos.

Y, señora portavoz del Grupo Parlamentario Podemos iy del New Deal!, yo solamente le voy a recordar algo que no sé si conoce o no pero que seguro que es muy interesante para toda la Cámara y para todos los madrileños, iy así terminamos de desmontar un mito de la izquierda! Mire, Henry Morgenthau, que fue secretario del Tesoro de Roosevelt durante ocho años, en sus memorias, escribió lo siguiente: "Hemos intentado gastar dinero, hemos gastado más de lo que nunca se había gastado, iy no funciona! ¡Nunca cumplimos nuestras promesas! Tras ocho años, tenemos tanto desempleo como al principio y una enorme deuda por devolver." ¡Eso es lo que usted defiende! Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor Muñoz Abrines. Señor Fernández Lara.

El Sr. **FERNÁNDEZ LARA** *(Desde los escaños.)*: Gracias, señor presidente. Yo también he entendido la comparecencia desde la bancada de la derecha, ila he entendido perfectamente!: viejas recetas, "el Gobierno nos perjudica", y su falsa libertad de elección. Suelen hablar ustedes mucho de libertad; además, no hay ocasión o pleno en que ustedes no la exalten, pero, para ustedes, la libertad queda en que puedan decir lo que quieran pero, si alguien les responde alguna vez o expresamos una crítica, ies un atropello para ustedes! Mire, su libertad es la sociedad de "el que calla, otorga", como hace Ciudadanos, por ejemplo, y, aunque la ignorancia es sorda, cabe recordar aquí a Orwell: "Si la

libertad significa algo, será sobre todo el derecho a decir aquello que ustedes no quieren oír." Es curioso que, en esta comunidad -lo del puro y el sombrero que antes nos decía el señor Lasquetty-, el del puro y el sombrero pague menos impuestos que el trabajador ese que estaba comprando en el supermercado de ahí enfrente ¡gracias a la política fiscal injusta que usted hace en esta comunidad!

Hablan ustedes del Gobierno ¡como si el Gobierno no hubiera hecho nada! Bueno, no solo dan a entender que no ha hecho nada ¡sino que han sido ustedes los que han dicho al Gobierno lo que tiene que hacer y que el Gobierno lo que ha hecho ha sido bajar la cabeza y aceptar todo lo que ustedes han dicho! Hay 14.000 millones en medidas de liquidez, ¡y esto es muy importante, señor Lasquetty!; ¡usted sabe que es muy importante la liquidez también para esta comunidad! Del fondo no reembolsable de 16.000 millones, una gran parte vendrá a Madrid, ¡concretamente 3.400 millones!; ahora ya los gastos también son de 3.400 millones, ¡curioso! Y ustedes, que están siempre protestando -usted y su presidenta-, en esta ocasión no sé si hay algún diputado aquí que recuerde si ha habido alguna protesta por parte del señor Lasquetty o por parte de la señora presidenta; así que ¡imagínense cómo tiene que ser el fondo que le ha llegado a Madrid! -cosa de la cual nos alegramos-, y, si vienen 3.400 millones, ¡bienvenidos sean! Así que, ¡tanto que hablan de animadversión hacia la Comunidad de Madrid!, la entrega de esos 3.400 millones no parece una mala forma de que el Gobierno cuente con Madrid.

La verdad es que, escuchándoles a ustedes, parece que esta crisis ha venido aquí ¡para ahorrar!, ¡para que ustedes ahorren! Cuando parece que todos los Gobiernos tienen que hacer un esfuerzo extraordinario en sus presupuestos, que tienen que endeudarse de forma cuantiosa, ¡todas las medidas que ustedes toman deben ser para ahorrar!: 4 millones para la hostelería, 13 millones en avales -¡fíjense ustedes qué caudal!- para las empresas turísticas, ¡y así todo!

Y, luego, nos vienen con el tema de los impuestos, señor Brabezo, y ustedes también. Mire, el PP -antes lo decía el señor Gutiérrez- es el partido con más subidas fiscales en la historia de España, ¡el que más! En el tiempo de Rajoy, 35.000 millones; IRPF, Sociedades e IVA. Se acuerdan ustedes del IVA de las "chuches", de estos que nos decía el señor Rajoy, ¿no? Se lo decía ayer al señor Abrines -se lo vuelvo a decir hoy-: ¡tienen ustedes una memoria muy selectiva!, porque no se acuerdan del IVA de las "chuches", no se acuerdan de Montoro..., ¡no se acuerdan de nada! -Montoro, por cierto, que ¡lastra también el IVA madrileño ¡que usted tanto reclama!-. Así que ¡la deuda viene del déficit! ¡Pues imagínense los incumplimientos que habrán tenido ustedes durante 25 años para tener 37.000 millones de deuda!, que es el doble de un presupuesto o tres veces el fondo no reembolsable para todas las comunidades de España.

Como le decía antes, señor Lasquetty, las crisis abren oportunidades para los cambios, y aquí hay una cosa importante que cambiar, aunque no sé si es importante o no para usted, que se llama presupuesto.

Y termino. No se empeñen ustedes en estas cosas y en que recordemos la frase de un conservador, de Winston Churchill, porque, cada vez que la presidenta hace una declaración, o ese

show presidencial al que nos tiene acostumbrados, o escuchándole a usted hoy o a la bancada de la derecha, tenemos que recordar que el problema de nuestra época consiste en que los hombres no quieren ser útiles sino importantes. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Fernández-Lasquetty y Blanc.-*Desde los escaños*): Gracias, señor presidente, y gracias a las señoras y señores portavoces. Debo decir que no salgo de mi asombro cuando la representante de Podemos-Partido Comunista-Izquierda Unida me pone como ejemplo de salida de la crisis iuna política socialdemócrata! Pero, señora Sánchez Maroto, ipara qué han quedado entonces la nueva política económica de Lenin, los planes quinquenales de Stalin y el gran salto adelante de Mao! Ese es el modelo al que su partido debería responder, idigo yo!, y si no que no se llame comunista y diga de una vez que era un régimen icriminal!, ique es lo que era! (*Aplausos*).

Pero, claro, más aún me asombra que el señor Gutiérrez, para ponerme el ejemplo de una política que saque a España de la crisis, ide quien me hable sea del señor Rajoy! Esto sí que -confieso- no me lo esperaba en absoluto, iy me da hasta cierta alegría! El señor Gutiérrez -que, por cierto, lo dijo también ayer en comisión- pregunta que quién ha seleccionado a determinados proveedores para una determinada contratación. ¡El órgano de contratación!, obviamente, como siempre se hace en todas las contrataciones; luego si el órgano de contratación es el Sermas, ies el Sermas quien ha seleccionado a los proveedores! ¿Quién iba a ser si no?

Y, al final, con todas las vueltas y con todas las aproximaciones desde uno u otro lado, siempre terminan regresando al mismo punto, que es su deseo evidente de subir impuestos, ihablan incluso de dumping fiscal! Les recuerdo que en Madrid se recaudan al año 78.000 millones de euros en impuestos, de los que en Madrid se quedan 18.000 y 60.000 van -y está muy bien que así sea- a financiar los servicios públicos que han permitido atender precisamente en esta crisis a todas las personas que han sido ingresadas en las UVI de todas las comunidades autónomas de España; todo eso se ha financiado, en alguna medida, ien no poca medida!, gracias a la financiación que genera la libre actividad económica, el libre mercado, en la Comunidad de Madrid, y, por eso, no vamos a subir impuestos, ino vamos a subir impuestos! No queremos, por mucho que lo quiera el Partido Socialista, que la sucesión media, que es la de un caudal hereditario de 160.000 euros, que en Madrid en este momento tributa 22,21 euros, pase a tributar 2.290,90 euros, que es exactamente lo que tributa en varias de las comunidades autónomas en las que gobierna el Partido Socialista junto con Podemos. ¿Eso es lo que ustedes quieren? ¿Creen que con eso va a ir mejor Madrid? ¡No!, iva a ir peor!; va a ir seguramente peor, iclaramente peor!

Hablan continuamente de impuestos a la riqueza..., siempre cerca del impuesto sobre el patrimonio pero sin llegar a hablar de él, como si fuera una cosa nueva. Pero, cuando explican a qué aspiran, de lo que están hablando es de lo que habló ayer la ministra de Hacienda -y el vicepresidente del Gobierno, Pablo Iglesias, lo ha dicho muchas veces-: de 60.000, 70.000 u 80.000 millones de

euros en toda España; y, ¡ojo!, 60.000, 70.000 u 80.000 millones de euros en toda España -cuando dicen ustedes que tenemos que tener la misma presión fiscal en la comparación que ustedes hacen con la Unión Europea- ¡no salen de ningún impuesto sobre el patrimonio ni de ningún impuesto a la riqueza!, porque eso solo puede salir de dos sitios: del IVA y del impuesto sobre la renta. Así que ¡díganlo de una vez!; digan de una vez si lo que quieren es subir el IVA y el impuesto sobre la renta, porque, entonces, empezaremos a hablar de quién se ocupa aquí de la gente.

Termino ya. Señorías, estamos en una situación en la que nunca ha estado España, al menos en los últimos 80 años. Cuando leemos que el PIB va a caer este año un 12 o un 14 por ciento, como dicen las previsiones del Fondo Monetario o de la OCDE, o el 9,6 por ciento que dice el Gobierno -me vale también a los efectos de lo que quiero decir-, ¡es de una gravedad gigantesca!, ¡es terrible!; son las consecuencias de un virus, de una crisis epidémica de unas dimensiones absolutamente devastadoras, insisto, por supuesto en lo personal, pero también en lo económico y en el empleo. Cada vez que pasamos por una calle y vemos una persiana cerrada tenemos que recordar que ahí había un negocio que estaba funcionando y que la crisis del coronavirus lo ha hecho imposible. Yo no culpo a nadie por ello, lo que sí digo es que sería mejor si todos los grupos de esta Cámara contribuyéramos, en la medida de nuestras fuerzas, a hacer que esto salga adelante, a hacer que nuestra región recupere su dinamismo económico, recupere su nivel de empleo y recupere su nivel de crecimiento económico; para eso, modestamente, creo que ya se ha demostrado varias veces que las políticas liberales de este Gobierno y de los partidos que lo sustentan son las que producen mejores resultados, ¡y a eso les invito a unirse! Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos al siguiente punto del orden del día, relativo a las proposiciones no de ley.

**PNL-131/2020 RGEP.12662 (Escrito de enmiendas: RGEP.14163/2020).
Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Renta de cuidados. Aprobar una renta de ayuda a padres y madres que tengan que reducirse la jornada laboral durante 2020. 2.- Bono canguro. Poner en marcha una ayuda de 650€ por familia. 3.- Oficina de teletrabajo y flexibilización horaria. Crear un espacio de asesoramiento para pequeñas y medianas. 4.- Bolsas de conciliación. Crear incentivos fiscales. 5.- Espacios de cuidado en verano. Coordinar con los ayuntamientos la habilitación de espacios abiertos como escuelas, parques o centros culturales al servicio de niños y niñas, y cuestiones conexas.**

A esta proposición no de ley se han presentado una enmienda de sustitución y cinco enmiendas de adición por parte del Grupo Parlamentario Unidas Podemos-Izquierda Unida-Madrid en Pie, a la cual también se ha presentado una transaccional firmada por Más Madrid y Unidas Podemos.

Por lo tanto, tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, la señora Pastor.

La Sra. **PASTOR VALDÉS**: Gracias, presidente. Buenas tardes. Como país y como región, marcamos algunas de nuestras prioridades el día que cerramos los centros educativos; ese día tomamos medidas para avanzar en la lucha contra el coronavirus, pero, paradójicamente, también retrocedimos algunas décadas: nos olvidamos de algunos derechos de la infancia, encerramos a nuestros niños entre cuatro paredes durante semanas, y volvimos a situar los cuidados como algo privado, algo familiar, algo personal. Sin ayudas ni presupuesto, las familias hemos intentado sobrevivir sin más ambición que acabar un día y empezar el siguiente, acabar un día y empezar el siguiente, día tras día, semana tras semana, y mes tras mes. Y, después de tres meses, la nueva normalidad no trae nada nuevo para nosotros porque las políticas de conciliación en la Comunidad de Madrid hoy en día brillan por su ausencia.

Con el inicio del estado de alarma, también las Administraciones públicas y las empresas marcaron sus prioridades: intentaron movilizar muchísimos recursos para trasladar el trabajo presencial de aquellos empleos no esenciales a un trabajo on line, y lo intentaron hacer para que, de alguna forma, nada cambiase o para que cambiase en la menor medida posible; pero nos olvidamos de un pequeño detalle: esos cuidados, que estaban mayoritariamente externalizados o delegados al exterior, que cubren y que permiten que haya jornadas de 40 horas semanales, y que, por ejemplo, en el caso de los niños, son la escuela, el transporte escolar, los comedores, las extraescolares, los abuelos..., todo eso dejó de estar externalizado y se resituó otra vez en las familias! Las familias cerramos la puerta para que no entrase el virus, y, cuando nos dimos cuenta, estábamos sosteniendo parte de la economía pero también asumiendo todos los cuidados sin ningún tipo de ayuda; en estos tres meses y pico, las familias hemos sido madres y padres, maestros, profesores, compañeros de juego, amigos, expertos en tecnología, expertos en creatividad y manualidades, a la vez que éramos trabajadores, cocineros, limpiadores... creo que hemos sido de todo, pero casi no hemos sido nosotros mismos, porque quienes han vivido esta situación tan difícil saben que no hemos tenido ni un minuto para cuidarnos!

Hemos vivido en un tsunami emocional, en el que deberíamos haber sido los referentes y las constantes de nuestros hijos e hijas, pero también hemos estado en una situación muy difícil para nosotros porque estábamos preocupados por la realidad de fuera, por la de dentro, por nuestros mayores, por nuestros pequeños, por la situación económica... Hemos vivido situaciones muy difíciles, y creo que a miles de familias les va a acompañar muchísimo tiempo, como creo que también nos va a acompañar a muchas madres y a muchos padres la duda de si en este tiempo tan difícil supimos acompañar, como ellos necesitaban, a nuestros hijos y pudimos hacer lo suficiente y lo que ellos necesitaban, y si en el estrés del día a día, en la ansiedad, en la culpa con la que hemos vivido, pudimos acompañarles.

En el día a día hemos estado muy solos, iy seguimos estándolo! Todas las personas necesitamos cuidados, todas somos vulnerables, también las que cuidamos!, y, cuando hablamos de

cuidados, hablamos de comida, hablamos de ropa, hablamos de limpieza, hablamos de mascarillas..., hablamos de todo lo que nos permite garantizar nuestro bienestar físico y emocional, y eso lo necesita el recién nacido, la presidenta de la Comunidad de Madrid, nuestros mayores y nuestros pequeños, ¡lo necesitamos todos! Ese cuidado, que antes estaba mayoritariamente externalizado, ahora ha recaído en las familias, y esto podría haber sido una oportunidad para repensar y reestructurar nuestra responsabilidad y nuestro tiempo, para poner como prioridad el cuidar o cuidar mejor a la ciudadanía, pero hicimos lo que solemos hacer siempre: poner la economía por delante del bienestar de la ciudadanía, de las familias y de las personas. Y esto, señorías, ¡tiene un coste enorme!

En una región con los niveles de desigualdad que tiene Madrid en términos económicos, sociales y de género, la pandemia ha puesto el foco en nuestras heridas, las ha abierto ¡y hemos sangrado! Si antes de la pandemia las mujeres ya asumíamos casi el doble de horas de trabajo no remunerado que los hombres, ¿qué creen que ha pasado durante esta pandemia? Que las mujeres hemos asumido, de forma desigual, la carga de las tareas. Los estudios dicen que hemos flexibilizado, pero ¡no, no!; hemos alargado nuestra jornada para poder asumir las tareas escolares, las comidas, la limpieza, también para ayudar a nuestros compañeros y compañeras a flexibilizar su empleo..., y, mayoritariamente, las mujeres nos lo hemos cargado a la espalda, con el coste personal y de salud que esto tiene. ¡Pero todo esto no es nuevo! Todos sabemos que, si no se ponen medidas, las mujeres salen perjudicadas; si no se toman medidas, ¡las mujeres siempre salimos perjudicadas!, y no hacer nada es una decisión política. Cuando no se hacen políticas públicas, ¡una mano invisible aplasta a las mujeres siempre!, ¡una y otra vez aplasta a las mujeres! Esta es una realidad que han vivido miles de familias y miles y miles de mujeres en esta región, pero también en este país.

Y llega la nueva normalidad, pero no tenemos absolutamente nada nuevo; así que les tengo que preguntar: ¿cuál es la alternativa? ¿Qué medidas hay de conciliación en la nueva normalidad para esas familias que están teletrabajando durante semanas y meses? ¿Y para esas familias que tienen que volver al empleo y no tienen ningún tipo de alternativa para cuidar a sus menores o a sus mayores? El plan de reactivación no tiene ninguna medida destinada a la conciliación familiar. ¿Vamos a cargarlo en las mujeres y en las familias otra vez? ¿Vamos a reactivar la economía cargándola en los brazos de las mujeres y de las familias? ¡Y no será porque no se pueda hacer!, porque hay otras comunidades autónomas que lo han hecho durante la pandemia y ahora: han puesto medidas y han puesto presupuesto; ¡importante: ¡presupuesto! ¿Qué hemos ofrecido nosotros? ¡Pues tenemos ladrillo y toros!; pero ustedes entenderán que con ladrillo y con toros en esta comunidad no se concilia, ¡ni en esta ni en ninguna!

Ante la ausencia de medidas para la conciliación, nosotros hemos traído esta proposición no de ley, que es un plan de choque para la conciliación familiar; es una propuesta que piensa en las familias, para darles una respuesta a todo lo que tienen que afrontar. Y quienes nos dicen continuamente en todos los plenos que hay que llegar a acuerdos, que la ciudadanía está cansada de que nos enfrentemos y de que discutamos, ¡no han hecho ninguna enmienda a esta proposición no de ley! Yo creo que, si todos estamos preocupados por las familias, tendrían que haber dado una oportunidad a este texto y haber buscado alternativas y propuestas que sirviesen a las familias. ¡No es

para Más Madrid!, es para las familias, para las que están ya trabajando y buscando formas de conciliar la vida, ia las que creo que hoy no vamos a poder dar una respuesta!

¿Ustedes van a votar que no a una renta de cuidados para la reducción de la jornada hasta el 50 por ciento y el cien por cien para las familias monoparentales sabiendo el impacto que tiene eso, sobre todo en las mujeres, que son quienes mayoritariamente asumen la reducción de la jornada? ¿Ustedes van a votar que no a ayudas a las familias más vulnerables que tienen menores y mayores a su cargo para poder contratar a alguien que los cuide? ¿Ustedes van a decir que no a espacios abiertos de cuidados? Porque, aunque se están poniendo en marcha en las últimas semanas, hay municipios que no están ofreciendo tantas plazas, incluso hay algunos que no están ofreciendo ninguna. ¿Ustedes van a decir que no a ayudas a las empresas y a incentivos fiscales para bolsas de conciliación, o incluso a una oficina que acompañe en el teletrabajo y la flexibilización horaria? ¿Esa es la alternativa? Y les pregunto: si no es esto, ¿qué alternativa tienen ustedes? ¿Qué están ofreciendo a las familias que tienen que conciliar cada día? ¿Cuál es la alternativa? Porque lo que antes era un paréntesis iahora es una rutina insostenible para todas ellas! Si no se ponen medidas, la ley que va a imperar va a ser la ley de "sálvese quien tenga", y, cuando impera esa ley, ya sabemos lo que pasa: que las familias y las mujeres salimos perjudicadas. Así que les pregunto una vez más: señorías, ¿ahora qué? Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación es el turno del único grupo parlamentario enmendante, y tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, la señora García Villa.

La Sra. **GARCÍA VILLA**: Gracias, presidente. Buenas tardes, señorías. Hay un viejo refrán español que dice: "a perro flaco, todo se le vuelven pulgas"; este refrán es muy sabio, y, además, ahora mismo está de mucha actualidad porque, como podemos ver, el coronavirus no ha afectado a todo el mundo por igual; lo sabemos en Madrid, y especialmente en el Puente de Vallecas. Desafortunadamente, los y, sobre todo, las más pobres se han visto mucho más afectadas por este confinamiento; así lo indica el estudio sobre el impacto de la situación de confinamiento en la población de la ciudad de Madrid. Los ERTE, los despedidos, las reducciones de trabajo, han afectado hasta el 50 por ciento de los hogares con rentas bajas frente al 10 por ciento de los de rentas más altas, y particularmente grave es la situación de los más pobres, pues el cien por cien declara que ha tenido una reducción de ingresos.

Una de las claves es el teletrabajo. Durante la crisis era una obligación; en estos momentos es casi requerido, por seguridad, para los empleados y empleadas. Desafortunadamente sabemos que, cuanto menores son los ingresos, menos posibilidades hay de teletrabajar. Mientras que un 43 por ciento de los trabajadores y trabajadoras que ganan entre 2.500 a 3.000 euros pueden teletrabajar, solo un 22 por ciento de los que ganan de 1.000 a 1.500 euros pueden hacerlo, y prácticamente ninguna de las personas que cobran por debajo de 500 euros al mes. El teletrabajo, por tanto, es una nueva barrera laboral, que, además, es un privilegio de clase; si eres pudiente, tienes muchas más posibilidades de teletrabajar que si eres pobre.

La segunda clave es la conciliación. Esta crisis ha eliminado de raíz dinámicas de apoyo social intergeneracional cuando muchas familias dejaban a sus hijos e hijas con sus abuelos o abuelas para descansos, para cerrar jornadas laborales...; en este momento, esto es simplemente un riesgo inasumible. Además, el cierre de los colegios impide que los hijos y las hijas estén tuteladas por sus profesores durante el día, lo que permitía a padres y madres desarrollar su jornada laboral. Actualmente, eso todavía no es posible, por lo que muchos padres y madres se enfrentan a un trilema muy serio: trabajar para poder comer, dejar solos a sus hijos en casa durante largas jornadas laborales, o asumir reducciones de jornada laboral.

La tercera clave es cómo ha afectado la crisis a las familias monoparentales. Si las familias con dos progenitores pueden optar por reducciones de jornada o uno de los miembros de la pareja puede renunciar al trabajo mientras no se reanudan las clases, en el caso de las familias monoparentales esto es imposible. Estas familias son las que más están sufriendo la crisis del coronavirus y sus efectos posteriores, en primer lugar, porque la falta de colegio sobrecarga de trabajo a las madres; en segundo lugar, porque la imposibilidad de dejar a los hijos y a las hijas con familiares o incluso pagando impide su descanso, y, en tercer lugar, porque no poder dejar a hijas e hijos solos en casa o con familiares imposibilita que la gran mayoría trabaje, que, además, son las que no pueden teletrabajar.

Y la cuarta clave es cómo ha afectado la crisis, especialmente a las mujeres. No solo hemos visto, como ha señalado, por ejemplo, una investigación de la Universidad de Zaragoza, que incluso durante el confinamiento se ha mantenido la menor participación de los hombres en las tareas domésticas, asumiéndolas en exclusiva las mujeres en un 32,5 por ciento de las familias, dándose en sentido contrario en un 6,5 por ciento de los casos, sino que las mujeres tenemos niveles de pobreza muy superiores y, además, cerca del 90 por ciento de las familias monoparentales están encabezadas por mujeres; por lo que, de manera clara, son las mujeres, por ser más pobres, por recaer sobre ellas todo el peso de la conciliación y por ser muchas de ellas madres solas o madres solteras, las que se han visto más perjudicadas por las crisis del coronavirus.

¡Estamos hablando de una situación límite!, porque son familias que no pueden optar por el teletrabajo y que no pueden trabajar fuera de casa por los problemas de conciliación. ¡Es un problema gravísimo!, ¡es un problema terrible!, al que, según hemos sabido, la Comunidad de Madrid, con su habitual previsión y sensibilidad para con estas familias, ha destinado durante la crisis 57.199 euros, que no llega ni al 15 por ciento de los 39 millones que el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 destinó a la Comunidad Autónoma de Madrid. ¡Este olvido es una auténtica vergüenza para con las más afectadas por la crisis!: para las familias monoparentales, afectadas por ser pobres, afectadas por estar encabezadas por mujeres, y afectadas por todas las dificultades de conciliación que ya arrastraban y que con la pandemia se lo han llevado al infinito.

Es por esta situación que la proposición no de ley de Más Madrid es una buena oportunidad para introducir medidas relevantes y efectivas para mejorar la conciliación de las familias en general, aunque lo que más nos preocupa a nosotras son las familias pobres y, sobre todo, las familias

monoparentales. Así, mientras los señores del PP, de Ciudadanos y de Vox insisten en negarles su reconocimiento en igualdad con las familias numerosas, a través de nuestras enmiendas a esta PNL lo que hacemos es tratar de echarles una mano, de ayudarles, por tres vías adicionales: en primer lugar, proponiendo bolsas de cuidadoras y cuidadores públicos, impulsando la creación por parte de la Administración pública de una bolsa de profesionales de cuidados para que realicen trabajos de conciliación para familias que lo necesiten en centros de la Administración o en casas particulares, porque creemos firmemente que la asistencia a la conciliación no debe articularse solo desde el mercado, debe impulsarse también desde el sector público. Esto va a ser una necesidad futura, de largo plazo, y es necesaria: estabilidad, calidad y profesionalidad.

En segundo lugar, proponiendo que en el teletrabajo se tenga particularmente en cuenta a las familias monoparentales. Creemos que se deben impulsar incentivos fiscales para que las empresas promuevan activamente el teletrabajo y una línea de ayudas al teletrabajo para que estas familias puedan comprar equipos informáticos, permitiendo así, en muchos casos, la reincorporación al mercado laboral de cabezas de familia que en estos momentos no tienen posibilidad de trabajar por no poder dejar solos y solas a sus hijos e hijas. Pensar que promover el teletrabajo en casa es algo negativo cuando muchas familias monoparentales, por su nivel de recursos económicos, ni siquiera tienen esa opción y sí mucha necesidad de reincorporarse al trabajo es un olvido imperdonable y elitista.

Como sociedad, esta crisis ha iluminado, ¡hasta qué punto!, que el día a día de toda nuestra realidad descansaba sobre los más precarios y sobre las más precarias, sobre basureras, sobre cajeras, sobre sanitarias, sobre cuidadoras de residencias..., ¡sobre las que de verdad dan sustento y mantienen en funcionamiento nuestras vidas!, mientras nadie echaba de menos a los especuladores financieros. Todos hemos tomado conciencia de la importancia de lo público y de la gente de abajo, ¡de las que de verdad levantan nuestro país!, y, especialmente, del trabajo que soportan las mujeres. Buscamos una justicia para las que menos tienen, que siempre son ellas. ¡Es de justicia!, ¡hagámoslo ya! Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación es el turno de los grupos parlamentarios no enmendantes. En representación del Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra la señora Rubio Calle.

La Sra. **RUBIO CALLE**: Muchas gracias, señor presidente. "Plan de choque por la conciliación de las familias" se llama. En Vox estamos a favor de la conciliación de la vida familiar y laboral, es una necesidad social prioritaria y una forma de ayudar a las familias y, a la vez, a las mujeres. Y, como tema importante, hay que hacer un esfuerzo serio y coordinado desde varias consejerías, e incluso crear una consejería de familia, fundiendo otras que se han dividido para crear nuevos cargos y quitando varios organismos absolutamente innecesarios, y aplicar a este tema la necesaria perspectiva de familia, con medidas estudiadas, universales, coordinadas..., que realmente sean eficaces y que no tengan resultados contraproducentes; como dice la PNL, ambiciosas políticas públicas, ¡no parches!

Sí, en Vox estamos a favor de la conciliación y en contra de las tomaduras de pelo, y esta PNL -con todo el respeto hacia las proponentes- es incoherente y es poco seria. La exposición de motivos no tiene nada que ver con el título, ipues no se pretende la conciliación de la vida laboral y familiar!; se pretende cambiar patrones de conducta e incluir la perspectiva de género en el COVID-19, lo que es una visión ideológica y sesgada de la desgracia. Nos hablan de unos estudios que han demostrado que la emergencia del COVID no ha cambiado los patrones de distribución de las tareas domésticas y de cuidados y señalan concretamente a las irredentas parejas de distinto sexo con hijos. ¿Y por qué iban a hacerlo? ¿Por qué iban a cambiar? La emergencia del COVID ha consistido en frenar el contagio, dotar a los hospitales de material, reducir la mortalidad de las residencias, concienciar a la población y descubrir lo vulnerables que somos y las carencias de un sistema de asistencia que, si en situación de normalidad es aceptable, en emergencia presenta numerosas carencias y descoordinación; ¡aprendamos! Hemos estado sobreviviendo, ipero lo que no hemos hecho ha sido aprovechar para hacer ingeniería social! Todos luchando contra el virus iy ustedes vigilando al "heteropatriarcado"!, ifiscalizando quién hace más tareas del hogar!; o sea, no estaban preocupadas por la letalidad del COVID sino por ¡quién ayuda a los niños en las tareas y quién pasa la mopa! En fin, ¡la vieja del visillo que se ha llamado toda la vida!, o la estatalización de las cocinas -que suena algo más cruel-. ¡Qué habilidad de embarullar lo importante y lo accesorio! ¡Las familias son importantes!; pero aquí hay 44.000 muertos, y, para ustedes, lo prioritario es investigar ¡cómo se organizan los vecinos!, que supongo que es lo mismo que preocuparse porque los niños no coman pizza en vez de porque coman. En fin, una pandemia, los muertos acumulados en tanatorios improvisados, iy algunos dedicados, como si nada pasara, a la política de lo nimio! Ustedes no proponen un plan de choque isino arremeter contra la libertad y el derecho de organizarse privadamente que tienen las familias! (*Aplausos*).

Hablan de introducir la perspectiva de género en el COVID, no la perspectiva de familia -que es la PNL-, porque una comisaria de Igualdad de la ONU -tres datos: comisaria, igualdad y ONU; tres garantías de sectarismo y nula fiabilidad- dice: "El virus está ejerciendo una presión desproporcionada en las mujeres en toda su diversidad", y llama a invertir recursos. Ustedes siempre utilizan la ONU como falacia de autoridad, ipero es que nosotros no vemos la necesidad de atender a las opiniones genéricas y sesgadas de la señora Dalli!, que engloban a países tan distintos como la India, Japón, España, Zambia... ¡Hala!, ¡la diversidad de las mujeres! Y todo esto aparte del menguante prestigio de la ONU y de sus agencias, movidas todas por intereses ajenos a sus competencias y al bien común. ¡Y sí!, el COVID afecta distinto a toda la diversidad de mujeres. ¿Y a la diversidad de hombres? ¿Qué pasa? ¡La hemipléjica igualdad de la comisaria de la ONU! Entonces, tampoco vemos razonable hacer caso a esta señora cuando el Gobierno hace caso omiso a la Organización Mundial de la Salud en el tema de contabilizar a los muertos por COVID; o sea, si a la ONU no hay que hacerle caso, ipues no se le hace caso!

Resumamos las ambiciosas políticas que nos presenta esto: entrometerse en la vida privada, mencionar a la ONU -¡porque qué boda sin la tía Juana: la ONU!-, y, por recomendación de una comisaria de ese impopular organismo, imponer la sectaria perspectiva de género y, ¡eso sí!, repartir dinero público. Se habla de unas ayudas en otras comunidades, de unas voces que piden medidas

para la igualdad, y de las externalidades positivas del teletrabajo, ¡atentos!, aunque su admirada ministra Montero parece que ha visto internalidades negativas en el teletrabajo y ahora no quiere que las mujeres hagan teletrabajo. ¡A ver si todos ustedes se aclaran y, mientras tanto, nos dejan en paz a las mujeres, que ni somos tontas ni necesitamos que nos organicen la vida! (*Aplausos*).

Y, luego, como si fueran dos documentos diferentes, vienen las propuestas, que no tienen nada que ver con esto, ¡van por otro lado! Hay dos consistentes en crear nuevas subvenciones, y una de ellas tan compleja como las fases de la desescalada; de hecho, la enmienda primera de Podemos iba en dirección a tratar de desenmarañar ese lío de la primera propuesta. Mucho se podría objetar, porque ¿por qué no pedir flexibilidad en vez de reducción horaria? ¿Por qué pagar sueldos con dinero público a familias que reciben dos sueldos ya que los dos progenitores tienen que reducirse el horario de igual manera? Y la otra es pagar una niñera individual pública; es decir, echar a una mujer de casa para que trabaje, que va a trabajar por un escaso sueldo, porque es una mujer en situación de vulnerabilidad, para que venga otra señora, también por escaso sueldo, a cuidar de sus niños. ¿En qué consistía? ¿En no cuidar a los hijos propios? ¡Vale! O sea, lo que decía Simone de Beauvoir: no hay que dejar que las mujeres se queden en casa a cuidar a sus hijos porque muchas lo elegirían. ¡OK!, ¡lo tenemos claro! (*Aplausos.*) ¡El caso es repartir dinero como si fuera infinito! Me canso de decirles en las comisiones que el dinero público no es infinito y que es como una manta; si tiran mucho de una esquina, dejan sin cubrir otras necesidades, ¡prioridades serias en este momento de crisis!

Después, proponen crear un espacio de asesoramiento para favorecer el teletrabajo en pymes -¡innecesario y con pinta de chiringuito!-, así como otras propuestas que ya están en marcha. Al final, no se sabe lo que pretende la PNL: facilitar la conciliación, facilitar situaciones concretas en caso de posible nuevo brote, entrometerse en la vida de las familias, ¡o repartir sin ton ni son dinero público! Al final, ustedes no quieren ayudar a conciliar sino a que la vida privada de la gente se organice según sus patrones ideológicos a golpe de derrama, ¡pero de derrama del dinero de los demás!

Diputadas de Más Madrid, ¡queridas diputadas!, cuando presenten un plan de choque ambicioso por la conciliación de las familias, ¡cuenten con nosotros! Muchísimas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, la señora García.

La Sra. **GARCÍA GARCÍA**: Gracias, presidente. Señorías, hoy venimos a hablar de la PNL presentada por Más Madrid, denominada plan de choque por la conciliación de las familias. Desde nuestro grupo parlamentario estamos totalmente de acuerdo con los argumentos señalados en la exposición de motivos y con la necesidad de poner en marcha políticas de conciliación, pero no con medidas sueltas ni como algo puntual que ha ocasionado la crisis del coronavirus, que es lo que propone esta PNL, sino como lo que es: una necesidad que ya existía antes, agravada por esta pandemia, y que ha de traducirse en un auténtico plan de apoyo a la conciliación laboral, familiar y

personal que llegue para quedarse y en el que se está trabajando ya muy activamente desde nuestra Consejería de Economía y Empleo. *(Aplausos.)* Y es que la conciliación de la vida laboral, familiar y personal es un derecho que tenemos mujeres y hombres para articular la actividad laboral, las responsabilidades doméstico-familiares, y también el desarrollo de otras facetas de nuestras vidas; sin embargo, de la vida personal se han olvidado por completo ustedes, señorías de Más Madrid, porque la conciliación es un derecho de todos, tanto de aquellos que son padres y madres como de quienes no lo son.

Pero, volviendo al momento actual, es cierto que la crisis de la COVID-19 ha venido prácticamente sin avisar, se ha llevado por delante la vida de muchas personas, ha roto familias, ha acabado con numerosos empleos y ha dificultado enormemente la conciliación y la corresponsabilidad. Precisamente para impedir su propagación, se cerraron los centros educativos, pero muchos centros de trabajo seguían abiertos, y fue entonces cuando surgió la pregunta y el problema de qué hacer con los niños porque los abuelos ya no eran una opción dado que eran personal de riesgo. Unos días después del cierre de estos centros educativos, el Gobierno de España, ya con el mando único en todo el territorio nacional, estableció la recomendación de impulsar el teletrabajo siempre y cuando fuera posible, pero no dijo cómo hacerlo ni estableció alternativas en aquellos sectores en los que el teletrabajo ni siquiera es una opción; y es que esta crisis nos ha dejado claro que trabajar y cuidar ya era algo muy difícil de conjugar antes de la pandemia, pero ahora lo ha sido aún más por los inconvenientes citados. Pues bien, a esas grandes dificultades para conciliar la vida laboral y familiar se ha añadido una sobrecarga a las mujeres en el cuidado infantil y en las tareas domésticas, tal y como señalan, entre otros, el informe del Observatorio Adecco de Igualdad, la Organización de las Naciones Unidas, Oxfam Intermón, o el estudio sobre COVID-19 realizado por Esade, entre otros muchos. Y no digo esto para que nadie se altere y busque motivos de enfrentamientos entre hombres y mujeres, ¡no!, digo esto porque la falta de corresponsabilidad no me la he inventado yo, tenemos numerosos estudios que lo confirman, y porque, como políticos que somos, nuestro deber es buscar soluciones a los problemas y no azuzar a las masas ni generar odio, ¡que parece que alguno se está especializando en ello! *(Aplausos)*.

Entrando ya a valorar las medidas que esta PNL contiene, he de decir que no podemos apoyarla, y, reitero, no porque no estemos de acuerdo en la necesidad de poner en marcha políticas de conciliación sino, única y exclusivamente, por las razones que voy a exponer. En concreto, de las cinco medidas que contiene la PNL, estamos de acuerdo en que tienen que existir ayudas económicas a las familias que hayan tenido que reducir su jornada laboral para cuidar de sus hijos, pero ustedes, en su iniciativa, hablan de una renta de cuidados de manera totalmente ambigua, sin aclarar los motivos de reducción de jornada ni si esa reducción han de realizarla o no ambos progenitores o cuál de ellos. Miren, precisamente en esa misma línea iba el real decreto ley que dictó el Gobierno de España el 17 de marzo, es decir, tres días después de que se decretara el estado de alarma, y en él se estableció el derecho de adaptación del horario y de la reducción de jornada laboral para todos los trabajadores que, como consecuencia de la COVID-19, tuvieran que cuidar de sus hijos o familiares directos. ¡Y es curioso!, porque, cuando se publicó este real decreto ley, el mismo Gobierno de España anunció la creación de una prestación económica para compensar la reducción de salario que

conllevara la reducción de jornada, ipero a fecha de hoy todavía no han hecho absolutamente nada! Por tanto, no estaría mal que, igual que ustedes, señorías de Más Madrid, pidan ayudas aquí, en la Asamblea de Madrid, también lo hagan en el Congreso y soliciten al Gobierno de España que cumpla su palabra. (*Rumores.*) Y, en este sentido, también me dirijo a ustedes, señorías del PSOE y de Podemos, iporque son sus partidos quienes gobiernan nuestro país y son sus partidos quienes están faltando a su palabra!

Por otro lado, en cuanto al bono canguro, hablan ustedes de conceder una ayuda para contratar a cuidadores con un mismo importe para todas las familias, sin tener en cuenta la situación económica familiar ni el número de hijos, o si es compatible o no con la renta de cuidados. Miren, desde Ciudadanos creemos que, si queremos colaborar en la contratación de personas para el cuidado de los niños, sería mucho más adecuado promover incentivos al pago de las cuotas de Seguridad Social o a través de incentivos fiscales que ayuden a aflorar ese trabajo de cuidados, que en muchas ocasiones se hace de manera irregular; de esta manera, ni hombres ni mujeres tendrían que reducir sus jornadas o poner en peligro sus puestos de trabajo para cuidar de sus hijos sino todo lo contrario, icrearíamos empleo!

En cuanto a la oficina de teletrabajo, decirles que ya existe un espacio de asesoramiento para pequeñas y medianas empresas acerca de medidas de conciliación, y tampoco es necesario coordinar con los ayuntamientos ninguna habilitación de espacios al servicio de los niños iporque también se hace ya!

Y, por último, está muy bien que pidan ustedes incentivos fiscales a las empresas para poner en marcha bolsa de horas, pero siento decirles que el único que puede hacerlo es el Estado dado que esos incentivos fiscales se aplicarían sobre el impuesto de sociedades, en el que -siento decírselo también- las comunidades autónomas no tenemos ninguna competencia.

Miren, señorías, para mi grupo parlamentario, la conciliación no son cinco medidas aisladas de aplicación temporal sino que tiene que convertirse en parte de nuestra cultura, pero no como una imposición a las empresas -iporque la letra con sangre no entra!- sino como lo que es: una serie de medidas que conllevan ventajas no solamente a los trabajadores sino también a las propias empresas ya que mejora la satisfacción de esos trabajadores y su calidad de vida, aumenta la productividad, consigue reducir el absentismo y el estrés y, entre otras cosas, fideliza la platilla. Como ven, la productividad de las empresas y el bienestar de los trabajadores no están reñidos, son perfectamente compatibles, y esto no solo se consigue con el teletrabajo, porque, de hecho, ni todos los sectores pueden teletrabajar ni, quienes pueden hacerlo, tienen por qué elegir esa modalidad para conciliar. Sea como fuere, desde Ciudadanos estamos trabajando para dar opciones y soluciones a los trabajadores, y sobre todo para que sea la gente quien libremente decida cómo quiere conciliar su vida. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación, en representación del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor De los Santos.

El Sr. **DE LOS SANTOS GONZÁLEZ**: Gracias, presidente. Señora Arenillas, señora Pastor y señora Huertas, traen ustedes a esta Cámara para su debate otra PNL que, si me lo permiten, parece un nuevo recurso de la izquierda radicalizada para desviar la atención de lo que realmente importa, que es la gestión del Gobierno de la nación en general, pero de manera muy especial durante la pandemia de la COVID-19, o lo que pretende es ser un altavoz de esa ley de tiempo y de corresponsabilidad que hace muy pocos días presentaba la ministra de Igualdad y que, como pasa siempre, no venía acompañada de una memoria justificativa ni, por supuesto, económica; pero es que su exposición de motivos -llena de encomiables propósitos, que, créanme, en muchos de ellos estamos de acuerdo- tiene falta de ambición, tiene falta de convicción, tiene falta de conocimiento profundo del mercado laboral en nuestra región, tiene falta de perspectiva, y tiene falta de una mirada seria hacia las que serán, sin duda, las consecuencias directas de esta crisis sanitaria: la nueva y durísima coyuntura económica, pero también la espiritual. Le recuerdo que lo que ha ocurrido durante los últimos meses, señora Pastor, venía marcado por un estado de alarma que diseñó el Gobierno de España y que, con los tres diputados que su grupo tiene en el Congreso de los Diputados, fue aprobando en cada una de sus prórrogas.

El Fondo Monetario Internacional ayer mismo empeoraba las previsiones para España, situándonos a la cola de la recuperación: un 12,8 por ciento de caída de nuestro PIB, y la AIREF, por su parte, ya adelantó hace unos días que será un 14 por ciento lo que disminuya en el segundo trimestre. Y se lo recuerdo porque, como es tradición en casi todas sus propuestas, estas no van acompañadas -como tampoco la ley de la señora Montero- de una memoria económica real, ni mucho menos reflejan con objetividad el escenario al que nuestra economía ya está abocada; como ha dicho el señor Garamendi esta misma mañana: rigor presupuestario y ortodoxia económica. ¡Pero no nos engañemos!; no responsabilicemos solamente a la COVID-19 de los problemas económicos por los que atraviesa España, porque ya en el mes de enero de este mismo año 244.044 personas engrosaban las listas del paro, que es la mayor bajada de afiliación a la Seguridad Social en un mes de enero desde 2013. En definitiva, una crisis, la de la COVID-19, que ha venido a agravar la falta de confianza económica y la falta de gestión económica que el Gobierno de España venía implementando.

Me hablan de conciliación. Pues bien, el concepto "conciliación" en un sentido estricto -y son poco ambiciosas, señorías!- se refiere a la compatibilización de los tiempos dedicados a la familia y al trabajo, cuando quizá de lo que habría que hablar -y sería mucho más efectivo- es del desarrollo pleno de los ciudadanos en su ámbito laboral, pero también en el afectivo y en el familiar, porque conciliar significa mantener el equilibrio entre las diferentes realidades de la vida, entre los diferentes planos de nuestro desarrollo personal; por eso, yo les hablo de corresponsabilidad social, que lo que persigue es la implicación de todos los miembros de la sociedad en el reparto de las responsabilidades familiares, especialmente de los hombres, ¡sí!, pero también del resto de agentes sociales. Las medidas de conciliación se han dirigido siempre a las mujeres, contribuyendo al hecho de que se considere un problema exclusivo de ellas, victimizándolas, perpetuando los efectos perversos de un pasado que, en verdad, es machista y, desgraciadamente, afianzando la discriminación; por eso, la corresponsabilidad requiere de una actitud sensible y activa por parte del conjunto de la sociedad

para, entre todos, ser capaces de desarrollar una nueva cultura de organización, y es por eso que debemos abordar la cuestión desde la perspectiva de la igualdad de oportunidades, que es uno de los principios rectores de las políticas europeas, de la legislación comunitaria y de la Estrategia Europea para el Empleo.

Los cambios experimentados en los últimos años en la sociedad española, a los que hay que sumar las consecuencias de esta crisis sanitaria sin precedentes en más de cuatro décadas de democracia, han demostrado que los mecanismos con los que contábamos en lo que a conciliación se refiere eran insuficientes. El incremento de la esperanza de vida en la Comunidad de Madrid, gracias, por cierto, a una de las mejores sanidades del mundo -mi más sincero homenaje desde aquí a todo el personal sanitario y, por supuesto, cómo no, al consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero-, también el aumento de hogares en los que trabajan los dos miembros, el incremento del número de familias monoparentales y los nuevos modelos de organización empresarial son una concatenación de factores que dificultan a mujeres, pero también a hombres, a hacer compatibles los tiempos que pueden dedicar a la familia, al empleo o a la cultura; pero, sin duda, la falta de esa corresponsabilidad a quienes más afecta es a las mujeres, que es una realidad que contribuye a sostener la discriminación laboral y salarial de las mismas, lo que supone una importante pérdida de talento. Por cierto, en 2018, y gracias a las políticas de empleo del presidente Rajoy, España estaba por debajo de la media europea en lo que a brecha salarial se refiere.

A este respecto, a lo que un Gobierno responsable tiene que implementar para acabar con la discriminación y para hacer del trabajo, también del hogar y de la vida personal, un lugar de corresponsabilidad, los diferentes Gobiernos de la Comunidad de Madrid han puesto en marcha diferentes iniciativas. Sin ir más lejos, la señora Hidalgo, exconsejera de Hacienda y Economía en la pasada legislatura, ponía en marcha la Estrategia Madrileña por el Empleo 2016-2019, cuyas beneficiarias fueron en un 53 por ciento mujeres. Y a medidas como la del fomento de la contratación estable y de calidad, que contemplaban incentivos de hasta 2.500 euros por trabajador, se sumaban medidas como la del fomento de la contratación de mujeres víctimas de violencia de género o en riesgo de exclusión social, y otras de carácter formativo, así como las que reconocen de forma explícita la conciliación y la flexibilidad horaria. En esta línea, destacar las ayudas a las familias madrileñas por la contratación de un cuidador para sus hijos o las ayudas de hasta 10.000 euros para autónomos y empresas que formalicen con sus empleados acuerdos de flexibilidad o de teletrabajo: Acuerdo del 9 de octubre de 2018, Acuerdo del 9 de julio de 2019... Y lo que quiero decir con esto es que sus medidas no tienen ni siquiera perspectiva de lo que ya se ha venido haciendo y de lo que, por tanto, ya es una realidad en la Comunidad de Madrid. Pero, además, el histórico convenio colectivo y el acuerdo firmado en la pasada legislatura con los sindicatos contienen -ambos- la promoción de la conciliación y de la compatibilización de la vida laboral y personal; repito: ambos, la promoción de la conciliación y de la compatibilización de la vida personal y laboral.

Señorías, durante este confinamiento, más de un tercio de los empleados públicos regionales han podido llevar a cabo sus obligaciones gracias al teletrabajo; una realidad en la que el Grupo Popular venía trabajando desde el anterior periodo de sesiones y que mis compañeras señora

Negro y señora Sánchez-Camacho han intensificado para que muy pronto se convierta en proposición de ley. Desde aquí, mi más profundo agradecimiento y el de todo mi grupo a cada uno de esos funcionarios que sostienen y han sostenido la Administración en todos sus ámbitos y que demuestran cada día su inmenso sentido de la responsabilidad; responsabilidad, señorías, en lo que nos exigen, y es lo que nos exigen los ciudadanos a los que gobiernan y a los que tenemos el honor de representar en Cámaras como esta; responsabilidad es trabajar para ellas y ellos sin improvisaciones, sin verdades a medias; responsable es reconocer que tenemos la suerte de vivir en una región en la que queda mucho por hacer, ¡sí!, pero en la que se habían conseguido unas cotas de igualdad y prosperidad inauditas no hace mucho. Desde mi grupo seguiremos siendo responsables; a ustedes, señorías, solo les pido lo mismo. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación, en representación del Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra la señora Mercado.

La Sra. **MERCADO MERINO**: Gracias, señor presidente. Buenas tardes, señorías. En mi primera intervención de esta tarde quiero primero señalar que la ministra de Economía, Nadia Calviño, ha sido elegida candidata a presidenta del Eurogrupo. (*Aplausos*.) Creo que nos debemos felicitar por la elección de una mujer socialista y feminista, pero, sobre todo, española, que va a ser por primera vez -si sale; de momento es candidata- presidenta del Eurogrupo, y es muy importante que haya mujeres en puestos de responsabilidad porque, si queremos cambiar el mundo, y no solamente lo que traemos hoy a este pleno, que es la conciliación, hace falta que haya muchas mujeres con poder para que todas empujemos y apoyemos en la misma línea de trabajo.

Después de esta noticia, que creo que es importante para todos los españoles y españolas, me voy a limitar ya a hacer mi intervención sobre esta proposición no de ley, que parece que ha sido muy debatida y que es admitida en el fondo pero no en la forma. Desde el Grupo Parlamentario Socialista vamos a apoyar la proposición no de ley presentada por el Grupo Más Madrid para la puesta en marcha de un plan de choque por la conciliación de las familias. Nos parece un buen tema para comenzar a recuperar la normalidad, y creo que en esta nueva fase tenemos la oportunidad y el deber de mejorarla haciendo la llamada normalidad más real, más auténtica y más normal; por eso nos gusta comenzar con la conciliación, que es un instrumento pensado para favorecer la vida de las personas -como decía el representante del Grupo Popular- combinando la labor profesional con la vida familiar, la social y la personal. Pero ¿qué ha ocurrido en la realidad? Con el tiempo hemos visto cómo la conciliación se aplica solo a la mujer, que asume sus deberes laborales, familiares, de cuidados, sin apenas tiempo para la vida social y mucho menos para la personal; y por eso hablamos de corresponsabilidad cuando nos referimos a compartir los deberes profesionales de la pareja, padre y madre, con las tareas de la educación de los hijos e hijas, las tareas domésticas y los cuidados.

Estamos en tiempos de cambios, ¡y no cabe la menor duda!, tras la crisis sanitaria y la actual crisis económica y social; por eso, no puedo evitar recordar a Simone de Beauvoir: "No olvidéis jamás que bastará una crisis política, económica o religiosa para que los derechos de las mujeres vuelvan a ser cuestionados. Estos derechos nunca se dan por adquiridos; debéis permanecer

vigilantes toda vuestra vida.” Y porque nos mantenemos vigilantes nos parece importante esta proposición no de ley, porque una vez más, durante el pasado confinamiento, hemos podido comprobar la desigual carga de trabajo que ha llevado la mujer en la mayoría de las parejas, que han vivido un teletrabajo de emergencia, un tanto improvisado y difícil por las condiciones y horarios sufridos. Este modo de trabajo desde casa lo hemos conocido en una situación fuera de la normalidad, con los colegios cerrados, las abuelas y abuelos distanciados en sus casas, y, para quienes conviven con personas mayores, los centros de mayores y de día cerrados y mucha de la asistencia de ayuda a domicilio suspendida.

El teletrabajo se ha desarrollado en una situación de caos y dificultades, afectando especialmente a las mujeres, que han vivido jornadas maratonianas, en las que las reuniones telemáticas y las llamadas de teléfono se alternaban con tareas escolares o comidas; experiencia muy negativa para las mujeres por el nivel de estrés y la falta de descanso acumulado, ya que la labor de conciliación ha sido asumida en la mayoría de los casos -lo hemos dicho ya- por las mujeres. No ha habido corresponsabilidad!; por tanto, no ha sido teletrabajo, iha sido supervivencia!, porque la corresponsabilidad y la conciliación real no existen. Trabajar desde casa es una nueva cultura muy valorada en países avanzados, incluso considerado beneficioso en manera de conciliación abierta a personas con cargas familiares y a cualquier persona que viva en pareja o sola; es facilitar tiempo para vivir, tiempo para el estudio, para las aficiones y para el ocio.

Es obvio que el teletrabajo requiere de una regulación con perspectiva de género. Esta regulación requiere de un consenso en materia de horarios, derechos, deberes, condiciones y recursos; debe ser una regulación que tenga en cuenta la corresponsabilidad en materia de cuidado de hijas e hijos pequeños, personas con discapacidad, personas mayores, sin olvidar el importante papel que deben tener los servicios de ayuda a domicilio, con suficientes recursos humanos y materiales para desarrollar su labor con personas con discapacidad mayores y jóvenes, personas mayores y con dependencia.

Las ventajas que el teletrabajo ofrece a priori a hombres y mujeres es la flexibilidad horaria; limita la cultura del presentismo en el trabajo -itan española!-; ahorra desplazamientos, gasto económico y tiempo; reduce la contaminación y el tráfico; se gana en salud, con menos estrés, contagios y enfermedades; favorece la lucha contra el cambio climático, la autonomía personal y el progreso profesional de la mujer, al tiempo que permite trabajar a segmentos de población en zonas rurales -mujeres, hombres, personas con discapacidad y jóvenes-. Pero, si el teletrabajo no está bien regulado, puede haber tendencia a la feminización, a la precariedad y a la explotación, ique tan bien conocemos!; por tanto, si el teletrabajo ha venido para quedarse, es urgente una regulación que establezca límites y que obligue a las empresas a asumir los gastos, pero, sobre todo, que no se convierta en una trampa para devolvernos a las mujeres a casa. Debe asegurarse que la elección de esta fórmula se reparte entre ambos cónyuges, porque, en España, la socialización es fundamental, también para escalar profesionalmente, y, si somos las mujeres las que elegimos mayoritariamente el teletrabajo sin que se garantice el acceso a igual formación y promoción interna, supondrá un retroceso enorme en igualdad. Es necesario que la Comunidad de Madrid impulse los servicios

públicos y las ayudas necesarias en coordinación con los ayuntamientos para facilitar la conciliación y la corresponsabilidad, favoreciendo de este modo el incremento de la natalidad, tan importante y que tanto reclamamos en España.

Para terminar, recordar que ninguna de estas medidas que se aprueben hoy aquí se harán realidad si no están incluidas en los presupuestos, que es lo que permite y garantiza la acción política; por eso estaremos vigilantes. Gracias, señorías. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación se abre el turno de réplica. Señora Pastor.

La Sra. **PASTOR VALDÉS** (*Desde los escaños*): Gracias, presidente. En primer lugar, dar las gracias al Partido Socialista y a Unidas Podemos-Izquierda Unida; en el caso de Unidas Podemos, por las enmiendas y por el apoyo a esta proposición no de ley.

Mi primera sensación es: ¡qué decepción, derecha de esta comunidad autónoma! No entendía por qué, pero pensé que había algo de peso que les hiciese votar que no, aunque ya veo que no, que es una cuestión puramente de rédito político, y eso les va a llevar a votar con los negacionistas del feminismo y de los derechos de las mujeres. ¡Lo lamento enormemente!

Miren, esta proposición no de ley no es una cosa que se nos haya ocurrido; es una proposición no de ley que hemos trabajado con organizaciones y que hemos buscado y conocido qué se hacía en otros lugares para poder ponerla en marcha. Y tanto hemos trabajado con otras organizaciones que hay una organización que está haciendo hoy un trabajo público, unas jornadas, sobre conciliación, y su directora general de Igualdad está inaugurando esas jornadas. ¡Fíjese si hemos trabajado con organizaciones que ustedes comparten el trabajo que están haciendo!

Por cierto, nosotros sí hemos llevado al Congreso de los Diputados una propuesta para permisos retribuíbles –Más País y EQUO–, y nosotros votamos a favor; le pregunto qué votaron ustedes.

Hoy hemos escuchado aquí lo de empatía, acuerdo, escucha activa..., por parte de su compañero, Tomás Marcos, y, luego, hemos escuchado decir al consejero Rejero que había que aplicar la perspectiva de género para la reconstrucción también en la conciliación. ¡Ese es el espíritu que ustedes traen!; pero, cuando nosotros traemos aquí una proposición no de ley como esta, con la que ustedes están de acuerdo, ¡con la que ustedes están de acuerdo!, ustedes no plantean ninguna enmienda. ¿Cómo se hacen acuerdos si ustedes no plantean enmiendas? ¿Cómo se llega a un acuerdo si ustedes no dan la oportunidad de trabajar conjuntamente? Estoy de acuerdo en que tiene que ser algo estructural; pero ¿dónde estaban las medias cuando estábamos en la pandemia? Como decía el señor De los Santos, estamos en una pandemia; ahora estamos en la nueva normalidad, y la nueva normalidad no tiene propuestas asociadas, ¡es que no han presentado medidas para la conciliación!, ¡es que no han traído nada! Y eso les estamos reclamando: medidas para ya, para ahora, para las familias que tienen que conciliar.

Yo lamento muchísimo que, de verdad, no lleguemos hoy a un acuerdo, no por Más Madrid sino por las familias. Y, si ustedes mañana traen una propuesta que recoja esta o varias propuestas, le aviso de que vamos a trabajar por ellas y vamos a votar que sí. Si es una cuestión de presupuesto –que me imagino que también–, le tengo que recordar que ustedes han perdonado 4.800 millones a algunas familias, a las amigas... Yo creo que hoy ustedes han hecho una apuesta por algunas familias, no para todas. Si quieren conseguir presupuesto, ¡ahí tienen una fuente! Y la última reflexión: si las familias fuésemos toreros, constructores, o quizá consejero delegado de Telepizza, ¡a las familias, en esta comunidad, nos iría un poquito mejor! Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señorita. Señora García Villa.

La Sra. **GARCÍA VILLA** (*Desde los escaños*): Gracias, presidente. Lo primero que quiero decir es algo que tiene que quedar claro y que nunca es tarde para recordar, y es que lo que llamamos conciliación entre el trabajo y la vida no es una cuestión de las mujeres, no tiene por qué ser una responsabilidad de las mujeres, no es nuestra carga, no estamos obligadas a hacerlo, y no tenemos que hacerlo simplemente porque somos mujeres; es una responsabilidad de toda la sociedad y hay que hacer políticas públicas que beneficien que todas las personas -mujeres y hombres- podamos conciliar nuestra vida laboral con nuestra vida familiar y con nuestra vida personal, incluso en el caso de las personas que no tenemos hijos e hijas, para disfrutar simplemente de la vida. Eso hay que tenerlo en cuenta, porque lo importante es la vida y es también tener tiempo libre; no se puede estar todo el rato o trabajando o cuidando.

Yo creo que es obligatorio que todas las personas, si quieren, puedan cuidar, y es obligatorio que todas las personas puedan ser cuidadas en dignidad y con dignidad; por eso creo que esta PNL es importante, aunque me gustaría más que saliera del Gobierno de la Comunidad de Madrid con una memoria, con unos presupuestos, sabiendo el dinero que se va a gastar, porque, de los 39 millones que les dio el Ministerio de Asuntos Sociales, solamente se han gastado 57.000 en familias monoparentales, con la problemática a la que les ha llevado esta pandemia, como, por ejemplo, a una madre sola con hijos y los colegios cerrados. ¡Ustedes no han pensado en eso!

De todas maneras, al señor De los Santos y a la bancada de la derecha les diré que hay un edificio en la Carrera de San Jerónimo –que lo conocerán ustedes porque hay unos leones en la puerta– que se llama Congreso de los Diputados; la próxima vez que se presenten, si quieren, pueden decir a sus partidos que les presenten para allá, no para acá, ¡porque de eso no hablan ustedes nunca nada!, hablan solamente del Gobierno, y para eso está el Congreso –dos leones, carrera de San Jerónimo...-. ¡A las próximas se presentan por ahí!, porque es alucinante y una falta de vergüenza que vengan aquí, ustedes que gobiernan, a no gobernar, a no hacer ninguna propuesta, a no decir qué han hecho para la conciliación de las familias, a no proponer absolutamente nada y a cargar contra el Gobierno del Estado español. Pues, en las próximas, digan a su partido que les metan para las generales, y ya está; aquí dejamos de perder el tiempo, nos ceñimos a la Comunidad de Madrid, a las competencias de la Comunidad de Madrid, a hacer control al Gobierno de la Comunidad de Madrid, y a intentar mejorar la vida de los madrileños y las madrileñas desde la Asamblea de Madrid y desde

las competencias que tenemos, que es para lo que nos pagan a nosotras y a ustedes también, no para estar criticando al Gobierno desde aquí.

Y a la señora Rubio no le voy a contestar. La verdad es que me hace gracia cuando habla; tiene su punto. Ahora, por lo visto, la ONU también es una organización bolchevique... ¡Su punto lo tiene! Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación, señora Rubio, ¿va a hacer uso de su réplica?

La Sra. **RUBIO CALLE** *(Desde los escaños.)*: Sí, muchas gracias. Yo creo que es bueno que empecemos a vernos como adversarios, no como enemigos ni nada parecido; así que le agradezco lo del punto. *(Risas.) (Aplausos.)* Lo que yo veo es que no se puede hacer una PNL en la que yo, por ejemplo, quiero calentar este espacio, porque me parece que hace frío, ¡y las propuestas que haga sean para enseñarles a todos ustedes a cantar! Esta PNL tiene una exposición de motivos que no tiene nada que ver ni con el título ni con lo que proponen; con lo cual, ¡ya suena raro! Si ustedes quieren hablar de las familias, ¡hablen de perspectiva de familia!, ¡no les dé miedo! En realidad, la inmensa mayoría de las mujeres –por no decir todas– pertenecen a una familia. *(Rumores.)* Entonces, si quieren ayudar a las familias, ¡ayuden a las familias!

Lo que también me ha sorprendido es que la diputada de Ciudadanos diga: y también conciliación de las familias que no tienen hijos. Bueno, conciliar una pareja no es tan complicado, no creo que tenga que meterse el Estado en eso, ¡y ya no digo si la persona está sola!, es decir, conciliar consigo misma. Aquí el problema son las personas que tienen hijos, ¡ya está!; eso es lo que parece que se pretende.

¿Y cuál es el problema que yo veo también? Miren, voy a hacerles una definición –una de las muchas– de chiringuito: chiringuito es la creación de un problema para solucionarlo metiendo dinero público; dinero público que se ha utilizado para hacer crecer el problema, exigiendo más soluciones y, por tanto, más dinero público, con lo que el problema no se resolverá jamás porque quienes tienen que resolverlo viven de ello, lógicamente. La conciliación de la vida laboral y familiar es una demanda social, es una necesidad, y necesita medidas políticas potentes más que dinero público; realmente, medidas políticas, leyes, que ayuden a flexibilizar horarios, a racionalizarlos..., ¡un montón de cosas!, y, sin embargo, la organización de los miembros de la familia es una forma de consenso y de pactos en los que los adultos saben lo que les compensa y lo que no, y cuál es la forma de que la unidad familiar funcione, ¡pudiendo convertirse eso con gran facilidad en un chiringuito!

Su empeño en estatizar las cocinas parte de dos supuestos: que dos adultos son incapaces de organizarse, de pactar, y de hacer contratos no verbales en los que se distribuyan unas tareas; y que las mujeres somos muy tontas porque en esos pactos siempre llevamos las de perder. ¡No me gusta esa visión! Yo creo que los adultos somos capaces de organizarnos, y muchas veces no es tanto cuestión de tiempo como cuestión de cosas. Hay labores más desagradables o más gravosas que hace

un miembro de la familia y otro no, pero que ustedes se pongan a contar cuántas veces ha pasado la mopa el uno y la otra...; la verdad, ¡es un chiringuito!, ¡al final es un chiringuito!

Por favor, ¡que el Estado no decida por nosotras! ¡No confundan la conciliación de la vida laboral y familiar con la organización interna de las labores en los hogares!, que ese es el problema de esta PNL. ¡Y contarán con nosotros cuando realmente estén decididos a ayudar a las familias! Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora García.

La Sra. **GARCÍA GARCÍA** *(Desde los escaños)*: Gracias, señor presidente. ¡Yo tengo la impresión de que estamos viendo ahora mismo un pleno en blanco y negro! *(Aplausos)*. Señora Rubio, yo pensaba contestarle, ¡pero es que hasta sus compañeros se han reído mientras hablaba!; por tanto, ¡cómo vamos a tomarle los demás grupos parlamentarios en serio!

Señorías de Más Madrid, les recuerdo que, de las cinco medidas que proponen en su PNL, dos ya se están haciendo, sobre una no tenemos competencias, y las dos restantes son muy ambiguas y carecen de desarrollo alguno, lo que impide que se puedan poner en marcha sin modificarlas y sin enmendarlas por completo. Si yo hubiera enmendado su PNL, se habría quedado únicamente con dos enmiendas, por las razones que le acabo de decir, y su plan de choque serían, única y exclusivamente, dos enmiendas, que no serían suyas, ¡y no me lo habría permitido!

Señorías, aunque ustedes digan en su exposición de motivos que se necesitan políticas públicas ambiciosas para promover la conciliación, está claro que su iniciativa podrá ser muchas cosas, ¡pero ambiciosa no! Ambicioso sería que la conciliación y la corresponsabilidad formaran parte de nuestra cultura; ambicioso sería contar con incentivos fiscales que premiaran a las empresas por poner en marcha medidas de conciliación; ambicioso sería apoyar a las familias –también a las monoparentales, ¡por supuesto que sí!, ¡a todas!- para que no peligren sus puestos de trabajo por cuidar de sus hijos y que cuenten con ayudas ya sean económicas o de cualquier otro tipo, y en este ambicioso plan es en el que estamos trabajando desde la Consejería de Economía y Empleo y es en el que creemos en Ciudadanos. ¿Y saben cuál es el colmo de la ambición? ¡Que el Gobierno de España apoyara a las comunidades autónomas, entre ellas a Madrid, y pusiera en marcha una sola medida de conciliación! Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor De los Santos.

El Sr. **DE LOS SANTOS GONZÁLEZ** *(Desde los escaños)*: Señorías de Más Madrid, mi pregunta es: ¿para qué sirve la comisión de reactivación que hoy hemos votado todos los grupos en esta Cámara? *(Rumores)*. Precisamente para llevar cuestiones como esta y, pos-COVID-19, reconstruir la economía y también el ámbito social de la Comunidad de Madrid, ¡pero cosas inmediatas!, ¡ya!; le voy a decir una: 37 millones de euros dedicados al cheque guardería, que ayer el Gobierno de la Comunidad de Madrid anunció. ¿Eso no sirve? ¡Porque esa es una medida ya!, ¡implementada!, que,

por cierto, creo que va a llegar a 34.000; lo que anunció el ministro Escrivá, el día 11 de marzo, llegaba a 70.000 ide toda España!

Señora Mercado, no puedo estar más de acuerdo con usted en lo que se refiere a la señora Calviño; ¡lástima que, en 2014, su partido no hiciera lo mismo con el comisario Cañete, que no obtuvo el apoyo de su grupo para obtener esa responsabilidad en el seno de la Comisión Europea! (*Aplausos*).

Y ¿quieren que les hable realmente de conciliación? Vamos a hablar de empleo, ¡porque no habrá conciliación si no hay empleo! Y ¿saben qué es sinónimo de empleo? ¡La reforma laboral! En septiembre de 2011, el 67 por ciento de las mujeres desempleadas de toda la Unión Europea eran españolas; en junio de 2018, ¡nunca había habido tantas mujeres trabajando en España!: exactamente 8.773.053. Es una reforma que cuenta hoy con el apoyo del Fondo Monetario Internacional, de la OCDE, del Banco de España, de la Comisión Europea..., y, sin embargo, el Partido Socialista Obrero Español, Podemos y Bildu, con nocturnidad y por la puerta de atrás, ¡han pactado para derogarla! Eso sí, ¡con la no aquiescencia de la señora Calviño ni, por supuesto, del señor Escrivá!, que son los ministros más dotados de un Gobierno supradotado como respuesta al estado de alarma ¡pero que ha demostrado ser el más infradotado de toda la democracia! (*Aplausos*.) Ustedes quieren deshacerse de la herramienta que mayor prosperidad laboral ha creado en España: 3 millones de puestos de trabajo en seis años, ¡y me hablan de conciliación! Por cierto, una ministra al frente del diseño de esa medida, la primera ministra mujer al frente de la cartera de Empleo, y, además, pactan esto, insisto, a espaldas de la propia ministra de Economía, con Bildu, ¡que no respeta ni a las víctimas ni al Estado español!, y sabiendo, como saben, que, si se deroga la reforma laboral, los fondos europeos, además, se verán comprometidos. ¡Hasta cuándo la mentira! ¡Hasta cuándo vamos a dejar de ocultar la realidad! ¡Hasta cuándo vamos a intentar hacer de la economía de España un lugar en el que sencillamente no seamos prósperos ni se creen puestos de trabajo! A eso es a lo que me refería cuando decía que a ustedes les falta convicción y ambición.

¡Qué vamos a conciliar si no hay trabajo! ¡Qué vamos a conciliar si no somos conscientes de que los presupuestos de la Comunidad de Madrid se van a ver comprometidos por la que ha sido la crisis sanitaria más grave de toda la democracia! Y, por cierto -y al absolutamente citado, señor Montoro-, ¡menos mal que sus terroríficos presupuestos aún siguen siendo los que computan en el Gobierno de España y con los que, por cierto, los Gobiernos, primero, socialista, y, ahora, del Partido Socialista y Unidas Podemos, siguen trabajando! Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora Mercado.

La Sra. **MERCADO MERINO** (*Desde los escaños*.): Creo que debemos insistir en la necesidad de impulsar las medidas económicas que favorezcan la conciliación y la corresponsabilidad que ayuden a las familias y al cuidado de los hijos, y también fortalecer los servicios públicos de calidad que atiendan a las personas mayores y a las personas con discapacidad o dependencia para

volver a una normalidad más justa y con perspectiva de género que ayude a una mejor reconstrucción económica y social en nuestra comunidad, ¡que mucho lo necesita! (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Concluido el debate, y como supongo que el único grupo parlamentario enmendante ha transaccionado con el grupo proponente, decayendo así las enmiendas, votamos la transaccional si no hay un grupo parlamentario que se oponga. (*Pausa*.) Llamamos a votación. (*Pausa*.) Procedemos a la votación. (*Pausa*.)

El resultado de la votación es el siguiente: 70 diputados presentes; 34 votos a favor y 36 votos en contra. Por lo tanto, decae esta proposición no de ley.

Pasamos a la siguiente proposición no de ley.

PNL-136/2020 RGEP.12832 (Escritos de enmiendas: RGEP.14098/2020, RGEP.14055/2020 y RGEP.14172/2020). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Trabajar de forma proactiva a favor de la aprobación de las propuestas de MPF y Fondo de Recuperación de la Comisión Europea y apoye al Gobierno de España en las negociaciones de las mismas, especialmente desde el Comité de las Regiones de la UE y en cooperación leal con el Estado. 2. Asociar estrechamente a los ayuntamientos, agentes sociales y entidades de la sociedad civil de la región a todas las etapas de preparación y aplicación de las decisiones, los instrumentos y los recursos de la UE frente a la crisis, empezando por el Fondo de Recuperación. 3. Formular una propuesta de política europea de la Comunidad de Madrid basada en el consenso de las fuerzas políticas parlamentarias, los municipios, los agentes sociales y la sociedad civil, a fin de que la región juegue el papel que, como una de las principales regiones capitales de la UE, tiene. 4. Participar activamente en la celebración de la Conferencia sobre el Futuro de Europa -foro especialmente oportuno para debatir la necesidad de una UE más fuerte que, entre otros fines, responda unida a crisis de salud como el COVID-19- organizando un Ágora de Madrid sobre el Futuro de Europa que fomente y vehicule las aportaciones de las instituciones y la ciudadanía a la misma.

Se ha presentado una enmienda de adición por parte del Grupo Parlamentario Más Madrid, otra de modificación por parte de los Grupos Parlamentarios Popular y de Ciudadanos, y una de sustitución por parte del Grupo Parlamentario Vox. Les comunico que ha sido presentada una enmienda transaccional firmada por todos los grupos parlamentarios, excepto por el Grupo Parlamentario Vox. Tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Carnero.

El Sr. **CARNERO GONZÁLEZ**: Señor presidente, señora presidenta, señorías, el Grupo Socialista trae esta proposición no de ley al pleno de la Asamblea de Madrid buscando el consenso

sobre Europa, que ha prevalecido desde que hace 35 años firmáramos el tratado de adhesión a las comunidades europeas, abriendo el periodo más fructífero de nuestra historia y haciéndonos más creíbles e influyentes en Bruselas.

Si el proyecto de España es la Unión Europea, ¡todavía más ahora!, cuando la solución a la crisis provocada por el COVID-19 será europea o no será. La Unión Europea ha sido consciente de ello, adoptando decisiones muy importantes que ya están en marcha; pero la decisión más relevante, junto con el marco financiero plurianual con el que forma un conjunto, debería ser el fondo de recuperación propuesto por la Comisión, dotado con 750.000 millones de euros, estructurado sobre todo en transferencias y financiado con una deuda común a amortizar con nuevos recursos propios, vía impuestos europeos, lo que supondrá un avance cuantitativo y cualitativo que alentará -esperemos- pasos superiores en la Unión Europea. El objetivo del fondo es afrontar la crisis promoviendo un desarrollo económico y social sostenible y generando puestos de trabajo con proyectos enfocados al Pacto Verde, la Agenda Digital y la Estrategia Industrial de la Unión, que favorezcan la transición ecológica, la competitividad y la inclusión en los próximos tres años, mejorando la resiliencia de la economía europea.

España recibiría hasta 140.000 millones de euros a través de ese fondo para reactivar y modernizar la economía y crear empleo, haciendo frente a los efectos de la pandemia. La propuesta de la Comisión es una buena base promovida por España, Alemania, Francia, Italia y la Eurocámara, cuya negociación, que debería cerrarse cuanto antes, comenzó el viernes pasado en el Consejo Europeo, con un primer resultado: nadie cuestionó su creación ni su vía de financiación. La negociación, sin embargo, no será fácil, por las reticencias de una mayoría de Estados miembros, cuyas demandas apuntan a debilitarlo en dotación, proporción de transferencias, vigencia temporal, con una condicionalidad macroeconómica nostálgica de la aplicada en la Gran Recesión, cuya naturaleza nada tiene que ver con esta crisis que estamos sufriendo; tal condicionalidad macroeconómica sería contraproducente, y, por eso, el fondo de recuperación ha de ser todo lo contrario a los rescates de la década de 2010, con sus ajustes y recortes, articulándose en proyectos que funcionan, como los fondos estructurales enmarcados en las finalidades globales de sostenibilidad, competitividad, inclusión social y cohesión, e incardinados en el Semestre Europeo para promover reformas clave como la Verde y la Digital. ¡El cumplimiento de esos fines es la única garantía que puede pedirse! ¡Y no nos confundamos!; apoyar desde España una injustificada condicionalidad del fondo a la vieja usanza, cuando lo que se necesita en esta crisis es exactamente lo opuesto, es decir, reactivar la economía con inversión, consumo y producción, y reforzar, desde luego, el Estado del bienestar, supondría tirar piedras contra nuestro propio tejado e ir contra las necesidades de empresas y trabajadores.

La superación de la crisis en la Unión Europea y en España requiere, pues, de ese fondo para facilitar una transformación económica sostenible, actuando en todos los terrenos: sanidad, educación, empleo, turismo, industria, transportes, comercio, servicios, agricultura y medio rural, garantizando la cohesión económica, social y territorial, que es la mejor inversión de futuro de la Unión Europea. En conseguir y aplicar ese fondo de recuperación, las regiones y los municipios son

actores esenciales porque protagonizan buena parte de la inversión pública y la legislación europea, incluyendo la relacionada con el Pacto Verde. El Comité de las Regiones de la Unión Europea respalda la propuesta del fondo, pues sustentará, en buena medida, la respuesta regional y local a la crisis; lo hará ampliamente en el pleno de la semana próxima, con una resolución común, que esperamos, señora presidenta, cuente con el voto de la Comunidad de Madrid. Nuestra región, duramente golpeada por la pandemia, está directamente interesada en que el fondo y el marco financiero plurianual salgan adelante; por eso tiene que apoyarlo activamente con todas las comunidades autónomas de España, cooperando con el Gobierno de la nación para conseguir el éxito de esas negociaciones inada sencillas!

Una vez que se adopte el fondo de recuperación y también el marco financiero plurianual, en el que las políticas de cohesión se han reforzado muchísimo, deberemos preparar los mejores proyectos para conseguir el mayor volumen de recursos y optimizarlos en su aplicación, actuando estrechamente con los ayuntamientos, los agentes sociales y la sociedad civil. Madrid, la Comunidad de Madrid, tendrá que trabajar con la Administración central en términos de cogobernanza para que, en el marco de recuperación y resiliencia de España para el Semestre Europeo y el fondo de recuperación, se presenten a la Comisión Europea proyectos con un alto valor añadido; ies muy importante! Toda esta tarea debería estar en el centro de un plan de recuperación regional a abordarse en la Comisión de reconstrucción económica y social -votada esta mañana por la Asamblea- y ser la base de una política europea de Madrid que nos haría más fuertes en España y en Bruselas, actuando como lo que somos: una de las principales regiones capitales de la Unión. Podemos hacerlo entre todos en esta Asamblea y con el concurso también de ayuntamientos, agentes sociales y sociedad civil.

La pandemia, señorías, ha mostrado las fortalezas y también las debilidades europeas; por eso es tan importante la Conferencia sobre el futuro de Europa, que, convocada por la Comisión, el Consejo y el Parlamento Europeo, comenzará tras el verano para debatir cómo, por ejemplo, ser una unión sanitaria -¡cuánta falta hace!- y también para culminar la unión política. Promovamos y organicemos las aportaciones de la ciudadanía madrileña; una de las más europeístas de nuestro país y de la Unión.

Los socialistas, en resumen, les proponemos unidad para el éxito de la respuesta europea a la crisis, ien la que tanto nos jugamos!, y por eso les pedimos el voto a la enmienda transaccional que cinco grupos parlamentarios: Partido Socialista, Partido Popular, Ciudadanos, Más Madrid y Unidas Podemos-Izquierda Unida-Madrid en Pie, han presentado. ¡Será el mejor mensaje a nuestra ciudadanía en la confianza en el futuro que nos da la Unión Europea, que es nuestro proyecto! Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación tienen la palabra los grupos parlamentarios enmendantes. En representación del Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra la señora Cuartero.

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: Gracias, señor presidente. Señora Sánchez, permítame que le diga que no es necesario, por ser mujer y defender los derechos de la mujer, estar siempre enfadada. Hay un rasgo distintivo del ser humano, ique es el sentido del humor!; es un rasgo distintivo de la inteligencia del ser humano que nos distingue del resto de las criaturas, y créame que la señora Rubio lo tiene iy mucho! (*Aplausos*).

En relación con la PNL que nos traen hoy, les quería decir que no se puede reconstruir nada, ni España ni Europa, si se olvidan, se desconocen o se ocultan, voluntaria y conscientemente, las razones que nos han llevado a la destrucción. El problema al que nos enfrentamos hoy en día es el de salvar vidas; el reto es superar esta crisis con vida y con futuro. Y el reto que deberían tener todos y cada uno de los Estados miembros de la Unión Europea, y de la Unión Europea en sí, es el de la recuperación de las economías, la reactivación de la capacidad industrial, la contratación masiva y estable de los trabajadores europeos, la formación eficaz de los parados, la reactivación demográfica en Europa...; pero las instituciones europeas han diseñado un plan nacido del prejuicio ideológico y de los intereses económicos que promueve la Agenda globalista.

En España, los trabajadores se van al paro mientras el Gobierno de Sánchez todavía no ha encontrado la fórmula para dar continuidad a los ERTE. La prioridad debería ser que la Unión Europea ayudara a los Estados miembros; pero ¿qué es lo que ha hecho la Unión Europea durante la crisis? Lo primero que hizo cuando el virus empezaba a asomarse en Wuhan fue decir que nadie aprovechara el momento para cerrar las fronteras, icomo si cerrar las fronteras a una enfermedad mortal se tratara de una cuestión ideológica!; luego, hemos visto cómo ha tenido que rectificar y cerrar incluso el espacio Schengen. No quería cerrar las fronteras con China; sin embargo, no ha recriminado a China que su régimen comunista impidiera que la Organización Mundial de la Salud comunicara a todos los países lo que estaba sucediendo. No ha dicho nada sobre que China prohibiera a los ciudadanos de Wuhan ir a Beijing, cuando, sin embargo, les permitía volar internacionalmente. Y tampoco ha recriminado que, en enero y en febrero, los países miembros enviaran 58 toneladas de material sanitario y de equipos de protección personal y que China nos haya devuelto material defectuoso.

La Comisión Europea, el Servicio Europeo de Acción Exterior, ha lanzado una campaña: 20.000 millones de euros a terceros países -la llamada In Europe-; 20.000 millones que no han tenido o trabajadores que no han cobrado el ERTE; 20.000 millones que no han servido para que dejaran de morir personas sin asistencia sanitaria en las residencias de ancianos; 20.000 millones que han ido a países que ni siquiera colaboran con nosotros en impedir el tráfico de seres humanos a través de sus fronteras...

La Comisión Europea ha presentado un plan de recuperación de 750.000 millones, de los que España podría acceder a 77.300 en transferencias y a algo más de 63.000 en préstamos; pero la Unión Europea, al igual que el consenso progre que se ha alcanzado en esta Cámara para la comisión de reconstrucción, no ha cambiado ni un ápice sus posiciones políticas antes y después de la pandemia.

4 de marzo: emergencia climática declarada. En junio, no ha sido declarada la emergencia económica ni la sanitaria, ni tampoco la social; sin embargo, el 4 de marzo, el Parlamento Europeo, icerrado para los dirigentes de los países miembros y cerrado para los estudiantes!, estaba abierto para Greta Thunberg; iestaba abierto para que Greta Thunberg diera su homilía climática! El vicepresidente Timmermans, el día 21 de abril, dijo que el plan de recuperación de la pandemia debe impulsar la economía verde en lugar de cancelar las industrias contaminantes.

Desde Vox nos encantaría poder confiar en que la Unión Europea va a promover la libertad de empresas, salvar a los trabajadores o recuperar la actividad que hemos perdido, pero en el discurso de Ursula von der Leyen no hay ni una sola referencia a las pequeñas y medianas empresas, ni una sola referencia a los autónomos, ni una sola referencia al trabajador europeo; todas las ayudas, todas las inversiones, todos los créditos están vinculados, única y exclusivamente, al cambio climático, inversiones para cambiar la estructura económica de los países, inversiones para la famosa cogobernanza que establece la Agenda 2030. ¡Y todo este proyecto no nos sale gratis!; todo este proyecto pasa por aumentar en un 2 por ciento del PIB la contribución de España a la Unión Europea; quizás deberían contar esto a los españoles. Además, la Comunidad Europea quiere aprovechar la excusa del coronavirus para imponer una autoridad fiscal que imponga tributos propios; impuestos propios europeos que se sumarán a los que, sobre los hombros de los españoles, imponen Estado, comunidades autónomas y ayuntamientos.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Vox se opone firmemente a participar en el consenso progre de esta PNL. El Grupo Parlamentario Vox pide al Gobierno de la Comunidad de Madrid que respete los artículos 97 y 149 de la Constitución, que establecen que la acción exterior y la política internacional son competencia exclusiva del Estado. Yo confío en que los 52 compañeros de Vox que están en el Congreso de los Diputados continuarán exigiendo al Gobierno de España que no abandone la lealtad a los españoles por entregarse a la lealtad y a la agenda política de otros grupos totalitarios. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, la señora Acín.

La Sra. **ACÍN CARRERA**: Buenas tardes. Lo primero, desde este estrado, volver a trasladar nuestro pésame a las familias de las víctimas del COVID-19 y, sobre todo, también nuestro agradecimiento a todas las personas que nos han cuidado, que nos han trasladado, que nos han acercado la comida, los medicamentos...

Como ya es sabido, el impacto económico de la pandemia está siendo gravísimo en todo el mundo. Las primeras estimaciones cifraban un impacto negativo de 7,7 puntos del PIB en la zona europea y de más de 9 puntos en la economía española; sin embargo, ayer el FMI revisó sus previsiones y el escenario puede ser aún peor. ¿Y qué creemos? ¿Que esto no va a afectar a la Comunidad de Madrid?

A la espera de que se consolide la forma de la recuperación, la eclosión de nuevos brotes, la aparición de un tratamiento y de una vacuna, el mayor riesgo para las economías son las cicatrices que puede dejar esta crisis en países como el nuestro, y es que llueve sobre mojado en unas economías de un mercado laboral que aún no se había recuperado del todo de la crisis del 2008! En este sentido, la puesta en marcha del fondo de recuperación que se está discutiendo en la Unión Europea es crucial para los países y los territorios más afectados, entre los que está España y, ¡claro!, la Comunidad de Madrid, pero también es crucial para la supervivencia de la propia Unión Europea. Este fondo debería estar basado en la solidaridad entre los países miembros y en la articulación de nuevos mecanismos de política fiscal que permitan avanzar en la cohesión, para que esta crisis no vuelva a suponer un incremento en la desigualdad, desigualdad entre los países del norte y del sur, ni tampoco en el interior de los propios países, y este riesgo es relevante porque en nuestro país, por ejemplo, Intermón Oxfam hace un par de días contó que serían cerca de 700.000 personas las que estarían abocadas a la pobreza.

Afortunadamente parece que la Comisión Europea ha aprendido de los errores de la gestión de la crisis de 2008-2012, en la que impuso rescates al sistema financiero condicionados a la imposición de recortes en derechos laborales y servicios públicos que contribuyeron a aumentar la desigualdad y lastraron la recuperación económica. En esta ocasión, la Comisión está planteando un fondo de reconstrucción con una dotación de 750.000 millones de euros, de los que España sería el segundo beneficiario, después de Italia, y con una condicionalidad laxa.

A pesar de que consideramos que la Unión Europea debería ser más ambiciosa, es cierto que el diseño planteado por la Comisión es un primer paso, un primer paso para impulsar la recuperación y, a la vez, avanzar hacia la justicia fiscal dentro de la Unión Europea; sin embargo, el fondo tiene numerosos obstáculos: por un lado, externos, fundamentalmente derivados de la posición insolidaria y tacaña de algunos países ricos de la Unión, encabezados por el Gobierno de Holanda, que plantean una reducción de las cuantías y ampliar la condicionalidad para acceder a estos fondos. Esta posición insolidaria con respecto al diseño del fondo atenta realmente contra la posibilidad de recuperación de los países del sur y contra la propia supervivencia de la Unión Europea.

A estos obstáculos externos, y aunque parezca increíble, se suma también la posición antipatriótica de los líderes de la derecha de este país, que, a través de sus partidos a nivel europeo, se han alineado con los países más insolidarios, planteando un reforzamiento de las condiciones de los fondos; es decir, condicionando que recibamos estos fondos a cambio de aplicar ajustes y recortes en los países perceptores. ¡Esto es gravísimo!, y deberían en realidad hacer que a algunos se les cayera la cara de vergüenza cuando sacan la bandera después de exigir mano dura contra España! Ser patriota es tener altura de miras, es no hacer cálculos electoralistas ni peleas partidistas en un momento de incertidumbre para miles y miles de personas. Es realmente inaceptable que el Partido Popular esté intentando torpedear las negociaciones que se están dando en la Unión para que este fondo de reconstrucción llegue en las mejores condiciones a España y también a Madrid. Hace tiempo se les fue de las manos la crispación, y deben creer que apoyar estas negociaciones es apoyar al Gobierno de Sánchez; pero se lo aclaro: ¡esto es simplemente apoyar a España!

La única explicación que se nos ocurre para que el Partido Popular defienda más los intereses de Holanda que los de España es que su buque insignia, la Comunidad de Madrid, en realidad tiene un planteamiento similar, dentro de España, al que tienen Países Bajos dentro de Europa. Las rebajas fiscales del Partido Popular madrileño para los grandes patrimonios no solamente suponen una práctica insolidaria con el resto de territorios sino también una merma de ingresos que anualmente suponen unos 800 millones de euros, y estas rebajas fiscales, además, como hemos visto, han ido acompañadas de una detracción, por ejemplo, de recursos en la sanidad pública madrileña, que ha estado al borde del colapso por no tener una dotación presupuestaria suficiente para afrontar imprevistos.

Agradecemos al Partido Socialista que traiga esta propuesta y que desde la Comunidad de Madrid tratemos de elevar una posición común y coherente a las próximas reuniones de los mandatarios europeos. Mediante la iniciativa que hoy debatimos se pretende que la Comunidad de Madrid rectifique, se alinee con los intereses de este país, cooperando con el Gobierno central para reforzar nuestra posición negociadora.

Desde Más Madrid hemos presentado, además, una serie de enmiendas y hemos firmado una propuesta transaccional. Realmente, hoy es imprescindible una respuesta de unidad ante la crisis y situar a la Comunidad de Madrid a la altura de otras regiones. Es necesario una economía más verde, más moderna, más sostenible, y muchísimo más inclusiva. La unanimidad que hoy trasladamos a Europa debería existir también dentro de nuestras propias fronteras, y esta pandemia debería habernos cambiado, debería habernos enseñado cosas importantes, ¡porque no vale todo, señorías! ¡Seamos responsables! En España no está en riesgo el Estado de derecho; lo que está en riesgo es que miles de familias y empresas se queden atrás, y, la verdad, no creo que la comunidad pueda permitírselo. Muchísimas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación, en representación del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, tiene la palabra el señor Martínez Cantero.

El Sr. **MARTÍNEZ CANTERO**: Gracias, señor presidente. Gracias, señor Carnero, por su iniciativa. Creo que muchas personas que nos puedan estar viendo se pueden preguntar si esto que debatimos, si el marco financiero plurianual, si el fondo de recuperación o el instrumento Next Generation...; bueno, ¡casi más grave!, se preguntarían si la Unión Europea va a cambiar en algo sus vidas, sobre todo, en estas circunstancias, en sus vidas profesionales, en sus vidas laborales y en sus vidas económicas, es decir, si les va a resolver sus problemas. Y el primer punto de mi intervención es responder que sí, que este ambicioso programa europeo precisamente lo que manifiesta es que las instituciones europeas han entendido el miedo y la preocupación de la ciudadanía, poniendo en marcha la política económica para generar certidumbre y para generar oportunidades, porque la política económica tiene una meta clara: desafiar las estimaciones económicas. El martes, el gobernador del Banco de España, en el Congreso de los Diputados, dijo que nos manejábamos en diferentes escenarios, y el reto de la política económica es quedarnos en el menos malo, ¡que ya es

bastante malo!, con una caída del PIB del 9 por ciento, pero no estamos en el peor, que es el 15 por ciento.

Señor Carnero, señorías, si este es el mensaje que lanzamos con esta PNL a la ciudadanía -y creo que sí- cuenta, naturalmente, con el apoyo de Ciudadanos. Si logramos con esto un amplio consenso, ¡bienvenidos!, porque ese es el propósito que insistentemente tiene Ciudadanos siempre, y particularmente desde que hemos sufrido esta gran pandemia. (*Aplausos*).

Yo creo que Europa nos da una lección: si países del este y del oeste, del norte y del sur, países con déficit público y con superávit público, del Grupo de Visegrado o los que llamamos "frugales", son capaces y saben ponerse de acuerdo, ¿no vamos a ser capaces nosotros? Ahora bien, para que todo esto no sea un brindis al sol, tenemos que aprender de las lecciones de la experiencia, y esto nos indica tres cosas: que debemos mejorar nuestras finanzas públicas, que debemos mejorar nuestra capacidad de absorción de fondos, y, sobre todo, que debemos mejorar el rendimiento de los fondos ejecutados; en definitiva, mejorar nuestra calidad institucional para generar confianza en los mercados y en nuestros socios europeos.

Como explica la metáfora, cuando te des cuenta de que estás en un agujero, lo primero que tienes que hacer es dejar de cavar. Bueno, pues entramos en el agujero de la deuda pública desde el año 2008, que estábamos con una deuda pública tranquila, del 36 por ciento, y durante la época de crisis cabalgamos hacia el cien por cien y, lo que es más preocupante, durante la época de la recuperación no la redujimos; pero ahora llegamos a una nueva situación, en la que tenemos que tirar de la deuda pública, ¡y no podemos!, no podemos porque no tenemos margen de maniobra. Por lo tanto, comportémonos como un país serio y demostremos que somos capaces de llegar a acuerdos y de tener unas finanzas serias, insisto, para que nuestros socios europeos y los mercados confíen en nosotros y nos ayuden a salir de esta grave crisis económica y social que viene provocada por la crisis sanitaria.

Evidentemente, ahora no vamos a poder reducir ese déficit público, pero seamos conscientes de que España es uno de los países que menos intensidad ha tenido en el gasto público, que se podía ejercer en la política fiscal discrecional durante esta época; por lo tanto, lleguemos a estos acuerdos, pero también tengamos en cuenta lo siguiente: que esta PNL insta a que lleguemos una buena negociación. Pero no solo vale con tener una buena negociación, porque, luego, hay que conseguir que ese dinero llegue a las empresas, llegue a los ayuntamientos, llegue a las consejerías, llegue a las entidades del Tercer Sector...; por eso insisto en que debemos mejorar esa capacidad de absorción financiera. Si el dinero no se transforma en soluciones, no vale de nada; pero no solamente necesitamos un buen paquete financiero y, además, gastarlo todo sino mejorar el rendimiento, y esto lo tenemos que hacer con una agenda innovadora, con una agenda innovadora de reformas que implique evaluar las políticas públicas e implementar una buena cogobernanza. Desde Ciudadanos queremos que la Comunidad de Madrid sea protagonista de esta agenda de reformas, queremos que Madrid sea un referente en el mundo de la Unión Europea, porque queremos ayudar y apoyar a la autonomía de Europa y a la situación geoestratégica de Europa en el mundo.

Ciudadanos apoya esta PNL, como en el Parlamento de España apoyamos importantes medidas, como también en el Parlamento Europeo, junto al Grupo Popular y al Grupo Socialdemócrata, estamos apoyando las medidas más importantes, con un papel muy activo de los eurodiputados de Ciudadanos, pero queremos manifestar lo siguiente: apoyar al Gobierno de España en la negociación, apoyar la posición española, también es apoyar el cumplimiento de nuestros compromisos en la Unión Europea; queremos una colaboración leal, que aplique el principio de subsidiariedad; queremos cogobernanza, no queremos medidas unilaterales; queremos que la Comunidad de Madrid tenga el papel que se merece y que necesita, y queremos mejorar nuestra calidad institucional, ¡que no se pierda ni un euro! Para ello necesitamos una oficina de proyectos, porque no nos podemos sentar a esperar a que venga el dinero, ¡tenemos que ir a por él!, con proyectos excelentes, y ayudar a empresas, a ayuntamientos y a entidades a lograr esos grandes proyectos, con una meta clara: mejorar la competitividad de la economía madrileña; lograr que la pequeña y mediana empresa se digitalice; promover el crecimiento del peso de la industria en Madrid, una industria sostenible, una industria inclusiva, basada en el conocimiento y en la tecnología, porque esta es la única forma de prosperar sin dejar a nadie atrás. Pero esto, señorías, no lo podemos lograr entrando en el barro político; esto tenemos que hacerlo con acuerdos, como los que estamos promoviendo sistemáticamente desde Ciudadanos, y tenemos que colaborar en las instituciones europeas, en las instituciones nacionales, y también hoy aquí, en la Asamblea de Madrid. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Popular, el señor Díaz-Pache.

El Sr. **DÍAZ-PACHE GOSENDE**: Señorías, este año 2020 será recordado siempre por el tremendo dolor causado por la pandemia del COVID-19, que se ha llevado por delante la vida de más de 45.000 españoles, 15.000 de ellos solo en la Comunidad de Madrid. Esta primera mitad del año será la de aquella pandemia que no supimos ver, la de la lucha contra la enfermedad, la del confinamiento, la del enorme esfuerzo del personal sanitario, la de las mascarillas y el gel, la de los miles de entierros en soledad, la del duelo en casa, la de los ERTE y la del miedo a la incertidumbre del futuro. Y esta primera mitad ya no la podemos cambiar; la podemos analizar, como la estamos analizando, pero ya no la podemos cambiar, ¡está escrita! En el segundo semestre sí podemos influir, porque la página de 2021 está todavía en blanco, y es en ella en la que tenemos que trabajar juntos para conseguir la recuperación económica y social que todos deseamos para salir de esta excepcionalidad y recuperar cuanto antes la normalidad normal, lo cual tiene una dimensión regional, una dimensión nacional y una dimensión europea.

En el ámbito madrileño, el Gobierno regional ya ha presentado el plan para la reactivación de la Comunidad de Madrid, con 30 medidas para activar la economía y el empleo, para ayudar a los más afectados por el COVID en una situación de vulnerabilidad y para normalizar la prestación de los servicios públicos que hayan sido afectados; esto incluye reducir la burocracia, menos intervencionismo, la promoción del turismo interior, un programa para el empleo en los pequeños municipios, poner en el mercado 1 millón de metros cuadrados de suelo para edificar, flexibilidad

normativa para un Madrid más sostenible, becas de estudio para los más desfavorecidos y, por supuesto, un apoyo decidido a la digitalización y a la I+D+i para combatir el COVID. En el ámbito nacional, desde el Partido Popular hemos ofrecido un "Pacto Cajal" por la sanidad, un acuerdo social en el Senado, una oficina para las víctimas del COVID, un plan de activación económica y un plan jurídico de alternativa al estado de alarma.

Si estamos hablando de colaboración institucional, hay que recordar que nosotros hemos votado a favor del ingreso mínimo vital, que hemos votado a favor de las prórrogas del estado de alarma cuando era necesario, y nuestro presidente, Pablo Casado, ha anunciado también que podremos votar a favor del decreto de normalidad.

En el ámbito europeo, el Partido Popular, junto con el Partido Socialista, Ciudadanos y Podemos, hemos enviado una carta conjunta al Consejo de Europa en defensa del plan de recuperación; en esa carta nos oponemos a cualquier reducción de ese plan, que es tan necesario para España, pero también indicamos que la solidaridad tiene que ir de la mano de la responsabilidad y que un buen test de credibilidad para un país es detallar la manera en que el dinero que se presta ha de ser devuelto.

En Europa, nosotros defendemos siempre lo mejor para España, y así lo vamos a seguir haciendo; pero eso no quita para que sigamos indicando al Gobierno que creemos que las ayudas deben ir destinadas a los más afectados por la pandemia, a inversiones que generen crecimiento sostenido, que deben mantener las reformas estructurales, la estabilidad y, por supuesto, la responsabilidad para no endeudar a las generaciones futuras. Esta ha sido y sigue siendo nuestra mano tendida; nuestra colaboración leal por el futuro. Por desgracia, los pactos que Pablo Casado ha ofrecido en el Congreso han recibido como respuesta los insultos de Adriana Lastra y, más recientemente, de la ministra Montero.

Hemos tendido, una y otra vez, la mano al Partido Socialista, y una y otra vez el Partido Socialista la ha despreciado. Cuando el Gobierno regional hacía una petición o un ruego a Pedro Sánchez, solo recibía un silencio que yo creo que los madrileños no merecían, ni respondía a las necesidades imperiosas de material sanitario, ni respondía a las peticiones de información sobre el cambio de fase, que dejó a Madrid en desventaja y perdiendo miles de empleos sin ninguna justificación. Pedro Sánchez –lo ha recordado la presidenta esta mañana- tuvo tiempo para recibir en Moncloa al líder de la oposición en esta Asamblea, pero no ha tenido la misma deferencia con la presidenta, que ha estado al frente del Gobierno de la región más golpeada por el virus, y, ahora que el Gobierno regional insiste en pedir que trabajemos juntos por un plan para Barajas, que evite un rebrote, sigue el silencio y sigue el desprecio.

En esta misma Asamblea, el señor Gabilondo pretende ofrecernos una cara amable, ajeno a la actualidad, que dice que no está dispuesto a comentar, mientras el socialismo madrileño sale al ataque sin piedad con declaraciones indignas, como las del señor Simancas, culpando a Madrid de todos los males, o instando, como ha hecho su secretario general y delegado del Gobierno en Madrid,

a retorcer públicamente el drama de las residencias para intentar sacar rédito político, pasando del desprecio a la infamia. Por eso y por mucho más, nuestro portavoz ha anunciado que traeremos a esta Cámara su reprobación para que sea votada.

Afortunadamente, en medio de este clima, el señor Carnero ha tenido la disposición necesaria para llegar a un acuerdo sobre la PNL que trae a esta Cámara. Queremos que el Gobierno de España trabaje para conseguir la aprobación de las propuestas del marco financiero plurianual y el fondo de recuperación de la Comisión Europea, que se enmarca en el programa Next Generation European Union. Nos piden también que trabajemos con el resto de Administraciones, agentes sociales y entidades de la sociedad civil para que Madrid siga teniendo un papel destacado entre las regiones europeas y que la comunidad siga participando en los foros europeos en los que se decide el futuro. ¡A todo eso decimos que sí!

Socios tan importantes como Alemania, Francia, Italia o Portugal -unos más y otros menos afectados por la pandemia- se han mostrado favorables a este plan que presentó la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen –por cierto, del Partido Popular europeo-, recordando a las distintas generaciones que han trabajado por la Unión Europea y los retos a los que se enfrentaron; la generación de los fundadores, que trataba de construir una paz duradera, la que se empeñó en continuar el camino de libertad y prosperidad con la unidad de mercado y la moneda común, la que trabajó por la reunificación europea haciendo más grande nuestro proyecto común, y en cada uno de esos momentos se optó por dar una respuesta conjunta a los enormes retos que enfrentaba Europa con una visión también conjunta del futuro. Esa es la respuesta que debemos dar al problema del COVID-19, que nos afecta a todos y que debemos resolver también entre todos.

Siguiendo ese espíritu, creo que hay ocasiones en las que hay que aparcarse nuestras diferencias, por profundas que sean, para alcanzar un bien mayor, como es el de conseguir las herramientas que nos permitan salir de esta situación y volver cuanto antes a nuestras vidas, sin renunciar a nuestros principios ni a nuestras ideas, y me apena que no consigamos la unanimidad en esta Cámara en un proyecto que es beneficioso para España porque hay quien quiere alcanzar una política de máximos y no es capaz de ceder ni un poco; así que, en ese espíritu de pacto, en ese espíritu de contribución y de construcción común europea, vamos a estar y, por tanto, vamos a aprobar esa proposición no de ley. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación tiene la palabra el único grupo parlamentario no enmendante; señora Sánchez Maroto.

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: Presidente, diputados... Vamos a ver, yo me voy a ceñir a la PNL presentada y por qué tiene nuestro voto favorable, y lo dividiría en dos partes: una de ellas, la última, que habla de la propia necesidad de la Conferencia sobre el futuro de Europa, es decir, pone sobre la mesa la necesidad de hablar de reformas en Europa, de defender el contexto europeo y de cambiarlo para que sea –por lo menos, desde nuestro punto de vista- útil a los intereses de la mayoría social de Europa. En eso siempre van a encontrar nuestro acuerdo porque nosotros pensamos que

precisamente Europa necesita reformas y que toda la crisis que tiene en este momento -se nos ha olvidado ya el Brexit y demás- procede precisamente de los déficits democráticos que tiene cada vez que se han delegado funciones de instituciones elegidas democráticamente a otras que no lo son -es parte de la discusión-, y, por supuesto, necesita organismos nuevos que respondan a las necesidades, como decía, de la mayoría social.

La otra parte es la que tiene que ver propiamente con el coronavirus, la crisis y la necesidad de financiación que tiene nuestro país, idonde nos va literalmente la vida! A ese respecto, iya nos gustaría a nosotros haber calculado los 140.000 millones de euros!; ¡ojalá tenga usted razón y no yo! La propuesta de 750.000 millones que hizo la Comisión Europea supone, de hecho, la mitad -vamos a hablar primero de lo que nos gustaría y de por qué hay que pelear en el contexto europeo para que a este país le vaya bien- de lo que habíamos propuesto; un tercio, de hecho, de la propuesta del propio Parlamento Europeo, ique ojo también con las instituciones europeas! Según nuestras estimaciones, a España le llegarían en torno a 77.000 millones en forma de transferencias directas y 63.000 en forma de préstamos aproximadamente, y, aunque sea una cifra aparentemente también descomunal - ¡ifijémonos en la letra pequeña!-, se recibiría en un plazo de siete años y estaríamos hablando del 5 por ciento del marco presupuestario adicional en transferencias y hasta el 8 por ciento incluyendo los préstamos; de hecho, si cogemos esto y lo anualizamos, siempre y cuando el Partido Popular no consiga boicotear el plan de la propia Comisión, España recibiría transferencias por unos 11.000 millones en cada ejercicio, que, aunque es una cifra obviamente significativa, no llega al 0,9 por ciento del PIB de 2019.

Nosotros creemos que lo que merece una reflexión tanto nuestra como del contexto europeo es que, si ante la madre de todas las crisis, movilizamos solo un 5 por ciento más de recursos, ¡la Unión Europea necesita un empujón y no está todavía a la altura! De verdad, señor Martínez Cantero, creo que esto supone un cambio; pero de ninguna de las maneras tenemos que hablar como si esto fuera maravilloso porque hace falta, aparte de pelearlo, todavía mejorarlo, ¡itodavía mejorarlo! Evidentemente, llega tarde y, desde luego, en un momento en el que ¡ihace mucha falta!, porque todo esto se ha retrasado ¡casi un mes debido a las discusiones!

Creemos que es tremendamente necesario tener las cosas muy claras, porque ahora mismo escucho al señor Díaz-Pache y me tranquilizo un poco, ¡ise lo digo de verdad!, porque el papelón que han hecho ustedes en Europa yéndose a pedir una condicionalidad o a dar a entender una condicionalidad que supone volver a la Troika y a los años oscuros de los programas de estabilidad y de austeridad, que fueron un suicidio para una generación completa, ¡ies muy triste!, ¡imuy, muy triste! Y se lo digo de verdad: ¡ime partieron de pena!, me partieron de pena porque no me lo esperaba ¡ini de ustedes!, ¡ino me lo esperaba ni de ustedes!, se lo digo muy en serio. Y el señor Lasquetty -que por ahí anda- sabe que le dije en una reunión que esperaba que fuéramos todos juntos por el interés de este país; pero, desde luego, sus últimas actuaciones ni muchísimo menos, ¡ini muchísimo menos!, han ido en esa dirección, y es algo que, de verdad, no entendemos.

Me quedan dos minutos, y no me da tiempo a explicarles todo lo que les quería explicar. El señor Martínez Cantero me ha hecho gracia porque ha utilizado una metáfora que suelo utilizar yo cuando describo las políticas de austeridad de la Troika, cuando describo cuáles fueron los planes que se llevaron en la crisis de 2008, que es seguir cavando para salir del agujero.

Un perfil muy rápido, y así, de paso, ya que ha vuelto el señor Brabezo, le aclaro que el informe Blanchard no es del TNI, es del FMI, y lo hizo el economista jefe del FMI en enero de 2013, después de que, en octubre de 2012, en los papers del propio FMI se reconociese que llevaban 30 años equivocándose. ¿Por qué? ¿Qué es esto de cavar para salir del agujero? Porque estaban aplicando esos recortes pensando que, por cada euro que se recortaba, se contraía el producto interior bruto de un país solamente un 0,5. Bueno, pues llevaban 30 años contabilizando ese 0,5 y resulta que en 2012 reconocieron que estaba entre el 0,9 y 1,7; y cuando Olivier Blanchard hizo su informe añadiendo otros parámetros, como el ciclo económico, en el que está cada uno de los países, resulta que llegaba hasta el 3,2. ¿Sabe qué significa? Que, por cada euro que recortábamos, nuestro PIB se llegaba a contraer hasta 3,2; y así, desde luego, ¡no vamos a ningún sitio!

Yo solo espero que lo que el señor Díaz-Pache nos ha contado sea lo cierto, porque, mire, hasta ahora, la actuación del Partido Popular en Europa ha sido como –permítame que aluda a uno de los juicios más famosos de la historia- el Libro de los Reyes, en el que una mujer, rota de dolor, probablemente comida por la envidia y corroída por los celos, prefería al niño muerto, prefería que lo partiesen por la mitad, antes que dárselo a otro, ¡que parece ser que es lo mismo que les pasa a ustedes con el Gobierno del Estado español!: prefieren nuestro país –con lo que han estado haciendo hasta ahora en Europa- roto y desangrándose ¡antes que reconocer que hay un Gobierno legítimo y que no es el suyo! (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Se abre el turno de réplica, si lo consideran necesario, por tres minutos. Señor Carnero.

El Sr. **CARNERO GONZÁLEZ** (*Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. ¡No se imaginan ustedes la importancia de votar unidos en la Asamblea de Madrid de cara a la credibilidad de nuestro país y nuestra región! Cuando presentemos proyectos ambiciosos, de gran valor añadido europeo, para que ese fondo de recuperación se materialice aquí, se sabrá que hay unidad y que estamos presentando cosas que tienen el respaldo de todos. Si eso vale para esta comunidad, ¡vale también para España!; por eso es imprescindible que España esté unida con España, ¡efectivamente!, y que aquí, y en el Congreso de los Diputados, y en Bruselas, seamos lo que somos: un país plural, ¡pero un país!, que tiene -repito- un proyecto de presente y de futuro, que es la Unión Europea.

La Unión Europea tiene un lema -ustedes lo conocen-, Unida en la diversidad, ¡y eso quiere decir algo!: nosotros tenemos que estar unidos en la diversidad, en nuestras diferencias, pero siendo capaces de decir a los ciudadanos ¡que hay cosas que compartimos!, ¡cosas importantes para su vida tras una situación tan dura, tan brutal, como la que se ha vivido! ¿O es que no nos acordamos de los

días más negros de esta pandemia? ¡De los muertos!, ¡de las UCI!, ¡de los hospitalizados!, y también de la pregunta: ¿dónde está la Unión Europea? ¡Pues la Unión Europea está aquí!

Señora portavoz de Izquierda Unida, si usted suma todas las iniciativas puestas en marcha por la Unión Europea y no solo el fondo de recuperación, se van a movilizar 3.750.000.000.000 de euros, y ayer la presidenta de la Comisión anunció que quiere movilizar 344.000 millones de euros del fondo en el año 2021, ¡344.000 millones de euros nada más y nada menos! ¿Se imaginan la capacidad financiera que eso significa para mejorar, modernizar y fortalecer la economía de la Unión? ¡Que es única!, porque el golpe de la pandemia hace descender nuestro producto interior bruto, pero también golpea al mercado único, y, si el mercado único se gripa y se para, ¡los 27 no tendrán salida! La respuesta de la Unión a esta crisis es distinta a la crisis de 2012, porque aquella era una crisis ligada a cuestiones financieras, ¡y esta es una crisis ligada a algo que ha venido sin responsabilidad de nadie!, ¡esta es una crisis de destrucción!, ¡y por eso hay que reconstruir!, y, para reconstruir, nos hace falta una economía viable.

España, señorías, es un país solvente, lo ha sido siempre y lo va a seguir siendo, y, efectivamente, eso depende de que sus comunidades autónomas también actúen con ese principio de subsidiariedad ¡que está en la Constitución, señora Cuartero! La política exterior es competencia exclusiva del Estado, ¡pero la política europea ya no es solo política exterior sino también política interior! Por eso, si hoy votamos mayoritariamente esta proposición no de ley, esa enmienda transaccional será una gran noticia no solo para Madrid sino para España. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora Sánchez Maroto, ¿quiere hacer uso de su turno?

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO** *(Desde los escaños.)*: Muy rápido, y por añadir algo a lo que ya he dicho y reitero. *(Rumores)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: ¡Silencio, señorías!

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO** *(Desde los escaños.)*: Esto es una proposición no de ley, y sabemos que tiene una importancia y una fuerza grande en cuanto a lo simbólico pero que no es vinculante. Yo les invito a que, en el foro adecuado, su partido lleve esto adelante, y si de verdad tiene usted razón, señor Díaz-Pache, aunque hay cosas que no me encajan mucho con lo que he visto hacer al señor Casado en el entorno europeo, yo le aseguro que lo reconoceré públicamente, ¡pero cuando vea que es cierto! Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora Cuartero.

La Sra. **CUARTERO LORENZO** *(Desde los escaños.)*: Gracias, señor presidente. Señor Carnero, ¡he ahí algo más importante que el consenso!, ¡para los de Vox hay algo mucho más importante que el consenso!, y es que los españoles sepan que, a pesar del consenso, hay un grupo parlamentario dispuesto a levantar la voz contra el consenso, dispuesto a levantar la voz contra

aquellos que pactan con Bildu, dispuesto a estar en contra de aquellos que no solo han olvidado a las víctimas del terrorismo de ETA sino que están dispuestos a olvidar y a volver a enterrar a todas las víctimas en las residencias de mayores; un grupo político que está dispuesto a decir a Europa ¡que no quiere una muerte digna!, ¡que quiere una vida digna para todos los españoles!

Señores, ¡se muere como se vive! Queremos una vida digna para todos y cada uno de los españoles. Queremos que esa sanidad única que usted está pidiendo para Europa la tengan todos los españoles; independientemente de la comunidad autónoma en la que vivan; independientemente de que aún no hayan nacido, de que hayan nacido con una discapacidad, de que sean hombres, mujeres o niños, de que sean jóvenes, de que sean mayores, o de que estén ingresados en una residencia porque necesitan que el Estado les proporcione cuidados que sus familias ya no se pueden permitir. ¡A esas personas son a las que hoy ustedes han silenciado! ¡A esas personas son a las que el consenso progre de esta Cámara ha querido silenciar poniéndose todos ustedes de acuerdo para hacer una comisión de reconstrucción que ocupe todo el mes de julio!, ¡para tener contenta a Europa con ese consenso! Pues, ¡no, señores!; lo siento en el alma, ¡pero nosotros no estamos aquí para eso!

Seguiremos pidiendo, día tras día, que queremos justicia para nuestros mayores, que queremos la memoria y el respeto, y que queremos que ustedes, con ese dinero, no vayan a perseguir los objetivos de la Agenda 2030 en la Unión Europea sino que lo dejen aquí, ¡en España!, ¡en Madrid!, donde cada año necesitamos que se abran nuevas residencias porque los mayores que murieron ayer, durante la crisis del coronavirus, seremos nosotros mañana. Este país lo que tiene fundamentalmente ¡es una falta de niños!, ¡es una falta de familias!, y para eso es para lo único que nosotros estamos aquí: ¡para defender sus derechos y para levantar su voz! Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: A continuación, señora Acín, ¿va a hacer uso de sus tres minutos? *(Rumores.)* Silencio, señorías.

La Sra. **ACÍN CARRERA** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias. Con este fondo de recuperación, la Unión Europea ha cambiado de enfoque, y, en realidad, yo creo que hay que celebrar que, ante esta crisis, no quiera de nuevo ahogarnos en políticas de austeridad. Hagamos que este fondo llegue en las mejores condiciones a España y, a partir de ahí, debatamos los proyectos concretos en los que queremos que se invierta; ¡ahí podremos debatir! Podremos hablar de una economía más madura, más moderna, más verde, más sostenible...; ¡ahí podremos bajar al detalle y concretar!

Un último detalle a la portavoz de Vox. No siempre es bueno quedarse solos; a veces, solo a veces, esa necesidad de diferenciarse les hace caer en el ridículo. Hoy, esta propuesta de unanimidad, en realidad, no es para ninguno de los grupos políticos, es porque queremos votar sí. Ustedes llevan el día entero votando no; votan no a España, a Madrid, a Europa..., ¡son antitodo! No a las comisiones de trabajo, no a la conciliación... Hombre, ¡claro que no existe! Hoy han perdido una oportunidad de llegar a un acuerdo de mínimos. Esta, probablemente, no es la propuesta que yo quiero y el resto de

grupos tampoco, pero es el momento de bajar a mínimos y, a partir de ahí, seguir trabajando. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora Acín. Señor Martínez Cantero.

El Sr. **MARTÍNEZ CANTERO** (*Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. En primer lugar, quiero agradecer al señor Carnero de nuevo esta iniciativa y agradecer a casi todos los grupos su predisposición a buscar un punto de encuentro... (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

El Sr. **MARTÍNEZ CANTERO** (*Desde los escaños.*): Y sacar adelante esto casi conjuntamente. Permítanme también que agradezca a nuestros compañeros eurodiputados de Ciudadanos, en el grupo liberal, que están haciendo una excelente labor a favor de España, en concreto el señor Garicano y también una antigua compañera de esta Asamblea, Susana Solís, que es la única eurodiputada española que está negociando dos de estos importantes fondos de los que estamos hablando.

No voy a discrepar hoy con usted, señora Sánchez Maroto; ya tendremos ocasión otro día de hablar de política económica. Pero sí quiero responder a por qué considero que es un plan ambicioso. Yo he tenido la suerte de estar en la cocina de Europa, sé que es una maquinaria lenta, pero sé que, cuando se pone en marcha, también es una apisonadora. Y quiero ver esto como la Europa que fue capaz de reformar estructuralmente a países como España, como Portugal, como Grecia, como Irlanda, o la Europa que fue capaz de integrar a todos los países que venían de las antiguas economías soviéticas en la economía actual. Creo que ahora lo vamos a conseguir también porque tiene la fuerza política y la fuerza financiera.

Pero, bueno, yo la verdad es que la réplica la quería dedicar a intentar convencer al Grupo Vox de que se sumara, y podría entrar en algún detalle para intentar convencerle -no se preocupe que no es todo inversión pública, mire usted el instrumento de solvencia financiera para las empresas-, pero es que me he dado cuenta que es mucho más grave y conviene resaltarlo. Hoy hemos visto por parte del Grupo Vox, en concreto por parte de la señora Rubio, criticar la legitimidad de la ONU y, ahora, a la Unión Europea. O sea, están criticando a dos de las más importantes instituciones que nacieron en el nuevo orden multilateral después de la Segunda Guerra Mundial, que se creó para defender la democracia liberal. ¿Frente a qué? Frente al populismo, frente al totalitarismo, frente a la autocracia. Eso es lo que están criticando, ¡y a mí esto es lo que me preocupa!; ¡esto no es ninguna tontería! Que en una Asamblea se escuche a un grupo criticar el orden que nació después de la Segunda Guerra Mundial me hace preguntarme: ¿qué prefería usted? ¿El Tratado de Versalles? ¿Qué es lo que quiere ahora? ¿Un Tratado de Versalles cuando habla del virus de Wuhan? (*Aplausos.*) ¡Yo quiero un Plan Marshall! Y, si eso implica que tenemos que ayudar fuera, tendremos que ayudar fuera, porque ahora el coronavirus no está aquí, está al otro lado del Atlántico, en otro sitio. ¡Y por supuesto que nos debemos comprometer a ayudarnos a nosotros y ayudar fuera también! Insisto, creo que esto es relevante y creo que toda la Cámara debe tomar nota. Ciudadanos, desde luego,

siempre estará con el utilitarismo, estará con la construcción de la paz y de la prosperidad en el mundo. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor Díaz-Pache.

El Sr. **DÍAZ-PACHE GOSENDE** *(Desde los escaños)*: Gracias, señor presidente. Señora Sánchez Maroto, en Podemos no dejan ustedes de inventar conspiraciones a diestro y siniestro. Hoy nos acusan de una para tratar de que Europa no ayude a España de alguna manera... ¡Oiga, que hemos firmado en Europa con ustedes una carta para pedir que no haya ninguna rebaja en el plan ni en los fondos! ¡Lo hemos firmado nosotros con ustedes! ¡Hemos firmado con ustedes que la solidaridad se paga con responsabilidad! ¡Hemos firmado que se necesitan establecer mecanismos para devolver los préstamos! ¡Eso no es una conspiración!, ¡eso es una cosa que hemos firmado ustedes y nosotros! Nosotros hacemos lo que debemos. Si ustedes buscan conspiraciones, ¡búsquelas en otra parte!; si buscan traiciones, ¡búsquenlas, por ejemplo, en su secretario general y vicepresidente del Gobierno y en lo que ha hecho durante estos meses a ver si encuentra por ahí alguna traición! O lo que hizo esa misma persona hace unos años cuando fue a Europa para reclamar que Europa investigase a España por un caso de Ébola y un perro muerto; así que, por favor, ¡busquen en otro lado!

Señora Cuartero, que ustedes no estén de acuerdo con la configuración de la Unión Europea, con la propia existencia del Comité de las Regiones o con cualquiera de estas instituciones estables, yo creo que no es motivo suficiente para que no se sumen a un acuerdo que es beneficioso para España. Aunque es verdad que una opción política que sea exclusivamente pragmática puede convertirse en un mecanismo errático -porque no se sabe por dónde va a salir porque no tiene más dirección más que la de las circunstancias-, una acción política exclusivamente idealista tampoco es útil porque no rema a favor, no rema en ninguna dirección, porque, como no es capaz de ceder ni lo más mínimo, se queda siempre sola, sola sin aportar su granito de arena. Pueden enmendar, pueden llevarnos hacia donde ustedes quieran, pueden virar el barco en la dirección que ustedes quieran; si se quedan solos, ¡no colaboran!, ¡no funciona!, ¡no está usted haciendo nada! A mí me gusta lo que decía Cánovas, que decía algo así como que la política era el arte de poner en marcha la parte del ideal que era posible en cada momento, y yo creo que ustedes deben encomendarse a eso para que puedan ser un poquito más de utilidad.

Señor Carnero, señores del PSOE, quiero que recuerden este acuerdo, quiero que recuerden nuestra posición con el ingreso mínimo vital, quiero que recuerden nuestras prórrogas al estado de alarma, quiero que recuerden nuestra votación próxima al decreto de normalidad, que recuerden nuestra posición favorable a la candidatura de Nadia Calviño al Eurogrupo, y quiero que recuerden que sus socios de gobierno piensan -y lo dice un eurodiputado de Podemos- que Nadia Calviño es el enemigo, que Nadia Calviño es una mujer de negro, que es de la Troika, y que estaríamos mejor con cualquier otro candidato que con Nadia Calviño; así que, para hablar de consensos, dejen de insultarlos, dejen de atacarnos, y piensen que nosotros estamos firmemente comprometidos con España y que a los que tienen muy cerca no lo están. ¡Recuérdenlo! *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Terminadas las intervenciones, les recuerdo que ha habido una transaccional firmada por todos los grupos parlamentarios, excepto por el Grupo Parlamentario Vox, que, a su vez, ha presentado una enmienda que quedaría viva, y pregunto al señor Carnero si admite la enmienda del Grupo Parlamentario Vox.

El Sr. **CARNERO GONZÁLEZ** (*Desde los escaños.*): No, señor presidente.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Por lo tanto, procedemos a votar la transaccional si no se opone ningún grupo parlamentario. (*Pausa.*) Llamamos a votación. (*Pausa.*) Procedemos a la votación. (*Pausa.*)

El resultado de la votación es el siguiente: 69 diputados presentes; 63 votos a favor y 6 votos en contra. Por tanto, queda aprobada esta proposición no de ley. (*Aplausos.*)

Pasamos a la siguiente proposición no de ley.

**PNL-137/2020 RGEP.12967 (Escrito de enmiendas: RGEP.14171/2020).
Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid reprueba la actuación política del Consejero de Sanidad, Sr. D. Enrique Ruiz Escudero por su gestión de la crisis del COVID-19 y, por tanto, exige su dimisión o cese inmediato.**

Se ha presentado una enmienda de sustitución por parte del Grupo Parlamentario Vox, y tiene la palabra, en representación... ¿Sí, señora Serra?

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ** (*Desde los escaños.*): Gracias. Por parte de nuestro grupo pedimos el voto secreto de esta iniciativa, de la reprobación del consejero de Sanidad, y pedimos que sea en urna, en primer lugar, porque pensamos que es la única forma de garantizar que realmente sea secreto y no quede registrado y, en segundo lugar, porque posibilita el recuento. Solicitamos a la Mesa que...

El Sr. **PRESIDENTE**: En este caso es el presidente quien tiene que decidir según el artículo 125 del Reglamento, y, en su caso, si se admitiese la votación secreta, sería de forma electrónica. Es absolutamente fiable, no va a quedar reflejado, y tiene que tener la seguridad de que los funcionarios de esta casa, al ser funcionarios y no depender de nadie –por eso existen los funcionarios en la Administración pública-, van a realizar su trabajo. Accederé a la votación secreta si es por vía electrónica, que no saldrá reflejado ni en los paneles ni en ningún sitio quién ha votado qué.

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ** (*Desde los escaños.*): Vale, vale, es decisión suya; simplemente queríamos hacer constar esto.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Tiene la palabra la señora García Villa en representación del Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

La Sra. **GARCÍA VILLA**: Gracias, presidente. Señorías, Orden Ministerial SND/275/2020, del 23 de marzo, punto 3: "Se faculta la autoridad competente de la comunidad autónoma en función de la situación epidémica y asistencial de cada centro residencial o territorio concreto, y siempre atendiendo a principios de necesidad y de proporcionalidad, a intervenir los centros residenciales objeto de esta orden". Punto 4 de la orden ministerial: "Los centros residenciales a los que se refiere esta orden quedan sujetos a la inspección de los servicios sanitarios de la comunidad autónoma correspondiente. Los empleados públicos designados por las comunidades autónomas para llevar a cabo estas inspecciones podrán realizarlas en cualquier momento." Empiezo por aquí para no entrar en debates absurdos ni estar hablando de cómo se organiza el Estado, ni para saber si tienen o les falta a sus señorías capacidad lectora.

El responsable de las residencias en la Comunidad de Madrid está claro que era el señor Ruiz Escudero, además de la propia presidenta de la Comunidad de Madrid, y hoy vengo yo aquí a pedir su dimisión o cese inmediato porque sus propias decisiones de no hospitalizar y no medicalizar han hecho que nuestra comunidad sea la primera comunidad en porcentaje de número de residentes fallecidos: un 18 por ciento de las personas que vivían en residencias han fallecido; esto duplica a algunas comunidades y triplica en porcentaje a muchas otras.

Fue el señor Ruiz Escudero el responsable de aprobar unos protocolos, en concreto cuatro: los de los días 18, 20, 24 y 25 de marzo; protocolos en los que venían criterios de exclusión, que no eran borradores ni eran errores, ni se mandaron por error, como han empezado aquí a decir y no sé cuántas excusas más. Eran protocolos firmados por la Dirección Sociosanitaria, que dependía de esta Consejería de Sanidad, con criterios de exclusión; criterios de exclusión en mayúsculas, porque así venía en los documentos originales, ¡en mayúsculas!, y estos protocolos no eran recomendaciones ni eran sugerencias, eran órdenes directas de la Comunidad de Madrid para prohibir la asistencia sanitaria a personas dependiendo de su grado de dependencia o discapacidad. Esta denegación de atención sanitaria ha sido una decisión política de este Gobierno, y eso, señorías, ¡se llama eugenesia!

Les aseguro que yo creo profundamente en que la vida de una persona mayor o de una persona con discapacidad vale exactamente lo mismo que la mía y vale exactamente lo mismo que la de cualquiera de nosotras y nosotros. ¿O usted cree, señor Escudero, que su vida vale más que la de una persona mayor que vivía en una residencia? ¿O que vale más que la de una persona con alzheimer o la de una persona con síndrome de Down que podría tener deterioro cognitivo? ¿Usted de verdad lo cree? ¡Porque yo no lo creo! Y no pueden decir que esto era por falta de camas, porque estábamos saturados y hubo que elegir; ¡había camas! Usted mismo, en una reunión informal con las y los portavoces de Sanidad, reconoció el día 3 de abril que había todavía 200 UCI libres. El día 14 de abril, en la Comisión de Sanidad –y esto está grabado–, usted mismo dijo que había todavía 1.100 camas disponibles y 100 UCI disponibles en la sanidad privada, ¡lo mismo que en todo el Ifema!, y, aun así, prohibieron derivar a personas mayores y con dependencia a los hospitales. Y la señora

Ayuso, también en el pleno pasado, dijo que no habíamos llevado a ningún madrileño ni madrileña a ninguna comunidad autónoma porque aquí nunca ha habido falta de camas, ¡porque había camas!; luego no puede ser por una falta de camas.

El consejero de Políticas Sociales, Alberto Reyero, que forma parte de su Gobierno, reconoció -también está grabado-, en la comisión del día 1 de junio, que ya existían esos protocolos, que se enviaron y que no estaba de acuerdo con ellos; es más, que estaba radicalmente en contra porque no debían existir unos criterios de exclusión por la dependencia o la discapacidad. Por eso, sus comunicaciones, que fueron públicas, han sido que, si no era posible la derivación al hospital -que ya hemos visto que sí lo era-, era imprescindible la medicalización.

¿Y quién le pidió la medicalización, señor Escudero? Pues, primero, el Gobierno del Estado español con esta orden ministerial, donde le reforzó competencias y dio millones de euros para que se medicalizaran las residencias; quiero saber dónde está ese dinero, en qué se lo gastaron ustedes si al final no han medicalizado las residencias. También se lo pidió su propio consejero de Políticas Sociales, Alberto Reyero, de manera insistente; se lo pidió el Tribunal Superior de Justicia de Madrid en dos autos, en los que le decían exactamente qué era medicalizar una residencia y en los que le pusieron medidas cautelarísimas para que lo hicieran, ¡y ustedes se negaron!, incluso tuvieron tiempo para poner dos recursos de reposición al Tribunal Superior de Justicia de Madrid, ¡que perdieron y que les obligaron a medicalizar las residencias!, pero, aun así, ¡no lo hicieron! Y también lo hizo la oposición, porque mi grupo parlamentario en esta Cámara lo ha pedido, lo ha suplicado y lo ha rogado; incluso hemos enviado dos cartas: una, a finales de marzo, y, otra, a principios de abril, tanto a usted como a la señora Ayuso, que yo se las voy a entregar... *(Pausa.)* En esas cartas pedíamos la medicalización de las residencias, hacíamos propuestas para salvar la vida de los mayores, y nos poníamos a disposición de este Gobierno, ¡a disposición de este Gobierno para ayudar! Yo todavía estoy esperando las respuestas; ¡nunca se contestaron esas cartas!

Yo quiero acabar, por un lado, dando las gracias al Partido Socialista y a Más Madrid por el apoyo; ¡no me esperaba menos! A Vox decirles que yo sé que no son idiotas y que, por tanto, ustedes saben que las competencias de las residencias son del señor Escudero -si se leen el BOE, es fácil saberlo-, y ahora tienen la oportunidad de demostrar si están a favor de la vida de las personas mayores y de las personas con discapacidad, a quienes les negaron el auxilio, produciéndose lo que ustedes han llamado, con acierto, "geriatricidio" en la Comunidad de Madrid, o si realmente es un juego político.

Y al señor Aguado decirle que yo puedo estar en muchas cosas en desacuerdo con el señor Reyero, incluso creo que en algunas cosas se ha equivocado, pero él fue valiente, él se negó a firmar esos protocolos, y él dijo que no eran éticos y que posiblemente no fueran legales. Yo espero que su partido esté a la altura de su consejero y de la valentía que tuvo por decir eso.

Como ha dicho mi portavoz, Isa Serra, vamos a pedir el voto secreto. Recuerden, todas y todos, el artículo 67.2 de la Constitución Española, que está prohibido el mandato imperativo. Cada

diputado y cada diputada, por favor, que vote en conciencia; que, si les amenazan con perder un cargo o un puesto en su partido, no tengan miedo... (*Protestas*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

La Sra. **GARCÍA VILLA**: No, no he terminado; si no me interrumpen... (*Protestas*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Han pasado veinte segundos...

La Sra. **GARCÍA VILLA**: No, no, porque se ha... (*Protestas*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías, por favor.

La Sra. **GARCÍA VILLA**: Bueno, que voten en conciencia, porque son más importantes las vidas que se han perdido que los puestos y los cargos. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos a la siguiente intervención, y, en representación del Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra la señora Joya.

La Sra. **JOYA VERDE**: Muchas gracias, señor presidente. Reitero mi respeto a todos los fallecidos, a las víctimas por coronavirus, y mi ánimo a todos los enfermos y convalecientes.

Una reprobación supone una enmienda a la totalidad de la gestión de un responsable político en uno o en todos los aspectos de la misma y debe ir precedida y acompañada de una serie de pruebas que demuestren que ha existido una negligencia clara en su actuación. En nuestra opinión, este tipo de responsabilidad debe dilucidarse en el seno de una comisión de investigación a tal efecto; comisión que, por cierto, nosotros hemos solicitado que se lleve a cabo de manera inmediata, y que todos ustedes, sin excepción, han preferido retrasar hasta el mes de septiembre. Y nosotros hemos pedido que se cree esa comisión por un motivo muy sencillo: porque queremos conocer la verdad -ese es nuestro único interés-, y para eso es necesario que comparezcan ¡todos! aquellos que han tenido algo que ver y que hacer durante estos meses trágicos. Nosotros no queremos demonizar a unos para salvar a otros; nosotros queremos, ni más ni menos, saber qué se ha hecho bien, pero también qué se ha hecho mal, y, sobre todo, qué se ha hecho negligentemente, porque son las negligencias las que verdaderamente han podido provocar muchas muertes que se podían haber evitado. Y por eso, repito, queremos que comparezcan ¡todos! aquellos que han tenido algo que ver con la gestión de las residencias de mayores y de personas con discapacidad, y, cuando digo ¡todos!, ¡digo todos los responsables tanto a nivel autonómico como nacional!

¿Solamente el señor consejero de Sanidad ha sido el responsable de la gestión de esta crisis? ¿No era el señor Reyero el máximo responsable de las residencias antes de que se desbordaran los contagios y las muertes y también durante los días de máxima crudeza de esta epidemia? ¿No podía haber hecho algo cuando empezaron a morir los primeros ancianos? Porque él mismo ha reconocido -y lo repito- que podrían haber actuado antes pero que los familiares no lo hubieran comprendido. ¿Quiere el señor Reyero decir que el miedo al qué dirán hizo que no tomara ¡é! las

medidas que creía necesarias para proteger a los más vulnerables frente a este virus? ¿Creen ustedes que mandar unos cuantos correos y, luego, filtrarlos es suficiente para decir que una persona hizo todo lo que pudo desde su consejería y eximirlo de toda responsabilidad? ¿No tienen interés en aclarar quién pudo hacer algo antes y mejor en la consejería de Políticas Sociales y no lo hizo? ¡Porque nosotros sí!

¡Por no hablar de la gestión del Gobierno de España, señorías! ¿No piden ustedes la reprobación del presidente de un Gobierno que ha requisado material de protección a las residencias y que ha dicho, por boca del señor Simón, que no tendríamos más que unos pocos casos, al tiempo que manipula las cifras y esconde a los muertos en un vil acto de desprecio hacia la vida humana? ¿No piden ustedes la reprobación de un ministro de Sanidad que ha tenido desprotegida a toda España frente a un virus letal, que ha hecho alarde de una escandalosa ineptitud a la hora de comprar material y que ha borrado informes que alertaban del peligro que corrían los españoles? ¿No piden ustedes la reprobación del señor Iglesias, ipresidente de su partido!, que dice, con desprecio, que los abuelos le desesperan y que, habiendo gente de veintitantos, treinta y tantos y cuarenta y tantos, hay gente que tiene que coger un avión ie irse a la mierda! cuando cumplen una cierta edad? ¿Un señor Iglesias que ha utilizado a los mayores para tener su cuota de protagonismo durante el estado de alarma, que apareció en unas cuantas ruedas de prensa erigiéndose en salvador de los más débiles, y que se ha lavado las manos desapareciendo para luego volver acusando a otros de ser unos criminales? ¿Un señor Iglesias que ha hecho oídos sordos a las llamadas desesperadas de los responsables de centros residenciales, bajo cuya responsabilidad han muerto casi 20.000 ancianos en residencias? Unos datos que, por cierto, aun el Gobierno no se ha dignado a publicar, iintentando esconder de nuevo las cifras de la vergüenza! ¿Un señor Iglesias que reconoce, ante una pregunta que le hace Vox en el Congreso, que se han limitado a apoyar la labor de las comunidades y a recomendar cómo se debería actuar? ¿Un señor Iglesias que no movilizó todos los recursos disponibles para que los ancianos que se estaban muriendo ia chorros! en nuestras residencias pudieran trasladarse a otras provincias más desahogadas con el fin de que se les pudiera atender y no dejarles morir en Madrid por no tener camas? ¡Porque eso es una forma de discriminación!

¡Por supuesto que nosotros condenamos cualquier actuación que se haya dado por parte de cualquier responsable y que haya implicado la discriminación de cualquier ser humano por el motivo y la condición que sea! ¡Y fíjese si estamos en contra de cualquier tipo de discriminación que condenamos una ley que todos ustedes apoyan y que permite eliminar a un ser humano que va a nacer solo por el hecho de que va a nacer con una discapacidad! ¡Eso se llama eugenesia, señora García! (*Aplausos.*) ¡Hasta ese punto defendemos nosotros el derecho a la vida de todos! Por eso somos los primeros que queremos saber y que queremos esa comisión, iy la queremos ya! ¿No creen que merece la pena empezar cuanto antes para, como mínimo, aprender de los errores y estar preparados por si, dentro de unos meses, nos volvemos a encontrar en esta misma situación? ¿No merece la pena empezar cuanto antes para poder saber, de primera mano y por boca de itodos! los implicados qué ha ocurrido durante estos trágicos meses? ¿No merece la pena empezar cuanto antes para poder dilucidar las responsabilidades de cada uno y poder saber quién debe irse y quién debe quedarse?

Miren, señorías, no tengan la más mínima duda de que mi grupo será el primero en pedir el cese o la dimisión de todo aquel que haya actuado de manera negligente durante esta crisis, porque con ello estaremos, de alguna manera, resarciendo a las víctimas, pero también protegiendo a los madrileños y a los españoles de personas que en un futuro podrían volver a provocarle muerte y sufrimiento, isean quienes sean, del color político o de la ideología que sean!, y eso es lo que nosotros hemos propuesto con la enmienda que les hemos presentado.

Ustedes piden la reprobación de solo una persona y sin esperar a los resultados de la investigación, y eso -permítame que se lo diga- nos resulta un tanto sospechoso; sospechoso de querer atacar solo a unos para poder librar a muchos. Y dejarse llevar por los intereses políticos, señorías, cuando estamos hablando de vidas humanas, ihace un flaco favor a los madrileños, a los españoles y, sobre todo, a la verdad!; por eso, nosotros votaremos hoy no a esta proposición no de ley. Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, la señora García Gómez.

La Sra. **GARCÍA GÓMEZ**: Muchas gracias, señor presidente. Señores del Gobierno, señorías, hoy debatimos aquí la reprobación del consejero de Sanidad en este pleno como representación del mal hacer de un Gobierno, como punta de iceberg de un Gobierno que ha demostrado que no tiene rumbo y que es incapaz de llevarnos a buen puerto en condiciones de normalidad pero, por supuesto, de llevarnos al desastre en condiciones de excepcionalidad.

Miren, les voy a pedir por un momento un ejercicio de imaginación y de sinceridad: olvídense por un momento de que el señor Escudero forma parte de su Gobierno; olvídense de que le nombró la señora Ayuso; olvídense de que ha entrado en un fuego cruzado con otro miembro de su Gobierno: el consejero de políticas sociales; imagínense que ustedes no gobiernan la comunidad con la mayor tasa de mortalidad de toda España, ique la hace también la región con mayor tasa de mortalidad de casi todo el mundo!; imagínense que no somos la comunidad que tiene más profesionales infectados; imagínense que no tenemos un tercio de todos los fallecidos mayores en residencias de mayores... Intenten olvidarse de todo esto y díganme si ustedes, ique han pedido responsabilidades a todos! -al Gobierno central, a todos los ministros..., ia aquellos que no tienen las competencias!, si no pedirían realmente la reprobación, la dimisión o el cese del señor consejero. Porque esta mañana nos leían el artículo 3 del estado de alarma, pero se les ha olvidado el artículo 6, que habla de que las competencias eran suyas, isolo suyas y nada más que suyas! ¿Realmente ustedes no pedirían responsabilidades? ¿Están seguros de que ustedes no pedirían responsabilidades al señor Escudero si no fuera de su Gobierno?

Si volviéramos tres meses atrás, señor Escudero, ¿usted volvería a hacer lo mismo? ¿Volvería a dejar, por ejemplo, que le impusiesen al señor Burgueño?, ¿que se lo impusiese la señora Ayuso? ¿Volvería a mantener camas cerradas en los hospitales públicos? ¿Volvería a ser la comunidad que tiene menos profesionales de todas las comunidades autónomas? ¿Volverían a mentir sobre que

iban a medicalizar las residencias de ancianos? ¿Volverían a mentir sobre que la sanidad no estaba colapsada? ¿Volverían a contarnos todo esto?

Hablaban esta mañana de que ustedes van a ir a la comisión de reconstrucción pero que su modelo es su modelo. ¿Qué parte de su modelo defienden? ¿Cuál? ¿El de que somos la comunidad que menos invierte en Sanidad? ¿El de que menos camas tiene de todas las regiones de Europa? (*Rumores.*) Bueno, solamente hay que leer un poco, señor Serrano!, ¡un poco!; ¡hay que leer! Aparte de Okdiario y de La Razón ¡hay que leer!, ¡hay que leer los informes de Eurostat! (*Rumores.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio.

La Sra. **GARCÍA GÓMEZ**: ¡Hay que leer! (*Aplausos.*) ¡No hay que ser dogmático! ¡Es bueno! ¡Es ciencia! ¡Es evidencia! ¡Es bueno, de verdad! ¡Inténtenlo!

Hoy reprobamos al consejero de Sanidad a sabiendas de que no es un elemento aislado en este Gobierno, reprochable solamente por su desempeño; solo es una parte del engranaje, de la incompetencia y de la deslealtad institucional que representa todo el Gobierno de la señora Ayuso -y cuando hablo de la señora Ayuso me refiero a esa señora de la que usted me habla y que nunca está en los plenos ¡ni siquiera para apoyar a un miembro de su Gobierno en el momento de su reprobación!-. (*Aplausos.*)

Señor consejero, soy sincera cuando le digo que siento haber llegado hasta aquí; realmente no tenemos ningún criterio objetivo para evaluar que su gestión ha sido buena a lo largo de la pandemia. No son pocas veces a lo largo de la pandemia que me han preguntado qué es lo que su Gobierno ha hecho bien, y, sinceramente, no soy capaz de nombrar ni una sola cosa que sea atribuible a su gestión. ¡Ustedes lo saben!, y por eso se inventaron Ifema. Nuevamente han sido los profesionales quienes, muy al contrario que ustedes, sí confían en su vocación de servicio público y en el talento que ustedes se han dedicado a maltratar, sacándoles las castañas del fuego en una situación que, siendo absolutamente imprevisible, requería un Gobierno que estuviera centrado en la pandemia.

Señor Escudero, yo le reconozco valores políticos absolutamente innegables, como la cercanía, el talante, su disposición para hacer política desde un lugar muy alejado de la miseria, el esperpento y el fango político, pero no puedo decir lo mismo de la mentira, porque es verdad que ha tenido usted que defender cosas que son absolutamente indefendibles y que solamente se pueden defender con la mentira. En sus intervenciones nunca hemos encontrado ni a ETA ni a Venezuela, ni ha tenido la desfachatez de responder una pregunta de control al Gobierno con un ataque directo al oponente político, y estos son valores que, si bien usted tiene, no comparte con el grupo político al que pertenece; somos los que somos, ¡pero también somos lo que representamos! Quizá por eso fue usted el último consejero en ser nombrado, y quizá por eso ha tenido que ejercer su cargo atado al yugo del señor Lasquetty, que, como exconsejero de Sanidad, fue nombrado consejero de Hacienda para rematar lo que dejó pendiente en el año 2013 cuando la Marea Blanca le echó de la consejería que usted ocupa ahora.

El desmantelamiento de la sanidad pública, su venta al por menor y su descapitalización no ha sido un fenómeno meteorológico ni epidemiológico, ha sido un modelo programado y sistematizado que comenzó Esperanza Aguirre y que usted ha continuado con extrema diligencia, ifiel escudero de los planes del señor Lasquetty! -la mano que mece la Consejería de Sanidad-. ¡Ese fue su error, señor consejero!: asumir una consejería cuyas riendas las llevaban otros y los reinos de taifas ya estaban repartidos, iasumir una consejería que era un apéndice de Génova, 13, en vez de una institución al servicio de los ciudadanos!

Señora Ayuso, si confiaba tanto en el señor Escudero, ¿por qué le puso al señor Burgueño? ¿Por qué le ha puesto un viceconsejero? ¿Por qué le ha puesto dos asesores, que, por cierto, no vienen del ámbito de la sanidad? A usted le ha tocado dirigir una consejería que es una fábrica de redes clientelares, de conflictos de interés, y un ejemplo palpable de la definición de corrupción institucional, como la define Transparencia Internacional, en los términos del abuso del poder confiado para las ganancias privadas. ¡Usted ha llegado a una consejería en la que solamente ha refrendado todas las políticas de los últimos diez años del Partido Popular! ¡Lo que usted ha hecho ha sido salvarse a sí mismo! ¡Lo que ustedes han hecho en esta pandemia no ha sido salvarnos a todos sino salvarse a sí mismos!

Hay una palabra que define toda su gestión: negligencia, que dice que no pone el cuidado, la aplicación y la diligencia debidos en lo que hace, en especial en el cumplimiento de una obligación, iy eso es lo que usted ha hecho en las residencias de mayores, en los hospitales, y en toda la gestión de la pandemia! Seguramente esa negligencia y sus ausencias se deban a un problema de enfoque, ya no tanto en cuidar a la sanidad pública frente a la privada, que también, sino en cuál era su papel en esta crisis; usted tenía dos opciones: cuidar la sanidad pública, o ser el escudero de la señora Ayuso en su batalla no contra el virus sino contra Sánchez, iy en eso reconozco que usted ha sido leal y consecuente con su trayectoria!

Señor consejero, por el respeto a la memoria de los que ya no están, por la dignidad de los profesionales, ique nos hemos dejado la piel!, y por la altura política, señor Ruiz Escudero, iváyase!, ino espere a que le saquen por la puerta de atrás! Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, el señor Veloso.

El Sr. **VELOSO LOZANO**: Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes a todos, señorías. El Grupo Parlamentario de Ciudadanos va a votar en contra de esta iniciativa parlamentaria. Nosotros no compartimos el relato interesado que hace Podemos de lo que ha sucedido en las residencias madrileñas; lo que dicen ustedes no va avalado por los datos clínicos ni por las comparativas internacionales, y, de hecho, la Asociación Española de Geriátrica y otras nueve sociedades médicas han respaldado el manejo de la crisis sanitaria en las residencias madrileñas y, además, han negado que el Gobierno de la Comunidad de Madrid rechazara derivar a los mayores a

los hospitales, como han estado ustedes hoy afirmando continuamente desde la bancada de la izquierda.

Desde la primera semana de marzo, España está sufriendo la mayor crisis sanitaria en el último siglo; solo en estos tres primeros meses más de 247.000 españoles han sido infectados por la COVID-19 y más de 28.000 personas han fallecido, y sus principales víctimas han sido las personas mayores. Señorías, lo que ha sucedido en la Comunidad de Madrid es algo que, lamentablemente, también ha sucedido en toda España, en todas las comunidades autónomas; por tanto, si ustedes quieren reprobar al consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, también habrá que hacerlo con el resto de consejeros de Sanidad de todas las comunidades autónomas, incluyendo también al ministro de Sanidad.

Como ven, yo creo que esta no es la solución; así que vamos a contextualizar los datos de las residencias de personas mayores. En España han fallecido durante la pandemia más de 19.500 personas mayores que vivían en residencias; eso significa que casi el 72 por ciento de las muertes registradas en España se han producido en residencias. Por sí mismo, este dato, comparado con otros países de la Unión Europea, es una verdadera catástrofe!; ya veremos si alguien, a nivel estatal, asume sus responsabilidades, porque, desde luego, esto es muy grave!, decir que las residencias españolas están a la cabeza de la mortalidad en Europa me parece muy grave!

Además, no hay ningún país europeo que alcance un porcentaje similar al de España. Según las estadísticas y el informe de Eurostat, en Alemania, los fallecidos en residencias constituyen el 35 por ciento del total de fallecidos; en Francia, el 50 por ciento; en Bélgica, el 55; el 58 por ciento en Noruega; el 49 por ciento en Suecia; en Portugal, el 40 por ciento del total de fallecidos, y solo Italia podría acercarse a España. Así que la cuestión es: ¿por qué ha sucedido esto? ¿Qué ha pasado para que miles de personas mayores hayan fallecido en residencias en todo el mundo? Según la Organización Mundial de la Salud, los mayores han fallecido en las residencias porque estos centros han resultado ser el entorno ideal para la propagación del virus al ser espacios de convivencia que atienden a personas frágiles con una alta vulnerabilidad: más del 50 por ciento de las personas atendidas sufren un deterioro cognitivo moderado o severo, y, además, el contacto físico con los cuidadores es muy intenso porque no se les puede atender de otra manera.

Como vemos, estamos hablando de un virus que es letal, que es imparable, que se ha reproducido de forma sistemática y dramática por todo el mundo, y, si esto es así, surgen muchas dudas, muchos interrogantes, a los que ustedes hoy aquí no están dando respuesta. ¡Cómo se puede juzgar la gestión de derivación de pacientes mayores que ha hecho la Comunidad de Madrid! ¡Cómo se puede juzgar la labor realizada por los geriatras de enlace en esta crisis sanitaria! Por favor, señorías, no olvidemos que los profesionales médicos que se han encontrado en la primera línea de la pandemia se han enfrentado prácticamente a diario a decisiones complejas desde un punto de vista clínico y ético; han tenido que tomar decisiones clínicas de elevadísima complejidad, valorando el balance riesgo/beneficio de asignar cualquier terapia o recurso sanitario a un paciente y siempre atendiendo a criterios médicos y a sus necesidades clínicas concretas. ¿Y de verdad ustedes ahora van

a poner esto en cuestión?, ¿lo van a poner en duda? *(Aplausos.)* ¡Cómo se puede cuestionar si se ha procurado en todo momento la mejor atención a nuestros mayores! ¡Cómo se puede juzgar ahora, precisamente ahora, las valoraciones individuales y derivaciones que se han tomado de forma personalizada a través de un geriatra de enlace y con un equipo que decidía qué tipo de asistencia era la más conveniente, es decir, recibir el tratamiento en una residencia o ser remitido a un hospital! Pero ¡cómo pueden decir ustedes que se ha negado el ingreso hospitalario a personas mayores en la Comunidad de Madrid si los datos dicen que, desde el 1 de marzo hasta el 5 de junio, se han realizado más de 10.000 traslados de residencias a hospitales! O, dicho de otro modo, si lo prefieren, ¡cómo se explica que, por ejemplo, de los 2.226 pacientes ingresados en el Hospital La Paz entre el 25 de febrero y el 19 de abril, el 32 por ciento de esos pacientes, exactamente 709 personas, provenían de residencias de mayores! ¿Cómo explican eso ustedes?

A mí me hubiese gustado en este debate escuchar a Podemos, a PSOE, a Más Madrid, explicar qué alternativas de asistencia sanitaria han propuesto ustedes para las residencias en las comunidades autónomas en las que ustedes gobiernan. ¿O es que ustedes no van a hacer autocrítica de la gestión de sus residencias? ¿O es que solo vale criticar las residencias del partido contrario? Porque, que yo sepa, todas las comunidades autónomas tienen protocolos para el manejo de pacientes.

Miren, señorías, a los madrileños no les interesan sus disputas políticas, no les interesa la crispación, lo único que nos piden son soluciones, y para eso tenemos que buscar el consenso entre todos; tenemos que hacer un esfuerzo para hacer un diagnóstico correcto del problema de las residencias y ser valientes e impulsar una profunda revisión del modelo residencial. ¿Y con qué objetivo? Pues, muy sencillo: con el de ofrecer el mejor modelo de atención sanitaria y social a nuestros mayores. ¡Eso es lo que nos piden los madrileños!; todo lo demás solo es debate estéril y de crispación, ¡y ahí no nos van a encontrar! Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación, en representación del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Raboso.

El Sr. **RABOSO GARCÍA-BAQUERO**: Señor presidente, con la venia. Comienzo mi intervención repitiendo una pregunta que estoy haciendo desde hace meses, desde que empezó esta pandemia, y que sigue sin tener respuesta: como español, quiero saber qué justificación da el Gobierno central al hecho de que este país, con el poderío económico y sanitario que tiene, haya tenido la devastación que ha sufrido por el virus, la extensión del virus en este país y por qué seguimos siendo el país con mayor porcentaje de mujeres infectadas. ¡Sigo sin tener respuesta!, ¡y los españoles todavía no han oído del Gobierno central justificación al respecto! *(Aplausos)*.

Por lo demás, me asombra extraordinariamente que los partidos que conforman un Gobierno que ha negado sistemáticamente a miles de personas que, evidentemente, han fallecido por el virus inieguen el reconocimiento de que, efectivamente, han muerto por el virus! cuando la inmensa mayoría de esas personas estaban en residencias; ¡que les ha negado un luto durante meses!, y que

solamente, cuando el clamor popular ya era insoportable, les ha concedido un mísero luto de unos pocos días; que están exhibiendo cifras articuladas en base a la realidad, a los muertos que realmente ha habido, ¡pero no a los muertos de las cifras oficiales!, ¡porque las cifras oficiales siguen sin reconocer a la inmensa mayoría de las personas que han muerto por el virus en las residencias! Sin embargo, ustedes están aquí intentando reprobar al consejero porque personas que, en teoría, no han muerto por el virus, ¡sí que han muerto por el virus! ¡Me parece una incongruencia!; necesitaría una explicación al respecto.

Miren ustedes, los protocolos son la esencia de la medicina. ¡Tenemos protocolos para todo!, ¡para todas las circunstancias!: para tratar a los pacientes, para vestirlos, para limpiarlos, para operarlos, para hacerles pruebas de imagen..., ¡para absolutamente cualquier aspecto de la actividad sanitaria!; son sustanciales a la actividad sanitaria. Los protocolos los hacemos los sanitarios, los validamos los sanitarios y los atendemos los sanitarios; pero, eso sí, todos los protocolos sin excepción siempre tienen al final una breve coletilla: “queda a criterio de la persona que está al lado del paciente la aplicación o no del presente protocolo”, porque, como decía Claude Bernard, no existen enfermedades, existen enfermos, y, al final, el que toma la decisión es el que toma la responsabilidad, el que decide, ¡y eso se respeta de forma sagrada! Por tanto, los protocolos tienen un valor orientativo, no un valor absoluto, como se ha afirmado aquí, ¡bajo ningún concepto! Los protocolos de los que estamos hablando hoy, por otra parte, han sido ampliamente avalados por profesionales de gran relevancia en esta cuestión, ¡no vienen del consejero!; están ustedes intentando reprobar a una persona que, probablemente, no ha escrito ni una sola coma de esos protocolos.

Criticar los protocolos sanitarios e intentar reprobar al consejero por ello ¡es profundamente injusto!, y es tremendamente injusto en doble medida: en primer lugar, porque, como ya digo, dentro de la inmensa actividad de la Consejería de Sanidad y también de la de Políticas Sociales durante esos días, el hecho de que se editaran unos protocolos, que se publicaran, que se hiciera con ellos lo que fuera, es una cuestión absolutamente menor del despliegue de actividad que se hizo por aquel entonces; por otra parte, teniendo en cuenta que esos protocolos vienen de la mano de sanitarios y de personas expertas en la redacción de esos textos, ¡es una verdadera falta de respeto criticarlos como se está haciendo aquí! (*Aplausos.*) Por tanto, queda poca duda de que esto no es otra cosa más que una cortina de humo; es decir, están ustedes tirándonos encima unos muertos que, en realidad, son suyos, aunque tengo que decir que, oficialmente, ¡esos muertos no existen!

Hemos oído aquí a lo largo del día muchas cosas. Nos han llamado negligentes, nos han llamado psicópatas, y yo creo que, para valorar si don Enrique Ruiz Escudero ha sido negligente o es un psicópata, conviene analizar un poco lo que ha sido la actividad de unos y de otros. ¿Por qué? Porque en la consejería que dirige el señor Ruiz Escudero ha habido personas, altos cargos, que han cargado a brazo ellos mismos camiones de material; mientras tanto, ¿qué hacían ustedes? (*Protestas.*) ¡No ha hecho usted nada, señora Lillo! (*Protestas.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio.

El Sr. **RABOSO GARCÍA-BAQUERO**: ¿Sabe usted lo que ha hecho? Hacer una declaración que dice: "A este sistema le revientan las costuras, y tenemos que aprovechar esta oportunidad." Mientras estaban muriendo miles de ancianos en esta comunidad, ¡usted lo que veía era una oportunidad porque estaban reventando las costuras! *(Aplausos.)* ¡Me parece indecente y debería usted abandonar su escaño inmediatamente y no volver jamás aquí, porque ha visto usted una oportunidad en la muerte de los ancianos! ¡Me parece intolerable!

Mientras había personas, altos cargos de la consejería del señor Ruiz Escudero, que, ante la pérdida constante de sanitarios debido a la infección por el virus, cogían la bata y el fonendoscopio y se iban a las residencias a atender a los ancianos, ¿ustedes qué han hecho? ¡Ustedes no han hecho nada!, ¡nada!, ¡nada de nada! *(Aplausos.) (Protestas.)* Eso sí, el señor Franco Pardo, en una reunión con cargos de su partido, dijo que había que aprovechar el dolor de los familiares de los fallecidos en residencias de ancianos porque eso, indiscutiblemente, era políticamente interesante! ¡Me parece intolerable! ¿Es eso lo que les interesan a ustedes los muertos en las residencias? *(Aplausos.)* ¡Que sepan ustedes que acabamos de presentar una PNL de reprobación al señor Franco Pardo solamente por esa frase! ¡Es una falta de respeto intolerable!, ¡intolerable!, ¡absolutamente intolerable! *(Aplausos.)*

Ha dicho aquí la señora Causapié que el criterio de edad para decidir traslados -o cualquier otra cosa, supongo- es inconstitucional. Señora, la Organización Nacional de Trasplantes que dirige el Ministerio de Sanidad tiene determinado que el trasplante hepático no debe hacerse en mayores de 65 años. ¿Le parece a usted también inconstitucional? *(Rumores.)* ¿Sí? ¿Le parece anticonstitucional? *(Rumores.)* ¡Mire los criterios, porque existen! *(Aplausos.)* Además, la Agencia Europea del Medicamento acaba de decir hoy que el único tratamiento reconocido verdaderamente efectivo para el virus, el Remdesivir, no se debe dar a menores de 12 años. ¿Le parece a usted inconstitucional? Digo yo que habrá alguna otra motivación, ¿no?

Y una última cosa. Señora García, si volviera tres meses atrás, ¿volvería a hacer usted los mismos tratamientos, las mismas intubaciones, las mismas indicaciones? ¿Lo volvería a hacer? ¡Yo no! ¿Por qué lo tiene que hacer el consejero? A lo mejor usted sí, a lo mejor volvería a hacer lo mismo, ¡pero yo no!

Miren ustedes, en mi opinión, en opinión del Grupo Popular, y espero que demás miembros de esta Cámara, el señor Ruiz Escudero -y, por supuesto, también el señor Reyero- se esforzó, ¡innegablemente!, en el cumplimiento de su deber más allá de lo que resultaba exigible. ¡No es justo, bajo ningún concepto, pagar su sacrificio con una reprobación! Muchas gracias. *(Aplausos.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: A continuación tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, la señora Sánchez Acera.

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: Gracias, señor presidente. Lo que es una vergüenza es querer escurrir el bulto de la gestión sobre las residencias de mayores en la Comunidad de Madrid e intentar buscar otros culpables cuando los únicos competentes durante todos estos meses han sido ustedes,

señoras y señores del Gobierno de la Comunidad de Madrid, ¡ustedes han sido los responsables!; así que ahora no busquen escurrir el bulto y empiecen a asumir responsabilidades.

Aquí no estamos buscando ni hablando de culpabilidades, ¡nosotros no buscamos la culpa!, pero sí pedimos responsabilidades políticas, y, si usted quiere estar en un Parlamento, debe saber que también hay que pedir responsabilidades políticas cuando entendemos que hay algo que no se realiza bien. ¡Y esto no es un drama!, ¡esto se llama democracia!; así que un poquito de calma en los discursos.

Hay muchas causas por las que nosotros podríamos haber pensado que la gestión sanitaria en la Comunidad de Madrid no había sido la mejor: centros de salud cerrados; cierran los servicios de urgencia -a día de hoy todavía siguen cerrados-; no se contrata suficiente personal sanitario para reforzar la Atención Primaria en estos momentos, en los que se deben controlar posibles rebrotes; le dimite la directora general de Salud Pública porque no quiere asumir una orden política para pasar de fase... Y, señorías, señor consejero, nosotros vamos a votar a favor esta reprobación porque pedimos su cese hace unos días; se lo pedimos a la señora presidenta, que dijo que no le iba a cesar, y lo hicimos en el momento en que también se conocieron una serie de protocolos que sí se firmaron - ¡que sí se firmaron!-, que sí se distribuyeron - ¡que sí se distribuyeron!-, y que en alguno de los casos contemplaban criterios de exclusión para la derivación de pacientes de las residencias a los hospitales. Y nosotros, al igual que el señor Reyero -que hoy entiendo que no esté aquí para escuchar todo lo que ha tenido que decir gente a la que seguramente aprecia-, creemos que esos protocolos eran, cuando menos, poco éticos; así que queremos que usted asuma esa responsabilidad.

Los datos de la Comunidad dicen que, a fecha 23 de junio, hay 5.987 fallecidos en residencias por COVID o síntomas compatibles; de 50.000 mayores han fallecido 5.987, ¡el mayor porcentaje de España y, por supuesto, en números absolutos también! Pero, señorías, el mayor grueso de los fallecimientos fue en un mes, del 10 de marzo al 10 de abril: 4.521 fallecidos, según sus datos, ¡el 75,5 por ciento de todos los fallecimientos! ¡En ese mes es en el que se produjeron los mayores disparates y negligencias que un Gobierno regional podía cometer!; sí, señorías, ¡inegligencias!

El 12 de marzo, la señora Díaz Ayuso expone a hospitales y sindicatos el plan integral de la sanidad madrileña para el COVID con el señor Burgueño -no lo trajimos nosotros, lo trajo ella; se sentó con usted en una sala de Sol-, ¡y presentó esto!; aquí ya habla de residencias. ¿Hicieron algo? Pues no, ¡no hicieron nada!, ¡y ya hablaban de residencias! Luego, el señor Burgueño desaparece, pero aparecen cuatro protocolos; cuatro protocolos firmados por el señor Mur, ¡firmados digitalmente por el señor Mur!, que fueron distribuidos y que llegaron a altos cargos de su consejería. Es verdad que usted no los hizo, ni el del 18, ni el del 20, ni el del 24 ni el del 25 de marzo, ¡usted no los hizo!, ¡usted no los firmó!, ¡usted no los envió!; pero ¿sabe lo que hizo usted? ¡Callarse!, como siempre, porque ¿usted sabe lo que hace? ¡Callarse!; eso es lo que ha hecho en toda esta pandemia. El peor, por cierto, es el del día 20, porque dice claramente: criterios de exclusión, ¡y eso habría valido para que el día 20 de marzo, quien hubiese escrito eso, hubiese salido de la Consejería de Sanidad!; sin

embargo, usted le dejó ahí, ¡ya nos dirá por qué! Usted sabe que, en la Comunidad de Madrid, la mayor parte de los residentes en residencias de mayores son grandes dependientes, ¡no cumplen ni uno de estos criterios para poder ser derivados a un hospital! ¡Es que usted lo sabe!, ¡es que ustedes los dejaron ahí! ¡Es que el señor Reyero lo sabía y, por eso, le mandó los correos! Y, no contentos con eso, el 26 de marzo, la señora presidenta ya sí que anuncia un plan de choque en las residencias; ¡pero esto llega tarde!, porque, aunque la señora presidenta espabiló a España, ¡no se enteró de lo que pasaba en las residencias de la Comunidad de Madrid!, ¡no se enteró! (*Aplausos.*) ¡Y llegó tarde!, ¡muy tarde!

Y, como los datos que nos llegaban de las residencias eran aterradores, aparece una cosa que se llama operación Bicho, que... ¡vamos!, ¡vamos! ¡Cómo puede una empresa entrar en 200 residencias sin que la Consejería de Sanidad lo supiese! ¡Claro que lo sabía!, ¡y claro que va a tener que dar usted explicaciones!, porque cualquier diputado de aquí sabe que, para ir a una residencia, hay que comunicarlo a su directora general del Mayor días antes para que nos den permiso para entrar, ¿y me está diciendo que cualquier empresa ha entrado en 200 residencias sin que la Consejería de Sanidad hubiera dado el ok? ¡No se lo cree nadie!, ¡imposible! Así que aquí, cuando salta el escándalo, ¡ustedes ocultan!

Pues bien, vamos a ver qué pasó en ese mes. En ese mes nos encontramos con que en las residencias de Alcalá de Henares murieron más del 20 por ciento de los residentes; ¡Alcalá de Henares!, que su alcalde le envió una carta el 1 de abril diciendo que estaba preocupado ¡y usted ni le contestó!, y, luego, le mandó otra carta dándole los datos, ¡pero no supimos nada de usted!, por lo menos en Alcalá de Henares.

Vamos a hablar de las derivaciones. En Leganés, en la semana del 23 al 30 de marzo, hubo 84 fallecidos en las residencias; esto está firmado por el señor Martínez Peromingo, que dice que hubo solo 8 ingresos en hospitales. ¡84 fallecidos y solo 8 ingresos en esa semana! En esa misma semana, en la residencia Vitalia, ¡que estaba destrozada!, ¡destrozada!, hubo cero; lo dice su actual director general de Coordinación Sanitaria. En Alcorcón, del 29 de marzo al día 7 de abril, hubo 107 fallecidos en las residencias -¡normal que pongan una demanda a la Comunidad de Madrid para que medicalice!-; ¿y sabe lo que dice el letrado? Dice: "Uno de los puntos por los que esta Sala considera que hay que tomar la decisión de medicalizar es por la imposibilidad de derivar a los residentes al centro hospitalario que se señalaba especialmente en el auto del 30 de abril." ¿Y sabe lo que dice el letrado para decir que ya no hace falta medicalizar? "Ha cambiado también sustancialmente la situación del hospital de Alcorcón; la situación de colapso del sistema sanitario, desbordado por el volumen de pacientes, ha cambiado drásticamente". El sistema sanitario en esta comunidad ¡colapsó!, y a quienes ustedes pusieron en el disparadero fue a los residentes de la Comunidad de Madrid, ¡que no tenían a sus familiares al lado porque sus familiares eran ustedes! Muchas gracias. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Se abre el turno de réplica. Señora García Villa.

La Sra. **GARCÍA VILLA** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señor Raboso, que alguien del PP salga a reprochar la falta de anticipación a Sánchez es un insulto!; quizá se han olvidado de que gobiernan la Comunidad de Madrid... (*Protestas*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

La Sra. **GARCÍA VILLA** (*Desde los escaños.*): Con competencias en Sanidad para comprar material, limitar eventos multitudinarios, incluso confinar poblaciones... No lo digo yo, lo dice su amiga Rocío Monasterio, que me imagino que si el consejero fuese del PSOE sería un criminal, lo estaría poniendo en Twitter, le reprobaría, y no le haría falta ninguna comisión de investigación porque su jefe dice todo el rato "Gobierno criminal", y yo creo que todavía no ha habido comisión de investigación en el Congreso; entonces, es una excusa muy mala! Igual que es mentira que nosotros no la hayamos pedido; ella pedimos los primeros! Es más, yo decía que aceptaba su enmienda de meter lo de la comisión de investigación con urgencia y que eso se metería no como sustitución sino como adición, ¡y no han querido!; entonces, ¡no mientan!

Señor Veloso, dicen que la izquierda hace un relato sobre los protocolos. ¡No!, la izquierda no hace ningún relato sobre los protocolos! Sobre los protocolos habló el señor Reyero en la Comisión de Políticas Sociales del día 1 de junio y fue él quien nos explicó que existían esos protocolos, que estaban aprobados, que no eran éticos, y que él pensaba que no eran legales; ¡no se lo ha inventado la izquierda!, ¡ello ha dicho su consejero!, que, por cierto, ahora mismo no está, imagino que para no tener que soportar las cosas que están diciendo desde su propio partido.

Señor Raboso, pregunta qué hemos hecho desde aquí. ¡Cómo que qué hemos hecho desde aquí! ¿Qué han hecho ustedes, que son los que gobiernan? (*Protestas.*) ¡Hemos hecho bastante! Para empezar, en la carta que tiene en sus manos ahora mismo el señor Ruiz Escudero venían varias propuestas por parte de mi grupo parlamentario para salvar las vidas de los mayores; nos pusimos a disposición del Gobierno; movimos las bolsas de empleo de los ayuntamientos donde gobernamos porque desde Políticas Sociales nos decían que faltaban limpiadoras, que faltaban cocineras y que faltaba personal; movimos todas las bolsas de empleo de Alcorcón, todas las bolsas de empleo de Parla...; les dimos un Excel para trabajar; nos pusimos a su disposición; les dimos los datos de los familiares que nos decían en qué residencia había más contagiados y en cuáles menos para ayudar... ¡Pero es que nosotros somos la oposición!, ¡son ustedes los que están gobernando!, y, por mucho que digan lo de España y lo del Gobierno central, ¡las competencias en las residencias han sido, son y serán exclusivamente suyas!

Y la miseria moral que tiene usted al hablar como habla de los fallecidos, de que si los fallecidos han desaparecido, de que si nosotros no sé qué con los fallecidos... ¡Tenga un poco de vergüenza!, ¡que estamos hablando de una cosa muy seria! No se tome esto como que estamos en un Parlamento y le digo cualquier burrada al lado para ver si los míos, los cuatro míos, me ríen la gracia, ¡porque es usted ya muy mayor para hacer esas cosas! (*Rumores.*) ¡Tenga respeto!, ¡tenga respeto!

Y a los demás les digo: ¡voten en conciencia!, ¡que el voto va a ser secreto!, porque está claro que hubo protocolos en los que se prohibía la derivación de personas mayores y con discapacidad, está claro que el Gobierno de la Comunidad de Madrid, pese a tener mandato judicial, no medicalizó ninguna residencia, ¡y el consejero se tiene que ir! Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señora Joya.

La Sra. **JOYA VERDE** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias. Señora García, nosotros fuimos los primeros que presentamos la solicitud de la comisión de investigación, y la diferencia entre su petición y la nuestra, y respecto al resto de los grupos, es que nosotros queremos que empiece ya; ¡no sé por qué no quieren empezar ya con esa comisión y lo quieren dejar para septiembre!

Mire, es imposible hacer compatibles las dos propuestas, la suya y la nuestra, en esta PNL porque su propuesta invalida la nuestra. Nosotros pedimos una comisión de investigación sin condenar a nadie a priori, y estamos abiertos a saber qué pasó; nosotros queremos que desfilen ¡absolutamente todos! por la comisión: responsables políticos a nivel nacional y a nivel autonómico. Lo que no podemos hacer compatible en esta PNL es una propuesta que pide eso, abrir una comisión de investigación de manera inmediata para que comparezcan todos los que han tenido algo que ver en la gestión, con otra propuesta que dice: la comisión, genial, ¡pero el consejero que se vaya a priori! Si se tiene que ir, se irá, ¡pero a priori no! Lo que les pasa a ustedes es que ya se ponen las orejas... ¡y eso es muy sospechoso!, ¡eso huele mal!; cuando uno lo que pretende es culpar solamente a una persona para aprovechar que el resto que haya podido tener alguna responsabilidad quede libre, ¡eso huele mal! ¡Eso es aprovechar el dolor y las muertes de todas las personas que han sido víctimas de esta epidemia!, y ustedes siempre hacen lo mismo: ¡utilizan el dolor para un rédito político! ¿Les tengo que recordar lo que hubo en las calles de Madrid cuando mataron al querido perro Excalibur? ¡Es que la izquierda estaba en las calles rasgándose las vestiduras y tirándose por los suelos para que no mataran a un perro! *(Aplausos.)* ¡Yo no he visto a nadie de ese sector ideológico y político rasgándose las vestiduras en las calles por los miles de muertos que el señor Sánchez todavía está escondiendo debajo de la alfombra!; así que ¡sean honestos!

Repito, vamos a buscar entre todos la verdad, pero ¡por justicia!, ¡por responsabilidad moral!, y no utilicemos las muertes de esas personas, ¡que a mí me da vergüenza!, para sacar un rédito político, para desbancar a un Gobierno y para echar a un consejero. *(Rumores)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio.

La Sra. **JOYA VERDE** *(Desde los escaños.)*: ¡Seamos honestos! Vayamos todos juntos cuanto antes a buscar la verdad y, luego, decidiremos quién se tiene que ir y quién no se tiene que ir. *(Rumores)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: ¡Silencio, señorías!

La Sra. **JOYA VERDE** (*Desde los escaños.*): ¡Eso es ser honesto! Y no nos erijamos en defensores del derecho a la vida de todos, porque, como le digo, ¡hay que ser coherente! Y les recuerdo las palabras de su señor presidente, ¡que manda a la mierda a las personas porque con cierta edad ya no sirven para nada! Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señora García Gómez.

La Sra. **GARCÍA GÓMEZ** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Voy a empezar por el final. Señores de Vox, me tienen que explicar esta disociación cognitiva por la que al señor Reyero había que cesarle inmediatamente y el señor Escudero, en cambio, necesita una investigación exhaustiva en una comisión de investigación. (*Aplausos.*) Ustedes no se rasgaban las vestiduras en las calles, ¡inefectivamente!; ustedes se subieron a un camión a decir que a los españoles de bien no los confinaba nadie ¡y mucho menos Sánchez!, ¡eso es lo que hicieron ustedes en las calles! Por cierto, las competencias... ¡no solo lo dice el BOE!; lo decía, efectivamente, la señora Monasterio, y también lo ha dicho el señor Feijóo. ¿Y por qué son las competencias? Porque, señorías, mi nómina ¡la paga su consejería!; mi empresa ¡es su consejería!; los que deberían haberme protegido y haberme dado un EPI en condiciones en todo momento ¡era su consejería!; quien pone las condiciones laborales ¡es su consejería, señor Escudero! Mi directora general de Salud Pública me dijo, el día 6 de marzo, ¡que podía hacer vida normal!, y ustedes, el día 10 de marzo, decían ¡que podíamos tener un pleno normal, que no íbamos a asustar a la gente! ¡Dejen, por favor, de hacer política de fango!

Señorías, separen Madrid de España; separen las cifras. Ustedes dicen: ¡cómo podemos tener el país con más fallecidos! Separen Madrid ¡y ya verán cómo no tenemos el país con más fallecidos! ¡Ya verán cómo no tenemos la tasa de fallecidos en las residencias más grande! ¡Es que es cuatro veces más la que tenemos en Madrid que la que hay en el resto de España! ¡Aaah!; pero, claro, ¡esto es culpa y competencia del Gobierno central!

Me parece absolutamente indignante que ustedes digan que fueron decisiones clínicas. Cuando yo llegué, les llamé –¡llamé a su consejería!, hablé con ustedes cuando tuvimos una reunión de portavoces y les dije: “¡No hay sitios en las UVI!, ¡no hay sitios!; tenemos 13 pacientes en lista de espera y tenemos que elegir a 2”. ¿Eso es una decisión clínica, señor Raboso? ¿Elegir 2 de 13 es una decisión clínica? ¡No, señorías!, ¡no teníamos recursos! ¿Y saben por qué no teníamos recursos? ¡Porque ustedes no quisieron pedir ayuda!, ¡porque prefirieron decir que éramos la mejor sanidad del mundo a pedir ayuda!, ¡porque la señora Ayuso decía que lo de la sanidad colapsada era un bulo! Y, ¡no!, ¡es que no solamente no trajimos a los mayores a los hospitales! –cosa que en un momento dado se puede entender-, ¡es que no les trataron!, ¡es que no les evacuaron! Y usted dice: ¿trataría lo mismo? ¡Pues es que los tratamientos que teníamos en los hospitales no se los dimos a los ancianos!, ¡no se los dimos! ¡No les dimos hidroxícloroquina!, ¡no se la dimos, señor Raboso!

Mire, los médicos curamos a veces, aliviarnos a menudo y consolamos siempre, ¡pero ninguna de esas tres cosas hizo su consejería en las residencias de mayores!

Y sí, me ha quedado claro dónde estaban los altos cargos. ¡En la sanidad pública no estaban!; ¡a lo mejor estaban cargando!, ¡a lo mejor estaban cargando...! ¿Qué ha dicho? ¡Ah!, ¡que estaban cargando sacos! Supongo que estarían cargando sacos en Barajas, porque le puedo asegurar que los altos cargos de la consejería no estaban en la pandemia en el momento en que les necesitábamos.

Y, señor Escudero, se lo vuelvo a repetir: por dignidad, por respeto, ¡váyase usted antes de que le saquen por la puerta de atrás! Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: ¿Señor Veloso? *(Pausa.)* ¿Señor Raboso?

El Sr. **RABOSO GARCÍA-BAQUERO** *(Desde los escaños.)*: Sí, señor presidente; muchas gracias una vez más. Señora García Villa, intentar descalificar a las personas por su edad es una soberana estupidez, ¡se lo aseguro! Por lo demás, ¡no debe usted tomar el segundo turno de palabra para hacer dos veces el ridículo!; creo que su intervención no merece más respuesta porque a su contenido no se le debe dedicar más tiempo.

La señora García dice que aquí hacemos política de fango. La señora García probablemente está ya al tanto de que AENA, el Ministerio de Fomento, acaba de contratar la primera barrera de control sanitario para toda España, a través de los aeropuertos, con Quirón. ¡8 millones! ¡No la veo a usted protestar para nada! No la escucho a usted decir que se está privatizando la sanidad... ¡nada de nada! Es usted una mujer profundamente interesada, y tiene usted muy por delante sus principios políticos a sus principios sanitarios o de cualquier otro tipo. *(Aplausos.)* ¡La política de fango la hace usted cada vez que sale aquí, todos los días, a gritar y a contar una serie de embustes -porque no cuenta usted otra cosa- y a contar una serie de infamias que se caen por su propio peso! ¡Es usted una persona profundamente sectaria! -permítame que se lo diga-

Señora Sánchez Acera, que venga usted aquí a decir lo que hemos hecho y lo que hemos dejado de hacer con las residencias, cuando el comportamiento del Gobierno de Castilla-La Mancha con las residencias, sobre todo con las privadas, ha sido terrible y ha causado decenas de muertos pese a las llamadas desesperadas para ayudarles, a los que se les llegó a decir que se buscasen la vida por su cuenta, ¡me parece absolutamente intolerable! ¡No creo que encuentre usted ninguna reacción así, bajo ningún concepto, en la Consejería de Sanidad de esta comunidad! Yo entiendo que se halle usted inmersa en un casting muy complicado para hacerse con la portavocía, o con la portavocía adjunta, y sentarse al lado del señor Gabilondo... *(Protestas.)* Nosotros, con mucho cariño,...

El Sr. **PRESIDENTE**: ¡Silencio, señorías!

El Sr. **RABOSO GARCÍA-BAQUERO** *(Desde los escaños.)*: Le vamos a dar un 7... *(Aplausos.)* ¡Le vamos a dar un 7! *(Protestas)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: ¡Señor Gutiérrez!

El Sr. **RABOSO GARCÍA-BAQUERO** (*Desde los escaños.*): Con el consejo de que se esmere un poco más... (*Protestas*).

El Sr. **PRESIDENTE**: ¡Señor Gutiérrez, por favor! ¡Señor Gutiérrez!

El Sr. **RABOSO GARCÍA-BAQUERO** (*Desde los escaños.*): Porque hay gente que viene por detrás que le quiere a usted levantar el asiento... (*Protestas*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Espere un momento, señor Raboso. ¡Señor Gutiérrez, por favor, respete la palabra!

El Sr. **RABOSO GARCÍA-BAQUERO** (*Desde los escaños.*): Y aprovecho los treinta y dos segundos que me quedan para, una vez más, agradecer al consejero Ruiz Escudero y también al consejero Reyero -no presente- la inmensa labor realizada durante estos días; reconocerles la deuda que esta comunidad tiene con ustedes y con todos los miembros de sus consejerías, y darles las gracias muy encarecidamente. Nada más. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señora Sánchez Acera.

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidente. Bueno, ¡un 7 no está mal!; lo apuntamos, no se preocupe. Señor Raboso, si usted ha quedado contento, lo apuntamos, y nosotros seguimos, ¡que para eso tenemos mucho tiempo aquí!

Verá, la realidad es que, en la Comunidad de Madrid, las residencias quedaron abandonadas, ¡abandonadas!, ¡no pensaron en ellas!; el día que empezaron a pensar en las residencias ¡ya era tarde! Y vuelvo a insistirle: no pusieron medicalización en las residencias a tiempo, llegaron tarde, pensaron que con lo que estaban haciendo era suficiente, ¡y la situación ha sido muy complicada!

Yo entiendo que el señor Reyero hiciera llamamientos desesperados, y lo entiendo porque sé, por la portavoz de Políticas Sociales, que se ha hablado con él y que se le contaba, día tras día, lo que nos estaba llegando de trabajadores y de familiares en las primeras semanas de marzo. (*Rumores.*) ¡Sí, señorías!, ¡sí, señorías! Yo también hablé un día personalmente con el señor Reyero porque la situación ya era insostenible, y él era consciente de que se necesitaba esa medicalización; sin embargo, el Gobierno de la Comunidad de Madrid negó a su consejero la medicalización como debía hacerse, y las 10.000, 11.000 derivaciones, ¡las que quieran!, no llegaron en su momento, y su momento fue el de las semanas en las que la epidemia azotaba en las residencias y nos llegaban los informes de los familiares que decían que habían fallecido ¡y no había derivaciones!

Miren, acta de inspección de Madrid: 30 fallecidos en una residencia, en el que se dice: "Las derivaciones al hospital de referencia no se admiten para personas con síntomas de COVID" -de fecha 7 de abril-. 33 fallecidos desde el 8 de marzo en otra residencia distinta, y el acta lo que dice es que, de esos 33, ¡solamente se derivaron a 2! ¡No hubo derivaciones en su momento! ¡No hubo medicalización! ¡Llegaron tarde! Estaban tan, tan centrados en espabilar o en intentar decir que

espabilaban España ique se olvidaron de 50.000 personas en las residencias de la Comunidad de Madrid! ¡Eso es lo que ha pasado aquí!, y usted, señor consejero, es responsable; yo no digo que sea culpable, pero ¡sí es responsable!

Ahora vamos a votar, y seguramente usted no sea reprobado; pero les voy a decir una cosa: esta es la querrela de 30 familiares de las residencias, ¡léansela y, luego, váyanse a la cama! Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Concluidas las intervenciones, cabe preguntar a la señora García Villa si acepta las enmiendas del Grupo Parlamentario Vox. *(Pausa.)* No. Muchas gracias, señora García Villa. Llamamos a votación. *(Pausa.)* Antes de proceder a votar, les recuerdo que, tal y como ha sido solicitado por un grupo parlamentario, será votación secreta, por lo que aparecerán simplemente las votaciones sin especificar lo que ha votado cada uno de los diputados. Sin más, procedemos a la votación. *(Pausa.) (Protestas.)* Si quieren, empezamos la votación de nuevo, pero, vamos, yo lo tengo marcado aquí. *(Pausa.) (Protestas.)* ¿Perdón, señor Serrano? *(Pausa.)* ¡Es que es lo que ha salido de la votación!; pero, si alguno de los diputados no ha podido votar, hacemos la votación de nuevo. *(Protestas.)* No han votado 3 personas. Iniciamos la votación de nuevo. *(Protestas.)* ¡No entiendo qué es lo que ocurre! Será que no se marca, y yo no sé si desde los servicios audiovisuales... Ha vuelto a salir lo mismo. *(Protestas.)* Vamos a ver, no se marca porque, como es secreto, no se marca en el panel, pero ha vuelto a salir lo mismo. *(Pausa)*.

El resultado de la votación es: 70 diputados presentes; 34 votos a favor y 36 votos en contra; por lo tanto, decae la proposición no de ley. *(Aplausos por parte de los diputados del Grupo Parlamentario Popular, puestos en pie)*.

Señorías, pasamos al siguiente punto del orden del día.

Nueva designación de miembros en la Diputación Permanente de la Cámara, a iniciativa del Grupo Parlamentario Socialista. (RGEP.9092/2020).

La Mesa de la Cámara, oída la Junta de Portavoces, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento de la Asamblea, eleva a este pleno propuesta de incorporaciones y sustituciones de miembros titulares y suplentes, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, en la diputación permanente de la Cámara. Para su lectura procede el señor secretario primero.

El Sr. **SECRETARIO PRIMERO**: Gracias, presidente. "Propuesta de designación de incorporaciones y sustituciones de miembros titulares y suplentes en la diputación permanente de la Cámara a petición del Grupo Parlamentario Socialista: alta, como miembro titular, de doña Purificación Causapié Lopesino; alta, como miembro titular, de doña Lorena Morales Porro, y alta, como miembro suplente de doña Lorena Morales Porro, de Agustín Vinagre Alcázar.

“Cambios en los miembros suplentes: designación de don Enrique Rico García-Hierro como miembro suplente de don Ángel Gabilondo Pujol; designación de doña Matilde Isabel Díaz Ojeda como miembro suplente de doña Pilar Llop Cuenca; designación de don Fernando Fernández Lara como miembro suplente de doña Purificación Causapié Lopesino; designación de doña Sonia Conejero Palero como miembro suplente de doña María Encarnación Moya Nieto; designación de don Miguel Luis Arranz Sánchez como miembro suplente de don Diego Cruz Torrijos; designación de don Javier Guardiola Arévalo como miembro suplente de doña Carmen Mena Romero, y designación de doña Marta Bernardo Llorente como miembro suplente de don Modesto Nolla Estrada.”.

El Sr. **PRESIDENTE**: ¿Acepta el pleno de la Asamblea de Madrid las incorporaciones y modificaciones propuestas? (*Pausa.*) El pleno lo acepta por asentimiento. Y, señorías, concluido el orden del día, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 21 horas y 12 minutos).

SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid